

186

Segovia

A puentes

PARA UNA



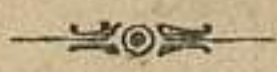
GUÍA

DE

SEGOVIA

y su

PROVINCIA.



Guía de Segovia.

FA-380

Pedro Hernández Useros.

APUNTES

PARA UNA

GUÍA DE SEGOVIA

Y SU PROVINCIA.



Donación **SEGOVIA:**

Imprentas Provincial y de S. Rueda.

MCD 2019

De Hoyos

ESTADO DE GUAYAMA

APUNTES

1919

COLEGIO DE SEÑORAS

ES PROPIEDAD.

PROVINCIA

1919

1919

ESTADO DE GUAYAMA

CUANDO en 1889 publicamos estos APUNTES hicimos constar, en su primera página, la forma en que la Diputación provincial había prestado su auxilio á este libro; por cuya merced dimos entonces á los Representantes de la provincia, y reiteramos hoy, las más expresivas gracias.

Exponíamos, después, los móviles que nos impulsaron á publicar esta GUÍA y los elementos que, para ello, habíamos utilizado; haciendo, como al presente, muy especial mención de nuestro querido amigo D. Felix Gila, docto Catedrático de Historia Natural, en la Universidad de Zaragoza, por la grande importancia de los datos que nos facilitó.

Sin agotarse la primera edición de estos APUNTES, pensamos hacer una segunda, porque el tiempo trascurrido desde que aquélla se publicó, hace que la Guía de forasteros varíe notablemente; y

porque el público exige hoy —especialmente en obras de esta índole— que á la descripción de todo monumento histórico ó artístico acompañe un detalle gráfico del mismo.

Bien á pesar nuestro, no podemos llevar á cabo con toda extensión el pensamiento concebido por lo que respecta á esta mejora; y aunque hemos logrado reunir, luchando con muchas dificultades, gran parte del material necesario para tal objeto, no estamos aún satisfechos de su cantidad que —por falta de tiempo— no nos ha sido posible completar dado el número tan crecido de preciosidades artísticas é históricas que Segovia y muchos pueblos de la provincia atesoran y que deseamos reproducir en este libro y también en otra publicación, que en breve hemos de dar á luz.

Por ahora, además de consignar en la GUÍA de forasteros las variaciones que ha sufrido desde que se publicaron estos APUNTES, añadimos algunos fotograbados de monumentos y recuerdos históricos que creemos han de aumentar el interés de la obra.

ÍNDICE POR CAPÍTULOS.

Páginas.

LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Situación	1
División judicial	3
Distancias	3
Topografía	17
Rios	18
Geología	20
Minas	22
Aguas medicinales	23
Agricultura	23
Industria	26
Comercio	27
Obispado	28

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Líneas férreas	40
Carreteras	45
Caminos vecinales	49

PUEBLOS IMPORTANTES.

Cuellar	50
Riaza	58
Santa María de Nieva	60
Sepúlveda	64
Abades	70
Aguilafuente	70

Aldea del Rey	70
Aillon	71
Bernardos	72
Cantalejo	73
Carbonero el Mayor	74
Coca	75
Escalona	77
Espinar	77
Fuentepelayo	80
Fuentidueña	80
Fuenterrebollo	82
Labajos	82
La Granja	83
Lastras de Cuellar	83
Martin Muñoz de las Posadas	83
Mozoncillo	84
Navalmanzano	84
Nava de la Asunción	84
Navas de Oro	85
Navas de San Antonio	85
Olombrada	86
Ontalvilla	86
Otero de Herreros	86
Paradinas	86
Pedraza	88
Prádena	89
Sacramenia	89
Sangarcia	90
San Ildefonso	91
Santiuste de San Juan Bautista	93

Turégano.....	93
Valverde del Majano.....	95
Villacastin.....	95

LA CIUDAD DE SEGOVIA.

Situación.....	99
Clima.....	101
Población.....	106
Plan de descripción.....	107
Alcázar.....	108
Murallas y puertas.....	139
Plaza Mayor.....	143
Ayuntamiento.....	144
Catedral.....	144
Casa del Marqués del Arco.....	159
Palacio Episcopal.....	163
Casa de Hércules.....	163
Audiencia.....	164
Casa de Segovia.....	164
Diputación.....	165
Museo.....	167
Gobierno civil.....	168
Seminario.....	168
Palacio de Enrique IV.....	168
Casa de Arias Dávila.....	169
Casa del Marqués de Lozoya.....	171
Escuela de Artes y Oficios.....	171
Casa de los Picos.....	172
Casa del Conde de Alpuente.....	173
Casa de Juan Bravo.....	173

Cárcel.....	178
Barrio de la Judería.....	179
Barrio de San Marcos.....	181
Casa de Moneda.....	182
Barrio de San Lorenzo.....	184
Barrio de San Justo y Salvador....	188
Acueducto.....	190
Barrio de Santa Columba, Santa Eu- lalia y Santo Tomás.....	197
Estación del ferrocarril.....	200
Puerta de Madrid.....	200
Barrio de San Millan.....	201
Casa de la Tierra.....	202

EDIFICIOS RELIGIOSOS.

Catedral.....	144
San Miguel.....	203
San Juan de Dios (Convento).....	206
San José (Convento).....	207
San Antonio (Hospital).....	208
San Andrés.....	208
Nuestra Señora de la Salud (Capilla)	209
Convalecientes.....	210
Nuestra Señora de la Misericordia (Hospital).....	210
San Esteban.....	211
Santo Domingo.....	213
San Quirce (ruinas).....	213
San Nicolás.....	214
La Trinidad.....	214

San Juan de los Caballeros.....	215
San Agustin (ruinas).....	217
La Concepción (Capilla.).....	218
San Facundo (Museo.).....	218
San Sebastian.....	218
Seminario.....	219
Doctrinos (Capilla.....)	219
San Martin.....	220
Corpus (Convento.....)	223
La Fuencisla (Santuario).....	230
San Juan de la Cruz (Convento)....	234
San Marcos.....	237
Vera-Cruz.....	238
Parral (Monasterio).....	243
Santa Cruz.....	250
Cueva de Santo Domingo.....	253
San Vicente (Convento).....	254
San Lorenzo.....	256
San Justo.....	257
San Francisco.....	259
Salvador.....	261
San Gabriel (Convento).....	262
El Angel (Capilla).....	263
Santa Isabel (Convento).....	263
Concepción (Convento).....	264
Encarnación (Convento).....	264
San Antonio el Real (Convento)....	265
Cristo de la Cruz (Ermita).....	266
Trinidad (Capilla).....	267
Santa Eulalia.....	268

Santo Tomás.....	268
San Clemente	269
Asunción (Capilla).....	270
Carmen (Capilla)	270
Piedad (Capilla).....	270
San Millan.....	271
Guía de forasteros.....	275
Índice alfabético.....	371
Erratas.....	383
Anuncios	"



LA PROVINCIA DE SEGOVIA.



SITUACIÓN.

LA provincia de Segovia, situada casi en el centro de la península Ibérica, entre los 40.°-38' y los 41.°-34' de latitud N. y entre los 28' de longitud E. y 1.° de longitud O. del meridiano de Madrid, mide una superficie total de 7.028 kilómetros cuadrados.

Su mayor longitud, de N. E. á S. O., es de 120 kilómetros próximamente desde un

punto del partido de Riaza (Grado) á otro del término municipal del Espinar, del distrito judicial de Segovia; su latitud mayor la de 90 kilómetros en línea recta, desde un punto del puerto de Navacerrada, límite de esta provincia con la de Madrid, á otro con la de Valladolid (del término de Villaverde de Iscar) ó sea de N. á S.

Confina al N. con la provincia de Burgos; al E. con la de Soria; S. E. con la de Guadalajara; S. la de Madrid, O. la de Avila y N. O. la de Valladolid.

La provincia de Segovia, de tercera clase, es una de las que comprende la Capitanía general de Castilla la Nueva; pertenece al primer distrito y es Comandancia de segunda clase.

Corresponde al distrito Universitario y Audiencia territorial de Madrid.

Consta de cinco partidos judiciales que son: *Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Segovia y Sepúlveda*; los pueblos que pertenecen á cada uno de ellos, su distancia, aproximada, á la Capital, á la cabeza de partido y número de habitantes de cada uno, según el censo de población de 1877, son como sigue:

PARTIDO DE CUELLAR.

	Distancias en kilómetros a la Capital....	Idem a la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Adrados.....	44	16	542
Aguilafuente.....	33	22	1345
Aldeasoña.....	60	27	292
Arroyo de Cuéllar.....	44	11	503
Calabazas.....	55	27	334
Campo de Cuéllar.....	46	11	358
Castro de Fuentidueña..	66	38	252
Cobos de Fuentidueña..	55	33	230
Cozuelos.....	49	16	330
Cuéllar, <i>Henar, Torregu-</i> <i>tierrez y Escarabajosa.</i>	55	"	3913
Cuevas de Provanco....	66	23	606
Chañe.....	49	11	745
Chatún.....	38	16	267
Dehesa y <i>Dehesa mayor.</i>	55	11	310
Fresneda de Cuéllar...	49	16	250
Frumales, <i>Aldehuela y</i> <i>Perosillo</i>	55	11	413
Fuente el Olmo de Fuen- tidueña y <i>Valles</i>	49	23	495
Fuente el Olmo de Iscar.	49	22	309
Fuentepelayo.....	33	22	1526
Fuentepiñel.....	49	22	283
Fuentesauco.....	49	22	400

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Fuentes de Cuéllar.....	44	11	209
Fuentesoto y Tejares...	55	33	470
Fuentidueña.....	66	33	379
Gomezerracín.....	37	16	507
Laguna de Contreras y <i>Vivar de Fuentidueña.</i>	61	27	440
Lastras de Cuéllar.....	37	22	912
Lovingos.....	55	11	281
Mata de Cuéllar.....	55	16	405
Membibre.....	50	22	209
Moraleja de Cuéllar....	49	11	284
Narros.....	44	16	309
Navalmanzano.....	33	27	1225
Navas de Oro.....	38	27	955
Olombrada.....	55	12	1014
Ontalvilla.....	44	16	800
Pinarejos.....	44	16	311
Pinarnegrillo.....	27	22	353
Remondo.....	49	17	303
Sacramenia.....	60	38	801
Samboal.....	38	22	551
San Cristóbal de Cuéllar.	60	11	432
Sanchonáño.....	44	11	520
San Martín y Mudrián..	38	22	522

	Distancias en kilómetros á la Capital....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
San Miguel de Bernuy ..	49	27	281
Torreadrada	60	38	583
Torrecilla del Pinar....	49	22	444
Valtiendas, <i>Granjas y</i> <i>Pecharromán</i>	60	33	601
Vallelado.....	60	11	742
Vegafría.....	55	16	215
Villaverde de Iscar <i>y</i> <i>Castrejón</i>	55	22	535
Zarzuela del Pinar....	38	22	674
PARTIDO DE RIAZA.			
Alconada <i>y Alconadilla</i> .	77	13	280
Aldealengua de Santa María.....	82	22	227
Aldeanueva de la Serre- zuela.....	88	33	363
Aldeanueva del Monte <i>y</i> <i>Barahona de Fresno</i> ..	60	5	280
Aldehorno.....	66	37	568
Aillón.....	82	16	988
Becerril.....	82	11	258
Campo de San Pedro...	77	19	318

	Distancias en kilómetros a la Capital....	Idem a la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Cascajares.....	77	16	203
Cedillo de la Torre.....	77	22	518
Cilleruelo.....	77	22	140
Corral de Aillón.....	77	13	431
Estebanvela y Francos..	77	16	458
Fresno de Cantespino y Castiltierra.....	71	11	520
Fuentemizarra.....	77	16	254
Grado.....	88	22	301
Languilla y Mazagatos..	71	16	371
Linares.....	82	26	302
Maderuelo.....	77	22	543
Madriguera.....	77	16	557
Montejo de la Vega de la Serrezuela.....	88	33	375
Moral.....	71	22	386
Muyo.....	82	22	208
Negredo.....	77	16	234
Onrubia.....	77	33	442
Pajares de Fresno, Cin- covillas y Gomeznarro.	71	8	258
Pradales, Ciruelos y Ca- rabias.....	66	26	517
Riaguas de S. Bartolomé	82	16	258

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Distancia á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Riahuelas	71	16	163
Riaza	71	"	3004
Ribota y Aldealázaro...	71	11	375
Riofrío de Riaza	66	5	359
Saldaña	71	11	213
Santa María de Riaza..	88	16	242
Santibañez de Aillón...	77	19	543
Sequera de Fresno.....	66	11	268
Serracín	26	11	157
Valdevacas de Montejo.	71	26	256
Valdevarnés	77	22	287
Valvieja	77	13	249
Villacorta, <i>Alquité y Martín Muñoz de Aillón</i>	77	11	360
Villaverde y Villalvilla <i>de Montejo</i>	66	26	359
PARTIDO DE SANTA MARIA DE NIEVA.			
Aldeanueva del Codonal	38	11	482
Aldehuela del Codonal..	38	11	231
Aragoneses	22	5	337
Armuña	22	5	507

	Distancias en kilómetros á la Capital....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Balisa.....	25	5	179
Bercial.....	27	16	397
Bernardos.....	27	8	1877
Bernuy de Coca.....	47	19	204
Ciruelos de Coca.....	47	20	177
Cobos de Segovia.....	27	14	307
Coca.....	47	16	909
Codorniz.....	47	16	550
Domingo García.....	27	5	273
Donhierro y Botalhorno.	49	22	228
Etreros.....	27	14	342
Fuente de Santa Cruz..	49	25	702
Gemenuño y Santovenia.	30	17	228
Hoyuelos.....	27	11	245
Ituero.....	30	27	245
Juarros de Voltoya.....	33	11	261
Labajos.....	38	27	841
Laguna Rodrigo.....	27	9	204
Lastras del Pozo.....	22	11	251
Marazoleja.....	19	14	432
Marazuela.....	20	11	378
Martín Muñoz de la Deh. ^a	49	27	272
Martín Muñoz de las Posadas.....	38	16	1125

	Distancias en kilómetros á la Capital...	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Marugán	22	19	315
Melque.....	33	5	400
Migueláñez.....	30	5	741
Miguelibáñez.....	24	5	259
Montejo de la Vega de Arévalo y Blasconuño.	49	22	672
Monterrubio.....	27	25	295
Montuenga.....	44	16	389
Moraleja de Coca.....	38	11	499
Muñopedro.....	30	19	698
Nava de la Asunción..	38	11	1674
Nieva.....	31	3	604
Ochando y Pascuales..	25	3	224
Ortigosa de Pestaño..	31	3	132
Paradinas.....	22	5	362
Pinilla Ambroz.....	22	5	204
Rapariegos.....	49	22	554
San Cristóbal de la Vega	49	22	520
Sangarcía.....	27	14	856
Santa María de Nieva..	30	"	1355
Santiuste de San Juan Bautista.....	41	16	1049
Tabladillo.....	22	5	194
Tolocirio.....	49	22	148

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Villacastín.....	33	30	1349
Villagonzalo.....	49	22	177
Villeguillo.....	49	22	287
Villoslada.....	27	11	345
PARTIDO DE SEGOVIA.			
Abades.....	14	"	879
Adrada de Pirón.....	16	"	222
Aldea del Rey.....	27	"	757
Anaya.....	14	"	219
Año.....	16	"	222
Basardilla.....	11	"	307
Bernuy de Porreros.....	5	"	329
Brieva.....	11	"	307
Caballar.....	27	"	486
Cabañas, <i>Agejas y Mata de Quintanar</i>	11	"	349
Cantimpalos.....	11	"	568
Carbonero de Ahusín.....	11	"	389
Carbonero el Mayor.....	22	"	1952
Collado Hermoso.....	20	"	354
Cubillo.....	27	"	201
Cuesta.....	20	"	598

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Encinillas	8	"	204
Escalona	27	"	913
Escarabajosa de Cabezas	19	"	461
Escobar, <i>Parral, Peñas-</i> <i>rubias, Pinillos y Vi-</i> <i>llovela</i>	16	"	557
Espinar	27	"	1780
Espirdo y <i>Tizneros</i>	5	"	315
Fuentemilanos, <i>Aldea-</i> <i>llana, Campillo, Coli-</i> <i>na, Matamanzano y</i> <i>Tajuña</i>	16	"	363
Garcillán.....	16	"	458
Higuera.....	14	"	139
Huertos	11	"	247
Juarros de Riomoros...	14	"	192
Lastrilla.....	3	"	243
La Losa y <i>Navas de Rio-</i> <i>frío</i>	8	"	336
Losana.....	16	"	212
Madrona, <i>Perogordo y</i> <i>Torredondo</i>	11	"	578
Martín Miguel.....	11	"	342
Mozoncillo.....	22	"	1018

	Distancias en kilómetros a la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Muñoveros.....	27	„	588
Navas de San Antonio.	33	„	1073
Ontanares.....	10	„	200
Ontoria.....	5	„	389
Ortigosa del Monte....	14	„	240
Otero de Herreros.....	16	„	834
Otones.....	25	„	236
Palazuelos, <i>San Cristó- bal y Tabanera del Monte</i>	5	„	518
Pelayos y Tenzuela....	19	„	203
Revenga.....	5	„	328
Roda.....	11	„	265
Salceda.....	22	„	246
San Ildefonso y <i>Valsaín</i> .	11	„	2727
Santiuste de Pedraza y <i>Requijada</i>	27	„	513
Santo Domingo de Pirón	14	„	221
Sauquillo de Cabezas...	30	„	635
Segovia.....	„	„	11318
Sotosalvos.....	16	„	435
Tabanera la Luenga....	22	„	420
Torrecaballeros, <i>Al- dehuela y Cabanillas</i> ..	8	„	369

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Torreiglesias.....	22	"	603
Trescasas y Sonsoto.....	8	"	258
Turégano.....	27	"	1431
Valdeprados y Guijasal- vas.....	18	"	175
Valdevacas y el Guijar.	27	"	412
Valseca.....	5	"	734
Valverde.....	8	"	989
Veganzones.....	33	"	594
Vegas de Matute.....	22	"	582
Yanguas.....	16	"	456
Zamarramala.....	3	"	538
Zarzuela del Monte.....	27	"	974
PARTIDO DE SEPÚLVEDA.			
Aldealcorbo y Consuegra.	41	8	313
Aldealengua de Pedraza.	27	27	650
Aldeonsancho.....	38	11	256
Aldehonte, Olmillo y Co- bachuelas.....	57	5	261
Arahuetes y Pajares de Pedraza.....	30	22	253
Arcones, Arconcillos,			

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
<i>Castillejo, Colladillo, Huerta y Mata.....</i>	38	22	652
Arevalillo	27	22	226
Barbolla, Olmo, Corrale- jo y Villarejo.....	55	5	551
Bercimuel	66	16	317
Boceguillas	60	14	351
Cabezuela	38	16	703
Cantalejo.....	38	16	1691
Carrascal del Río y Bur- gomillodo	60	16	530
Casla	41	16	398
Castillejo de Mesleón y Sotos de Sepúlveda....	55	11	566
Castrillo de Sepúlveda..	55	8	290
Castrojimeno.....	55	16	283
Castroserna de Abajo...	35	11	243
Castroserna de Arriba..	33	14	216
Castroserracín.....	55	14	273
Cerezo de Abajo y Man- silla.....	60	16	417
Cerezo de Arriba.....	60	16	495
Condado de Castilnovo y Nava.....	44	5	530

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Idem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Duratón.....	49	5	280
Duruelo y Cortos.....	49	11	320
Encinas.....	60	11	313
Fresnillo de la Fuente..	66	14	250
Fuenterrebollo.....	44	16	827
Gallegos.....	38	25	489
Grajera.....	66	11	230
Hinojosas y Aldehuela..	55	11	211
Matabuena, Matamala y Cañicosa.....	38	25	507
Matilla.....	38	11	665
Navafría.....	30	25	753
Navalilla.....	49	11	354
Navares de Ayuso.....	60	11	328
Navares de Enmedio..	60	11	675
Navares de las Cuevas..	60	14	386
Orejana, Alameda, Are- nal, Revilla y Sancho- pedro.....	38	16	484
Pajarejos.....	66	14	145
Pedraza, Velilla y Rades.	33	19	922
Perorrubio, Tanarro y Velloso.....	50	10	460
Prádena y Pradenilla..	38	16	1054

	Distancias en kilómetros á la Capital.....	Ídem á la ca- beza de par- tido.....	Núm. de ha- bitantes se- gún el censo de 1877.....
Puebla de Pedraza y <i>Frades</i>	33	19	264
Rebollo	33	16	270
San Pedro de Gaillos...	34	11	570
Sta. Marta y Cabrerizos.	44	11	283
Santo Tomé del Puerto.	49	19	701
Sebúlcor y San Miguel <i>de Nequera</i>	44	11	401
Sepúlveda	49	"	2342
Siguero y Aldealapeña..	47	16	325
Sigueruelo.....	44	16	219
Sotillo, Alameda y Fres- <i>neda de Sepúlveda</i>	55	11	258
Torrevalde San Pedro..	27	25	588
Turrubuelo y Aldeanue- <i>va del Campanario</i>	60	11	309
Urueñas.....	58	8	685
Valdesimonte	38	11	297
Valle de Tabladillo.....	52	11	647
Valleruela de Pedraza..	38	14	370
Valleruela de Sepúlveda.	38	11	629
Ventosilla y <i>Trujillo</i> ..	41	14	188
Villar de Sobrepeña....	47	5	361
Villaseca	49	8	279

Topografía.—La provincia de Segovia pertenece á la Cuenca hidrográfica del Duero, cuyo río se halla á unos 12 kilómetros próximamente del límite septentrional; su configuración topográfica abraza una sección montuosa, cuya accidentación contrasta con las inmensas llanuras atravesadas por aquel río caudaloso.

Estas montañas, que á manera de barrera inaccesible separan ambas Castillas, son los montes Carpetanos; divisoria de las aguas del Duero y del Tajo, cuya línea corre de N. E. á S. O. próximamente. Dicha cordillera tiene muchos puertos que reciben diferentes nombres.

Son estos, empezando por la sierra de Aillón, que abarca el partido de Riaza por una parte, y la provincia de Guadalajara por la otra, el puerto de Maja la Sierra, el de las Palomas, puerto Infantes, de Quesera y de Riaza; sigue á esta la de Somosierra, que cubre también todo el partido de Sepúlveda por el lado del N. quedando al S. la provincia de Madrid y allí se hallan los puertos del Cardoso, de Somosierra, de Acebedo, Linera y el del Valle de Lozoya ó Navafria; sigue después la larga cordillera de Guadarrama, que es el frente del partido de la Capital y de la provincia de Madrid por el S., y en ella los puertos de Malagosto, Re-

bentón, Peñalara, el Paular, Navacerrada, la Fuenfría y el Guadarrama, y por último continuando el mismo partido de Segovia, dá frente la cordillera á la provincia de Avila, tomando aquí el nombre de Malagón.

La nieve hace impracticables, durante gran parte del invierno, la mayoría de estos puertos, cuya altura sobre el nivel del mar varía desde 2.508 metros en Peñalara, punto culminante de esta larga cordillera, á 984 en Onrubia que es el último pueblo al N. de la provincia. Otra sierra de escasa importancia y de 100 kilómetros de longitud, próximamente cruza por el interior de la provincia.

Curso de las aguas.—Los ríos que atraviesan la provincia de Segovia son de poca importancia.

EL RIAZA, que nace á 2 kilómetros al S. de Riofrío, se dirige al N, hasta Riaza, luego toma una dirección N.-N. E., después N. O. y desemboca en el Duero cerca del Roa, habiendo recorrido unos 62 kilómetros. Sus tributarios son: el Aillón, el Grado, el Riaguas y otros arroyos, entre estos el Pardillas y el Aldehorno.

EL DURATÓN, que nace en Somosierra y

pasando por Sigüero, Duruelo, Duratón, Sepúlveda, Burgomillodo, Carrascal del Río, Cobos, San Miguel de Bernuy, Fuentidueña y Laguna de Contreras entra en el Duero á los 83 kilómetros próximamente de su nacimiento. Sus afluentes son los arroyos Serrezuela, el Castilla, Prádena y otros.

EL CEGA, que naciendo en el puerto de Navafria y bañando á Pedraza, Pajares, Frades y otros pueblos entra en el Duero. Le son tributarios el río Ceguilla y los arroyos Mulas, Pirón y otros de escasa importancia. Recorre una distancia de 75 kilómetros.

EL ERESMA, nace en el puerto de Navacerrada y entra en el Adaja cerca de Valdestillas, provincia de Valladolid.

En su curso, de 123 kilómetros baña á San Ildefonso, Segovia, Los Huertos, Carbonero de Ahusín y Coca. Sus afluentes más principales, el Ciguiñuela, el Espirio, el Tejadilla, Clamores, el Milagros, el Moros y el Voltoya.

EL MOROS, que tiene su origen en la garganta del Espinar, entra en el Eresma junto al molino de Hornos, cerca de Carbonero de Ahusín. Pasa por los términos de Vegas de Matute, Guijasalvas, Juarros de

Riomoros, Anaya, Tabladillo, Pinilla y Añe, y recibe en su curso las aguas de los riachuelos Cristo del Caloco, Cardaña, Santa Cecilia y Zurita, originarios de la sierra de Malagón.

EL VOLTOYA, que nace en el campo Azálvaro, límite de Segovia y Avila, se incorpora al Eresma más abajo de Coca. Sus principales afluentes, el arroyo de Cercos y la cacera de Balisa.

El arroyo Clamores tiene su origen en las estrivaciones de la cordillera y se une al Eresma en la parte occidental del Alcazar.

Geología.—La Comisión del Mapa geológico de la Península ibérica, en su sección á cargo de D. Casiano de Pardo publicó en 1.853 el bosquejo del parcial de la provincia de Segovia; á esta publicación, á los trabajos del Sr. Macpherson sobre los terrenos arcáicos de España, á los del Sr. Breñosa, Ingeniero de Montes del Real Patrimonio sobre las Porfiritas y Microdioritas de San Ildefonso y á otros estudios nos atenemos para la redacción de la siguiente nota.

Los terrenos cristalinos de la provincia se ofrecen en toda la extensión de la próxima cordillera, afectando á más del granito tan conocido, los horizontes del gneis glandular

que va perdiendo su carácter monstruoso conforme va ganando en altura y los de las micacitas y talcitas que imperan en los picos superiores. Rompen la monotomía característica de estos terrenos algunos microgránitos, pórfidos y principalmente el cuarcífero, microdioritas, gabros y muchos filones de cuarzo eruptivo. Se presentan además pequeños manchones en los términos de Bernuy, Torreiglesias, Pedraza, Orejana, Valleuela de Pedraza, Aragoneses, Villalvilla y dos pequeños en Zarzuela del Pinar.

El sistema silúrico tiene su representación en una parte del partido de Santa María de Nieva, entre los términos de Juarros de Voltoya y Miguelañez; en el partido de Riaza entre los pueblos de Martín Muñoz, de Aillón, Becerril y el Muyo, en una grande extensión y en una pequeña en el término de Onrubia. Entre los términos de Ciruelos, Pradales y Villaverde se presenta el terreno triásico en un manchón muy pequeño.

Siguiendo la dirección del eje mayor de la provincia de S. O. á N. E. se muestra en tres espacios el sistema cretáceo; el primero comprende desde el término de las Vegas de Matute pasando por el norte de la ciudad de Segovia hasta el de Losana; el segundo desde Caballar hasta Castroserna desviándose por Casla, Prádena y Matabuena, y el terce-

ro que sigue por Sepúlveda, bifurcándose á Fuentidueña y á Montejo de la Vega de la Serrezuela. Pequeñas manifestaciones de estos terrenos secundarios existen en los términos del Espinar, Monterrubio, Lastras del Pozo, Zarzuela del Monte, Villacastín, Hoyuelos, Balisa, La Armuña, Carbonero el Mayor, La Lastra, Turégano, Torrecilla del Pinar y Grado.

Se encuentran representados los terrenos terciarios en cuatro manchones; el primero entre los términos de Ciruelos de Coca y Santiuste de San Juan Bautista; el segundo, muy pequeño, en Ortigosa de Pestaño; el tercero, de bastante extensión al norte de la provincia, entre Cuéllar, Fuentesauco y Aldehorno, y el cuarto, al N. E., desde Linares hasta Estebanvela.

Ocupa el terreno cuaternario el piso llamado *diluvium*, una grande extensión de toda la provincia que comprende desde Labajos y Martín Muñoz de las Posadas, en el partido de Santa Maria de Nieva, al S. O., hasta Alconada y Saldaña, en el de Riaza, al N. E. Tiene además una pequeña extensión entre Aldehorno y Villanueva de la Serrezuela, cerca de Riaza.

Minas.—Hay indicios de que antiguamente estuvieron en explotación algunos terre-

nos metalíferos y corroboran esto mismo las señales evidentes que aun existen en varios puntos del término del Espinar, Vegas de Matute, Otero de Herreros y otros. En las faldas del Guadarrama y cerca de San Ildefonso, se hallan minas de feldespato y kaolín y en varios otros puntos de la provincia abundan las canteras de mármoles, cal, greda, yeso y piedra de diferentes clases.

Próximos á publicarse unos apuntes, que han de tratar el asunto con gran extensión, nos abstenemos de dar más detalles sobre el particular.

Aguas medicinales.—Las sulfurosas de La Losa gozan de gran fama y de la misma clase, aunque no tan conocidas, son las de Linares y Laguna de Contreras. También las hay purgantes y diuréticas en Caballar, y las de la fuente de la Ontanilla, en Segovia, son muy apreciadas.

Agricultura.—La crisis agrícola y pecuaria por que atraviesa España alcanza á esta provincia quizá en mayores proporciones que á las demás, por ser una de las más recargadas y seguramente la que con mayor puntualidad paga sus tributos.

Pero si es una verdad que la principal causa de la decadencia de su agricultura es

lo enorme de la tributación, hemos de convenir en que no es la única.

Si éstos apuntes hubiesen de ser leídos únicamente por los labradores segovianos, nos permitiríamos hacer algunas observaciones respecto á sus prácticas de cultivo, comparadas con los modernos procedimientos; poquísima variedad de productos que obtienen; necesidad de modificar el actual sistema de abonos; deficiencia de la rotación de cosechas, tal y como hoy la practican; explotación de algunas industrias agrícolas; en una palabra, absoluta necesidad en que se hallan de producir más y con mayor economía.

Hay sin embargo y lo consignamos con placer, algunas labranzas ó granjas agrícolas dirigidas con mucha inteligencia, recordando en este instante Acedos, Párraces, Casa de Prados, Redonda el nuevo, Mello y otras muchas, que en el momento no acuden á nuestra memoria, en las cuales se obtienen cereales y otros productos de inmejorable calidad, así como los vinos de pasto que en la última se elaboran llaman la atención de cuantos inteligentes los conocen.

Merece especial mención la colonia agrícola de Prado largo y Tirviejo, en el término de Revenga, propiedad de D. Gregorio Gila, finca premiada en el concurso de Co-

lonías Agrícolas, iniciado por el Ministerio de Fomento.

Los productos de la provincia son: trigo y demás cereales de todas clases, semillas, legumbres, hortalizas, patatas, nabos, lino, cáñamo, alfalfa, frutas, vinos, plantas tintóreas, medicinales, etc. etc.

Abundantes pastos y de renombrada fama mantienen ganado vacuno y de cerda, caballar, mular, asnal, cabrío y lanar. A cerca de 800.000 cabezas de ganado de todas clases ascendió el recuento de las que en la provincia existían hace algunos años.

El terreno destinado á la labor se hallaba clasificado hace veinte años de la manera siguiente:

	De regadío	De secano.	TOTALES.
	<i>Fanegas.</i>	<i>Fanegas.</i>	<i>Fanegas.</i>
De superior calidad.	7	"	7
De 1. ^a id	3.663	40.762	44.425
De 2. ^a id	2.393	160.273	162.666
De 3. ^a id	435	279.412	279.847
De 4. ^a id	"	1.855	1.855
	7.498	482.302	489.800

Las fanegas de eriales con pastos eran.....	86.524
Montes y pinares.....	192.652
Eras de pan trillar.....	2.060
Cañadas.....	4.652
Poblaciones y calles.....	26.526
Carreteras y caminos de todas clases.....	32.117
Ríos y arroyos.....	11.314
Eriales estériles.....	245.685
TOTAL.....	1.091.330

Sentimos no poder referirnos á datos más modernos, pero habiéndonos dirigido á las oficinas en que creíamos poder hallarlos no se nos han facilitado, por existir disposiciones legales que, según nos dicen, prohíben á los encargados de dichos centros facilitar esta clase de noticias.

Industria.—Próximos á publicarse unos apuntes referentes á las primeras materias que se hallan y producen en la provincia, objeto ya algunas de diferentes industrias y otras que pueden serlo, en lo sucesivo, hacen que seamos parcos al tratar el asunto con la detención que requiere este ramo tan importante de riqueza, verdadero porvenir de esta provincia; hemos de limitarnos, pues, á con-

signar solamente que existen diferentes fábricas de aguardientes, aguarrás, almidón, alfileres, barnices, cardar é hilar, cervezas, curtidos, cristal, harinas, horquillas, loza y objetos mayólicos, paños y bayetas, papel de diferentes clases, pastas para sopa, pez, resinas, sombreros ordinarios y otras; molinos de aceite de linaza, de corteza, harineros y de chocolate, alfarerías, batanes, caleras, labaderos de lana, tejeras, telares, tintes, yesos, etc., etc.

Terminaremos recordando lo que no sabemos dónde leímos hace algunos años. "Segovia recobrará un día su antigua y rápida pujanza industrial. Ese día será el en que España aumente su población, complete sus caminos férreos y vecinales, ordene su hacienda, dé buena forma á su administración y lógica á alguna de sus instituciones. Su suelo fecundo en partes, abundante en aguas; los hombres aptos para el trato, pacientes para las labores y robustos para las fatigas, pueden ser excelentes comerciantes, industriales y ganaderos."

Comercio.—La apertura de la línea directa á Madrid, ha de contribuir en parte á que el comercio progrese, por ser indudable que aumentará la concurrencia y la animación en las ferias y mercados.

Hoy, los artículos que principalmente se exportan son: trigo y harinas, cebada, centeno, garbanzos, lanas, paños, papel blanco y de estraza, alfileres y horquillas, cristales, loza, aguarrás, barnices, resinas, pez, maderas, piñon albar, curtidos, loza, teja, ladrillo, etc., etc.

Consiste la importación en aceite, aguardientes, cueros, cera, drogas, frutas, géneros ultramarinos, esparto elaborado y en rama; hierro y otros metales; jabon, licores, pólvora, quincalla, sal, tejidos, vinos, etc., etc.

OBISPADO DE SECOVIA.

Diócesis sufragánea del arzobispado de Valladolid: sus límites por el N. O., las diócesis de Valladolid y Osma; al E., la de Sigüenza, S. E., obispado de Madrid-Alcalá, y al S. O., el de Avila.

Este Obispado comprende 15 Arciprestazgos, que se denominan de Abades, Cuéllar, Coca, Fuentepelayo, Fuentidueña, Fresno, Maderuelo, Montejo, Nieva, Pedraza, San Ildefonso, de nueva creación, San Medel, Santovenia y Párraces, Sepúlveda y Turégano.

El número de parroquias es de 276, de las cuales 9 son de término, 27 de ascenso, 225 de entrada, 11 de entrada de 1.^a clase y 4 de 2.^a

El Arciprestazgo á que corresponden dichas parroquias, su categoría, localidades en que se hallan y sus advocaciones son:

— ARCIPIRESTAZGO DE ABADES.— *Parroquias de ascenso.*—Espinar, San Eutropio.—Navas de San Antonio, San Nicolás.—Valverde, La Asunción de Nuestra Señora.—Zarzuela del Monte, San Vicente Mártir.

— *De entrada.*—Abades, San Lorenzo.—Anaya, Santiago.—Fuentemilanos, Santiago.—Garcillan, Exaltación de la Santa Cruz.—Lastras del Pozo y San Pedro de las Dueñas, San Juan Bautista.—La Losa, San Juan Bautista.—Madrona, Perogordo y Torredondo, San Bartolomé.—Monterrubio, San Pedro Apóstol.—Ontoria de la Sierra, San Vicente Mártir.—Otero de Herreros, Santos Justo y Pastor.—Peguerinos, Concepción de Nuestra Señora.—Valdeprados y Guijasalvas, Santa Eulalia.—Vegas de Matute, Santo Tomás de Cantorberi.

— ARCIPIRESTAZGO DE COCA É ISCAR.— *Parroquias de ascenso.*—Alcazarén, Santiago.—Mojados, Santa María (matriz), San Juan

(ayuda).—Nava de la Asunción, Asunción de Nuestra Señora.—Navas de Oro, Santiago.—Pedrajas, San Estéban.—Iscar, San Pedro.

De entrada.—Bernuy de Coca, San Vicente Mártir.—Cirueles de Coca, San Cipriano.—Coca, Concepción de Nuestra Señora.—Cogeces de Iscar, San Martín.—Fuente de Santa Cruz, La Santa Cruz.—Fuente el Olmo de Iscar, San Cristóbal.—Megeces de Iscar, Santiago.—Moraleja de Coca, Santa María.—Remondo, Santa María.—Santiuste de San Juan Bautista, San Juan Bautista.—Villagonzalo, San Juan Bautista.—Villaverde de Iscar, San Sebastian.—Villeguillo, San Pedro Apóstol.

ARCIPRESTAZGO DE CUÉLLAR.—*Parroquias de término.*—Cuéllar, San Miguel (matriz), Santa María (ayuda), San Andrés.

De ascenso.—Campaspero, Santo Domingo de Guzman.—Cogeces del Monte, Anunciación de Nuestra Señora.—Montemayor, Santa María Magdalena.—Navalmanzano, Santos Justo y Pastor.

De entrada.—Adrados, Natividad de Nuestra Señora.—Arroyo de Cuéllar, Santa Lucía.—Baabon, Asunción de Nuestra Señora.—Campo de Cuéllar, San Juan Bautista.—Chaño, San Benito Abad.—Chatún, San

Andrés.—Dehesa y Dehesa Mayor, San Pedro Apóstol.

De ascenso.—Escarabajosa de Cuéllar, Natividad de Nuestra Señora.—Fresneda, Visitación de Nuestra Señora.—Frumales, Aldehuela y Perosillo, Asunción de Nuestra Señora.—Fuentes de Cuéllar, San Juan Bautista.—Gomez serracín, Santa María Magdalena.—Lastras de Cuéllar, Santa María Magdalena.—Lovingos, San Estéban.—Mata de Cuéllar, San Estéban.—Moraleja de Cuéllar, Santa María Magdalena.—Narros, Concepción de Nuestra Señora.—Ontalvilla, San Pedro de Antioquía.—Olombrada, San Vicente Mártir.—Pinarejos, Asunción de Nuestra Señora.—Samboal, San Baudilio.—Sanchonuño, Santo Tomás Apóstol.—San Cristóbal de Cuéllar, San Cristóbal.—San Martín y Mudrian, San Bartolomé.—Santibañez de Valcorba, San Juan Apóstol.—Torregutierrez, Santa María.—Torrescárcela, Santos Justo y Pastor.—Traspinedo, San Martín.—Vallelado, Santo Tomás.—Viloria, Santa María.

Rural de segunda clase.—San Estéban de San Miguel del Arroyo, San Estéban.

ARCIPRESTAZGO DE FRESNO.—*Parroquias de término.*—Riaza, Nuestra Señora del Monte.

De entrada.—Aldeanueva del Monte y

Barahona, San Pedro. — Fresno de Cantespino y Castiltierra, San Nicolás de Bari. — Pajares de Fresno y Cincovillas, San Miguel Arcángel. — Riofrío de Riaza, San Miguel Arcángel. — Sequera de Fresno, Asunción de Nuestra Señora.

Rural de primera clase. — Cascajares, San Pedro Apóstol. — Riahuelas, San Nicolás de Bari.

ARCIPRESTAZGO DE FUENTIDUEÑA. — *Parroquias de entrada.* — Aldeasoña, Santa María Magdalena. — Calabazas, Asunción de Nuestra Señora. — Castrillo de Duero, Asunción de Nuestra Señora. — Castro de Fuentidueña, Concepción de Nuestra Señora. — Cobos de Fuentidueña, San Julián Mártir. — Cozuelos, Asunción de Nuestra Señora. — Cuevas de Provanco, Invención de la Santa Cruz. — Fuente el Olmo de Fuentidueña y Valles, San Pedro en Autioquía. — Fuentepiñel, San Nicolás de Bari. — Fuentesauco, Santo Domingo de Silos. — Fuentesoto y Tejares, San Pedro Apóstol. — Fuentidueña, San Miguel. — Laguna de Contreras y el Vivar, Asunción de Nuestra Señora. — Membibre, San Martín. — Sacramenia, San Martín. — San Miguel de Bernuy, San Miguel. — Torreadrada, Natividad de Nuestra Señora. — Torrecilla del Pinar, San Juan Bautista. —

Valtiendas, San Julián mártir.—Vegafría, Santa María Magdalena.

Rural de primera clase.—Pecharroman y Granjas de San Bernardo, San Andrés Apóstol.

ARCIPRESTAZGO DE FUENTEPELAYO.—*Parroquias de ascenso.*—Aguilafuente, Santa María.—Carbonero el Mayor, San Juan Bautista.—Escalona, San Zóilo.—Fuentepelayo, Santa María.

De entrada.—Aldea del Rey, San Juan Bautista.—Mozoncillo, San Juan Bautista.—Pinarnegrillo, San Nicolás de Bari.—Sauquillo, San Pedro Apóstol.—Zarzuela del Pinar, La Santa Cruz.

Rural de primera clase.—Fuentes de Carbonero, Santa María.

ARCIPRESTAZGO DE MADERUELO.—*Parroquias de entrada.*—Alconada y Alconadilla, San Martín.—Aldealengua de Santa María, Asunción de Nuestra Señora.—Campo de San Pedro, San Pedro Apóstol.—Cedillo de la Torre, Asunción de Nuestra Señora.—Fuente-mizarra, Nuestra Señora del Egido.—Linares, San Juan Bautista.—Maderuelo, Santa María.—Moral, San Cristóbal.—Riaguas, San Bartolomé.—Valdevarnés, San Cristóbal.

Rural de primera clase.—Cilleruelo, San Mamés.

ARCIPRESTAZGO DE MONTEJO.—*Parroquias de ascenso.*—Fuentelcesped, San Miguel.

De entrada.—Milagros, Santa María del Milagro.—Montejo, San Andrés.—Onrubia, San Cristóbal.—Pardilla, Degollación de San Juan Bautista.—Pradales, Caravias y Ciruelos, Visitación de Nuestra Señora.—Santa Cruz de la Salceda, Asunción de Nuestra Señora.—Valdevacas de Montejo, San Cristóbal.—Villaverde de Montejo y Villalvilla, Santa Cecilia.

ARCIPRESTAZGO DE NIEVA.—*Parroquias de término.*—Santa María de Nieva, Nuestra Señora de la Soterraña.

De ascenso.—Bernardos, Santiago.

De entrada.—Añe, San Juan Bautista.—Aragoneses, Santo Domingo de Silos.—Armuña, San Bartolomé.—Domingo García, Santa Cecilia.—Marazoleja, San Juan Evangelista.—Marazuela, Asunción de Nuestra Señora.—Melque de Cercos, San Estéban.—Miguelañez, Asunción de Nuestra Señora.—Miguel Ibañez, Asunción de Nuestra Señora.—Nieva, San Estéban.—Ochando y Pascuales, San Clemente.—Paradinas, Asunción de Nuestra Señora.—Pi-

nilla Ambroz, San Juan Bautista. — Tabladillo, San Clemente. — Villoslada, San Nicolás de Bari.

Rural de primera clase. — Balisa, San Sebastian. — Laguna Rodrigo, La Santa Cruz.

Rural de segunda clase. — Ortigosa de Peaña, San Cristóbal.

ARCIPRESTAZGO DE SAN ILDEFONSO. — Corresponden al nuevo arciprestazgo de San Idefonso, las parroquias siguientes: las de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Rosario, del Real Sitio de San Ildefonso; la de la misma advocación, del Real Sitio de Valsain; la parroquia de Navas de Riofrío; idem la de Revenga, y la única también de Palazuelos y Tabanera del Monte.

ARCIPRESTAZGO DE PEDRAZA. — *Parroquias de entrada.* — Aldealengua de Pedraza, Asunción de Nuestra Señora. — Arahuetes y Pajarres, San Andrés. — Arcones, San Miguel. — Arevalillo, San Mamés. — Collado Hermoso, San Nicolás de Bari. — Cubillo, San Juan Ante Portam Latinam. — Gallegos, San Juan Bautista. — Guijar y Valdevacas, Nuestra Señora del Rosario. — Matabuena, San Cristóbal. — Matilla, Concepción de Nuestra Señora. — Muñoveros, San Félix. — Navafría, San Lorenzo. — Orejana y Orejanilla, San

Juan Bautista.—Pedraza, Rades y Velilla, San Juan Bautista.—Puebla y Frades, Santiago.—Rebollo, Asunción de Nuestra Señora.—Salceda, Asunción de Nuestra Señora.—Santiuste de Pedraza, Santos Justo y Pastor.—Torrevalde San Pedro y el Valle, Santa Ana.—Valleruela de Pedraza, San Cristóbal.

ARCIPRESTAZGO DE SAN MEDEL.—*Parroquias de entrada*.—Bernuy de Porreros, Santiago.—Cabañas, Ajejas y Mata de Quintanar, San Lorenzo.—Cantimpalos, Concepción de Nuestra Señora.—Carbonero de Ahuán, Santo Domingo de Guzman.—Encinillas, San Vicente Mártir.—Escarabajosa de Cabezas, San Benito Abad.—Escobar, Villavela y anejos, San Nicolás de Bari.—Espirdo y Tizneros, San Pedro Apóstol.—Higuera, Santo Tomás.—Huertos, Concepción de Nuestra Señora.—Lastrilla, San Juan Bautista.—Ontanares, Asunción de Nuestra Señora.—Roda, Asunción de Nuestra Señora.—Tabanera la Luenga, San Vicente.—Valseca, Asunción de Nuestra Señora.—Yanguas, Asunción de Nuestra Señora.—Zamarramala, Santa Agueda.

Rural de primera clase.—San Cristóbal de Segovia, Nuestra Señora del Rosario.

ARCIPRESTAZGO DE SANTOVÉNIA. — *Parroquias de ascenso.* — Labajos, San Pedro Apóstol. — Maello, San Juan Bautista. — Sangarcía, San Bartolomé. — Villacastín, San Sebastián.

De entrada. — Aldeavieja, San Sebastián. — Bercial, San Juan y San Pablo. — Cobos de Segovia, San Sebastian. — Etreros, San Juan Bautista. — Gemenuño y Santovénia, Asunción de Nuestra Señora. — Juarros de Voltoya, Asunción de Nuestra Señora. — Marugan y San Pedro de Allas, San Nicolás de Bari. — Muñopedro, San Miguel. — Hoyuelos, Asunción de Nuestra Señora. — Ituero, Santiago.

ARCIPRESTAZGO DE SEPÚLVEDA. — *Parroquias de término.* — Burgomillodo, Hinojosas y Aldehuela, San Frutos. — Sepúlveda, San Justo (matriz). — San Bartolomé (ayuda), Santiago.

De ascenso. — Cantalejo, San Andrés. — Prádena, San Martín.

De entrada. — Aldeanueva del Campanario y Turrubuelo, Anunciación de Nuestra Señora. — Aldealcorbo y Consuegra, San Martín. — Aldeonsancho, San Lorenzo. — Aldeonte y Olmillo, San Frutos. — Barbolla y Olmo, Nuestra Señora de Soña. — Bercimuel, San Pedro Apóstol. — Boceguillas, Nuestra Señora del Rosario. — Cabezuela, Asunción

de Nuestra Señora.—Carrascal del Río, Asunción de Nuestra Señora.—Casla, San Pedro.—Castillejo de Mesleon y el Soto, San Bernabé.—Castrogimeno, Nuestra Señora de la Esperanza.—Castroserracín, Santo Tomás.—Castroserna de Abajo, San Miguel.—Castroserna de Arriba, Nuestra Señora del Río.—Cerezo de Abajo, San Román.—Cerezo de Arriba, San Juan.—Condado de Castilnovo, Asunción de Nuestra Señora.—Duratón, Asunción de Nuestra Señora.—Duruelo, Natividad de Nuestra Señora.—Encinas, San Pedro Apóstol.—Fresno de la Fuente, San Miguel.—Fuente rebollo, Asunción de Nuestra Señora.—Grajera, San Vítores. Navalilla, San Sebastian.—Navares de Ayuso, Asunción de Nuestra Señora.—Navares de las Cuevas, San Mamés.—Navares de Enmedio, Santiago.—Perorrubio y Vellosillo, San Pedro Advíncula.—San Pedro de Gaillos, San Pedro Apóstol.—Santa Marta, Santa Marta.—Sebúlcor, Santa María Magdalena.—Santo Tomé del Puerto, Santo Tomás Apóstol.—Sigüero, San Martín.—Sigüeruelo, San Sebastián.—Valdesimonte, Asunción de Nuestra Señora.—Valle de Tabladillo, Concepción de Nuestra Señora.—Villar de Sobrepeña, Nuestra Señora del Rosario.—Valleruela de Sepúlveda, Nuestra Señora del Rosario.—Villaseca,

Santo Tomás Apóstol.—Urueñas, San Juan Bautista.

Rural de primera clase.—Pajarejos, Santo Domingo de Guzmán.—Ventosilla de la Sierra, Nuestra Señora de Tejadilla.

Rural de segunda clase.—Sotillo, La Natividad de Nuestra Señora.

ARCIPRESTAZGO DE TURÉGANO.—*Parroquias de ascenso.*—Turégano, Santiago.

De entrada.—Basardilla, San Bartolomé.—Brieva, Santiago.—Caballar, Asunción de Nuestra Señora.—Cuesta y Carrascal, San Cristóbal.—Losana, Asunción de Nuestra Señora.—Otones, San Benito Abad.—Pelayos y Tenzuela, San Vicente Mártir.—Santo Domingo de Pirón, Santo Domingo de Silos.—Sotosalvos, San Miguel.—Torrecaballeros y Cabanillas, San Nicolás de Bari.—Torreiglesias, Asunción de Nuestra Señora.—Trescasas y Sonsoto, Concepción de Nuestra Señora.—Veganzones, Santa Agueda.

Rural de primera clase.—Adrada de Pirón, Asunción de Nuestra Señora.

VÍAS DE COMUNICACIÓN.

Línea férrea de Segovia á Villalba.— El ferrocarril de Villalba á Segovia comienza su desarrollo en esta provincia, en el kilómetro 29, situado próximamente en el centro del gran túnel de Guadarrama, común á las dos provincias, cruzando la sierra de aquél nombre que fué siempre el obstáculo principal para que se llevaran á ejecución cuantos proyectos se concibieron.

El rumbo del trazado es en general rectilíneo, pues si bien desde la boca del túnel expresado hasta el del Portachuelo describe bastantes curvas y de gran desarrollo, en cambio desde aquél á Segovia, corresponde á rectas la mayor longitud.

Apenas el tren ha verificado su salida del túnel, preséntase á la vista del viajero la hermosa y extensa cuenca del río Moros. Hasta las inmediaciones de la estación del Espinar, viene siguiendo la línea la vertiente derecha del arroyo Gudillos, el cual cruza cerca del barrio que lleva el mismo nombre. A su paso y á 3'5 kilómetros de distancia del túnel, emplázase otro de 157 metros de longitud en el cerro denominado Cabeza de Reina, que toma su derivación

cerca del pico de las Atalayas, frente á la fonda de San Rafael, antigua casa de Postas y dejamos á la izquierda, así como los caseríos de San Cayetano, los Cerrillos y otros contruidos á las orillas de la carretera general de la Coruña, en la cual se encuentra también una fábrica de cristal plano. Presentando siempre el camino la misma interesante perspectiva, llegamos á la estación del Espinar, con toma de aguas. Hállase enclavada á la izquierda del rio Moros, inmediata á Cogorrillos. El Espinar que no deja de verse alguna que otra vez, dista de la estación unos 5 kilómetros.

Al partir de la Estación, atraviesa el rio Moros, antes citado, por un pontón de fábrica y un terraplén considerable, y enseguida empieza á verificar su ascenso al Portachuelo, apoyándose siempre en las faldas y contrafuertes de los cerros de Pasapán, los cuales atraviesa por grandes trincheras, siendo las más principales las denominadas del Moros y Arroyo del Santo.

Cuando ya se tiene ganada la altura suficiente para el paso antes citado, se encuentran á la izquierda la "Venta de la Cruz", después la del "Hambre" y á continuación se verifica el cruce del Portachuelo por medio de un túnel de 227 metros y 89 centímetros de longitud, y á contar desde este punto,

siempre en bajada, se halla á un kilómetro la estación de Otero de Herreros, cuyo pueblo queda á la izquierda, así como los inmediatos de Vegas de Matute, Valdeprados y Guijasalvas. Recomendamos se fijen los viajeros en el panorama que desde este punto se presenta. Hasta la estación inmediata (8'5 kilómetros), se halla la carretera de San Rafael, que se cruza dos veces, á la derecha la venta de Santa Lucía, la iglesia de Cepones, y á la izquierda el pueblo de Ortigosa del Monte y vários molinos harineros sobre el rio Milanillos y el de la Losa, situado á 1'5 kilómetros. Sigue á la anterior la estación de la Losa y de Navas de Riofrio, al pié de las alturas de la Peña del Oso. Siguiendo en marcha y dejando á la izquierda el pueblo Las Navillas, se atraviesan los rios Peces y Frio, y se pasa la enorme trinchera que este último motiva y empieza la rampa así que se cruza la carretera de la Granja (y después de haber dejado á la derecha el pueblo de Revenga) para ganar la divisoria de aguas de los rios Frio y Eresma, pudiendo contemplar desde este punto el Real Palacio de Riofrio á la izquierda de la línea. Al cruzar el arroyo del Tomillar y paso del Yubero, comienza una buena pendiente hasta Segovia, quedando á la derecha el pueblo de Ontoria y á la izquierda y muy próximo

del paso superior, se halla una calera; la tejería mecánica de los Sres. Carral, en el sitio llamado Peladera; la de los mismos productos de los Sres. Carretero, á un kilómetro de la estación, en el Valle de Tejadilla que se cruza con largo terraplén, y la línea de Medina del Campo, cuyos túnel de Perogordo y viaducto de Tejadilla han sido visibles desde que se llega á Ontoria.

La línea férrea de Segovia á Medina del Campo.—Sale de la estación dejando á la izquierda la vía de Madrid; tiene un viaducto sobre el arroyo Tejadilla de 32 metros de longitud y 19 de altura y el túnel del Picóz de 156 metros; pasa por los cerros que constituyen el valle de Tejadilla para entrar en el término de Perogordo, cuyo pueblo costea, dejando á la izquierda el de Torredondo que está en la falda del Montón de Trigo; atraviesa la carretera de Arévalo, que tiene á los lados la ermita de la Virgen de la Aparecida, en término de Valverde y los Labaderos de lana en el de Zamarramala; sigue por el Monte de Lobones donde hay un puente sobre el Eresma de 40 metros de largo y faldeando llega en el kilómetro 14 á la estación de Ontanares, cuyo pueblo queda á corta distancia. Desde este punto el camino

de hierro sigue la margen derecha del río Eresma dejando á la izquierda el término de Garcillán y á la derecha el de los Huertos, estando la estación de Ahusín en el kilómetro 19, con el pueblo á la derecha; un túnel de 111 metros cambia la perspectiva del paisaje que vienen á embellecer los estensos pinares de varios pueblos, la estación de Yanguas en el kilómetro 25, un puente de 75 metros de longitud, la estación de la Armuña en el 31, emplazada en terreno de pizarras, llegando en el kilómetro 37 á la estación de Ortigosa de Pestaño-Santa María de Nieva, después de haber dejado á la derecha los pueblos de Miguel Ibañez, Bernardos, Miguelañez, Domingo García y Ortigosa, y á la izquierda la Armuña y Santa María de Nieva. La vía que señala hasta dicha estación las irregularidades del terreno y dirección occidental sigue hasta el límite de la provincia una recta de muchos kilómetros con marcada dirección noroeste: atraviesa fértiles campos y productivos pinares; cruza el arroyo Balisa y el río Voltoya, á este por un hermoso puente de 111 metros de longitud y 34 de altura; tiene las estaciones de la Nava de la Asunción en el kilómetro 48, la de Coca en el 56, la de Ciruelos, en el 60 y la de Fuente de Santa Cruz, en el 63, terminando su recorrido de 64 kilómetros, dentro de la provincia,

en el término de este último pueblo, partido judicial de Santa María de Nieva.

En el proyectado camino de hierro desde esta ciudad á Aranda de Duero estan indicados para estaciones los pueblos siguientes: según un trazado, Espirido, Cabañas, Otonnes, Turégano, Frades, la Puebla, San Pedro de Gaillos, la Nava, Sepúlveda, Boceguillas, Fresnillo, Carabias y Onrubia; y según otro proyecto Ontanares, Roda, Cantimpalos, Escobar, Escalona, Turégano Veganzones, Cantalejo, Carrascal, Fuentesoto y Aldehorno. Sea cualquiera el estudio favorecido hacemos fervientes votos por la realización de empresa tan fecunda para el engradecimiento moral y material de nuestra querida provincia.

Carreteras.—Las que del Estado pasan por esta provincia ó terminan en ella, son:

De primer orden.—De Madrid á Irún; su longitud dentro de esta provincia es de 45 kilómetros, desde Santo Tomé del Puerto hasta Onrubia.

De Villalba á Segovia, 27 kilómetros en esta provincia.

De San Rafael á Segovia, 31 kilómetros de la misma.

Variación de la anterior, de Cepones á Segovia, 13 kilómetros.

De Madrid á la Coruña; comprende 43 kilómetros próximamente desde el límite de esta provincia con la de Madrid, hasta el de los términos municipales de Labajos y el de Adanero, éste perteneciente á la provincia de Avila.

De segundo orden.—De Segovia á Boceguillas, por Turégano y Sepúlveda, 78 kilómetros.

De Segovia á Arévalo, por Santa María de Nieva, longitud al límite de la provincia de Avila, 55 kilómetros.

De tercer orden.—De Segovia á Valladolid, por Carbonero el Mayor á Cuellar, 50 kilómetros.

Camino habilitado de Guijasalvas á Villacastin, por Zarzuela del Monte é Ituero, 15 kilómetros.

De Sepulveda á Cuellar, 44 kilómetros.

De Sepúlveda á Atienza, construida de la carretera de Boceguillas á Segovia y Riaza, 17 kilómetros.

De Cuellar á Olmedo, 18 kilómetros.

De Santa María de Nieva á Olmedo, por Santiuste, Bernuy y Fuente de Santa Cruz, construido 18 kilómetros.

EN CONSTRUCCIÓN.—*De tercer orden.*—De Turégano á Navas de Oro, trozo 5.º

De Cuellar á Arévalo, falta el trozo 5.º, de 5 kilómetros.

Hay varias en proyectos terminados y aprobados.

Carreteras provinciales. — Arroyo de Cuellar á Santiuste de San Juan Bautista, por Chañe, Fresneda, Fuente el Olmo y Coca. Concluida, 15 kilómetros 500 metros. Sin estudiar, 16 kilómetros 500 metros

Boceguillas á Santa Cruz de la Salceda (Burgos), por Aldeanueva del Campanario, Pajarejos, Bercimuel, Cilleruelo, Fuente-mizarra, Valdevarnés y Linares, al confín de la provincia de Burgos. Concluida, 4'200. Sin estudiar, 26'800.

Fuente de Santa Cruz á Arévalo, por Montejo de la Vega de Arévalo y Donhierro. Concluida, 2. Sin estudiar, 14.

Fuentepelayo á Gemenuño, por Pinarnegrillo, Carbonero el Mayor, Bernardos, Santa María de Nieva, Ochando y Laguna Rodrigo. Concluida, 23. Sin estudiar, 20.

Madrona á Riofrío, por Fuentesalada y La Losa. Concluida, 7'55

Nava de la Asunción á Olmedo (Valladolid), por Coca, Villeguillo y el Llano, empalmado con la carretera de Adanero á Gijón en Olmedo. Concluida, 7'400. Sin estudiar, 16'600.

Otero de Herreros á Garcillan, por Valdeprados, Abades y Martín Miguel. Conclui-

da, un kilómetro. Sin estudiar, 25 metros.

Pinillos de Polendos á Sanchidrian, por Cantimpalos, Carbonero de Ahusín, Puente Oñez, Marazuela, Sangarcía y Gemenuño. Concluida, 25'104. Sin terminar, 16'896.

Puente de Mesa á Cuevas de Provanco, por Cabezuela, Cantalejo, Fuenterrebollo, Navalilla, San Miguel de Bernuy, Fuentesoto, Valtiendas y Cuevas de Provanco, al límite de la provincia de Burgos. Concluida, 5 kilómetros. Sin estudiar, 35 kilómts.

Salceda á San Esteban de Gormaz (Soria), por Gallegos, Matabuena, Arcones, Prádena, Casla, Sigueruelo, Sigüero, Venta de Juanilla, Cerezo de Abajo, Cerezo de Arriba, Riaza, Santa María de Riaza y Aillón, al límite de la provincia de Soria. Concluida, 54'421. Sin estudiar, 11'952. En proyecto aprobado, 5'627.

San Ildefonso á Peñafiel (Valladolid), por Torrecaballeros, Brieva, Adrada de Pirón, Villovela, Escalona, Aguilafuente, Lastras de Cuellar, Ontalvilla, Adrados, Fuentesauco, Aldeasoña y Laguna de Contreras, al límite de la provincia de Valladolid. Concluida, 9'810 kilómetros. Sin estudiar, 65'190.

Segovia á Sepúlveda, por Torrecaballeros y Matilla. Concluida. 54'689

Segovia á Venta de San Medel, por Zarramala. Concluida, 4'430.

Segovia á Venta del Portillo, por Perogordo, Madrona, Fuentemilanos, Guijasalvas, Vegas de Matute y Navas de San Antonio. Concluida, 19'770. En proyecto aprobado, 12'500. Sin estudiar, 2'730.

Venta de San Rafael á Avila. Concluida, 22.

Caminos vecinales. -- De Arroyo de Cibra al Espinar, 6 kilómetros 500 metros.

Lastrilla á Bernuy de Porreros, un kilómetro.

Del kilómetro 11 de la carretera de Valladolid á Valseca, un kilómetro 500 metros.

De Encinillas, kilómetro 11 de la carretera de Boceguillas á Segovia, 400 metros.

De Miguelañez á Domingo García, 1 kilómetro, 500 metros.

De Fresneda al puente sobre el rio Píron, 800 metros.

Velilla al Puerto de Lozoya, por Pedraza, 5 kilómetros.

Matabuena á Cañicosa, un kilómetro.

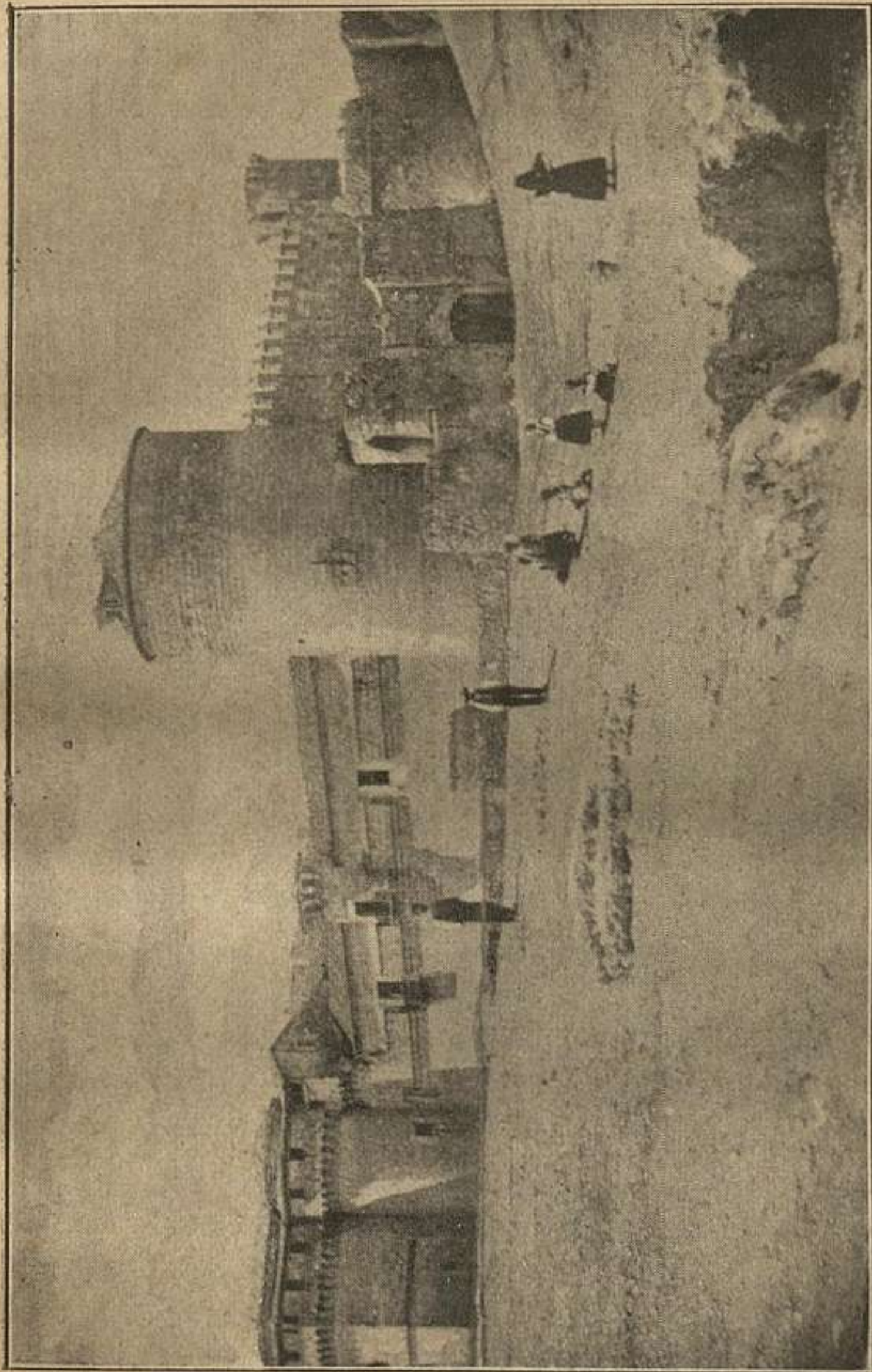
De Garcillán á la Ermita, kilómetro 15 de la carretera de Segovia á Arévalo, 800 metros.

De Gallegos al kilómetro 33 de la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, un kilómetro 200 metros.

De Carbonero á Fuentes, 3 kilómetros.

PUEBLOS IMPORTANTES.

Cuéllar. — Como á once leguas de Segovia á la parte norte en la carretera de Valladolid está Cuéllar, una de las villas más importantes de la provincia. Tiene su situación sobre un collado vistoso desde donde se descubren dilatadas llanuras hasta Segovia. La cercan doblados y antiquísimos muros de bastante espesor y elevación y á la cabeza de dichos muros al poniente tiene un palacio, propiedad del Sr. Duque de Sexto, Marqués de Cuéllar, con su castillo, que cercado de torreones, foso y otras fortificaciones era en lo antiguo una de las fortalezas más respetables. Esta villa es la antigua *Colenda* de los Romanos, á quien el Consul Tito Didio (año 96 antes de Jesucristo) entró á fuerza de armas despues de nueve meses de asedio y por vengarse de sus moradores, que la habían resistido valerosos, les vendió por esclavos con sus mujeres é hijos. Por esto son las armas que mantiene en su escudo en campo de plata una cabeza de caballo cortada hasta el pecho, en cuyo geroglífico muestran sus moradores la nobleza, ardimiento y tesón con que procedieron en las guerras que insultaron á España cuando se hicieron



Castillo de Cuéllar.

dueños de ella los Romanos; informan dichos blasones habérseles cortado los vuelos con que hasta entonces habían exaltado sus hechos los moradores de Colenda.

Por la parte de Este dista cinco leguas de Peñafiel por buena carretera; otras tantas de Coca por el Oeste y nueve de Valladolid al Noroeste. Riegan sus inmediaciones los ríos Cerquilla y Cega, si bien éste á mayor distancia, siendo además abundante en ricos manantiales que surten doce fuentes en la población y cuyas aguas sobrantes fecundizan innumerables huertas y la rica vega de la parte del Sur, donde se cojen muchas y exquisitas legumbres. Fué pueblo considerable y rico en tiempo de los Romanos, llegándose á decir que en lo antiguo tuvo veinte mil habitantes, lo que no parece exagerado si se atiende á las ruinas de edificios y fortalezas antiguas á larga distancia de su actual recinto. Tambien en algun tiempo fueron veinticinco sus iglesias parroquiales, cuyos Párrocos formaban un Cabildo muy ilustre de grande autoridad y letra, que más de una vez fué favorecida con la consideración de los Pontífices y con ricos privilegios de los Reyes. Además de las iglesias habilitadas al culto, San Miguel, San Esteban, San Andrés, Santo Tomé, San Salvador y Santa María de la Cuesta, todavía se conser-

:

va memoria de las de Santa Marina, San Pedro, Santiago, San Martín, San Lázaro, San Bartolomé, San Juan, San Gil, Santa Agueda, la Magdalena, San Blas y San Sebastian. Las existentes pertenecen al primero y segundo período románico bizantino mezclado con algunos detalles del estilo mudejar, las que si bien después fueron reformadas y cubiertas sus antiguas techumbres con bóvedas de preciosas tarrajeras, no quedaron tan desfiguradas en su conjunto que perdieran del todo su pureza primitiva; en todas ellas se nota el ábside característico y en las de San Andrés y San Martín forman juego con el principal otros dos ábsides más pequeños que, sinó nos atrevemos á presentar como modelo entre los de igual clase de arquitectura, tampoco nos parecen tan despreciables, que no los creamos dignos de conservarse. En las guerras que España sostuvo con los moros, Cuéllar como pueblo fronterizo corrió varias fortunas y llegó á despoblarse del todo. Después de la conquista de Toledo la mandó reedificar y poblar el Rey castellano Alfonso VI por los años 1.077 y desde entonces fué prosperando su población hasta el punto de tener ya como cabeza del Concejo autoridad pública y jurisdicción territorial en los primeros años del siglo XII. Fué de las villas que tuvieron

voz y voto en Cortes, pues sus procuradores asistieron á las de Carrión, particulares del reino de Castilla en 1.188, las de Búrgos en 1.315 y las de Madrid de 1.391. Sus armas ó cuerpo de ejército concurrieron al cerco de Jaén y también estuvieron á la conquista de Algeciras y Sevilla, pues entre los que se distinguieron en ella y recibieron heredades, fué su Capitan Gomez de Cuéllar. En ella se celebraron Cortes en tiempo de los Reyes Alfonso IX, Alfonso XI, Enrique IV y Fernando IV, siendo célebres éstas últimas por haberse creado en ellas aquel alto consejo ó diputación permanente de caballeros y hombres buenos escogidos de la provincia para acompañar y aconsejar al Rey y entender con él de todos los asuntos de economía y gobierno. Desde que Alfonso VI mandó poblar nuevamente esta villa no se sabe que saliera del dominio de la Corona hasta que por los años de 1.320 pertenecía ya en Señorío al Infante D. Juan Manuel, nieto de San Fernando. Despues lo fué sucesivamente de Doña Beatriz, mujer de D. Juan I, de don Fernando hijo de este, el Infante D. Juan de Aragón, D. Fadrique de Aragón, D. Alvaro de Luna, la Infanta Doña Isabel, Reina Católica y, por último, de D. Beltran de la Cueva, Duque primero de Alburquerque. Allí tuvo su corte don Pedro I el justiciero,

por los años 1.353 y 1.354 y en Cuéllar celebró públicamente sus bodas con Doña Juana de Castro después de haber hecho que los Obispos D. Sancho de Avila y D. Juan de Salamanca, nacidos como dice nuestro Mariana más para esclavos que para Obispos, declararon nulo el matrimonio que tenía contraído con Doña Blanca de Borbón.

Desde que Enrique IV por carta de privilegio dada en Segovia á 24 de Diciembre de 1.464 dió el Señorío de Cuéllar á D. Beltrán de la Cueva, no parece sino que este señor y los Duques sus sucesores se propusieron dejar en ella señaladas muestras de su buen gusto y religiosa munificencia. Para que sirviera de sepultura á él y su familia hizo levantar la suntuosa Capilla mayor de la Iglesia de San Francisco en donde todavía pueden admirarse, si bien con honda pena, las casi ruinas de preciosos enterramientos, entre otros los del famoso D. Beltrán I de la Cueva y sus tres mujeres Doña Mencía de Mendoza, hija del Duque del Infantado, Doña María de Velasco, hija del Condestable de Castilla, y Doña Mencía Enriquez de Toledo, hija del Duque de Alba, D. Beltrán II de la Cueva, Capitán general y Virey de Aragon y su mujer Doña Isabel Tellez de Girón. El eminentísimo Cardenal de la Cueva, D. Gutierrez de la

Cueva, Obispo de Palencia y Doña Francisca de la Cueva, Condesa de Luna. También existen ó existían en la dicha Iglesia tres Capillas de Patronato de los Rojas, Dazas y Ruiz de Herrera, donde estan sepultados ilustres personajes de esta familia, entre otros los conquistadores en Indias, Manuel de Rojas, Capitán general y Gobernador de Cuba y su hermano Gabriel de Rojas, Capitán general de Artillería en el Perú; el Doctor Agustín Daza, Deán de Segovia y Secretario de su Majestad, y los hijos y descendientes del famoso Capitán Alonso Ruiz de Herrera, natural de Cuéllar, que se halló en la batalla ó derrota de Villalar y, dicen, que fué quien prendió al Capitán de los Comunes, Juan Bravo.

Es famosa esta villa por sus insignes hijos en armas y letras, contándose en ellos el célebre político Antonio de Herrera, historiador de la India y muchos otros que se distinguieron en la conquista de ésta, como Diego Velazquez, Conquistador de Cuba, Juan Grijalba, que descubrió á Méjico, Manuel de Rojas y sus hermanos Gabriel, Francisco y Cristóbal de Rojas. También es patria del célebre Francisco Orante, Teólogo del Concilio de Trento, Confesor de D. Juan de Austria y Obispo de Oviedo; de los Obispos de Segovia D. Fernando Sarracín y Don

Pedro de Cuéllar, Juan de Torres, Obispo de Valladolid, Velazquez de Tineo de Popayán, Hortum Velazquez de León y su hermano Juan Velazquez, Consejero de D. Juan II y después Donado del Convento de la Armedilla.

En otro tiempo tuvo tres hospitales: el de la Cruz, fundado por el Doctor Daza, el de Convalecientes, por Velazquez Bazan y el de la Magdalena, por el Doctor Gomez Gonzalez, Capellán del Papa Martino V. Este último es el único que funciona y de él es patrono el Ayuntamiento de la villa. También es de la misma fundación y patronato su célebre y antiguo estudio de latinidad, en cuyas cátedras aprendieron latin los muchos y distinguidos hijos que ha tenido Cuéllar. Aún se conserva en buen estado el edificio del estudio con las dos cátedras que llamaban de mayores y menores; su bonito pátio y galería por donde se comunicaban los profesores desde sus habitaciones. A estas obras benéficas del Doctor Gomez Gonzalez hay que añadir otra y es el Colegio de niñas huérfanas, parientes del fundador D. Francisco Ovejero. Tiene el patronato el Cabildo de la villa, hoy sólo el Párroco, y ordinariamente era Rector del Colegio uno de sus capitulares. También existieron seis conventos, tres de varones y tres de religio-

sas, la Trinidad, San Francisco, San Basilio, Santa Ana, Santa Clara y la Concepción, siendo el mayor y más suntuoso el de San Francisco, del que solo se conserva su magnífica Iglesia, proxima segun dicen á repararse por el Sr. Duque de Sexto y Marqués de Cuéllar, su patrono. Desistimos de reseñar los verdaderos tesoros que aunque mercedados ya, guarda este magnífico templo en detalles arquitectónicos, esculturas y algunas pinturas y nos atreveríamos á indicar que merece ser visitado por los aficionados á las bellas artes.

A una legua de esta villa y en su término, entre grandes pinares, se halla el suntuoso templo de Nuestra Señora del Henar, imagen traída á España según la tradición, por San Geroteo, Obispo de Segovia, el año 71 de nuestra era.

Celébrase con gran pompa su fiesta el domingo anterior á San Mateo, y es tal la afluencia de romeros que á ella acuden, que á 25.000 se ha hecho subir su número en algunos años. Inmediato al Santuario existe una gran hospedería con habitaciones, aunque en número insuficiente, que se alquilan sin mobiliario alguno el día de la fiesta.

Como cabeza de partido judicial de su nombre, tiene todos los servicios adscriptos á su importancia, habiendo sido designada

últimamente para Administración subalterna de Hacienda

Dedicados sus moradores á las tareas agrícolas, son sus especialidades el cultivo de la huerta y el aprovechamiento de sus pinares vastísimos, cuyos productos exportan á las provincias limítrofes.

A las siete de la mañana sale todos los días de Segovia el coche correo, en el que admite viajeros para Cuellar y pueblos del tránsito, costando el asiento entre ambas poblaciones 7 pesetas y 50 céntimos.

Riaza.—Villa, cabeza del partido judicial de su nombre, á trece leguas de Segovia, al N. E., con una población mayor de 3.000 habitantes, aunque de caserío moderno, su origen se pierde entre las fábulas de la historia, figurando su restauración del siglo X. La interesante villa de Aillón eclipsa con su vecindad las memorias de esta villa. En la jurisdicción eclesiástica está adscripta al Arciprestazgo de Fresno de Cantespino, estando habilitada para el culto, como parroquia la iglesia, bajo la advocación de Nuestra Señora del Manto, teniendo sus habitantes especial predilección por la Virgen de Hontanares, patrona de la villa, que se venera en rico y espléndido Santuario.

Ha tenido gran preponderancia, que aunque mermada, conserva por la industria pañera, cuyos productos han sido de universal renombre.

En la actualidad solo existe para testimonio de la grandeza que en la citada industria tuvo, el magnífico lavadero de lanas, uno de los mejores que se conocen y destinado hoy á encerraderos en ganados y ranchos de esquileo.

Tiene una fábrica de alfileres y horquillas, única en España, y que produce de 14 á 16.000 paquetes anuales.

Muchos son los vecinos de esta población que aún siguen dedicándose á la venta en ambulancia de paños de todas clases y fábricas, pudiendo asegurarse que habrá muy pocas capitales de provincia y pueblos de alguna importancia en España en donde falte un pañero riazano.

Como cabeza de partido cuenta esta villa con todos los servicios que tienen las de igual categoría. Juzgado de primera instancia y de instrucción, Registro de la propiedad, cárcel de partido, Administración subalterna de Hacienda y de Correos, cuya estafeta está autorizada para la expedición y recepción de pliegos con valores declarados.

Los servicios municipales nada dejan que

desear y al mercado semanal que se celebra los jueves acuden á la venta cuantos artículos son necesarios, además de que la villa tiene regulares comercios y tiendas bien surtidas.

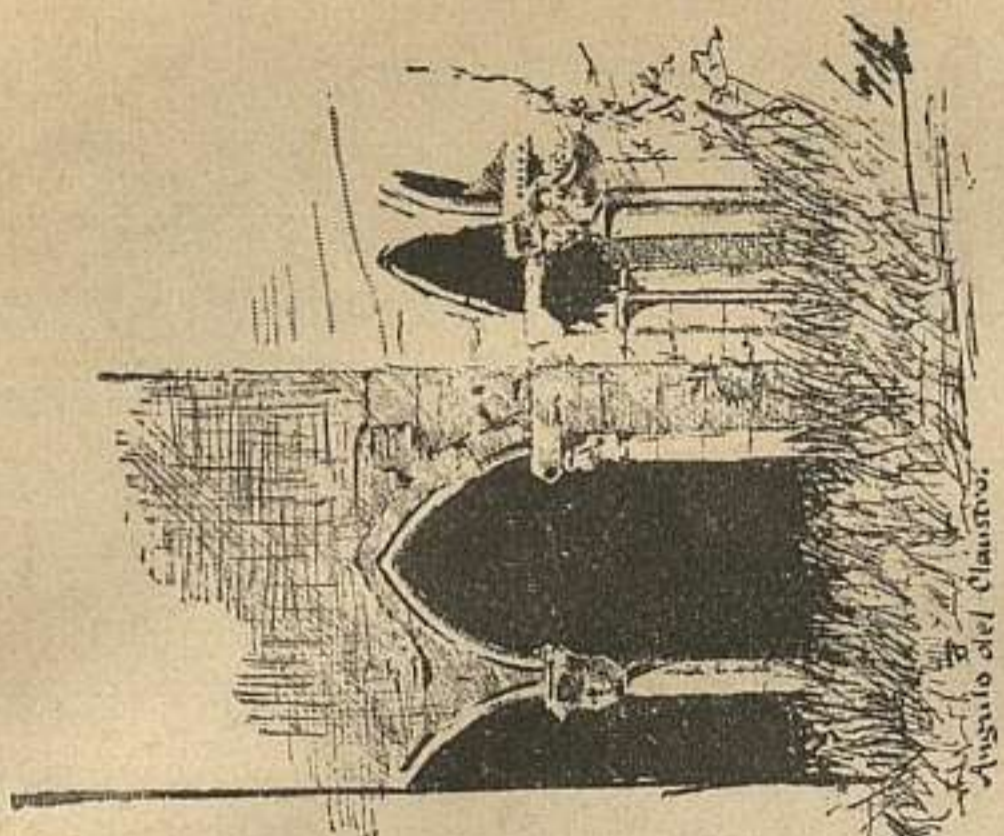
El coche correo que sale todos los días á las siete de la mañana, admite viajeros y hace el trayecto de 71 kilómetros en ocho horas.

Santa María de Nieva.—Villa, cabeza de partido judicial de su nombre, al O. de Segovia, y distante de esta 30 kilómetros próximamente.

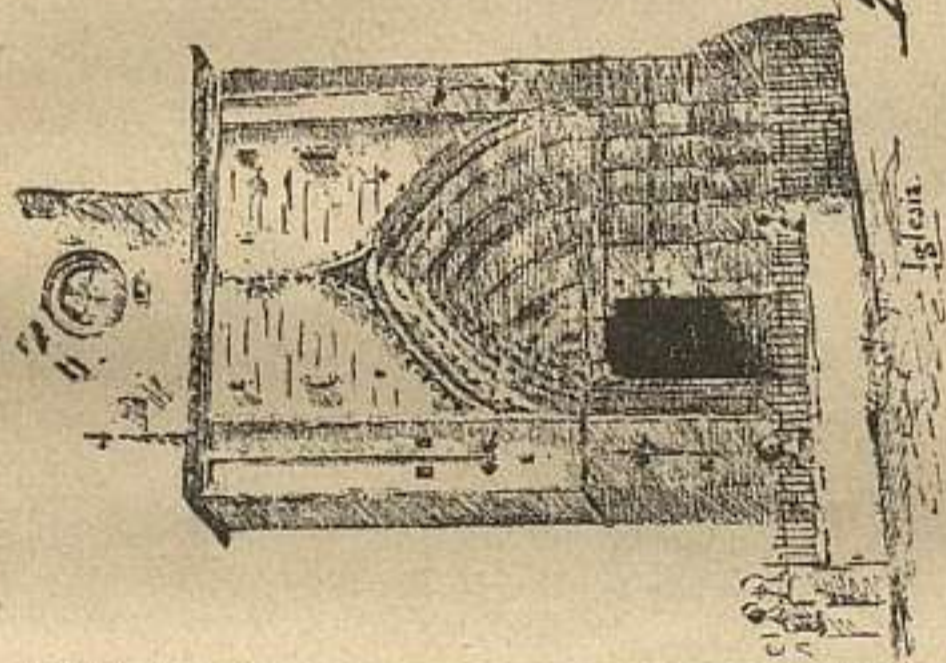
Sus límites; por el N. los términos de Ortigosa de Pestaño y Pascuales, S. de Ochando y O. el de Nieva.

Es una población relativamente moderna, pues se sabe de qué época data su fundación, debida al hallazgo de una imagen de la Virgen, cuyo suceso tuvo lugar en el año de 1.392 en donde hoy se encuentra la Iglesia, sitio que pertenecía entonces al término del próximo pueblo de Nieva.

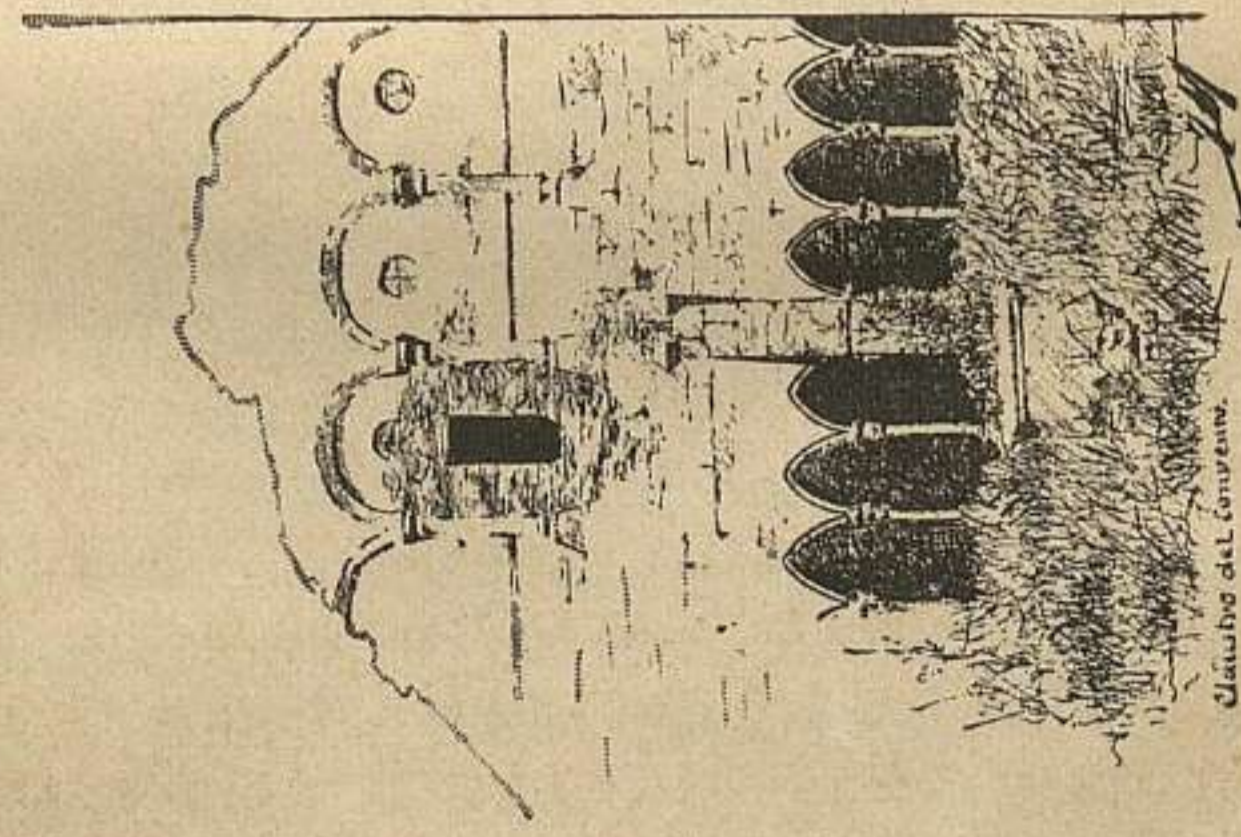
La portada lateral de aquel templo es bellísima, así como el retablo de la capilla mayor, entre otras cosas, por los cuatro relieves enteros que se ven á los lados del sitio que, en el centro de dicho altar, ocupa la venerada y milagrosa imagen de Nuestra Se-



Atrio del Claustro.



Iglesia.



Claustro del convento.

S. Maria de Niera.

MCD 2019

ñora de Nieva, cuyas fiestas, con inusitado aparato, se celebran el 8 de Septiembre, siendo la más característica la ceremonia denominada la velada; que consiste en la oferta á la Virgen, la noche del 7, de grandes cirios, comprados con las limosnas recogidas de los fieles, durante un año, por las pedidoras de la localidad. Estas jóvenes son nombradas todos los años de entre las que habitan en las calles más principales, y no solo piden en la villa sino que tambien en los pueblos limítrofes.

No es menos bello que los relieves ya indicados, el grupo que, representando el Calvario, ocupa la parte superior de referido retablo. En el centro del templo y cercado por sencilla verja se encuentra el pozo en que estuvo enterrada la imagen mencionada, por cuya circunstancia recibe el nombre de Soterraña.

Entre las muchas cosas que en esta Iglesia son dignas de visitarse, merece especial mención el Camarín de la Virgen. Sus entradas, á los lados del magestuoso retablo de la Capilla mayor, se hallan cubiertas de buenos azulejos así como la escalera y pavimento de referida estancia; cuyas paredes están cuajadas de regulares pinturas y caprichosos votos. En una magnífica urna se conserva incorrupto el cuerpo del Santo

pastor Pedro Amador, á quien se apareció la Santísima Virgen, cuya Imágen ostenta siempre, pero muy especialmente el día de su fiesta, riquísimos mantos y joyas de gran valor. Otras reliquias y objetos artísticos, difíciles de reseñar, se pueden admirar en dicho camarín y en muchas partes de este templo se ven escelentes esculturas.

Forma parte esta Iglesia del espacioso Convento que perteneció á P. P. Dominicos y el claustro principal merece visitarse. En él se observa una puerta, tapiada hoy, que conducía al espacioso salon en donde se celebraron córtés en 1.473. Hoy se halla destinado este edificio á casa rectoral, Juzgado de primera instancia, de instrucción y municipal, escuelas de niños de ambos sexos, hospital, círculo de recreo, teatro, paneras y cárcel del partido.

Existe también un colegio de segunda enseñanza y de preparación de carreras especiales, registro de la propiedad, Administración subalterna de Hacienda, de Correos y Casa-cuna de expósitos, hijuela del Hospicio provincial.

Según el censo de 1877 la población de esta villa era de 1355 habitantes, pero en la actualidad ha disminuido una tercera parte, por efecto de la emigración.

De tiempo inmemorial viene haciéndose

mención de sus fábricas de paños, extinguidas hoy, casi completamente y por cuya causa se nota el rápido descenso de su vecindario, que en su mayor parte lo constituían obreros de la industria citada.

La carencia de saltos de agua y la distancia á que dicha villa se hallaba de las líneas férreas, para obtener con economía combustibles que alimentasen máquinas de vapor, fueron las principales causas que determinaron la clausura de sus fábricas, que no pudieron sostener la competencia con las de otros puntos. Hoy que cuenta Santa María de Nieva con estación sobre la línea férrea de Segovia á Medina del Campo, es de esperar renazca su antigua industria, de cuya merecida fama gozó por tanto tiempo.

La población es escasa de aguas; pero se halla terminado el estudio para la conducción de las producidas por un rico manantial, cerca de la Peña de Pinilla Ambroz.

El terreno destinado á cultivo es de corta extensión y la composición de su capa laborable, así como su poca profundidad, hace que la producción de cereales á que se destina, sea escasa.

Tiene una bonita casa consistorial con todas las dependencias necesarias; espaciosa plaza donde se celebran los viernes el mercado de granos. Sus comercios y tiendas se

hallan bien surtidas y el viajero encuentra cómodas habitaciones y sobre todo, buen trato en las posadas del afable Pedro Costillares y en la de la Virgen, situadas en punto céntrico.

Cuenta, también, con una cómoda plaza de toros de propiedad particular y se celebra una corrida anual el 9 de Septiembre.

En 1404 nació en esta villa el Ilmo. señor D. Rodrigo Sanchez de Arévalo, Obispo de Zamora, Calahorra y Palencia, escritor profundo y hábil diplomático, desempeñó altos puestos cerca de su Santidad y murió en Roma, á los 66 años de edad.

Natural de esta villa, también, fué el sabio y notable escritor fray Bernardo de Nieva, religioso Dominicano, que falleció á mediados del siglo XVI.

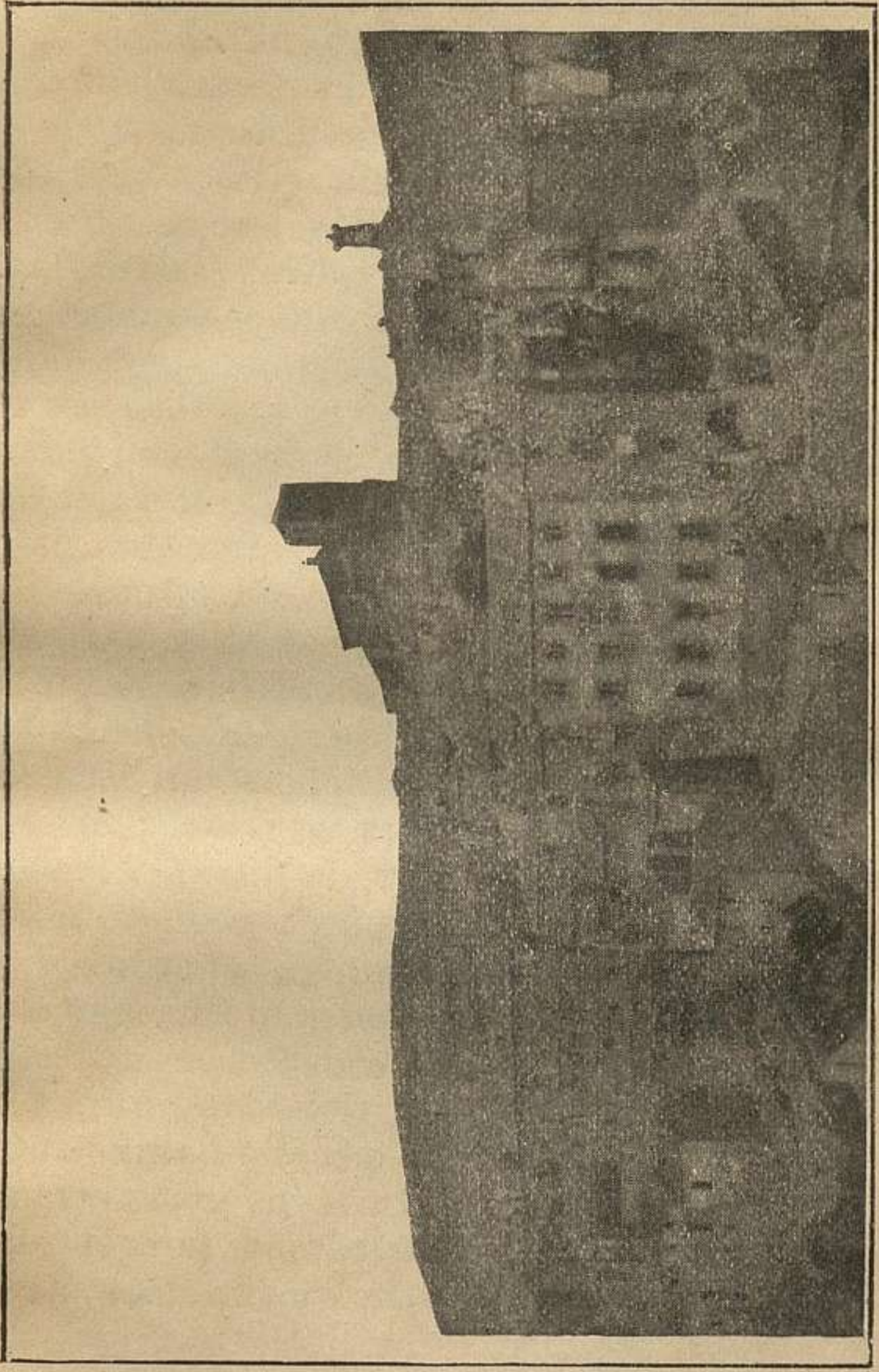
Sepúlveda.—Villa, cabeza del partido judicial de su nombre, con Registro de la propiedad y Administración subalterna de Hacienda, á 49 kilómetros de la capital de la provincia, está situada en la confluencia de los rios Duratón y Caslilla, cuya circunstancia la ha valido el que algunos geógrafos la refieran á la ciudad *Confloenta*, mencionada por Ptolomeo, en la región de los Arévacos. Tiene en la actualidad 560 vecinos y 2.400 almas.

Incierto por demás su origen, se cuenta entre las poblaciones recobradas por Alfonso el Católico, con el nombre de *Septempública*, alusión á las siete puertas que se habrían en sus antiquísimas murallas y debe su repoblación al Conde Fernan-Gonzalez hacia el año 941, habiéndose transmitido su dominio á los descendientes de éste, constando en 1076 la escritura del célebre fuero que, dado á esta villa por Sancho García, ratificado por Alfonso VI en el año indicado y sancionado por Fernando IV en 1309 se conserva en el archivo municipal. En el año 1111, cuando Alfonso el Batallador invadía á Castilla, los alrededores de esta villa presenciaron la derrota de los Condes Pedro de Lara y Gomez Gonzalez, adictos al partido de la Reina Doña Urraca. En el mes de Octubre de 1439 el castillo de Sepúlveda alojó al célebre privado D. Alvaro de Luna. En el reinado de D. Enrique IV fué cedida al maestro D. Juan Pacheco, pero los vecinos de esta villa se pusieron de parte de D. Fernando de Aragón y Doña Isabel de Castilla. Albergó Sepúlveda, durante los siglos de la edad media, en su aljama, á la errante tribu de Israel, á los que se achaca el martirio de un niño en 1468, por lo cual fueron llevados diez y seis judíos á Segovia, castigados con horca y fuego: la tradición señala

una cueva como sitio del crimen cometido á investigación del rabino Salomón Pico, en la Semana Santa del año indicado. En la historia contemporánea cuenta el hecho de haber resistido la invasión francesa.

Las siete puertas de la villa tienen los nombres siguientes: de la Villa, del Río, la de Duruelo, la de Sopeña ó del Castro, la de la Fuerza, la del Azogue ó Ecce-homo y la del Torno ó Portiguillo.

Entre las hoy existentes, y de las que sólo quedan vestigios, hemos de mencionar las Iglesias de Santa María ó Nuestra Señora de la Peña, la del Salvador, la de Santiago, San Justo, San Bartolomé, San Juan, San Andrés, Santa Eulalia, San Esteban, San Sebastián, San Pedro, San Millán, San Crisóstobal, San Martín y Santo Domingo. El Santuario de Nuestra Señora de la Peña, Patrona de villa y tierra, servido por cinco sacerdotes, fué construído hacia 1144 por el Arquitecto Domingo Julian. Es una buena muestra del arte bizantino, por más que en él se adviertan obras modernas; ostenta bonitas molduras y cornisa con canecillos variados en su fábrica; tiene magnífica torre con cuatro series de ajimeces y llama la atención la portada lateral por la cruz circuida de ángeles pesando las almas, por la efigie del Salvador rodeado de los símbolos de los



Vista de Sepúlveda.

Ministry of Health

evangelistas, por las figuras del arquivolto y por el emblema de la mano que asoma en el vértice del ángulo. La Iglesia del Salvador consta de tres bóvedas; se ven en ellas los arcos de medio punto, los capiteles y cornisas que atestiguan su estilo, los ajimeces de la torre, que está separada de la iglesia y el pórtico formado de arcos aparejados que, aunque se pueden referir á siglos posteriores, denuncian la primitiva fábrica. La iglesia de Santiago tiene pórtico y torre también de factura bizantina, presentando la Capilla mayor arquería de ladrillo. San Justo muestra tres naves con arcos y pilares del mismo orden que las anteriores, teniendo debajo de sus tres ábsides unas bóvedas subterráneas, en las que se hallan un altar y dos estatuas de piedra antiquísimas y losas mortuorias, una de ellas de Día Gonzalez de Sepúlveda, Maestresala de D. Alfonso, hermano de Enrique IV. San Bartólomé es una iglesia de poco carácter, aunque bizantina y está situada en el arrabal, mereciendo ser vista una cruz que hay en las inmediaciones, en la cual el corintio capitel sirve de base á la figura de una virgen.

Los edificios de Sepúlveda son en su mayor parte nuevos ó reformados, de sólida construcción, merced á una abundante y celebrada cantera próxima á la villa. Existen

:

un colegio de segunda enseñanza incorporado al Instituto de Segovia, cuatro Escuelas municipales, dos particulares, un hospital, Casa-cuna de expósitos, hijuela de Establecimientos provinciales de Beneficencia; un gran edificio destinado á Juzgado, un casino capáz, cómodo y bien amueblado y un café. La Casa Consistorial es de nueva construcción, así como el cementerio suntuoso, capaz y de admirables condiciones higiénicas, en el que descuella por su magnificencia el panteón de la familia del Sr. Conde de Sepúlveda, donde yacen los restos de su esposa.

La población es eminentemente industrial; pues excepción hecha de las dos riberas que la circundan, la del Duratón y la del Caslilla, dedicadas al cultivo forzado; la agricultura es de escasa importancia.

Descuella entre sus industrias la de los cueros al pelo, cuya venta se eleva á 14.000, surtiendo á la provincia y á las limítrofes. Hay dos fábricas de harinas, cuatro molinos, una fábrica de jabón, otra de sombreros, tres de cordelería, cuatro de curtidos, un tinte con todos los adelantos modernos y bastantes comercios de toda clase de géneros. Tiene esta villa coche diario á Segovia, Riaza, Aranda, Madrid y Burgos; estación telegráfica, dos fondas y algunas casas de huéspedes. En el ferrocarril, en proyecto,

de Segovia á Aranda de Duero, tiene señalada estación.

Entre los nombres de "Escritores Segovianos" del siglo XVII, cita el Sr. Baeza el de D. Alonso de Revenga y Proaño, natural de Sepúlveda y traductor de varias obras de Séneca. Fué caballero de la Orden de Alcántara y Ensillador real.

Otro de los hombres notables por sus virtudes y talento fué Fray Luis Tineo de Morales, hijo de Sepúlveda, también Definidor y Vicario general de la Orden de canónigos Premostratenses á que pertenecía. Escribió diferentes obras y falleció á mediados del siglo XVII.

En el Almanaque de Segovia y su provincia, publicado en 1867, cita su autor á Sepúlveda como lugar en que recibiera el martirio San Epidamio, monje, en el año de 491.

Terminamos la nota de esta población consignando, con satisfacción inmensa, que el ilustre y por tantos títulos acreedor á la consideración de todo segoviano, el Excelentísimo Sr. D. Atanasio Oñate, Conde de Sepúlveda, Vizconde de la Nava, Senador del Reino por esta provincia, Inspector general de los Reales Palacios, etc., etc., nació en esta villa el día 2 de Mayo de 1809.

Abades.—Villa importante del partido judicial de Segovia, situada al N. O. de la Capital y distante catorce kilómetros, con 913 habitantes, dedicados en su mayoría á las labores del campo. Su fundación es de alguna antigüedad. Situada en terreno llano y fértil produce toda clase de cereales y regular cosecha de vino. Tiene buenos servicios municipales, contando con dos farmacias para proveer á las necesidades médicas de los pueblos de los contornos.

Aguilafuente.—Villa perteneciente al partido judicial de Cuéllar, dista veintidos kilómetros á la cabeza del partido y treinta y tres á la Capital de la provincia y tiene 1.345 habitantes. Goza de gran antigüedad habiéndosela llamado Baguilafuente por los romanos, de cuyo tiempo se conserva un bonito mosaico en buen estado. Produce cereales en abundancia, mantiene ganados de todas clases y los pinares de su término municipal abastecen de maderas á la construcción y al carboneo.

Aldea del Rey.—Pueblo situado al N. de Segovia, de cuya ciudad dista veintisiete kilómetros por caminos vecinales, situado en terreno accidentado en las inmediaciones del río Pirón, limitando con el término de

Escalona; tiene cerca de 800 habitantes. Produce cereales y entre sus industrias sobresale la alfarería y fabricación de tinajas.

Aillón. — Villa con 988 habitantes, dista de Segovia ochenta y dos kilómetros y de Riaza, de cuyo partido judicial forma parte, diez y seis kilómetros. Tiene brillantes páginas en la patria historia y su fundación es anterior al período romano, en el cual se la conocía con el nombre de Halón. En la Edad media formaba cabeza de Comunidad y tenía sometidos veintiún pueblos á su jurisdicción. Conserva de tanta grandeza una torre de derruido castillo y parte de los muros que la circuían. Se han extinguido las iglesias de Santa María de Media villa, San Juan, San Esteban, San Martín y San Millán, subsistiendo San Miguel y Santa María la Mayor del Castillo, teniendo el Convento de monjas de la Concepción fundado por D. Diego de Pacheco en 1546, y el de San Francisco, achacada su fundación al santo del mismo nombre, una de cuyas celdas se enseña como morada del cenobita. Recuerdos imperecederos tiene esta importante villa; sus tercios pelearon al lado del Rey Alfonso en la memorable batalla de las Navas de Tolosa; sus pendones se enarbolaron en 1367 por D. Enrique de Trastámara; en su recinto se ampa-

raron, la Reina viuda Doña Leonor de Aragón, protegida por Alfonso XI contra las violencias de su hijo político, en 1337, y don Alvaro de Luna, en 1427, cuando se retiró de la Corte; y en sus templos predicó San Vicente Ferrer, en 1411, para la conversión de los judíos.

Los habitantes se dedican, en la actualidad, al cultivo del campo y al de la huerta. Tiene feria el día de San Juan y mercado todos los jueves.

Bernardos.—A cuatro kilómetros y medio, al Norte de la estación de la Armuña, en la línea férrea de Segovia á Medina del Campo, se halla la villa de Bernardos, con 1.900 habitantes, perteneciendo al partido judicial de Santa María de Nieva.

Riega su término el Eresma, que pasa á un kilómetro de dicha población. Sobre las márgenes de aquél rio hay cinco molinos harineros, con tres rueñas cada uno y demás artefactos modernos; así como también la fábrica de hilados, batanes, perchas, tundidoras y demás aparatos de la titulada "San Pedro", propiedad de una asociación anónima formada en dicha población, en cuyo término también se hallan otras tres fábricas harineras denominadas "Desierto", "Esperanza" y "Constanzana". Próxima á

esta última existe otra, destinada al mismo objeto, y la presta su fuerza motriz el caudal de un manantial, cuyas aguas de acelerada corriente tienen su origen en la pradera de Constanzana.

La industria de la población consiste en la fabricación de paños burdos, bayeta y mantas; en la extracción y labra de excelente pizarra para techos, cuyas canteras se hallan situadas á un kilómetro de la villa. Dedicánse también á la agricultura, muchos vecinos.

En el prado de Constanzana se hallan restos de antiguos edificios, las ruinas de una fortaleza y cimientos de triple muralla, cerca de los cuales se levanta la ermita dedicada á la Virgen del Castillo, patrona de Bernardos, cuya imágen se apareció en aquellos lugares, según cuenta la tradición.

Cantalejo.—Villa situada entre los partidos judiciales de Segovia, Cuellar y Sepúlveda, al último de los cuales está agregada; dista de la Capital de la provincia siete leguas y cuatro de la cabeza de partido. Es de origen muy remoto, conservándose en su huerta las ruinas de un templo de los caballeros Templarios, teniendo en la actualidad una iglesia, fundada en 1710, digna de encomio por su capacidad y por el arte que

encierra. La especial colocación de esta villa hace que sea el centro de contrataciones de los contornos, hallándose establecidos, una feria que se celebra en los primeros días del mes de Noviembre, y un mercado que tiene lugar todos los viernes. Comunica por carreteras con los centros de la provincia y está señalada como estación de ferrocarril en uno de los estudios del de Segovia á Aranda. Según la Comisión del censo del año 1887, que ha publicado un trabajo ocupándose del de esta villa, Cantalejo tiene 1.889 habitantes, que se ocupan en las labores del campo, dedicándose la industria con especialidad á la confección de cribas y arneros y también á la de utensilios de madera, á la que proveen los extensos pinares que rodean al pueblo.

Carbonero el Mayor.—Lugar del partido judicial de Segovia, de donde dista veintidos kilómetros, al N. O.; es uno de los pueblos más importantes de la provincia, siendo Yanguas la estación de ferrocarril más próxima, que está á cinco kilómetros. Tiene 1.952 habitantes y sus quehaceres son los agrícolas. Es digna de visitarse la magnífica iglesia, dedicada á San Juan Bautista, que por su situación se deja ver desde muchas leguas: consta de tres naves góticas

del mejor estilo, arcos ojivales preciosos y bóvedas de enlazadas aristas; la capilla mayor, el crucero y la cúpula, ostentan ornamentación barroca de la época de su restauración. El retablo está formado de pinturas en tabla, divididas en cinco cuerpos, con labores que las sirven de marcos y con columnas abalaustradas de buen efecto. Los frisos llaman la atención por los motivos caprichosos de su ornamento. La población tiene buenos servicios y los comercios están bien servidos.

Coca.—La por tantos títulos célebre en los fastos de la historia, antigua ciudad de *Cauca*, se halla situada en la confluencia de los ríos Eresma y Voltoya; confinando al N. con Fuente el Olmo; E. con Navas de Oro; S. con Nava de la Asunción, y O. con Ciruelos de Coca. Pertenece al partido judicial de Santa María de Nieva. Su población va creciendo de una manera rápida, pues mientras hace 50 años no era más que de ochenta vecinos, alcanza hoy el número de 330, debido indudablemente, al creciente desarrollo de su industria.

Grandísima importancia ha tenido en los siglos pasados, y entre los hijos que le han dado fama y gloria merece citarse el Emperador Teodosio el Magno.

En su término se hallan los grandes montes de la Comunidad de Tierra de Coca y los de Propios de la misma villa, cuyos pinares suministran en su mayor parte, las primeras materias á "La Resinera Segoviana," fábrica montada con todos los adelantos modernos, siendo sus productos tan variados, abundantes y excelentes, que acaso ninguna otra en España pueda rivalizar con ella. Es propiedad de una compañía, bajo la razón social de Falcón, Ruiz y Llorente, fundada en 1862.

Al O. de la población se encuentra un magnífico castillo, hoy en ruinas, aunque su exterior revele otra cosa; es propiedad del Exmo. Sr. Duque de Alba.

De sus antiguas murallas apenas si queda más que la puerta por donde el traidor Lúculo hizo su entrada en la ciudad después de una capitulación honrosa, dando á pocas horas de posesionarse de ella una prueba más de la perfidia romana, haciendo degollar á veinte mil caucenses.

Tiene una bonita y espaciosa iglesia, en cuya capilla mayor están los suntuosos sepúlcros de los Sres. Fonseca, fundadores de la misma, siendo según los inteligentes en escultura, una obra maravillosa de arte.

A no dudarlo, Coca es uno de los pueblos más bonitos de la provincia, pues la situa-

ción entre los nombrados ríos, cuyas márgenes están cubiertas de frondoso arbolado de varias clases, y los paseos que tiene en sus alrededores le dan un aspecto por demás pintoresco y agradable.

La caza es abundante, en sus montes y riberas, así como la pesca en sus ríos; todo lo cual, unido al trato afable de sus habitantes y á lo benigno de su temperatura, hacen de Coca un sitio muy á propósito para servir de recreo en los meses de calor. Tiene estación en la vía férrea de Segovia á Medina del Campo.

Escalona.—Villa de partido judicial de Segovia, á 28 kilómetros al N. de la capital; es de fundación moderna y tiene 913 habitantes dedicados á las faenas agrícolas. La industria local está representada por algunos telares.

Espinar.—Situado á la bajada norte del puerto de Guadarrama, cerca del túnel del mismo nombre, en la vía férrea de Villalba á Segovia, de cuya capital dista 27 kilómetros.

Es uno de los pueblos importantes de la provincia por su riqueza forestal, abundantes pastos que mantienen gran número de cabezas de ganado vacuno, caballar, lanar,

cabrío, etc. Su industria consiste especialmente en la agricultura, la labra de maderas, recría de ganados; contando, además, en su término con una buena fábrica de harinas y varios molinos; la de cristales planos titulada del "León de Castilla", y no lejos se hallan sobre la carretera de Madrid á la Coruña, la fonda de San Rafael y la del Cristo del Caloco, (con santuario de esta imágen) establecimientos indispensables antes de la construcción de la línea férrea del Norte. La magnífica finca titulada "Casa de Prados", propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Perales, se halla también en el término del Espinar á distancia de cinco kilómetros y es un modelo de granja agrícola por su dotación tan completa de modernas máquinas, así como por lo escogido de sus ejemplares en ganados de todas clases, pero muy especialmente en vacas suizas y bretonas; raza caballar de la llamada percherona, y sobre todo, la sajona, á que pertenecen ya casi todos los millares de cabezas de ganado lanar que posee dicha casa y que pasan en esta finca y sus contornos gran parte de la primavera y verano.

Cuenta el Espinar con buenas casas de moderna construcción; espaciosa iglesia con muchas y buenas pinturas en tabla, cobre y hierro; una cortina que en Semana Santa

cubre el retablo mayor y en la que, por ignorado autor se hallan pintados tres asuntos de la Pasión del Señor, que personas inteligentes aseguran ser de un mérito grande y de inapreciable valor, y por las cuales se han ofrecido sumas importantes hace pocos años, por el encargado de un centro artístico extranjero. La iglesia fué trazada por el arquitecto Juan de Mizares, trabajando en la fábrica afamados artistas que se habían distinguido en la construcción del Monasterio del Escorial, y el retablo fué ejecutado por Francisco Giralte en 1573, escultor ya conocido por las obras que había ejecutado en la capilla del Obispo en Madrid.

Sólo teniendo en cuenta el estado financiero tan desahogado del Ayuntamiento de esta población, se comprende lo inmejorable de los servicios municipales; la limpieza, alumbrado, vigilancia nocturna, etc., se hacen de una manera tal que ya quisieran muchas capitales de provincia igualar á este pueblo de 1.800 habitantes próximamente.

Por su posición topográfica se comprenderá que el clima es frío, muy apropiado por otra parte y atendiendo á lo pintoresco de su situación, para que los meses de Julio y Agosto se pasen agradablemente. Ha de ser el punto elegido por gran parte de la pobla-

ción de Madrid, que tiene costumbre de veranear, cuando sea más conocido.

En este pueblo tienen lugar solemnes funciones religiosas dedicadas al Santísimo Cristo del Caloco en el mes de Septiembre; y celebra sus ferias, que cada año van creciendo en importancia, los días 29 y 30 de Septiembre y 1.º de Octubre.

Fuentepelayo.—Importantísima villa del partido judicial de Cuellar, de donde dista 22 kilómetros, estando alejada 33 kilómetros de Segovia. Es de fundación muy antigua y pertenecía desde el siglo XII al señorío eclesiástico de la Ciudad por donación de Alfonso VII. Tiene las dos parroquias de Santa María la Mayor y San Salvador. Según el último censo de población contaba 1.526 habitantes. Además de la agricultura tiene Fuentepelayo floreciente industria y comercio acreditado. Existen fábricas de cera, de cerillas, de curtidos y de paños. Tiene un mercado semanal y feria en los primeros días de Marzo.

Fuentidueña.—La célebre villa de este nombre ha venido perdiendo, por el transcurso de los años, su reconocida importancia y en la actualidad no pasa su vecindario de 400 habitantes. Quedan, de su viejo cas-

tillo, las cuatro torres de los ángulos y los torreones de las murallas que circuyen la parte alta de la población. Conserva recuerdos de las estancias de Alfonso VII y Alfonso XI, y en él estuvieron prisioneros don Pedro Manrique, intrigante en la corte de D. Juan II y D. Diego Lopez Pacheco, hijo del Maestre de Santiago, del mismo título, en el reinado de D. Enrique IV.

La Iglesia de San Miguel tiene arcos bizantinos sobre columnas aparejadas en sus portadas, bellos capiteles en las ventanas del ábside y en las columnas de la nave, y una riqueza de detalles que hacen recomendable este templo. La derruida iglesia de San Martín sirve de cementerio y llama la atención su bonito ábside por los canecillos, las columnas, los capiteles y los ajimeces que en él se hallan y que tienen estudiada variación. Ninguna señal queda de los templos dedicados al Salvador y á San Esteban. Existe también el hospital de la Magdalena y el de San Lázaro, fundado por D. Alvaro de Luna, nieto del célebre privado del mismo nombre, cuyo señorío sobre la villa heredó de su padre D. Pedro y por su esposa doña Mencía de Mendoza; el conde de Montijo, sucesor de los Lunas, edificó en el pasado siglo la capilla de estilo de la época, bastante notable para ser visitada.

Fuera de la villa se ven las ruinas de Santa María la Mayor que conserva la portada, el ábside y un retablo del siglo XV, y á corta distancia las ruinas del convento de San Francisco, que primero perteneció á frailes mercenarios y más tarde á hermanos Observantes y el cual debe su fundación según la leyenda, al voto de ignorado conde que dió muerte á un fraile. Se cree que el primer título de este monasterio era el de San Juan de la Penitencia.

Fuenterrebollo. — Pueblo del partido judicial de Sepúlveda, de cuya villa dista diez y seis kilómetros; tiene 827 habitantes y es de moderna fundación. Produce cereales y legumbres, cáñamo y vino; hay telares para la fabricación de lienzos y se elaboran utensilios de madera. Está muy desarrollado el tráfico de ganados.

Labajos. — Villa en la carretera de Madrid á la Coruña, á treinta y ocho kilómetros de Segovia y veintisiete de Santa María de Nieva, á cuyo partido judicial corresponde. Es de antigua fundación y en la actualidad tiene 841 habitantes. Posee un buen puente sobre el arroyo Arlanza. Situada en terreno llano y fértil produce excelentes cereales, dedicándose á la arriería muchos vecinos.

Hay telares para la fabricación de tejidos y estameñas.

La Granja.—Véase San Ildefonso.

Lastras de Cuellar.—Dista este pueblo veintidos kilómetros de la cabeza de partido judicial y treinta y siete de Segovia, teniendo una población de 912 habitantes. Situado en una eminencia y de fundación muy antigua; su término municipal confina con el de Fuentidueña. La industria está representada por fábricas de lienzos y de objetos de barro.

Martín Muñoz de las Posadas.—Villa distante de la ciudad de Segovia cuarenta kilómetros, y diez y seis de Santa María de Nieva, á cuyo partido judicial está adscripta. Tiene en la actualidad 1.125 habitantes: su fundación alcanza á los últimos años del siglo XI y es debida á un rico propietario que la dió su nombre. Posee un palacio de estilo greco-romano, flanqueada su fachada por dos torres y hermoso pátio, con galerías alta y baja, dirigido por el célebre arquitecto Juan Bautista de Toledo. Este edificio y la capilla que existe en la parroquia del pueblo, fué mandada construir por el esclarecido hijo de esta villa, Cardenal D. Diego de Es-

:

pinosa, Obispo de Sigüenza é Inquisidor general. Los restos de este preclaro varón yacen en severo sepúlcro desde 1.572.

Produce cereales, garbanzos, vino y con especialidad hortalizas que surten los mercados de Santa María de Nieva y Segovia. Población con buenos servicios municipales, posee hospital y casino. Celebra mercados todos los domingos.

Mozoncillo.—Pueblo situado á veintidos kilómetros de Segovia, á cuyo partido judicial pertenece. Linda con Navalmanzano; tiene 1.018 habitantes y es uno de los pueblos importantes de la provincia por su agricultura y cosecha de vinos.

Navalmanzano.—Lugar del partido de Cuellar á distancia de veintisiete kilómetros y treinta y tres de Segovia, con 1.225 habitantes, de moderna fundación. Existe en él bastante ganado de todas clases y en su término se hallan extensos pinares, produciendo además cereales, vinos, legumbres y hortalizas.

Nava de la Asunción.—Villa con 1.674 habitantes, perteneciente al partido judicial de Santa María de Nieva, distando treinta y ocho kilómetros á la Capital de la provincia

y once á la cabeza del partido. Es de moderna fundación y titúlase también Nava de Coca. Produce además de cereales y buenas hortalizas vino en abundancia. La industria está representada por la fabricación de aguardientes, objetos de tejería y principalmente por las maderas de construcción, piñón albar y cria de excelentes tencas. Existe un casino titulado "La Amistad", y tiene estación en el ferrocarril de Segovia á Medina del Campo.

Navas de Oro.—Pueblo á veintisiete kilómetros de Cuellar y á treinta y ocho de Segovia, con 935 habitantes. La estación más próxima es la de la Nava de la Asunción, á una legua próximamente. Además de las producciones generales del país tiene los aprovechamientos de los pinares y particularmente la pez.

Navas de San Antonio.—Lugar del partido judicial de Segovia, á treinta y tres kilómetros, en la carretera de Madrid á la Coruña: es de moderna fundación. En las inmediaciones está la ermita de San Antonio del Cerro, celebrándose afamada romería el día 13 de Junio. Tiene excelentes pastos que mantienen ganados de todas clases.

Olombrada.—Importante pueblo de 1.014 habitantes, adscripto al partido judicial de Cuellar, de fundación antigua, á doce kilómetros de aquella población y á cincuenta y cinco de Segovia. Tiene parada de caballos, y existen telares para la fabricación de tejidos.

Ontalvilla.—Lugar de 800 habitantes perteneciendo al mismo partido que el anterior, de donde dista diez y seis kilómetros y cuarenta y cuatro de Segovia. Es de suelo pantanoso y produce buenos cereales.

Otero de Herreros.—Estación del ferrocarril de Segovia á Villalba: situado en la vertiente Norte del Portachuelo, con 834 habitantes y excelentes pastos. Gran parte de los habitantes de este pueblo se dedican al carboneo de leñas y á la arriería.

Paradinas.—A cinco kilómetros, al S. de Santa María de Nieva, pueblo hoy de escasa población, pero de importancia seguramente en la antigüedad: atestiguanlo, entre otras cosas, los cimientos de vasto edificio, que cierran una superficie de 12 á 14.000 metros cuadrados. En varios sitios del terreno que se halla dentro de estos cimientos, se conser-

van en perfecto estado, grandes trozos de mosaico, de caprichosos dibujos y variados colores.

En una escritura antigua, cuya fecha no puede fijarse con exactitud y que debe ser de compra-venta de una casa contigua al solar ya citado se lee "linda por norte con torre de la barbacana,,. En 1487 se giró un repartimiento entre los pueblos de la ciudad y tierra para reparación del Acueducto: al sexmo de la Trinidad, á que pertenece el pueblo de que nos ocupamos, le correspondió pagar 47.969 maravedises. Constaba dicho sexmo de 21 pueblos y el que más satisfizo fué Paradinas que contribuyó con 6.640 maravedises, de donde se deduce que era el de mayor importancia.

Tiene un magnífico templo de diferentes órdenes de arquitectura, notables retablos, buenas esculturas y sobre todo, uno de los relicarios más completos que se conocen.

De este pueblo era el Contador-Tesorero que llevó Hernán-Cortés á la conquista de Méjico.

Se conserva en buen estado el palacio con honores de fortaleza, que hoy pertenece á los Bermudez de Castro.

Los contornos de este pueblo son pantanosos, por lo cual el paludismo se enseñorea en sus habitantes, siendo de lamentar que

por nadie se piense en hacer algo para mejorar sus condiciones higiénicas.

Pedraza de la Sierra.—Villa perteneciente al partido judicial de Sepúlveda, de donde dista diez y nueve kilómetros y treinta y tres de Segovia: tiene 922 habitantes.

Importantísima en la actualidad, se la cita como pátria del Emperador Trajano. Ha tenido las iglesias de San Pedro, Santa María y Santo Domingo, de las que sólo se conservan los muros, y la ermita de Nuestra Señora del Carrascal, en cuya portada se ve la ornamentación bizantina; teniendo en la actualidad la iglesia de San Juan, que pertenece al mismo estilo que las anteriores, situada en la plaza, que está rodeada de soportales. El grandioso castillo de este pueblo, ruinoso hoy, ha pertenecido á los Condestables de la casa de los Velascos, y hoy es propiedad de la casa del Duque de Frías; en él estuvieron prisioneros en rehenes por Francisco I, Rey de Francia, sus hijos Francisco y Enrique de Valois, y también tiene recuerdos de la guerra de las Comunidades, que trató de defender contra ellas al Condestable, D. Iñigo de Velasco.

En los alrededores de esta villa se encuentran unas cuevas, que por los objetos en ellas hallados parece que han sido habita-

ciones del hombre en el período de civilización que los paleontólogos llaman con el nombre de *la edad de piedra*.

Pedraza cuenta, además de los productos de la agricultura, con las industrias de curtidos, paños y molinos harineros. Es cabeza de la Comunidad de su nombre y tiene á ella adscriptos los pueblos de Navafria, Aldealengua, Gallegos, Matabuena, Arcones, Orejana, La Matilla, Valleruela, Rebollo, Puebla, Cubillo, Arevalillo, Guijar, Santiuste, Torrevalde San Pedro, La Salceda, Collado Hermoso y Arahuetes.

Prádena.—Pertenece al mismo partido judicial que el anterior; dista de Sepúlveda diez y seis kilómetros, y treinta y ocho de Segovia y el número de sus habitantes es de 1.054. Aunque de caserío moderno, se han descubierto en su término municipal tres sepúlcros paganos, que contenían diversos jarrones y otros objetos antiguos. Situado en terreno desigual y al pié del puerto de Somosierra, su suelo es poco á propósito para cereales, dedicándose, no obstante, al cultivo de la huerta, y alguno de sus productos es muy apreciado.

Sacramenia.—Pueblo del partido de Cuéllar, de la que dista treinta y tres kilóme-

tros y sesenta de Segovia; tiene 801 habitantes. Es un lugar de fundación muy antigua; pruébanlo la etimología de su nombre y las construcciones de su recinto y alrededores. Ha tenido las parroquias de San Martín y Santa María, conservando en la actualidad, muy reformada, la de San Martín. En la cima del monte en que está asentado Sacramenia, existen los restos de la ermita de San Miguel, joya del primer período del arte románico, habiendo desaparecido la bóveda y la fachada en tiempo de la invasión francesa. A corta distancia del pueblo se encuentra el monasterio cisterciense de Santa María la Real; conserva las tres naves, el ábside principal, el cimborrio, el claustro y la Sala Capitular, restos hermosos de la transición del estilo bizantino al gótico, representada en arcos de marcada ojiva.

La principal producción de su término es el vino, y en cuanto á industria sólo existe algún molino harinero.

Sangarcía.—Est pueblo es del partido judicial de Santa María de Nieva, de la que dista catorce kilómetros y veintisiete de Segovia; tiene 856 habitantes, notándose un rápido descenso en su población, que la componían arrieros, gallineros y garbanceros

en su mayor parte, industriales que hoy no existen.

Hasta 1600 formó parte de los predios de la Abadía de Párraces, cuyo convento dista tres kilómetros próximamente. Este monasterio era de canónigos regulares en el siglo XII y sus rentas, según disposición de Felipe II, pasaron á ser propiedad de los frailes Gerónimos del Escorial, con destino al seminario de estudios.

Aunque este pueblo se dedica especialmente á la agricultura, existen varios molinos de chocolates, una de las mejores fábricas de curtidos de la provincia, propiedad de D. Francisco Montalvo y cuyos productos tienen merecido renombre; los servicios municipales de este pueblo son regulares; posee buena iglesia, cómodas casas, un casino, dos escuelas, buen comercio de telas y comestibles, dos boticas, parada de caballos, etc.

San Ildefonso.—Real Sitio fundado por el Rey D. Felipe V, tiene su origen en la ermita de San Ildefonso, construida por orden de Enrique IV en 1450. Dista de Segovia once kilómetros y tiene 2.727 habitantes.

Dan acceso á la población las puertas de Segovia, de la Reina, del Horno y del Campo. Tiene las iglesias de la Colegiata del Real

Palacio, de Nuestra Señora del Rosario, de Nuestra Señora de los Dolores, de San Juan Nepomuceno, la Capilla de la Orden tercera y la iglesia del Convento. Los edificios importantes son: las Casas de Canónigos, de Oficios y de Infantes; el Cuartel de Guardias, las Reales Caballerizas, el Teatro, el Hospital y Casa de Baños y la Fábrica de Cristales. El Palacio Real y los reservados de los jardines pueden visitarse por papeletas que facilita la Administración del Real Patrimonio, situada en el piso bajo de la Casa de Canónigos.

En los magníficos jardines que causan la admiración de cuantos los visitan, se hallan las fuentes que dejan ver sus sorprendentes juegos de aguas por el siguiente orden: *Vientos, Cascada nueva, Tres Gracias, Anfítrite, La Selva, Carrera de Caballos*, compuesta de las del *Abanico, Caracoles, Neptuno, Mascarrón, Apolo, Dragones de la Media Luna, Cascada vieja y Andrómeda, Canastillo, Ocho Calles, Las Ranas, Baños de Diana y Fuente de la Fama*. Corren las aguas el 23 de Enero, el 30 de Mayo, el 24 de Julio, el 25 de Agosto, el 11 y 24 de Septiembre y los Domingos del verano.

Son partidas reservadas el *Plantel, la Caja de Estudio, el Potosí, la Caja de las Flores, el Colmenar, el Laberinto, la Partida de la*

Reina, la Ermita de San Ildefonso, el Vivero y la Faisanera. En el bosque deben visitarse *el Mar, la Casa de la Góndola, el Establecimiento de Piscicultura, la Fuente del Pino y la Puerta del Cebo.*

Los paseos de los alrededores se titulan *las Pasaderas, la Boca del Asno, Jardín de Robledo, Cueva del Monje, Barrio de Valsaín y la Pradera de Navalhorno,* donde se halla establecido el taller de aserrío mecánico del Real Patrimonio.

A doce kilómetros de San Ildefonso y nueve de Segovia se encuentra el Real Sitio de Riofrío, en el que abunda la caza mayor.

Nos hemos valido para la presente nota de "la Guía y descripción del Real Sitio de San Ildefonso, por D. Rafael Breñosa y Don Joaquin María de Castellarnau," libro indispensable para el viajero que desee conocer las preciosidades que encierran estos predilectos lugares, residencia de la Corte en los veranos.

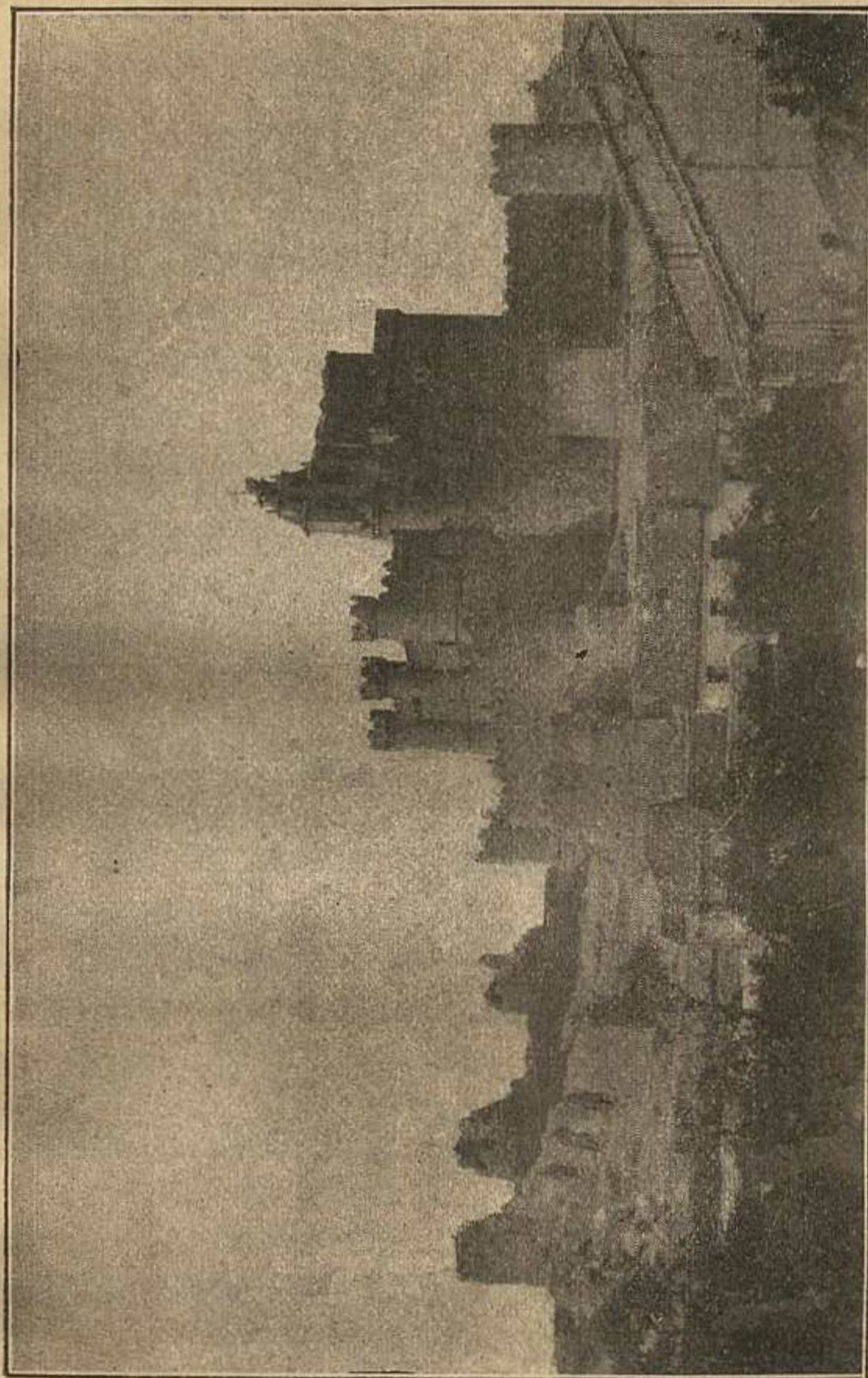
Santiuste de San Juan Bautista.— Villa con 1.049 habitantes; dista de Santa María de Nieva, á cuyo partido judicial corresponde, catorce kilómetros y cuarenta y uno de Segovia. Es de moderna fundación. Tiene como industrias los cereales y vinos.

Turégano.— Villa perteneciente al parti-

do judicial de Segovia, de donde dista veintisiete kilómetros al Norte, tiene 1.431 habitantes. De fundación muy antigua, perteneció desde 1123 á la sede de Segovia. En ella estuvieron en 1428 el Rey D. Juan II y su favorito D. Alvaro de Luna; se celebraron sínodos diocesanos en 1440 y en 1483; sirvió de estancia á D. Fernando el Católico antes de ser coronado, y fué la residencia habitual de los obispos segovianos D. Lope de Barrientos y D. Juan Arias Dávila. Ha tenido muchas parroquias, la de Santa María del Burgo, la de San Juan, que sirve de cementerio, la de San Miguel del Castillo y la de Santiago, que hoy es la matriz del Arciprestazgo y que ha sido reconstruida modernamente. En la plaza, que tiene soportales, estan la casa de Ayuntamiento y el Palacio Episcopal.

El castillo de Turégano está circuido por doble barbacana almenada con cubos en los ángulos; el macizo cuadrado tiene tres torreonos en cada lienzo, saeteras en cruz, matacanes, almenas y bolas. La fachada meridional que tiene doble fila de matacanes y dos torres poligonales en el primer cuerpo y circulares en el segundo, da paso á la iglesia, de tres naves con arcos ojivales y capiteles bizantinos.

Esta villa tiene floreciente comercio, pro-



Castillo de Turégano.

duce buenos cereales y regular cosecha de vino. Celebra mercado semanal y feria muy nombrada el 30 de Noviembre, día de San Andrés.

Valverde del Majano.—Lugar á ocho kilómetros de Segovia al Oeste, con 989 habitantes. Su fundación es atribuida á los árabes, y su proximidad á la Capital ha servido para que sea en muchas ocasiones el sitio destinado por los reyes para descansar y preparar las solemnes entradas en la Ciudad. Pueblo esencialmente agrícola puede ostentarse como uno de los mas afanosos en el cultivo.

Villacastin.—Villa situada á treinta kilómetros, al S. de Santa María de Nieva, á cuyo partido judicial corresponde, y á treinta y tres al S. O. de Segovia, con 1.349 habitantes y en la carretera general de Madrid á la Coruña.

En esta villa murió en 1445, doña María de Aragón, primera esposa de D. Juan II.

Ha tenido dos conventos, oratorios y ermitas, á más de la magnífica iglesia que hoy admira el viajero. Esta es de estilo gótico y de tres elevadas naves, atribuyéndose por unos su trazado á Gil de Ontañón, arquitecto de la Catedral de Segovia, y por

otros á Juan de Herrera y Fray Antonio de Villacastín, hijo de esta villa, maestros en el monasterio del Escorial. El retablo mayor consta de cuatro cuerpos, jónico en el primero y corintio en los restantes, y tiene lienzos y estátuas dignas de encomio.

Villacastín tiene excelentes pastos que mantienen abundante ganado de todas clases. Celebra feria los días 17, 18 y 19 de Septiembre.



LA CIUDAD DE SEGOVIA.





SITUACIÓN.



LA Ciudad de Segovia, capital de la provincia de su nombre, se asienta en una roca del terreno cretáceo, en la que algunos han creído ver la figura de una galera, con orientación de E. á O. circuída de murallas y rodeada de los arrabales que forman los barrios de San Marcos, San Lorenzo, Salvador, San Justo, Santa Eulalia, Santo Tomás, San Clemente, Santa Columba y San Millán.

Limitan el término municipal al N. los de Zamarramala y la Lastrilla, al E. los de

:

San Cristobal, Tabanera del Monte y Palazuelos, al S. el de Ontoria y al O. los de Perogordo y Zamarramala.

El rio Eresma corre al N. de la Ciudad por el frondoso valle de la Alameda, recibiendo las aguas del arroyo Ciguiñuela, en el barrio de San Lorenzo y las del arroyo Clamores que, después de atravesar los arrabales al S. y O., acaba su curso batiendo los calcáreos peñascos en que se fija el Alcázar.

Las cuencas de estos caudales de agua, la del arroyo Tejadilla, que se desliza próximo al barrio del Mercado con dirección S. O., y la del Alamillos, hoy seco, que marcha por el barrio del Salvador al N. E., señalan en muchos puntos el límite de separación entre las derivaciones graníticas de la Cordillera Carpetana y los terrenos cretáceos, que forman la población y su septentrión, poniente y mediodía.

Las coordenadas geográficas son las siguientes:

Latitud N..... $40^{\circ} 57' 03'' 6$.

Longitud O. de Madrid. $\left\{ \begin{array}{l} \text{en arco..... } 0^{\circ} 26' 24'' \\ \text{en tiempo... } 0^{\text{h}} , 1^{\text{m}} 45' 6. \end{array} \right.$

Los relojes de Segovia tienen que estar un minuto y cuarenta y cinco segundos más atrasados que los de Madrid.

La altitud sobre el nivel medio del mar referida á la Estación Meteorológica, establecida en el Instituto provincial, es de 998 metros. La altura sobre el Eresma es de 107 metros en la plazuela del Seminario y de 81 metros en la plazuela del Alcázar.

La presión que sufre el cuerpo humano en la altitud media de Segovia es de 16.850 kilogramos próximamente.

El meridiano magnético forma con el meridiano astronómico un ángulo de $21^{\circ} 15' 0$.

El péndulo, que bate segundos tiene la longitud 0'99345 metros. El valor de la gravedad es de 9'805054 metros.

CLIMA. (1)

La temperatura media del año en Segovia es $11^{\circ} 2$; la oscilación extrema media, es de 15° á cielo descubierta y de $13^{\circ} 6$ la

(1) Para la redacción de este capítulo hemos tenido á la vista las publicaciones de la Estación Meteorológica establecida en el Instituto de segunda enseñanza, á cargo de Don Ildefonso Rebollo, Catedrático de Física y Química.

del aire. Estas cifras y las que indicaremos en este capítulo están referidas á observaciones del año 1884.

El promedio anual de temperatura indica: Temperatura máxima, $31^{\circ} 9$ al sol, $24^{\circ} 5$ á la sombra, máxima media $23^{\circ} 8$ y 18° . Temperatura mínima, $-1^{\circ} 7$ al aire, $-3^{\circ} 1$ por irradiación, mínima media $4^{\circ} 5$ y $3^{\circ} 1$. Oscilación extrema, 35° á cielo descubierto y $13^{\circ} 6$ la del aire. Temperatura media mensual $11^{\circ} 3$. Temperatura normal $11^{\circ} 2$.

La presión atmosférica media equivale á la altura de una columna de mercurio de $677^{\text{mm}} 77$, hecha la reduccion á 0° . Según observaciones regulares el barómetro alcanza la altura de $687^{\text{mm}} 76$ en Enero, y desciende á $662^{\text{mm}} 15$ en Diciembre, notándose las oscilaciones extremas de $22^{\text{mm}} 75$ en Diciembre y $7^{\text{mm}} 44$ en Agosto, y las oscilaciones medias de $1^{\text{mm}} 06$ en Octubre y $0^{\text{mm}} 37$ en Abril.

El promedio anual indica: altura máxima $683^{\text{mm}} 31$, altura mínima $670^{\text{mm}} 22$; altura media á las nueve de la mañana $678^{\text{mm}} 55$ y á las tres de la tarde $677^{\text{mm}} 72$.

La humedad relativa se representó en el Psicrómetro por la máxima de 78° á las

nueve de la mañana en Febrero y por la mínima de $43^{\circ} 9$ á las tres de la tarde en Julio, dando el promedio anual de $64^{\circ} 8$ á las nueve de la mañana, $57^{\circ} 8$ á las tres de la tarde, y $62^{\circ} 4$ la humedad relativa media normal.

La tensión del vapor se marcó por la máxima de $13^{\circ} 7$ á las tres de la tarde en Agosto y por la mínima de $3^{\circ} 9$ á las nueve de la mañana en Diciembre, dando el promedio anual de $6^{\circ} 8$ á las nueve de la mañana, de $5^{\circ} 6$ á las tres de la tarde y $7^{\circ} 4$ la media normal anual.

La lluvia que cayó se significa por una capa de agua que tuvo 500 milímetros de altura proximamente, que distribuida en los 116 días de lluvia, que hubo en dicho año de 1884, señaló una cantidad de $4^{\text{mm}} 2$ por día; correspondiendo la máxima de 24^{mm} á un día de Julio. Representando por 100 la cantidad de lluvia en todo el año á las diversas estaciones satisface:

Invierno.....	16
Primavera.....	37
Estío.....	13
Otoño.....	34
	<hr/>
<u>TOTAL.....</u>	<u>100</u>

De donde se deduce que la primavera y el Otoño son las estaciones más lluviosas. Corresponden los 116 días; 34 al invierno, 39 á la primavera, 14 al estío y 29 al otoño.

La evaporación media anual es de 3^{mm} 5, señalándose la máxima de 7^{mm} 5 en el mes de Agosto y la mínima de 1^m 2 en Diciembre.

La nieve tanto la cantidad como los días que cae varía de un año á otro; siguiendo las observaciones de 1884, se distribuyen los 21 días en: 2 de otoño, 12 de invierno y 7 de Primavera. La nieve permanece poco tiempo en el suelo, á no ser que las temperaturas bajas y los vientos del primer cuadrante la endurezcan, estacionándola por algunos días.

Las tempestades predominan en primavera y verano, presentándose la mayoría al S. y S. E. acompañadas de fuertes aguaceros y granizos; catorce días, que corresponden uno á Abril, dos á Mayo, dos á Junio, cuatro á Julio, dos á Agosto, dos á Septiembre y uno á Octubre, señalan estos fenómenos meteorológicos, los cuales muchas veces llevan, en pos de sí, la desolación á los campos y la ruina de las familias agrícolas que pueblan nuestra feraz provincia.

La cantidad de nubes es mayor en las estaciones de invierno y primavera, presentándose el cielo encapotado en los meses de Diciembre, Febrero, Marzo y Abril. Se puede dividir el año en 172 días despejados, 62 nubosos y 132 cubiertos.

La llovizna, seguimos refiriéndonos al 1884, dió un contingente de 17 días que se distribuyen en todos los meses; la *niebla* se presentó en 22 días de invierno; el *rocío* se mostró en 23 días de otoño, y la *escarcha* se dejó ver en 63 días de invierno y otoño, haciendo inesperada visita en las mañanas del mes de Mayo.

Los vientos dominantes fueron los de N. S. y S. O.; los del primer cuadrante en otoño é invierno, los del tercero en primavera y verano; siendo poco frecuentes los de N. E. O. y N. O. El huracan se destacó impetuoso en 18 días, especialmente en Marzo y Abril; el viento fuerte se evidenció en 51 observaciones; siendo la brisa la velocidad del viento que con más constancia persiste en estas regiones.

Fundado en los anteriores datos, no podrá tacharse de exagerado al que diga que en Segovia el invierno es crudo y largo; la primavera asaz veleidosa, pues que los días

propios de la estación alternan con los de grandes lluvias y fuertes vientos, el verano corto y con temperaturas elevadas, pudiéndose asegurar que el otoño es la época del año más templada, apacible y bella.

POBLACIÓN.



La ciudad de Segovia. como población á la que todas las épocas han traído su contingente arquitectónico, es difícil de abarcar en una mirada; sus calles irregulares y tortuosas, en general, serían un laberinto para el viajero acostumbrado á vivir en capitales donde predomina la línea recta en el trazado de las vías urbanas: con este motivo séanos permitido bosquejar algunos itinerarios que faciliten la descripción de la ciudad que tiene por escudo el Acueducto romano y la cabeza de la Extremadura de Castilla

PLAN.

- I.—**Alcazar** y murallas.
- II.—**Ciudad.** Haciendo centro en la Plaza Mayor.—Calles de los Leones, Canongía, Santiago, Doctor Velasco y Escuderos.
- III.—Pazuela del Caño seco, calle de la Victoria, Plaza de San Esteban, calles de Capuchinos, San Nicolás y Taray; plazuelas de San Juan y San Pablo, calles de San Agustín, Trinidad y Valdeláguila.
- IV.—Calle del Malcocinado, plaza de la Rubia, calle del Serafín, plazuelas de San Facundo y San Roman, San Sebastian, Seminario y Arquetas; calles de los Huertos, Ancha, Patín y Reoyo.
- V.—Calles de Reoyo, San Martín, Viejos y plazuela de los Espejos, calles de los Doctri- nos, Sauco, Juan Bravo y Cintería.
- VI.—Calles del Toril, Barrio nuevo, Refitolería, Judería, Socorro y Ronda de San Gre- gorio.
- Arrabales.** Desde el perímetro de las murallas al exterior.
- VII.—Barrio de San Marcos.
- VIII.—Barrio de San Lorenzo.
- IX.—Barrios de San Justo y del Salvador
- X.—Acueducto.
- XI.—Dehesa, Puerta de Madrid, calles del Mer- cado, Santa Eulalia, Muerte y Vida y San Francisco.
- XII.—Línea del Clamores desde el puente de la Muerte y la Vida; barrio de San Millan.

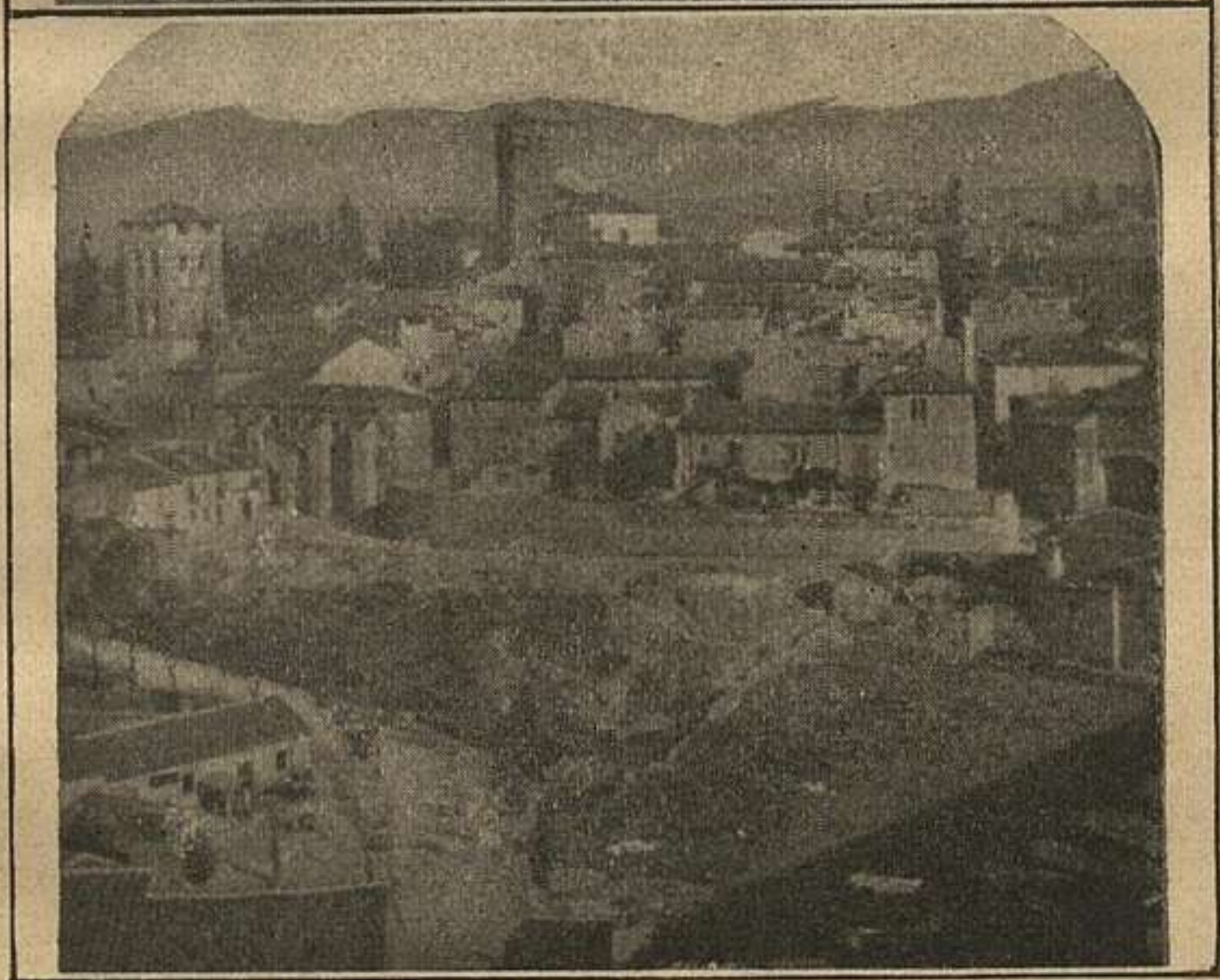
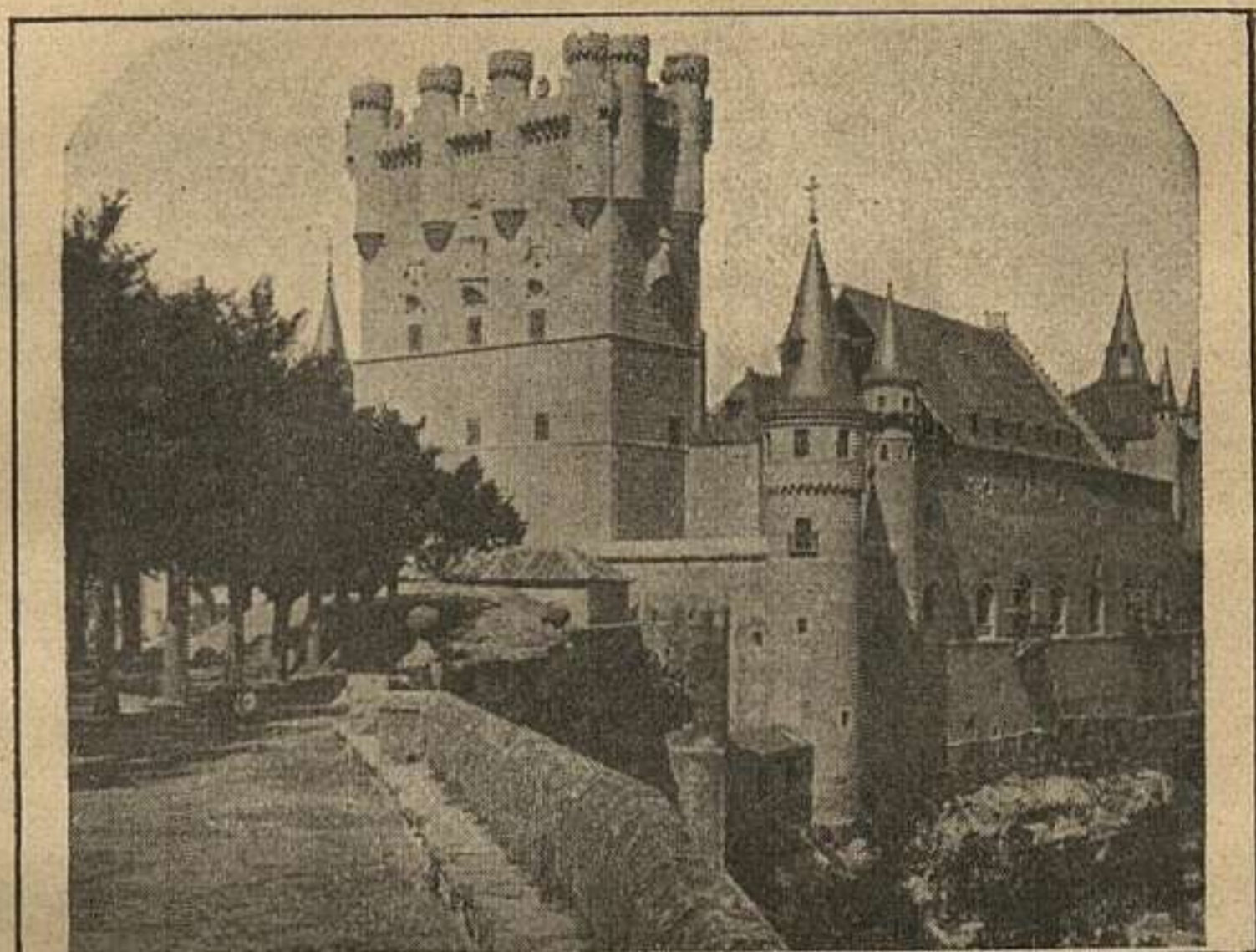
EL ALCAZAR.

I

El río Eresma y el arroyo Clamores al confundir sus aguas al occidente de la ciudad, baten los peñascos que sirven de asiento al Alcazar de Segovia: inespugnable fortaleza cuyas torres dominan los más altos baluartes de las casas fuertes, los accidentados terrenos que la cercan y los ámbitos de la provincia. Imposible precisar su origen: un escritor segoviano comparando la fábrica de esta obra monumental con algunos cubos de la muralla, no vacila en darla procedencia de los primeros siglos de la dominación romana en España; otro no duda en suponerla construida por el Rey Alfonso VI: sea cualquiera la época de su fundación, el siglo XV puede enorgullecerse de haber llevado á cabo las restauraciones más importantes que la han hecho llegar á nuestros días, con la magnificencia que se presenta.

Una rápida ojeada mostrará la esclarecida historia de esta joya del arte arquitectónico. Alfonso VI, que dió á las murallas sus defensas, hubo de mandar ejecutar en el Castillo de Segovia obras que le pusieran en condiciones de resistir los ataques de hues-

Perspectiva del Alcázar



tes enemigas; residencia de los reyes Doña Urraca, Alfonso VII, Sancho III y Alfonso VIII, sellan sus estancias con donaciones á nuestra ciudad y su Iglesia; lugar del nacimiento de Doña Berenguela y sitio escogido por Fernando III, después de su boda con Beatriz de Suavia, donde emplazara á los nobles guerreros segovianos para las gloriosas conquistas de Jaen, Baeza, Córdoba y Sevilla. Alfonso X hizo celebrar Córtes en 1256 y mandó labrar las esculturas de la Sala de los Reyes. El hundimiento de una parte del edificio sirve á la tradición para explicar esta catástrofe como providencial castigo del sabio Rey á quien se achacan las palabras de que *á consultarle el Creador, de otra suerte fabricara el Universo*; hablan las crónicas de un fraile franciscano que se presentó al monarca invitándole á que hiciese penitencia por tal blasfemia y como se negase á ello, sobrevino una tempestad desprendiéndose una chispa eléctrica que hendió las paredes, quemó el tocador de la Reina y dejó señal indeleble en la sala del Cordon recorriendo el piso, en cuya habitación estaba el Rey, que atemorizado, confesó su culpa ante el religioso fray Antonio de Segovia. Sancho IV visitó el Alcázar con ocasión de estar detenida Doña Blanca, su cuñada, para oponerse á los proyectos de esta, que quería

casar á su hija Doña Isabel con el Rey de Aragón. Doña María de Molina entró en esta fortaleza, después de vencer las dificultades que la pusieran los nobles á quienes granjeó las voluntades, con su varonil entereza, para su hijo Fernando IV: éste volvió en 1301 y acompañado de su madre vinieron en 1302 á convalecer de la peste de que habían sido atacados en Avila. En la memoria de Alfonso XI disponía del Alcázar el tutor D. Juan Manuel: después de las sangrientas escenas entre opuestos bandos, el Rey vino en 1328 para castigar tantos desmanes, empleando para ello atroces tormentos; en 1331, para ratificar los privilegios de la Iglesia de Segovia; en 1334, para visitar á sus hijos D. Enrique de Trastámara y D. Fadrique, Gran Maestro de Santiago, habidos en Doña Leonor de Guzman y criados en el Alcázar; en 1335, para recibir á Martín Fernandez de Portocarrero, ilustre Segoviano, vencedor de los navarros; en 1342, para preparar la toma de Algeciras, obteniendo la alcabala en las ventas; en 1344, de regreso de esta gloriosa campaña, en la que le habian ayudado, lo mismo que en la memorable del Salado, los tercios segovianos, y en 1347, para reunir Córtes, en las que se promulgaron leyes protectoras de la agricultura, se hizo el arreglo de pesas y

medidas, y se establecieron rigurosas penas contra las demasías de los jueces y ministros de justicia.

D. Pedro I asistió en 1353 á las bodas de su hermano D. Tello con Doña Juana de Lara; mas tarde, en 1356 le sirvió de refugio en su huida de Toro, y consta que el cruel ó justiciero Rey volvió á habitarle en 1358.

Segovia y su Alcázar fueron los primeros en rendir homenaje á Enrique II: aquí se educaron sus hijos, uno de los cuales el infante D. Pedro, cayó por una ventana al parque, arrojándose detras la desesperada nodriza, siendo sepultado en la Catedral; y recibió con grandes festejos en 1337 á Felipe, duque de Borgoña, hermano del Rey de Francia que iba en romería á Santiago. En el reinado de D. Juan I se celebraron Córtes generales; en 1383, en que se mandó computar el tiempo por la era cristiana, abandonando la era del César; en 1386, dedicadas á los asuntos internacionales, y en 1389, que fijaron la residencia en Segovia de la Chancillería. En este último año estuvo León, Rey de Armenia, y en el siguiente se instituyó la orden de caballería del Espíritu Santo, cuya divisa era un collar formado de rayos y pendiente de él una paloma de esmalte blanco. Enrique III y su consejo habi-

taban el Alcázar en 1391; en 1392, volvía á él después de confirmar y jurar los fueros y privilegios de la ciudad, en la puerta de San Martín, que aumentó á los pocos días para remediar la disminución del vecindario, en 1393 y siguientes le traía la afición á la caza en los montes próximos; en 1402, le nacía la infanta Doña María, luego Reina de Aragón, esposa de Alfonso V, y hasta 1406, año de su fallecimiento, son varias las ocasiones que frecuentó esta fortaleza, embelleciéndola con los frisos arabescos y ricos artesonados de los salones de la parte Norte.

El 15 de Enero de 1407 era proclamado Rey de Castilla por la asamblea que reuniera el infante D. Fernando, después denominado el de Antequera, D. Juan II, niño de dos años que vivía en nuestro Alcázar en compañía de su madre la Reina Catalina de Lancaster; aquél moraba en 1410, y recibía en 1419, á los embajadores del duque de Bretaña y del Rey de Portugal; aquí vino en compañía de su primo D. Enrique de Aragón en 1420; pasó la Navidad de 1425, teniendo por comensal á su privado D. Alvaro de Luna y la del 1427, guardando preso á Fernan Alonso de Robles, por haberse pasado á los parciales enemigos del Condestable, y desde que en 1429 puso casa al infante D. Enrique, visitó con mucha frecuen-

el edificio que le fuera tan grato. En 1448 sirvió el Alcázar de prisión á D. Fernando Alvarez de Toledo, conde de Alba y á Pedro de Quiñones, por las parcialidades de los favoritos Luna y Pacheco. Las estancias de D. Juan II dieron ocasión á duelos, torneos y justas en las inmediaciones del Alcázar: en 1426 un caballero de la familia de los Barnuevos sostenía un duelo con otro de los Torres, siendo después de varios encuentros armados caballeros, el uno por el Rey de Castilla y el otro por el Rey de Navarra, y en 1435 hubo vistosos torneos, sostenidos de una parte por Micer Roberto, caballero alemán, señor de Balse, de quien fueron padrinos D. Rodrigo Alfonso Pimentel, conde de Benavente y D. Alvaro de Luna, y de la otra por D. Juan Pimentel, conde de Mayorga, apadrinado por el conde de Ledesma y el adelantado D. Pedro Manrique; el primer día justaron los sostenedores, y los siguientes, veinte caballeros alemanes con otros veinte castellanos; llevando estos la ventaja; fueron obsequiados los alemanes con agasajos que no admitieron, pues suplicaron formar parte de la orden de la Escama, por lo cual el Rey les regaló veinte collares de plata y dos de oro. D. Juan II dotó de espléndida techumbre á la sala de la Galera, hizo pintar sobre un lienzo de 130 pies la célebre

batalla de la Higuera, cuya copia existe en el monasterio del Escorial, y levantó la grandiosa torre que lleva su nombre y forma la fachada oriente del edificio.

A pesar de tener casa palacio en Segovia, Enrique IV también moraba en el Alcázar: á su iniciativa se deben los preciosos artesonados de las salas de las Piñas y del Tocador de la Reina, la continuación de las esculturas de los Reyes y la rica alfargía de la sala del Pabellón; haciendo construir lujosos aparadores donde expuso los tesoros de oro, plata y joyería que deslumbraron al infante de Granada y á los moros de la comitiva. Quedó el Alcázar en poder de los parciales del infante D. Alfonso, hasta que muerto éste, le recuperó Enrique IV, nombrando Alcaide á Andrés Cabrera. La venida de la infanta Isabel con su marido el príncipe D. Fernando de Aragón, preparada por Beatriz de Bobadilla, mujer del Alcaide, ocasionó la avenencia con el infortunado monarca y la cesación de intestinas luchas, que éste no supiera atajar, sostenidas por Cabrera y Pacheco, Maestro de Santiago.

No abandonó en todo el año de 1474 la princesa Isabel el Alcázar, donde el 11 de Diciembre recibió la noticia de la muerte de su hermano y el 13 saliera para la aclamación como Reina de Castilla en la plaza Ma-

yor de esta ciudad. El Alcaide Ca' rera entregó el Alcázar y los tesoros á la legítima soberana, confirmándole ésta en su empleo y haciéndole merced del título de márqués de Moya. Volvió en Agosto de 1476, en que Alfonso Maldonado se apoderó del Alcázar, sitiando la torre del Homenaje que guardara á la infanta Isabel y á los parciales del Alcaide. Llegó desde Tordesillas la Reina y penetró en el Alcázar en el momento que el pueblo acudía al saber su venida: mandó que franqueasen las puertas y salió sola á una ventana preguntando qué querían, á lo que contestaron pidiendo la destitución del Alcaide; la prudencia en el obrar y decir hizo que en una hora quedara libre el Alcázar de sitiados y sitiadores y tranquila la ciudad. En las diferentes veces que volvieron los Reyes Católicos á Segovia se duda si habitaron esta mansión ó el palacio de su hermano. Las tapicerías, joyas y vestiduras que se guardaban en el Alcázar fueron legadas en su testamento por la Reina á su marido. Destituido de la alcaidía Andrés Cabrera, marqués de Moya, conde de Chinchón, puesto en su lugar D. Juan Manuel y decidido que Segovia quedase fuera de la concordia y que los unos la pudiesen entrar y los otros defender, comienza un período de sangrientas luchas que acaba con la ca-

:

pitulación del Alcázar en 15 de Mayo de 1507, quedando por el anciano Cabrera, que hizo proclamar Reina de Castilla á Doña Juana, como lo hiciera con la madre el año 1474.

El 27 de Abril de 1517 ondeaban sobre los adarbes los estandartes de Carlos I, que se habían levantado en medio de grandes festejos. Seis meses duró el sitio del Alcázar por los comuneros, que se levantó después de la derrota de Villalar, cuando los gobernadores del reino, hospedándose en él, trajeron el perdón á la ciudad. En Agosto de 1525 le visitó por primera vez el Emperador Carlos I, siendo recibido con grandes festejos; y en 1532 hizo celebrar Córtes generales, que presidió el Arzobispo de Toledo.

Felipe II vino al Alcázar en 1548, siendo príncipe, acompañado de sus hermanas doña María y doña Juana; en 1562, ya Rey, para elegir sitio donde levantar el grandioso monumento que perpetuara la memoria de la batalla de San Quintín, que fijó en las inmediaciones de San Cristóbal, y que la proximidad al monasterio de Gerónimos del Parral le hizo desistir, llevándole al Escorial; y en otras muchas ocasiones habiéndole escogido para celebrar en él su fastuoso matrimonio con doña Ana de Austria. Por orden del monarca se hicieron las dos galerías del

patio y la escalera principal, trazadas por Francisco Mora, discípulo de Juan de Herrera; se renovó el dorado de los techos; se completaron los bustos de los Reyes con los de doña Isabel y D Fernando, de la Reina doña Juana y de los condes de Borgoña y Lorena, encomendándose los letreros al cronista Garibay, pintándolos Hernando de Avila, Baltasar Ordoñez y Juan Lagarto, y se cubrieron los cubos y torres con chapiteles empizarrados. En este reinado sirvió el Alcázar de prisión á Mos de Montigni, acusado de conspirador en favor del príncipe D. Carlos: su tentativa de evasión costó la vida al despensero por encontrarse en un panecillo una carta con instrucciones para la fuga, y al mismo prisionero que sufrió en Simancas la pena de garrote.

Repetidas veces se honró el Alcázar con las visitas de Felipe III; en 29 de Octubre de 1598, de paso para Madrid, siendo recibido por el conde de Chinchón, que le prestó homenaje entregándole las llaves del edificio y el monarca devolvió satisfecho de su lealtad; en 10 de Junio de 1600 que vino á consolar á la ciudad, azotada de pestilente epidemia, no obstante lo cual, fué agasajado con brillantes fiestas; en Septiembre de 1613, que presenció las entusiastas manifestaciones religiosas del pueblo de Segovia

con motivo de la inauguración del santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla; y en Diciembre de 1615 que acompañado de su nuera, Isabel de Borbón, fueron obsequiados con una cabalgata geográfica y astronómica en que figuraban las principales naciones, los puntos cardinales, los cuatro elementos, las cuatro partes del mundo, los siete planetas y las doce constelaciones del zodiaco.

Establecida la Corte en Madrid se dedicó á arsenal de guerra y prisión de Estado, conservándose pertrechos y guardando cautivos. Entre estos merecen citarse: D. Francisco de Guzmán, marqués de Ayamonte, acusado de cómplice en la conspiración del duque de Medina Sidonia á favor del alzamiento de Portugal, preso desde 1645 hasta 1648, que salió para ser decapitado en la carcel pública; el duque de Medinaceli detenido desde 1710 hasta que fué trasladado á la ciudadela de Pamplona, y al barón de Riperdá, ex-ministro de Felipe V, aventurero holandés, protestante primero, católico luego, protestante mas tarde y al fin mahometano, que logró fugarse, ganando á una mujer, descolgándose por una ventana.

Cárlos III instaló el Colegio de Artillería, verificándose la apertura el 16 de Mayo de 1764, pronunciando la oración inaugural el profesor P. Jesuita Antonio Exismeno. Du-

rante la invasión francesa sirvió el Alcázar de depósito de prisioneros españoles, logrando no pocos, escaparse ayudados por damas segovianas. Volvió el Colegio de Artillería desde 1814 á 1823 en que fué disuelto y entonces albergó al Colegio general militar. La entrada en Segovia del general carlista Zariátegui, el día 4 de Agosto de 1837, hizo que el Alcázar capitulase á los dos días con los cadetes y paisanos refugiados, saliendo aquéllos con los honores de guerra en dirección á Madrid. Instalado nuevamente en 1840 el Colegio de Artillería, en él permaneció hasta el funesto día 6 de Marzo de 1862, en que voraz incendio consumía las riquezas acumuladas por tantos siglos, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para arrebatár al agente destructor las grandezas que encerraba el precioso recinto. El fuego destruyó artesonados, arabescos, estatuas; respetó algo la torre de D. Juan II y la del Homenaje; y puso de manifiesto arcos y ajimeces bizantinos que servirán para el estudio de esta maravillosa construcción. El mismo día del incendio acordó el Ayuntamiento subvencionar con 400.000 reales la restauración y en Diciembre de 1867 se elevó una solicitud, para que á esta suma y á los 100.000 que ofreció la Diputación, se añadieran al-

gunos fondos del Estado para comenzar enseguida las obras.

Las gestiones de la Comisión de Monumentos artísticos consiguieron excluirle de la venta de bienes nacionales y por orden de 31 de Marzo de 1874, á ella se encargaba su conservación. En el mismo año se hicieron varios trabajos de descombración en la entrada y demás aposentos, á los que no fueron ajenos el Ayuntamiento y pueblo de Segovia, se rehabilitó el puente levadizo y cubrió la crujía del mediodía, tratando de conservar y restaurar lo que fuera posible.

Encargados por el Gobierno civil de la provincia los señores D. Antonio Bermejo y Arteaga y D. Joaquin Odriozola y Grimaud, de la formación del proyecto de reedificación, fué remitido á la Superioridad en 9 de Diciembre de 1881 y aprobado en 27 del mismo mes. Concedidos los créditos necesarios para la ejecución de las obras, se nombró una Junta compuesta: de D. Juan Rivas Orozco, Vicepresidente de la Comisión de Monumentos históricos artísticos, Presidente; D. Joaquin Odriozola y Grimaud, Arquitecto municipal, Secretario Interventor; don José de Urquiza y de la Garma, Ingeniero Jefe de caminos de la provincia, Vocal, y D. Antonio Bermejo y Arteaga, Vocal y Director de las obras de restauración. El 20

de Marzo de 1882 realizado el primer libramiento de fondos comenzaron los trabajos que se siguen hasta el día. Están terminadas las fachadas de occidente, mediodía y oriente; completamente restaurada la torre de D. Juan II y las del Homenaje y adyacentes, según proyectos del Director señor Bermejo, y van dejándose columbrar todos los perfiles de este halagüeño renacimiento que tanto honra á los Ministros de la Corona que le patrocinan como á la Junta de obras y al Arquitecto Director que le llevan á cabo.

No lejano el día que el Alcazar pueda ostentar sus galas, trataremos de describirle tanto en su aspecto exterior como en sus habitaciones interiores.

Comunica con la ciudad por una explanada de 112 metros de largo y 52 de ancho próximamente, lugar donde estaban emplazados en otro tiempo la Catedral y el palacio episcopal y hoy tiene el gabinete de ciencias naturales del colegio de Artillería dedicado á cuartel de la Guardia civil; está limitada por los muros del parque, continuación de las murallas, coronados de antepechos de hierro; cerrada por una verja sostenida por pilares de piedra con tres puertas, la del centro de dos hojas, orlada

de trofeos militares y las armas reales y colocada en 1817; y termina en el acantilado de la roca, protegido por balaustrada de piedra, dando acceso al portillo del Obispo.

Desde esta plazuela se admira la elevada torre de D. Juan II, construcción rectangular en su planta, con dos órdenes de ventanas cuadradas con rejas, defendidas las superiores por garitas angulares con saeteras, á guisa de doseletes, cual lo parece la del centro por el león que la corona sosteniendo entre sus garras las armas reales; con molduras de bolas que señalan los pisos; cuatro torreones en los costados más anchos y dos en los más estrechos, nuevos la mayoría, arrancando de una repisa labrada con sargas de bolas y otros motivos, y sobrepasando el cornisamiento los escamados adarves; con línea de matacanes interrumpidos por los torreones; cornisamento de blasonadas almenas y enlucida de arriba abajo por circulares arabescos, moteados por ganga ferruginosa en los puntos de contacto. Al pié de esta torre está la galería de moros, que se cree debe su nombre á la guardia de árabes, á quien fiaban en muchas ocasiones su vida los reyes, cubierta en otra época de cristales y flanqueada por torrecillas con barbacana y chapiteles de pizarra.

Al nivel de la plazuela está la puerta de entrada, almohadillada y con grande escudo de piedra berroqueña, á que da acceso el puente levadizo, salvando un arco, colocado á modo de botarel, el foso abierto en la roca, de 26 metros de profundidad, 58 de largo y 22 de ancho próximamente. Algunas de estas obras se atribuyen á Francisco de Mora.

La fachada de mediodía, coronada de techumbre de pizarra interrumpida por matafuegos de piedra, ha sufrido variaciones de importancia; elegantes ajimeces se abrían en sus muros, que fueron sustituidos por balcones en la reedificación que hiciera Gaspar de Vega, volviendo en la restauración actual á su primitiva forma; no tiene defensas de fábrica; pero las cortadas peñas que la sirven de base y la estrecha garganta del Clamores, la dan sello de inexpugnable.

Mirado el Alcázar por la parte de poniente, encuentra el observador una perspectiva que bien pudiéramos llamar ideal: en lo alto, se vé la torre del Homenaje, fortaleza semicircular, en la que se abren airosos ajimeces, franqueada por cuatro cubos angulares en su base, cilíndricos en la parte superior, sirviéndola de fondo y dominándola otros torreones; conjunto grandioso de siete torres cuyas agujas de pizarra parecen escalar

el espacio: en el centro, existe una muralla con almenas piramidales acabadas en bolas y torrecillas esbeltas asemejando centinelas avanzados del aspillerado reducto; hallándose, al faldear la pendiente ladera, restos de fortificación, atribuida empresa de romanos; y en lo profundo del valle, está la escarpada roca, en la que se labraran sus cauces y buscaran su confluencia el Eresma tranquilo y el Clamores bullicioso.

La parte Norte que tiene delante el Parque (pendiente cuajada de arbolado y cerrada por una tapia que al E. es continuación de la verja de entrada y al N. sigue paralela á la margen izquierda del río) presenta en su fachada, guarnecida de techumbres y chapiteles de pizarra, los huecos de las salas del Pabellón, de la Galera, de las Piñas, de los Reyes y del Cordón, pudiéndose observar arcos rebajados, ojivales, apuntados, ajimeces, calados de piedra negra, representantes de las diversas épocas que han llevado sus estilos á la conservación de este monumento.

Pasando la puerta de entrada se encuentra una estancia que á la derecha conduce al parque y foso, y á la izquierda á la torre de Don Juan II. Las habitaciones de esta torre son oscuras y lóbregas, recibiendo sólo la luz que se filtra por los barrotes de las ven-

tanas, y parecen hayan servido de calabozos mejor que haber sido destinados á otros usos: desde la terraza se abarca con la mirada una extensión grande de la provincia.

Sigue un patio pequeño, que por una escalera se comunica con la galería de Moros. Continuando de frente se halla el patio principal, rodeado de arcos en el primer cuerpo y de pilares con arquivolta corrido con el segundo, y la escalera, obras de Francisco de Mora. En la galería de la derecha hay la puerta de la antesala que sirvió de armería á los alumnos de artillería: se comunicaba con las salas de recibimiento y de billar.

A continuación está la sala de la *Galera*, llamada así porque su techo asemejaba el interior de una nave. En esta estancia hicieron primores los maestros de alfargía del siglo XV matizando de púrpura y azul, derrochando el oro en las preciosas labores de los artesonados y en los intrincados arabescos de las cornisas. Entrelazadas con adornos estaban las dos inscripciones siguientes, descifradas por el Coronel D. Joaquín Góngora: En la cornisa alta: *Adoramus te Domine J. C. et benedicimus tibi*, etc. En la cornisa más baja: *Esta obra mandó faser la muy esclarecida sennora rreyna Catalina, tutora rregidora madre del muy alto é muy noble esclarecido sennor rrey don Juhan que Dios man-*

tenga é dexee vevir é rreynar por muchos tiempos é buenos, amen. E fisoló faser por mandado de la dicha sennora rreyna Diego Fernandez, vecero de Arebalo vasallo de dicho sennor rrey. Acabose esta dicha obra en el anno del nacimiento de nuestro sennor Jhu. Xpo de mil quatrocientos é doce annos. En el nombre del Padre é del Fillio é del Espiritu Santo. Amen: Sennor Jhu Xpo io protesto de ante de la vra santissima Magestad que en este dia é por siempre jamas yo quiero vevir é morir en la vra santa fé Catolica, amen. Reparolo el rrey don Phelipe II. ann de 1592.

En los entrepaños estaban colocados los retratos de los Directores é Inspectores de Artilleria y el de D. Pedro Velarde.

La sala del *Pabellón*, que está á la derecha de la sala de la Galera, tenia preciosa cúpula artesonada, que sirve de dosel al trono; en ella recibian corte los reyes. La inscripción que rodeaba las paredes decia: *Esta quadra mandó faser el muy alto é muy poderoso illustre sennor el rrey don Enrrique el quarto. La cual se acabó de obrar en el anno del nascimiento de ntro sennor Jhu. Xpo de mill é quatrocientos é cincuenta é seis annos, estando el sennor rrey en la guerra de los moros cuando ganó á Ximena: la cual obra fizo por su mandado Francisco de Abila mayordomo de la obra, seyendo Alcayde Pedro de*

Muncharas criado del Rey, la qual obra ordenó é obró maestro Xadel Alcalde. Los sitios del trono se labraron en tiempo de Doña Isabel II. Desde una ventana de esta sala se cayó el infante D. Pedro, hijo de Enrique II.

La sala de las *Piñas*, nombre recibido por las que formaban su precioso artesonado, sigue á la izquierda de la sala de la Galera; tenía labores preciosas decorando los reyes de armas, y la siguiente inscripción entre las cornisas: *Esta cámara mandó faser el muy alto é muy poderoso ilustre sennor el príncipe don Enrrique fillio primogenito heredero del muy alto é muy poderoso esclarecido principe é rrey é sennor el Rey don Juan de Castilla é de Leon el segundo. La qual se acabo de obrar en el mes de Noviembre del anno del nuestro Sennor Jhu Xpo del mill é CCCC é L é II annos.*

La sala de los *Reyes*, notable por su grandioso artesonado y por las estátuas de los monarcas, que mandó labrar el Rey Alfonso X, continuó Enrique IV y completó Felipe II, fué dedicada á biblioteca del Colegio de Artillería. Las inscripciones de las estátuas, debidas al cronista Garibay, y pintadas por Hernando de Avila, Ordoñe y Lagarto, son las siguientes, que tomamos del Almanaque de Segovia para 1868:

CRONOLOGÍA DE LOS REYES.

1.º D. Pelayo, único Rey I de Asturias, hijo de Favila, duque de Cantabria, electo en el año 716. Comenzó á la restauración de España, cobrando de los moros Leon y otros pueblos. Y murió en Cangas de Onís en el de 735, y allí se enterró, en Santa Olla del Valle de Abomia, por él fundada, cerca del lugar del Mercado.

2.º D. Favila, único Rey II de Asturias, hijo del Rey D. Pelayo, comenzó la sucesión de la corona de España, más por herencia de sangre, que elección de los estados. Matóle un oso el año 737 peleando con él y enterróse en Cangas de Onís, en la ermita de Santa Cruz, por él fundada, junto al lugar del Mercado.

3.º D. Alonso el I, Rey de Oviedo, hijo de Pedro, duque de Cantabria, comenzó el titulo de Católico, reinando por su mujer la Reina Doña Ormisenda. Murió en Cangas de Onís, cerca del año 780, oyéndose voces del cielo. Allí se enterró, en el monasterio de Santa María de Covadonga, de canónigos reglares, que él fundó.

4.º Doña Ormisenda I, Reina propietaria de Oviedo, hija del Santo Rey D. Pelayo, dió introducción al heredar las infantas los reinos de España, á falta de sus hermanos, reinando por ella el Católico Rey D. Alonso, su marido. Y murió cerca del año de su muerte, y fué sepultada con él en el monasterio de Covadonga.

5.º D. Fruela I, Rey de Oviedo, hijo del Rey Don Alonso, ordenó el clero á vida casta y limpia y venció á los moros en una gran batalla. Sucedió su

muerte en Cangas de Onís cerca del año 790. Enterróse en la catedral de San Salvador de Oviedo, cabeza de sus reinos, que él fundó.

6.º D. Aurelio, único Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Alfonso el Católico, fué muy astuto en sus cosas, mas amigo de quietud que de la guerra. Y murió en Yanguas la antigua, cerca del año 797, y fué sepultado en la iglesia de San Miguel, de la misma villa, ahora despoblada del todo y trasladada á la nueva.

7.º D. Silo, único Rey de Oviedo, por la Reina Doña Usenda, su mujer, hija de la Reina Doña Ormisenda. Redujo á los gallegos inquietos á su obediencia, y después gobernó sus reinos en justicia y en paz. Murió cerca del año 806 y enterróse en San Salvador de Oviedo, ó según otros en San Juan Evangelista, de Pravia.

8.º Doña Usenda, segunda Reina propietaria de Oviedo. Princesa religiosa, hija de la Católica Reina Doña Ormisenda; confirmó el heredar las infantas de España los reinos de ella á falta de los infantes sus hermanos. Murió cerca del año 806 y fué sepultada en San Juan Evangelista, de Pravia, con el Rey, su marido.

9.º D. Mauregato, único Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Alonso el I; quitó los reinos á su sobrino el Rey D. Alonso II, ayudado de los perturbadores de la paz pública por ser superior en fuerzas el tío, y después reinó en paz, y murió cerca del año 812 y enterróse en San Juan Evangelista, de Pravia.

10. D. Bermudo I, el diácono, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Fruela, restituyó los reinos al Rey Don Alonso, su hermano, el cual reinó después segunda vez 24 años con gran felicidad, porque murió el Rey D. Bermudo cerca del año 819 en mucha quietud, y enterróse en la Catedral de San Salvador de Oviedo.

11. D. Alonso II, el Casto, Rey de Oviedo, hijo

del Rey D. Fruela, venció al Emperador D. Carlos Magno, en la famosa de Roncesvalles. Hallóse en su tiempo el sepúlcro del Apostol Santiago. Murió en Oviedo cerca del año 844. Enterróse allí en la iglesia de San Salvador de Oviedo.

12. D. Ramiro I, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Bermudo, venció á los moros en la gran batalla de Clavijo. Apareció en ella el Apostol Santiago. Desde ésta invocan los españoles su invencible nombre en todas. Murió á 1.º de Febrero del año 851 y fué enterrado en la iglesia de Santa María.

13. D. Ordoño I, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Ramiro, fué religioso y belicoso príncipe en su gobierno civil y militar. Alcanzó grandes victorias de los moros y normandos. Reparó muchos pueblos é iglesias arruinadas por ellos: murió en Oviedo á 27 de Mayo de 866 y enterróse allí en la iglesia de Santa María.

14. D. Alonso III, el Magno, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Ordoño, hizo erigir en metrópoli su iglesia de San Salvador, y en obispado la de Santiago. Venció á los moros en muchas batallas, dejó los reinos en el año de 910 y murió en Zamora en 911. Fué enterrado en Astorga y trasladado á Santa María de Oviedo.

15. D. García I, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Alonso III; fué belicoso príncipe temido de los moros. Venciólos en diversas batallas, y prendió en una á su Rey Hiaga en sus propias tierras. Atajó sus empresas en breve reinado. Murió en Zamora en 913 y enterróse en la iglesia de Santa María de Oviedo.

16. D. Ordoño II, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Alonso III, alcanzó grandes victorias de los moros de Toledo y Extremadura. Venciólos en la de Valdejunquera, reparó á León, fundando su nueva catedral de Santa María en sus palacios. Murió en

Zamora en 923 y enterróse en la Iglesia Mayor de León.

17. D. Fruela II, Rey de Oviedo, hijo del Rey D. Alonso III, reinó en los tiempos de los dos jueces famosos de Castilla, Nuño Rásura, abuelo del conde Don Fernan Gonzalez, y Lain Calvo VI, primogénito del Cid Ruy Diaz el Campeador. Murió el 924 y fué enterrado en la nueva iglesia catedral de León.

18. D. Alonso IV el Monje, Rey de Oviedo, hijo de Ordoño II, renunció los reinos en el infante Don Ramiro, su hermano, y entró en la religión de Sahagun en el año 931, y después pretendiéndolos cobrar le cegaron y murió en prisión el año 936. Enterróse en el monasterio de San Julián, cerca de León.

19. D. Ramiro II, hijo del Rey D. Ordoño II, tomó el título de Rey de León, dejando el pasado de Oviedo. Venció á los moros con mano poderosa en la santa batalla de Simancas, y en muchas otras. Murió en León el 5 de Enero de 950 y enterróse en la misma ciudad en el monasterio de San Salvador, por él fundado.

20. D. Ordoño III, Rey de León, hijo de D. Ramiro II; entró en Portugal, tierra suya, contra los moros, hasta Lisboa, tuvo algunas guerras contra los navarros y muchas con los castellanos y prósperos sucesos. Murió en Zamora por Agosto del año 955; fué enterrado en el monasterio de San Salvador de León.

21. D. Sancho I, el Gordo, Rey de León, hijo del Rey D. Ramiro II, castigó á los tiranos de sus reinos. Desmembró de León á Castilla de que fué el primer señor propietario el conde de Fernan Gonzalez y murió en el camino de Galicia para León el 967 y fué enterrado en San Salvador de León.

22. D. Ramiro III, Rey de León, hijo del Rey D. Sancho; venció á los normandos en Galicia, tuvo diversas guerras con los moros, reedificó la iglesia

de Santiago. Murió en León cerca del año 985 y trasladóse del monasterio de Destriana en 1185 á la iglesia de Astorga.

23. D. Bermudo II, el Gotoso, Rey de León, hijo del Rey D. Ordoño III; confirmó las leyes de los godos, tuvo largas guerras con los moros, y venciólos en la de Calatañazor. Murió en Villanueva del Bierzo el año 999; de allí fué trasladado en el de 1022 á San Juan Bautista, de León, llamado ahora San Isidro.

24. D. Alonso V, Rey de León, hijo del Rey Don Bermudo II, reformó las leyes de los godos, reedificó la ciudad de León y otros pueblos, hizo guerra á los moros de Portugal; fué allí muerto en el cerco de Viseo de una saetada el 5 de Mayo de 1028 y fué sepultado en San Juan Bautista, de León, que él había fundado.

25. D. Bermudo III, Rey de Leon, hijo del Rey D. Alonso el V, reparó muchas iglesias arruinadas como príncipe religioso, aunque mozo. Fué muerto peleando en persona con sobrado ánimo con los navarros y castellanos en la batalla de Llantada, por Junio de 1037 y enterróse en San Juan Bautista, de León.

26. D. Fernando el Magno, hijo de D. Sancho el Mayor, Rey de Navarra, fué el primer Rey de Castilla en el año 1034, y de León en 1037, por Doña Sancha, su mujer. Intitulóse Emperador de sus reinos, y murió en León á 26 de Diciembre de 1067 y allí se enterró en San Juan Bautista, que él dedicó á San Isidro.

27. Doña Sancha, tercera Reina propietaria y religiosísima Emperairiz, hija del Rey D. Alonso V, revalidó el heredar las infantas de estos reinos, reinando en León por ella el Rey D. Fernando, su marido, Emperador, y murió en León á 13 de Diciem-

bre de 1069, y allí se la enterró en San Isidro, como su gran devota.

28. D. Sancho II, el Valiente, Rey de Castilla, hijo mayor del Rey D. Fernando, Emperador; tomó á León, Galicia y Portugal á sus hermanos. Hizo su vasallo al Rey moro de Zaragoza, y sirvióse del Cid en sus guerras; matáronle sobre Zamora el 13 de Octubre de 1073, y enterróse en el monasterio de San Salvador de Oña.

29. D. Alonso VI, el Bravo, Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Fernando, el Emperador; ganó de los moros á Toledo, fué Emperador de España, desmembró á Portugal de Castilla con feudo, introdujo el oficio romano por el Muzárabe y murió en Toledo á 1.º de Julio de 1108, y enterróse en el monasterio de Sahagún.

30. D. Alonso VII, el Batallador, Emperador de España y Rey de Castilla y León, por su mujer la Reina y Emperatriz, Doña Urraca; conquistó de los moros lo mejor de su reino de Aragón, y venció 27 batallas, y en la de Fraga fué roto y muerto por ellos el 7 de Septiembre de 1134 y enterróse en el monasterio de Mont Aragón.

31. Doña Urraca, cuarta Reina y propietaria de estos reinos y Emperatriz, hija del Rey D. Alfonso VI Emperador. Hubo de D. Ramón de Borgoña su primer marido, conde de Galicia, al infante D. Alonso, y sin sucesión del Emperador, murió el 7 de Septiembre de 1130; fué enterrada en San Isidro de León.

32. D. Alonso VIII, Rey de Castilla y de León y último Emperador de España, hijo del conde D. Ramiro, fué muy belicoso. Dió á su primogénito Don Sancho á Castilla, y al segundo D. Fernando á León; murió en Fresnedas á 21 de Agosto de 1157, y enterróse en la iglesia primada de Toledo.

33. D. Sancho III, el Deseado, Rey de Castilla y

de Toledo, hijo mayor del Rey D. Alonso VIII, Emperador. Tuvo por vasallos á los Reyes de Aragón y de Navarra como el padre. Comenzó en su tiempo la Orden de Calatrava á imitación de los Templarios. Murió en Toledo el 31 de Agosto de 1158. Enterróse en su iglesia primada.

34. D. Alonso IX Rey de Castilla y de Toledo, hijo del Rey D. Sancho, el Deseado, comenzó la Orden militar de Santiago. Ganó á Cuenca, fundó las huelgas de Burgos el año 1199, venció la de las Navas en el de 1212, y murió en Martín Muñoz, cerca de Arévalo el 22 de Septiembre de 1214. Enterróse en sus Huelgas de Burgos.

35. D. Enrique I, Rey de Castilla y de Toledo, hijo del Rey D. Alonso IX; no se pudo señalar en las guerras contra los infieles por su tierna edad, ni dejó sucesión por la misma aunque estuvo desposado con dos infantas de Portugal y León. Murió en Palencia el 7 de Junio de 1217, y enterróse en las Huelgas de Burgos.

36. D. Fernando II, Rey de León y de Galicia, hijo del Rey D. Alonso VIII, Emperador. Comenzó la Orden de D. Julian de Pereyro. Hizo mucha guerra á los moros de Estremadura. Prendió en Badajoz á D. Alonso Enrique, Rey de Portugal, y murió en Benavente el año 1188 y enterróse en la catedral de Santiago.

37. D. Alonso X, Rey de León y Galicia, hijo del Rey D. Fernando II. Ganó de los moros á Estremadura. Dió á Alcántara año de 1214 á la Orden de Calatrava, llamada por esto de Alcántara, y ella en el de 1218 á D. Julian Pereyro. Murió en Villanueva de Sarriá en 1230. Enterróse en la catedral de Santiago.

38. Doña Berenguela, quinta Reina propietaria de estos reinos, hija del Rey D. Alonso IX y mujer del Rey D. Alonso X. Excelente princesa, renunció-

los luego que los heredó, en el infante D. Fernando, su hijo mayor con rarísimo ejemplo. Murió en el año 1244 con gran religión. Enterróse en las Huelgas de Burgos.

39. D. Fernando III, el Santo, hijo del Rey Don Alonso X, fué Rey de Castilla y Toledo por su madre en el año 1217, y de León y de Galicia por su padre en el de 1230, con unión perpétua de estos reinos, y conquistó de los moros los de Andalucía y Murcia. Murió en Sevilla el 30 de Mayo de 1252, y enterróse en su iglesia mayor.

40. D. Alfonso XI, el Sábio, Rey de Castilla y León, hijo del Santo Rey D. Fernando; fué electo Rey de romanos el año 1257. Alzó el vasaje á Portugal el de 1269. Hizo las leyes de las Siete partidas. Rescató á Balduino, Emperador de Constantinopla, y murió en Sevilla á 27 de Abril de 1284. Enterróse en su iglesia mayor.

41. D. Sancho IV, el Bravo. Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Alonso. Tuvo grandes guerras con los Reyes de Marruecos y Granada y el infante D. Alonso de la Cerda, su sobrino y los Reyes de Francia y Aragón, y ganó de los moros á Tarifa. Murió en Toledo á 25 de Abril de 1295, y enterróse en su iglesia mayor.

42. D. Fernando IV, el Emplazado, Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Sancho IV. Hubo en su favor el año 1304 la sentencia de sus reinos contra el infante D. Alonso de la Cerda, su primo; tuvo guerras con Aragón y los moros, y murió en Jaén en 7 de Septiembre de 1312. Enterróse en la catedral de Córdoba.

43. D. Alonso XII, Rey de Castilla y de Leon, hijo del Rey D. Fernando IV, instituyó la Orden de la Banda, venció la de Venemerín el año 1340. Ganó las Algeciras. Murió en el cerco de Gibraltar, el 26 de Marzo, Viernes Santo de 1350. Enterróse en la

catedral de Sevilla y trasladóse en 1371 á la de Córdoba.

44. D. Pedro, Rey de Castilla y Leon, hijo del Rey D. Alonso XII, tuvo la guerra con el Rey de Aragón, y ganóle gran parte de sus reinos. Venció la de Nágera el año 1367. Murió en Montiel el de 1369 á 28 de Marzo y fué allí enterrado, y después en la Puebla de Alcecer, y luego en Santo Domingo el Real de Madrid.

45. D. Enrique II, Rey de Castilla y León, hijo del Rey D. Alonso XII; sublimó muchas cosas. Principió los títulos con estados. Hizo guerra á Navarra, Granada, Portugal y á los ingleses en favor de los franceses. Murió en Santo Domingo de la Calzada el 20 de Mayo de 1379. Enterróse en los Reyes nuevos de Aragón.

46. D. Juan I, Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Enrique II. Quitó la era del César por la de Dios. Instituyó el título de príncipe de Asturias en los primogénitos de Castilla el año 1387. Murió en Alcalá de Henares de caída de un caballo el 9 de Octubre de 1390, y enterróse en Toledo con el padre.

47. D. Enrique III, el Doliente, Rey de Castilla y León, hijo del Rey D. Juan I. Gobernó sus reinos en paz y en justicia, y disponiéndose para ir á la guerra de los moros en Granada, murió en Toledo en 25 de Septiembre de 1407. Fué enterrado en la capilla de los Reyes nuevos.

48. D. Juan II, Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Enrique III. Venció al Rey moro de Granada en la de la Higuera el año 1431, y al de Navarra en la del Olmedo en 1445. Murió en Valladolid el 20 de Julio de 1454. Enterróse en la su casa Cartuja de Miraflores, cerca de Burgos, por él fundada.

49. D. Enrique IV, Rey de Castilla y de León, hijo del Rey D. Juan II; fué dádioso y tan amigo de la caballería, que alguna vez tuvo 8.000 lanzas de

guarda y las de sus reinos, y las de Granada llegaron á 30.000. Murió en Madrid sin sucesión el 11 de Octubre de 1474, y enterróse en Santa María de Guadalupe.

50. D. Fernando V, Rey de Castilla y León por la Reina Doña Isabel, su mujer. Unió Aragón y Sicilia á Castilla. Conquistó á Granada, Nápoles y Navarra. Descubrió las Indias Occidentales é instituyó la santa inquisición. Murió en Madrigalejo el 23 de Enero de 1516. Fué enterrado en la su capilla real de Granada.

51. Doña Isabel, sexta Reina propietaria de estos reinos, hija del Rey D. Juan II. Casó con D. Fernando, Rey de Aragón y Sicilia. Echó de sus reinos á los moros y judíos. Honró mucho á las religiones. Sublimó la justicia. Murió en Medina del Campo el 26 de Septiembre de 1504 y fué enterrada en la su capilla de Granada.

52. Doña Juana, séptima reina propietaria de estos reinos, por la Reina Doña Isabel, su madre, y segunda de Aragón y Sicilia, por el Rey D. Fernando, su padre; casó con el Rey D. Felipe I, Archiducque de Austria. Murió en Tordesillas el 14 de Abril, Viernes Santo de 1555; de Santa Clara, de allí fué llevada á Granada el año 1574.

NOTA. Salvo error copiamos al pié de la letra.

Sigue á la sala de los Reyes, la sala llamada del *Cordón* ó *Tocador de la Reina*, con techo suntuoso rodeado de un cordón de la forma de los que usan los religiosos Franciscanos, y recuerda la confesión de Alfonso X y la leyenda de que hemos hecho mención. Tiene galería de arcos escarzanos y barandilla calada gótica. La inscripción que rodeaba el piso superior es: *Esta obra mandó fuser el*

muy alto é muy poderoso esclarecido sennor rrey D. Enrrique cuarto, al qual Dios todo poderoso dexee reynar por muchos annos é buenos. La qual se acabó de obrar en el anno del nascimiento de nuestro Senor Jhu Hpo de mill é quatrocientos é cincuenta é ocho annos la qual fizo por su mandado Francisco Arias, rregidor de Segóvia su Maryodomo de las dichas obras é seyendo su Alcayde de los Alcazares Pero rruys de Muncharas camarero de su sennoría.

La galería da acceso, de frente, al reducito almenado, de occidente y por la izquierda, al *Patio del reloj* que tiene la entrada á la *Capilla*: esta presenta tres bóvedas de cruceria, habiendo destruido el incendio el altar que ostentaba un magnífico cuadro de Carducio. Una escalera conduce á las habitaciones altas de la torre del Homenaje, habiendo pintado los techos en la restauración el artista Sr. Casanova. Las habitaciones del mediodía, dedicadas á diferentes usos, están terminadas. Anejos al Alcázar estaban el gimnasio y la escuela de equitación. Lentamente van desapareciendo las ruinas que causara formidable azote; conforme surgen los altos chapiteles el primer Alcázar de Castilla recobra su magnificencia y esplendor. Segovia bendice la restauración del monumento que diera tantas grandezas á su preclara historia.

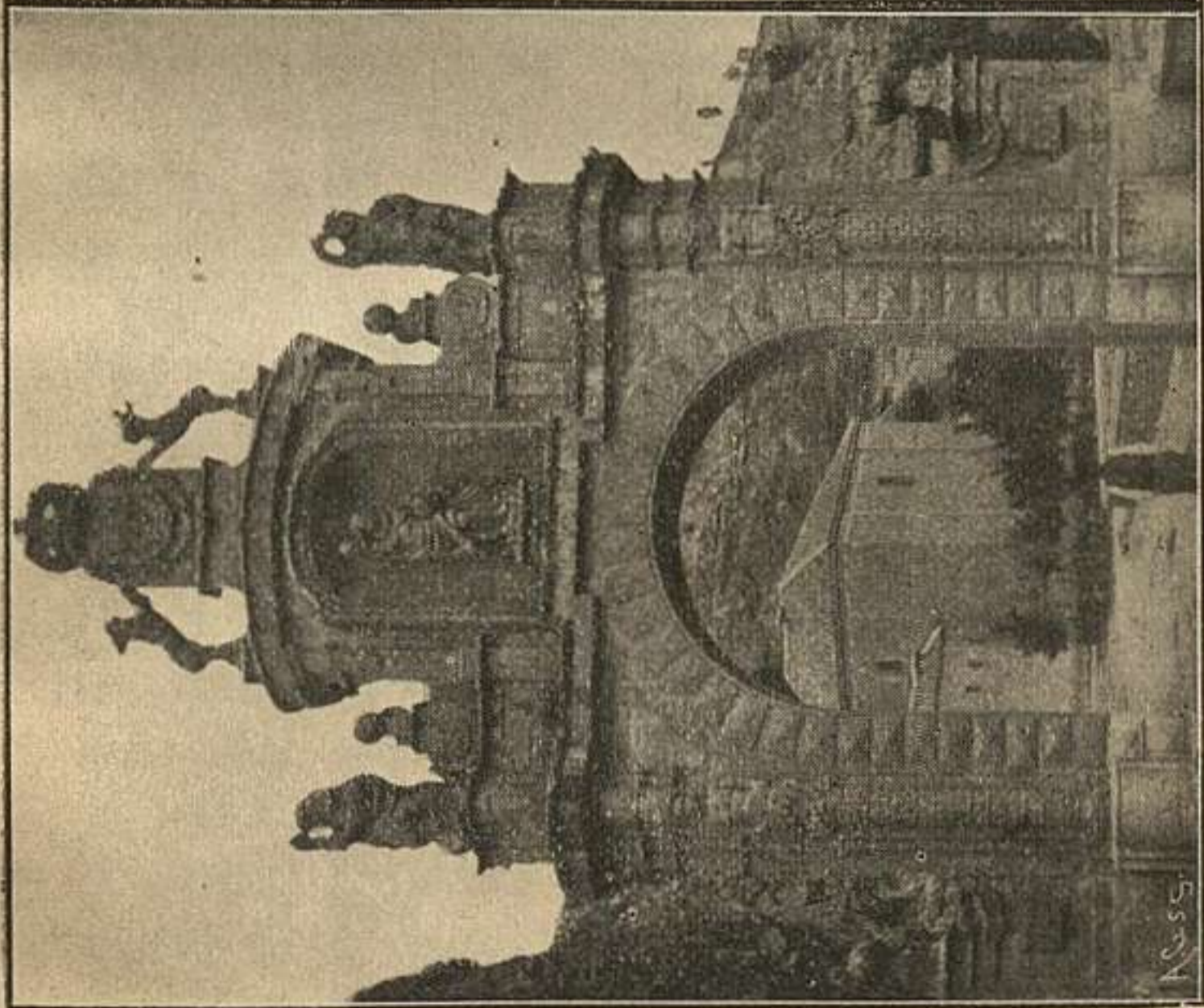
Las murallas que rodean la Ciudad de Segovia, confundidas con la roca natural que les sirve de asiento, se atribuyen á los siglos XI y XII, por más que en algunos parajes presenten vestígios de mayor antigüedad. En general se hallan bien conservadas, gracias á los constantes reparos de todas épocas que en ellas se manifiestan. Llama la atención del viajero la diversidad de materiales empleados en su construcción, pues ya se ve la arenisca de próximos nacimientos, ya sillares labrados que con fundamento se cree hayan formado parte del Acueducto, ora se descubre en las piedras señales de interesantes figuras, y no pocas en las que se leen nombres de servidores de la señora del mundo. 2.250 metros mide el almenado circuito, con 9 metros próximamente de altura y 2'50 de espesor.

Comenzando la visita por el lado del Poniente, esplanada del Alcázar, con dirección á Norte, encontramos próximo al Parque, un pequeño trecho derrumbado y un lienzo de muro de grande altura y solidez, dividido por dos torreones circulares y un cubo que viene á terminar en la *Puerta de Santiago*; robusta construcción con arco de herradura y fuerte almohadillado, que conserva en su interior una estropeada escultura de la *Virgen* y encima del arco que mira á la ciudad,

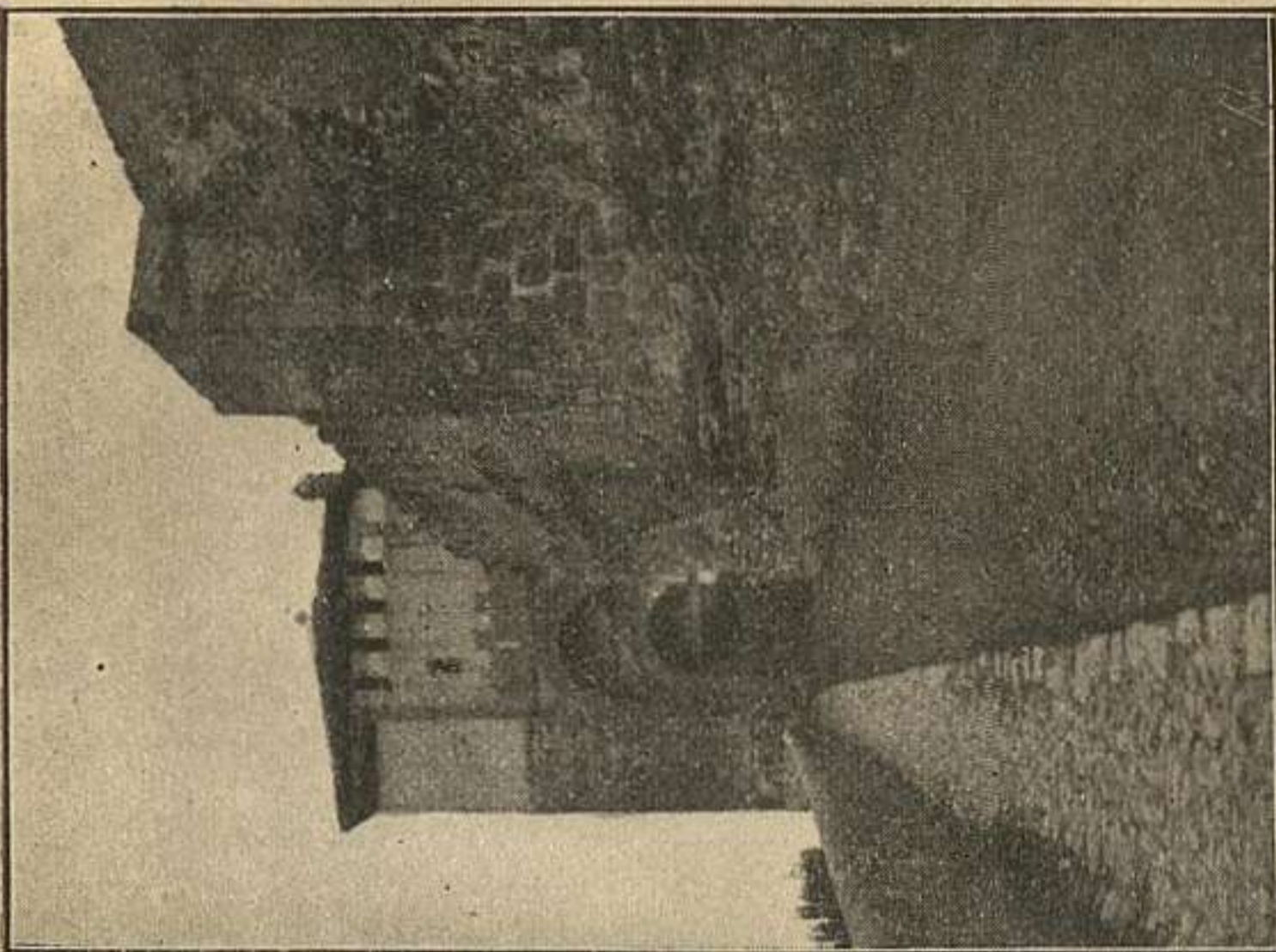
restos de un fresco, representando la figura del Santo que le da su nombre. Sigue la muralla trepando por la calcárea roca, sombreada por la alameda del camino de Valladolid, sirviendo de sosten al Hospital y flanqueada por 17 cubos hasta la *Puerta de San Cebrián*, revocada modernamente. A los pocos pasos se alza una sencilla cruz de piedra erigida en 1560.

Desde este punto el recinto amurallado se dirige á Oriente, dominando el gótico edificio de Santa Cruz y la alamedilla de Santa Lucía; contando siete cubos se ve el *Postigo picado* abierto en la piedra; pasados cuatro se llega al *Portillo de San Juan* y dejados atrás otros cuatro se alcanza la *Puerta de San Juan*, sencillo arco del siglo XVI defendido por un baluarte de la Casa de Contreras y por los matacanes de la Casa de Segovia. Se desmontó esta puerta en el invierno pasado con el objeto de ensanchar el paso de carruajes en el sitio que ocupaba.

Circuida de las casas, corre hasta el *Postigo del Consuelo* que da salida al Azoguejo, cortando el Acueducto y llegando á la *Puerta de San Martín*. Las exigencias del ensache de la población han hecho desaparecer el arco de piedra cárdena adosado á la Casa de los Picos y el arco de la muralla, entre los cuales se encontraba el *Portillo de la Canale-*



Arco de la Fuencisla.



Puerta de Santiago.

ja, hoy sustituido por una bajada que pone en comunicación la ciudad con el barrio de San Millán. Desde la Puerta de San Juan á la de San Martín se cuentan dos ángulos y siete cubos.

Siguiendo el valle del Clamores, al que no abandona hasta que termina cerca del Alcázar, la muralla continua ya al Mediodía por la Puerta de la Luna y la Puerta del Sol, sirviendo de apoyo á las casas de la calle de Juan Bravo y descansando á su vez en seis cuadrados baluartes y en los cinco fuertes del paseo del salon convertidos en elevados miradores.

El mismo motivo que ha hecho desaparecer la Puerta de San Martín, ha sido el que ha dado en tierra con las puertas de la Luna y del Sol. Avanza la muralla hacia el Oeste, observándose siete torres cuadradas, redondas y de varias caras con arcos y dibujos de ladrillo, para llegar á la monumental Puerta de San Andrés, colocada entre una torre cuadrada y otra poligonal, en el día ruinosas, con saeteras en cruz, cornisa de bolas y almenas piramidales, corriendo entre ambas un pasadizo con ventanas irregulares sostenido por arco peraltado. Sobre la puerta que mira al arrabal existe un escudo, y sobre la otra fachada, dando frente á la Judería Nueva, se venera la Imagen de Nuestra Se-

ñora del Socorro. Sigue el muro en completo estado de abandono y lo mismo 15 cubos, haciendo un semicírculo hasta el Matadero, y otro desde este punto hasta el Alcázar viniendo así á cerrarse el circuito amurallado.

La Puerta de Santiago pone en comunicación las calles de las Canongías, Pozuelo y Santiago, con el Barrio de San Marcos, Casa de Moneda, el Parral y la Alameda.

La Puerta de San Cebrián da paso, desde las calles del Hospital y Capuchinos y Paseo del Obispo, á los Establecimientos provinciales de Beneficencia y al barrio de San Lorenzo.

La Puerta de San Juan presta acceso, desde la calle de San Agustín y plazuela de San Pablo, al Azoguejo y carreteras de Valladolid, Cuellar, Sepúlveda y Villalba.

El Postigo y la Puerta de San Martín comunican la parte alta de la Ciudad con el Azoguejo y los barrios colocados al S. E.

El Portillo de la Canaleja y las Puertas de la Luna y del Sol, que dan salida al paseo del Salón, facilitan el tránsito al barrio de San Millan.

La Puerta de San Andrés sirve de paso desde las calles de Barrio Nuevo, Judería Nueva y Socorro á la de Arcos y Sancti-Spiritus y al Camino Nuevo: en este pasec en-

lazan las carreteras de San Rafael y Avila.

El Alcázar se pone en comunicación con el puente del Piojo, sobre el Clamores, por el Portillo del Parque.

II

La Plaza Mayor ó de la Constitución, antigua de San Miguel, presenta una forma irregular que se puede referir á un cuadrilátero: el lado más largo, que forma testera, está comprendido entre la calle de los Leones y una pequeña travesía á la plazuela del Caño Seco; tiene soportal, del que nace la calle de Escuderos alta; las fachadas de las casas guardan simetría en el balconaje y en el centro se encuentra la Casa Consistorial; en el segundo lado se ha construido una série de arcos que esperan la desaparición de las casas que hay detrás para servir de sostén en su día á las que sobre ellos se levantan; en el tercero, entre las calles de Malcocinado y Cintería, se observan las casas adosadas á la iglesia de San Miguel, el átrio de esta iglesia, de donde sale la calle de Reoyo y dos casas modernas con soportal de arcada granítica, y por último, cierran este contorno, casa de vetusta apariencia con saledizos de madera, separando la calle del Toril, el magestuoso ábside de la Catedral.

La Casa Ayuntamiento es una sólida construcción del principio del siglo XVII, con pórtico de diez columnas dóricas, dos en centro y cuatro pareadas en los extremos, balcón corrido de cinco luces y pilastras correspondientes á las columnas en el primer cuerpo, con el mismo número de ventanas en el segundo y coronada por un ático para el reloj y el escudo enmedio y por dos torres terminadas por chapitel de pizarra á los lados. Una buena escalera á vuelo conduce al principal, donde están el salón de sesiones, el salón de retratos ó verde, que tiene el del General Azpiroz y los de individuos de la familia reinante, y el salón en que, pintados al fresco, se representan algunos hijos ilustres de la Ciudad y las proezas de los tercios segovianos; y al segundo piso que alberga la Presidencia y los diversos negociados del municipio. A más de los valiosos documentos que guarda el Archivo pueden verse un tríptico de algún mérito restaurado, y unos frontales de cuero repujado, procedentes de la iglesia de Sancti-Spíritus.

La Catedral. — La tradición coloca la primera iglesia matriz de Segovia en las márgenes del río Eresma, ya en la de San Gil, ya en la de San Blas, cuyas ruinas existen en el barrio de San Marcos. La primitiva



Catedral atestiguada claramente por la historia, estaba situada en la plazuela del Alcázar y tenía á su lado el palacio episcopal, dando acceso á ella, desde la parte baja de la población, una empinada cuesta que llegaba al postigo del Obispo. Consta por documentos del año 1136 que se estaba fundando la iglesia de Santa María y por otro del 1144 que ya estaba concluida pero que hasta el 1228 no fué consagrada, por más que en 1166 tuviera lugar el concilio provincial con asistencia del Arzobispo de Toledo, los Obispos sufragáneos y muchos Abades.

Con el esplendor en el culto de que siempre ha dado muestra la iglesia de Segovia, continuó la Catedral hasta los años de 1520 y 21 en que sirviendo de baluarte á los Comuneros de Castilla, en sus luchas con los defensores del Alcázar, hubo necesidad de trasladar el Santísimo Sacramento y las reliquias á la iglesia de las Monjas de Santa Clara, sita en las inmediaciones de la plaza mayor. Desierta á consecuencias de las referidas luchas la antigua Catedral, le hizo necesario á la piedad de este pueblo la erección de otro templo, que, si bien con muchas esperanzas contando con pocos recursos se celebró en 1525 la primera solemnidad para la fundación de la Catedral actual.

El día 24 de Mayo de 1525 el Obispo de

esta Diócesis, D. Diego de Rivera, acompañado del Cabildo, del Clero y del pueblo, dió principio á la apertura de las zanjias para los cimientos, y el día 8 de Junio, del mismo año, se bendijo con gran solemnidad la primera piedra, colocando debajo de ella una moneda de plata, que contenía las armas de Carlos I y las del Obispo. Las obras empezaron por la parte del Occidente y sitio llamado la Puerta del Perdon; estando dirigidas, desde su principio, por el Arquitecto Juan Gil de Hontañón, conocido en su arte por haber estado al frente de las obras en la antigua y en la nueva Catedral de Salamanca.

Este maestro dirigió la obra durante seis años, habiéndole sucedido su aparejador García Cubillas; en los 33 años que duró el primer período de las obras, dirigidas por los referidos maestros, se acabaron las tres naves hasta el crucero y en las fiestas que se celebraron en 14 de Agosto de 1558 se pudo ver erguida la torre que, iluminada con gran esplendor, se ofreció á la admiración de los segovianos.

Consta por escritura de 1524 que Juan Campero se obligó á trasladar el claustro de la antigua Catedral piedra por piedra, causando admiración la fidelidad de su reconstrucción.

En 5 de Agosto de 1563, Rodrigo Gil, hijo de Juan Gil de Hontañón, ponía los cimientos de la Capilla Mayor para la consecución de la fábrica. Muerto este en 1577 siguieron las obras bajo la dirección de Martín Ruiz de Chartudi y en 1591 presidían la construcción de las capillas del ábside Bartolomé Elariaga y Bartolomé de la Pedraja. Juan de Mugagurren dirigía en 1615 la terminación de la torre, quemada el año anterior por horrible tempestad, así como también remataba los brazos del crucero. Pedro de Brizuela trazó en 1620 la portada de piedra berroqueña del brazo del crucero Norte. Francisco de Campo Agüero y Francisco Viadero ejecutaron las obras de la sacristía, sagrario, archivo y Sala Capitular.

Entre la pléyade de artistas que vamos mencionando y que dejaron los tesoros de su invención en esta gallarda obra del arte cristiano, no hemos de olvidar á Gerónimo de Amberes que esculpió los símbolos de los Evangelistas, que estan en la escalera, á Francisco Herráinz y al fabricante Dánis, á los que se deben las vidrieras que se obstentan en las ventanas de los lunetos de las bóvedas.

La Catedral de Segovia tiene en su exterior un aspecto que la asemeja á los demás templos construidos bajo la inspiración del

:

arte gótico y es tan amplia que hubo que demoler más de cien casas entre las calles de la Almuzara y de Barrionuevo, dando albergue á la iglesia de Santa Clara, que no se derribó hasta el último período de las obras.

La fachada de Occidente deja ver cinco compartimientos que corresponde á las tres naves del centro y á las capillas laterales, ostentándose la torre en el extremo de la derecha. Las tres portadas centrales presentan sencillas ojivas y las laterales arco trevolado, teniendo la portada principal dos entradas, siendo conocida con el nombre de Puerta del Perdon. Orlan la parte superior un fronton triangular con colgadizos y los remates de la cresteria.

Limita esta parte del templo una extensa lonja enlosada con lápidas mortuorias á la que dá acceso cinco gradas.

La torre que se halla situada á la derecha de las naves es un prisma de más de quince metros por lado en su base y escede de 88 metros de altura; está constituída por una arenisca caliza, consta de seis cuerpos hasta el arranque del balcon de piedra que la circuye, á donde terminan las cuatro agujas crestonadas. Desde este cuerpo debía de sobresalir un chapitel de 80 pies de altura que habia de darla mayor elevación que la que

tiene la Giralda de Sevilla; pero el incendio ocurrido en 1614 hizo variar el plan de su terminación, siendo acabada con lo hoy subsistente formado por un macizo octógono cerrado cono hemisférico, cimborrio y linterna para la campana del reloj en la cual tiene asiento el pararrayos que ha sustituido á la cruz y veleta.

En el cuarto cuerpo están las 11 campanas. Da acceso á la torre una bien entendida escalera de caracol.

Al otro extremo de la fachada está un torreón cilíndrico que vuelve á la fachada N. E. conocido con el nombre de torreón de la Almuzara. El ala izquierda del edificio presenta tres series de góticas agujas arranques de las naves, en cuyos lunetos se abren ventanas ojivales cerradas por artística cristalería. La portada que da á la Plaza Mayor, encerrada en un arco de la misma piedra que todo el templo, está construida en granito y ejecutada por Pedro Monasterio y Nicolás Gonzalez; el cuerpo inferior se halla formado por cuatro magníficas columnas dóricas, á modo de pareados altares, en cuyo centro se ven vacías hornacinas dejando entrada á la puerta. El segundo cuerpo tiene dos columnas corintias y la estatua de San Eutrosio, rematando en un frontón triangular..

El ala derecha está constituida por el

Claustro, la Sacristía y la Puerta de San Geroteo, á la que da acceso una gradería de veinticinco escalones, en la que se ve la estatua del Santo y es obra del escultor Pacheco. El ábside de la Catedral está formado por las tres bóvedas de las naves que á desigual altura sirven de arranque á los arcos botareles en que descansan las agujas formando un conjunto de ideal belleza. La cúpula que cierra el crucero, ideada por Mugaurren, es del estilo greco romano, con media naranja, teniendo una elevación de más de 69 metros.

El interior de la Catedral tiene dimensiones que la dan la magestuosidad por todos reconocida. Ciento cinco metros de largo y cincuenta de ancho, treinta y tres metros de altura y catorce de ancho tiene la nave principal, veintitres metros de altura y más de ocho de ancho tienen las naves laterales.

El pavimento está formado de baldosas de mármol, de colores blanco, encarnado y azul y fué costeado por D. Juan Francisco Gimenez, Obispo de esta diócesis y después Arzobispo de Valencia.

Doble fila de siete columnas, á guisa de palmeras, que enlazan con otras tantas arrimadas á los muros, forman los arcos que separan y sostienen las bóvedas cruzadas de

baquetones. Los dos primeros pilares tienen la verja del altar mayor, cerrando este el muro del trasaltar y dos verjas laterales. En la parte superior del ectágono de la capilla mayor y formando su bóveda, se puede admirar una media estrella cuajada de florones, teniendo cada luneto ventanas y tribunas formando galería. El altar mayor, regalo del Rey Carlos III, trazado por el Coronel Don Francisco Savatini, en 1768, está colocado sobre el nivel del suelo, teniendo delante una escalerilla semicircular. Está construido con mármoles pulimentados y broncees dorados. Sobre un alto zócalo se elevan cuatro grandes columnas, entre cuyos espacios se observan, en los laterales las estatuas de San Geroteo y San Frutos, de madera estucada y en el del centro se encuentra en una hornacina la imagen de Nuestra Señora de la Paz, regalada á la primitiva iglesia por Enrique IV y perteneciente, según la tradición, al Rey San Fernando, formada de márfil y de plata, esta última en gran cantidad, constituye una preciada joya artística. En el segundo cuerpo aparecen sentados San Valentín y Santa Engracia, terminando el altar un frontis que tiene entre rayos y nubes la cifra de María y la Cruz adorada por dos ángeles.

Desde la capilla mayor corren dos verjas

con bolas doradas hasta el coro, emplazado entre la 4.^a 5.^a y 6.^a pareja de columnas; cerrado por delante con la verja fabricada en Eibar en 1729 por Antonio Elorza, á los lados por los órganos y muros estucados que contiene las estatuas de los cuatro evangelistas y por detrás por el altar del trascorro. Este altar, regalo de Carlos III, formado de mármoles, fué construido con destino á la capilla del Palacio de Riofrío; trazado por el célebre D. Ventura Rodríguez tiene en su centro el nicho que alberga las reliquias de los Santos Segovianos San Frutos, San Valentín y Santa Engracia en bella urna de plata enrejada y que se descubre en la festividad del patron de Segovia, estando flanqueado por dos columnas corintias; en hornacinas laterales están las estatuas de San Felipe y Santa Isabel y en el segundo cuerpo se hallan el grupo de la Sma. Trinidad y sentados los apóstoles San Pedro y San Pablo. El interior del coro se halla ocupado por la sillería que, traída de la antigua Catedral y completada con ocho sillas en 1790, presenta preciosos arabescos, arquería conopial en el respaldo y sutiles columnas en los brazos. Tiene magnífica biblioteca para el facistol que se halla en el centro. El órgano del lado de la Epístola que fué donativo del Rey D. Enrique IV encerrado en enorme caja

churrigueresca, semejante á la del que tiene enfrente.

Las capillas que se encuentran formando el semicírculo que rodea el altar mayor son las siguientes: la de San Antón de churrigueresco retablo, que contiene pegado á la pared derecha el sepulcro de D. Antonio Idiaguez Manrique, fallecido en 1615; la de San José, de ornamentación moderna; la de Nuestra Señora del Rosario, con altar de bronce y aceptables pinturas en los flancos; la de San Antonio de Pádua, en la que llama la atención una pintura que cubre el tabernáculo; la de los Santos Segovianos, erigida en 1740 por el Obispo de esta Ciudad D. Domingo Guerra, Arzobispo de Ansida, cuyos tres altares tienen en las hornacinas las estatuas de San Frutos, San Valentín y Santa Engracia; la de San Geroteo, dotada por el Obispo D. Juan José Martín Escalzo, que hizo en ella su sepultura; la de San Ildefonso, notable por su bonito relieve que representa al Santo recibiendo la casulla de mano de la Virgen, y, por último, la de San Pedro, cuyas magníficas esculturas merecen admiración de los inteligentes. Frente á la capilla de San Frutos existe un cuadro de la Divina Pastora y por bajo una lápida elipsoidal de mármol, en que se lee la consagración de la iglesia y su dedicatoria á la Asunción

de María y á San Frutos, Patron de Segovia.

Las capillas del lado derecho del coro son: la del Cristo del Consuelo, que da entrada al Claustro, tiene una verja traída, según se cree, de la antigua Catedral, el altar de la Imagen que la dá nombre, que antes estaba en el trascoro, los sepulcros de los Obispos D. Raimundo de Losada, Arzobispo de Sevilla y confesor del Rey D. Fernando III y de D. Diego Cobarrubias, ilustre canonista del Concilio Tridentino y contiene, además, un caprichoso sosten de lámpara bien mirado por los aficionados á hierros viejos; la del Apostol Santiago, que posee un retablo de magníficas esculturas y un retrato del fundador, D. Francisco Gutierrez de Cuéllar, pintado por Pantoja, estando habilitado un pequeño altar en el frente en que se da devoción á la Virgen de la Fuencisla; la de Santa Bárbara, altar parroquial que tiene adscritas las feligresias de San Miguel, San Andrés, San Esteban y San Marcos es de piedra de sillería pintada, imitando jaspe, llamando la atención una pila bautismal por las hojas cinceladas, que hacen referirla al siglo décimo quinto; la del descendimiento de la Cruz, de retablo barroco y regulares pinturas, fundada por D. Cristóbal Bernaldo de Quirós, Dean de esta iglesia y contiene en uno de sus costados una caprichosa tabla gó-

tica, y por último la de San Blas, que entre sus pinturas, posee una que recuerda el martirio de un niño segoviano por los judíos de Sepúlveda. En esta capilla está la subida para la torre.

Siguiendo el orden de visita á las capillas, quedan por hacer mención las que se encuentran en el lado izquierdo del coro; la capilla de la Cocepción, fundada por D. Pedro Contreras y Minayo, Gobernador de Cádiz, Caballero del hábito de Santiago, Capitan de los galcones de la plata en 1647; contiene una hermosa verja de caoba maciza, aceptables cuadros de Nies, pintor sevillano y en el altar una buena imagen de la Virgen; la de San Gregorio fundada por Alonso Nieto y su mujer, de altar de degenerado barroquismo; la de San Cosme y San Damian, erigida por Damian Alonso Berrocal en 1603, de retablo bueno; la de San Andrés, costeada por Andrés Madrigal, tesorero de la iglesia, que posee buenas pinturas y esculturas, y por último, la de la *"Piedad"* cuyo retablo, de Juan de Juni, construido en 1571, es una obra maestra de escultura, la mejor de cuantas hizo, según aseguran, y de las cuales existen algunas en Valladolid, Osma y Oporto.

En esta capilla se dá culto á San Alfonso Rodríguez, Santo Segoviano, canonizado en este año, cuya imágen se halla en moderno

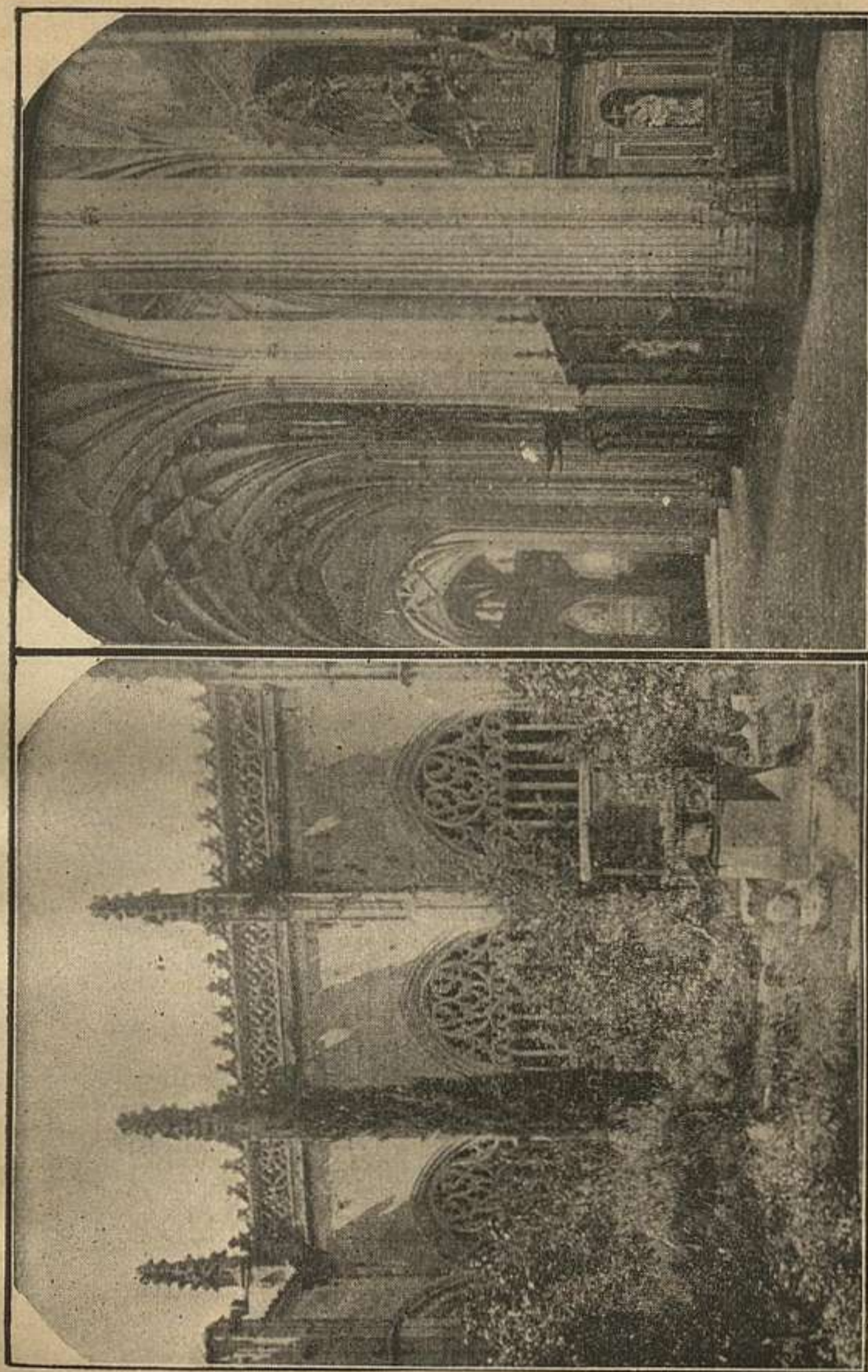
retablo y frente al de la Piedad hay tres cuadros y un tríptico bien pintados, siendo de Alonso Coello el que representa á Jesucristo mostrando á Santo Tomás la llaga del costado.

Frente á la puerta de la antesacristía, pieza de buenas dimensiones y en la que se hallan los retratos de varios Obispos, cuadros de los Evangelistas, otros representando pasajes de la vida de Santo Tomás de Villanueva y uno, el mejor, cuyo asunto es una "Caridad romana", se halla la capilla del Sagrario, llamada también de los Aya-las, por ser estos sus fundadores.

Los cuatro sepulcros que se ven en esta capilla guardan restos de otros tantos individuos de la referida familia, que fueron dignidades de esta iglesia.

El monumento en que se coloca el Santísimo, en Semana Santa, se levanta en esta capilla y Aquel se expone, también, en la misma, durante la octava de Córpus.

La sacristía, cuyo paso tiene lugar por la antesacristía, no es de tan grandes dimensiones como ésta y más oscura. La cajonería, en que se guardan riquísimos ternos y abundantes ropas, es de buena construcción y muy capaz. Entre los primeros merecen verse especialmente, uno encarnado y otro blanco, de admirables bordados cuya anti-



Claustro de la Catedral.

Nave lateral de la Catedral.

güedad se remonta á principios del siglo XV. La mayor parte de estos ornamentos han sido regalados por Obispos segovianos. Existen también, en esta sacristía, regulares cuadros de Maella y Micol.

Las reliquias de San Frutos, San Valentin, Santa Engracia, una espina de la corona de Jesucristo, *un lignum Crucis* y otras que posee esta iglesia se guardan en la pieza inmediata á la anterior, llamada la sobrestantía.

Volviendo á la capilla del Santo Cristo del Consuelo, se observa una bellísima portada: es la entrada al Claustro que perteneció á la Catedral antigua y que, como decimos en otro lugar, fué trasladado, piedra por piedra, bajo la dirección de Juan Campero, cuya operación costó 90.000 reales.

Hállanse sepultados en este claustro los maestros que tomaron parte en las obras de la iglesia, Rodrigo Gil de Ontañón, que falleció en 1577; Francisco de Campo Agüero, muerto en 1660; Francisco de Viadero, cuya defunción tuvo lugar en Octubre de 1678 y no lejos se ve el sepulcro de la devota María del Salto, de quien hacemos mención en otro sitio de este libro.

Entre el lugar que ocupa este enterramiento y la Sala Capitular está la capilla de Nuestra Señora, con bonito retablo.

Ocupando el hueco de la torre se halla la capilla de Santa Catalina, en cuyo altar se vé un antiguo y bello Crucifijo. El sepulcro del infante D. Pedro, de cuya muerte, acaecida en 1304, algo decimos en la página 111, se halla en el centro de esta capilla, en la que se guardan también el Carro triunfal, que se usa para la procesión del Santísimo Corpus Christi y la custodia de plata, verdadera obra de arte.

Digna es de esta iglesia su Sala Capitular, que también se halla en el claustro. Todo es en ella suntuoso; su pavimento de mármol, las colgaduras de sus muros, los artesonados y, sobre todo, su buena colección de pinturas aunque mermada ó sustituida alguna de esta por copia de otra que antes existiera. Según inteligentes, hay dos cuadros firmados de Wan-Dik. Llama justamente la atención el retablo en que se halla colocada la Purísima Concepción, talla de gran mérito.

Saliendo de la Plaza Mayor por la calle de los Leones, antigua de la Almudáina, pueden verse el ábside y el crucero de la Catedral, circuidos de fuertes pedestales que soportan grandes esferas, por lo que recibe este espacio el nombre de *Las Bolas*. La casa número 2 de la calle que recorreremos, propie-

dad del Sr. Marqués del Arco, Conde de Isla y antes perteneciente al Cardenal Espinosa, presenta fachada de piedra berroqueña, con puertas de columnas en que el tiempo ha dejado señales indelebles. Traspasando los umbrales y el portal, se ofrece el patio con brillante manifestación del arte plateresco: sencillas columnas con capiteles sobrepuestos de galanas ménsulas, sostienen las dos galerías, corriendo por la superior hermosa balaustrada; engalanan los arquivadillos medallones con bustos de maravillosa expresión, que representan romanos emperadores y españoles monarcas; adornan el piso superior rombos, con cabezas de Reyes, y orlan los ángulos bonitos trofeos, coronados de guerreros cascos.

Sirve de atrio á la fachada de occidente de la Catedral una lonja de grandes dimensiones, con cinco gradas, alternando con pedestales que sostienen pirámides y leones sentados, sujetando entre sus garras los escudos reales, los de la ciudad y los del cabildo: recibe el nombre de Enlosado y le presta á la calle próxima.

La calle de los Desamparados, donde se halla la iglesia de San Juan de Dios, empieza á la derecha de la de los Leones, cuando esta se continúa en la calle de la Canongía Nueva: á pocos pasos toman origen, á la de-

recha la calle de las Descalzas, y á la izquierda la de la Judería Nueva.

La Plazuela de Alfonso XII, antigua de la Merced, por encontrarse allí el Convento, se ha convertido en un bonito jardín: tiene la fundación de Carmelitas descalzas de Santa Teresa de Jesús, y enfrente la casa solariega de los Contreras, habitada hoy por el Sr. Marqués de Lozoya, de aquella familia. En esta casa se hospedó Santa Teresa de Jesús, en 1574, cuando vino á fundar el convento que acabamos de indicar y del que nos ocupamos en otro sitio. Se halla, también, en esta plazuela el Palacio del Conde de Puñonrostro con la iglesia y hospital de Peregrinos y la iglesia de San Andrés. Continúa la Canongía Nueva, llevando paralela á la derecha la Canongía Vieja y comunicándose por dos travesías, primera y segunda, hasta la esplanada del Alcázar. Llamam la atención las puertas de medio punto con diversas molduras románicas, que denotan la antigüedad de las construcciones. Este barrio, propiedad de la iglesia de Segovia, era habitado por servidores de ella, recibia el nombre de *Claustra*, tenía concedido el derecho de asilo á los esclavos perseguidos y delincuentes y estaba cerrado por cuatro arcos de los cuales, tres fueron derribados para

dejar paso á las fiestas con que se solemnizó la boda de Felipe II con Ana de Austria, y el otro subsiste, dejando ver un nicho entre dos columnitas de lapis lázuli y un resto de friso, con adornos del Renacimiento. En la Canongía Vieja hay una ladera muy pendiente, que se llama la *Cuesta del Doctoral*.

Caminando con dirección norte, y por detras de las casas, la carretera se divide en dos: una que viene de la calle del Vallejo y marcha con la otra hasta la Puerta de Santiago. Desde este punto, siguiendo la muralla, empieza la calle de Santiago, con casas de pobre apariencia, las ruinas de la iglesia de San Pedro de los Picos, cuyas campanas daban en otro tiempo la señal de arrebató, el edificio habitado, hasta hace poco por una comunidad de monjas del Espinar, que antes fué casa de Expósitos y Hospital de Convalecientes y termina en la calle del Hospital. Esta calle, que no tiene otra casa que el Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia de Segovia y sus dependencias, acaba en la Puerta de San Cebrian. Frente se observa una escalinata que da acceso á la calle de Capuchinos y la huerta del Convento y empotrada en la pared y descansando en el suelo permanece la parte posterior de un *toro* de piedra granítica, de los llamados *de Guisando*. Volviendo hacia el centro de la

ciudad, por la calle del Doctor Velasco, se encuentra á la derecha la renombrada Casa de los Linajes, con escudos sobre la puerta, algunas travesías y la calle del Barranco, y ya en la calle de Escuderos baja se puede admirar la gallarda torre de San Esteban. Afluyen á este sitio, además de la plazuela de San Esteban, la calle de los Desamparados, la plazuela y calle del Vallejo y la calle del Pozuelo, que comunica con las Canonías.

La calle de Escuderos alta, con una travesía, en que solo merece mención una casa con torre derruida y escudo de lunas, por lo que algunos la han creído propiedad del desgraciado favorito de D. Juan II, aunque en su época pertenecía á Diego de Rueda, feligrés de San Miguel, conduce á la Plaza Mayor.

III

Casa de Diego Enriquez del Castillo.— Comunica la Plaza Mayor por la plazuela del Caño Seco, con la calle del Valdeláguila, que tiene entre sus casas la del cronista de Enrique IV, cuyo edificio es notable por su portada de estrechas columnas, friso y candelabros platerescos, fronton triangular con escudo en el centro, bustos en las enjutas y patio de sencillos pilares, con escudos en los capiteles.

Palacio Episcopal.—La calle de la Victoria, con el Convento de Mínimos del mismo nombre, edificado en la mansión de Doña Mencía del Aguila, y convertido en la actualidad en Teatro, conduce á la plazuela de San Esteban, espaciosa é irregular, donde existe la bellísima iglesia de su título y el Palacio Episcopal, de extenso lienzo almohadillado, ventanas con rejas en el piso bajo y balcones con frontones y bustos en el principal; teniendo la portada columnas de estrias y frontis triangulares, adornada del escudo de la diócesis y unos relieves, que bien pudieran representar trabajos de un dios del paganismo.

Casa de Hércules.—Hoy convento de Dominicas. (Véase plazuela de Guevara.)

Siguiendo los muros del palacio y jardin, se llega por una travesía á la calle de Capuchinos alta y baja, donde pueden verse la entrada del convento de Dominicas ó casa de Hércules, con puerta de medio punto de labores románicas, la iglesia de San Quirce, que conserva la puerta bizantina, la base de la torre, dos ábsides que dan á la plazuela de Capuchinos, y varias casas de puertas almohadilladas y escudos que rodean el extinguido convento, fundación de los Condes de Cobatillas.

Audiencia de lo Criminal.—La calle de San Quirce encamina á la plazuela de San Nicolás, en cuyo centro se halla la iglesia y en un extremo la casa que fué cuartel de la Milicia y hoy Audiencia de lo Criminal; teniendo la tradición de haber sido la morada del procurador Tordesillas, víctima de las Comunidades. La alameda que rodea estos contornos desde la calle del Mal Consejo, célebre en los fastos religiosos de la ciudad (1) hasta la puerta de San Cebrian, recibe el nombre de Paseo del Obispo y enlaza por la calle del Taray, con la plazuela de San Juan que, á más de la iglesia de San Juan de los Caballeros, tiene el cuartel de caballería.

Casas de los Tomés y Contreras, del Marqués de Quintanar y la llamada de Segovia.—La plazuela de San Pablo, donde hasta hace pocos años se levantaba el templo del mismo título, inmediata al en que estuvo la puerta de San Juan, consta de varias casas solariegas, entre las que llaman la atención; la de los Tomés y Contreras por la puerta con molduras románicas.

La del Marqués de Quintanar, por los cas-

(1) En esta calle se concertó la venta de la sagrada Hostia entre el sacristan de la iglesia de San Facundo y un judío. V. Convento del Corpus.

cos que adornan la entrada y el escudo que sostiene abigarradas figuras.

La casa llamada de Segovia, morada de los Condes de Chinchón, ya fuerte y defensa de encontrados bandos, ya albergue del Tribunal de la Inquisición, un día Instituto provincial de segunda enseñanza y hoy casa particular, propiedad del Conde de los Villares, forma parte de la muralla y sobre ella están una torre y unos matacanes que sostienen un balcon, dándola aspecto de fortaleza el almenado muro y un cubo rodeado de barbacana avanzando dentro de la ciudad. En el patio existe un precioso ajimez de fina columna y arcos angrelados con bonitos azulejos sujetos por gótica moldura.

Forma esquina con la calle de San Agustín el *Palacio de la Excm. Diputación provincial*, sólida construcción que nada más ofrece de notable su exterior.

Este edificio, en que antes estuvo un círculo de recreo, perteneció al Sr. Orduña, quien en 1875 le cedió á la Diputación. Dicha corporación después de ejecutar grandes obras trasladó, á referida casa, sus oficinas en 1877 y hace algunos meses que acaba de mejorar el aspecto interior de la entrada, galería baja y patio, con decorado á la moderna de buen efecto.

Siguiendo la calle de San Agustín, se

pasa por delante de las ruinas de su iglesia, cuartel del mismo nombre, antes convento, capilla de la Concepción y continuando se llega á la plazuela que vamos á describir.

La plazuela de Guevara tiene una construcción de fuerte almohadillado con torre de ladrillo, y la calle de la Trinidad otra, en que el pie de balcon avanza bastante sobre la puerta. En esta calle están emplazadas varias casas con terreones; la iglesia de la Trinidad y el convento de Dominicas, fortaleza de Juan Arias de la Hoz, por otro nombre Casa de Hércules, tenida por construcción romana, con torre de matacanes y ajimeces angrelados, que contiene en su interior una antigua escultura, de cuatro pies de alto, representando al dios en el momento de descargar la clava sobre la colosal cabeza del jabalí de Erimanto; monumento fehaciente que en union del Acueducto y los toros de Guisando patentizan la antigüedad de Segovia. La calle de la Trinidad, al ingresar en la de Valdeláguila, presenta á la derecha la calle de Capuchinos alta, y á la izquierda la del Potro, que comunica por la plazuela del mismo nombre con la del Caño Seco.

La calle de Malcocinado y sus afluentes,

la de la Cabritería y la de la Herrería, forman el sitio denominado las Cuatro Calles, con la de la Nevería que conduce á la plazuela de la Rubia donde se establece el mercado en los días ordinarios, esperando la edificación de la plaza de abasto ó mercado cubierto que tiene en proyecto el Ayuntamiento de la capital.

La calle del Serafin, que recibe su nombre de un busto adosado al muro, no ageno á olvidada leyenda, lleva á la plazuela del Doctor Laguna, que desemboca en la plazuela de San Facundo. Llaman la atención en esta plazuela la iglesia de San Facundo convertida en Museo Provincial; una construcción almohadillada con bonita portada de pilastras de estrias, fronton sobre el balcon, escudos y pirámides terminadas por bolas que ocupa la Sucursal del Banco de España y el edificio del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, con portada de columnas, ménsulas sobrepuestas á los capiteles y escudo guarnecido por artísticas labores.

Por el callejón de San Facundo, á donde vienen á terminar la calle Angosta vulgarmente sin cielo, (tan próximas están las fachadas de sus casas,) y la travesía de San Roman, se entra á la plazuela del Conde Alpuente, lugar en que estuvo la iglesia de

San Roman, teatro de discordias entre los bandos de la ciudad, en los años de la edad media. Siguiendo la calle de San Roman, que conserva alguna portada bizantina, la casa donde estuvo instalada la Diputación y la travesía de Avendaño, se encuentra la plazuela de este nombre y se continúa en la plazuela de San Sebastian, que tiene en el centro la iglesia de la misma advocación, y frente á los arcos del Acueducto, el Corralillo ó morada de los pobres de la parroquia. Dejando á la izquierda el Postigo del Consuelo y caminando por la calle del Sauco hasta pasar por bajo del arco que soporta la cañería de aguas, continuación del Acueducto, se llega á la plazuela del Seminario, donde estan la iglesia que fué de la Compañía de Jesus, el establecimiento de enseñanza y el Gobierno civil de la provincia, bonito edificio con hermoso pátio de esbeltas columnas.

Palacio de Enrique IV.—La plazuela de las Arquetas tiene la entrada principal del Palacio mandado construir por Enrique IV en 1460 para su residencia, que después lo fué de los Reyes Católicos y pasó á las familias de los Mercados, Bracamontes, Barros y Porras, poseyéndole en la actualidad los descendientes de los Mercados de Peñalosa.

Sólo conserva la escalera, unas paneras que fueron el salón regio y unos arcos del gótico florido tapiados, siendo de moderna construcción el resto del edificio. En la parte que corresponde á la plazuela de los Espejos, se pueden ver la puerta encuadrada por molduras de bolas, grandes arcos tapiados en el piso principal y en el segundo una galería de ladrillos, en cuyos óvalos se cree hubiera espejos que dieron nombre á la plazuela, y que por tradición se admite fué la leonera en que olvidaba sus penas el desgraciado monarca.

La calle de los Huertos alberga el ruinoso edificio y la desmantelada iglesia del mismo título, del convento de Premostratenses, que ha servido hasta hace poco de oficinas de Hacienda, y en el que existe el proyecto de construir la plaza de Abastos.

Casa de los Arias Dávila, Condes de Puñonrostro. — En la calle Ancha está la casa de Arias Dávila, Condes de Puñonrostro, en la cual celebraba sus sesiones el Ayuntamiento mientras se hicieron las casas Consistoriales. Ha sido Administración de Correos, Parador, Cuartel de la Guardia civil y hoy está destinada á Delegación de Hacienda de esta provincia. Ostenta fuerte y magistoso torreón que domina á la ciudad con

matacanes de mucho vuelo, almenas que llevan escudos piramidales terminadas en bolas, con un segundo cuerpo; viéndose todo él enlucido por góticos dibujos.

La calle Ancha sale á la plazuela de la Rubia: por la calle de la Herrería y por la travesía del Patín se llega á la calle de Reoyo, afluente á la Plaza Mayor.

V

Comienza la calle de Reoyo en el atrio de la iglesia de San Miguel, espacio limitado por dos escalinatas y verja de hierro entre gruesos pilares, y termina en la calle del Parador de donde nace la calle de San Martín, formando esquina el macizo edificio de la Cárcel. En la travesía á la calle de Juan Bravo, está la entrada principal de la iglesia de San Martín. Ya en la plazuela del mismo nombre se observan casas dignas de fijar la atención: á más de una, con torreones y escudos, revestida de mortero y pintada recientemente, se ve la llamada Casa de Correos, por haber estado dedicada á este servicio en otra época, con gruesas columnas en las esquinas y portada, elegantes candelabros y galería de arcos rebajados en el piso segundo; de idéntica construcción es la inmediata.

Casa del Marqués de Lozoya.—Teniendo delante el pretil de anchurosa escalinata y formando rinconada, se presenta una casa de aspecto sombrío, con alta torre en que se abre un ajimez, ventanas pequeñas, saeteras en cruz y tragaluces encima de los matacanes. Ha pertenecido al Condado de Humanes, á los Aguilares, y hoy es propiedad del Marqués de Lozoya; un arco rebajado da entrada al patio, que ostenta preciosas galerías del renacimiento.

En el oratorio se conserva un bellissimo Crucifijo de tamaño natural, buenas proporciones y escelente colorido: el ignorado artífice de esta obra maestra ha sorprendido el momento de la agonía, consiguiendo retratar el supremo dolor en el rostro amoratado, en las miradas lánguidas, dirigidas á lo alto, en los miembros lívidos y en el conjunto todo con tal fidelidad que angustia el ánimo del que contempla tan preciada joya.

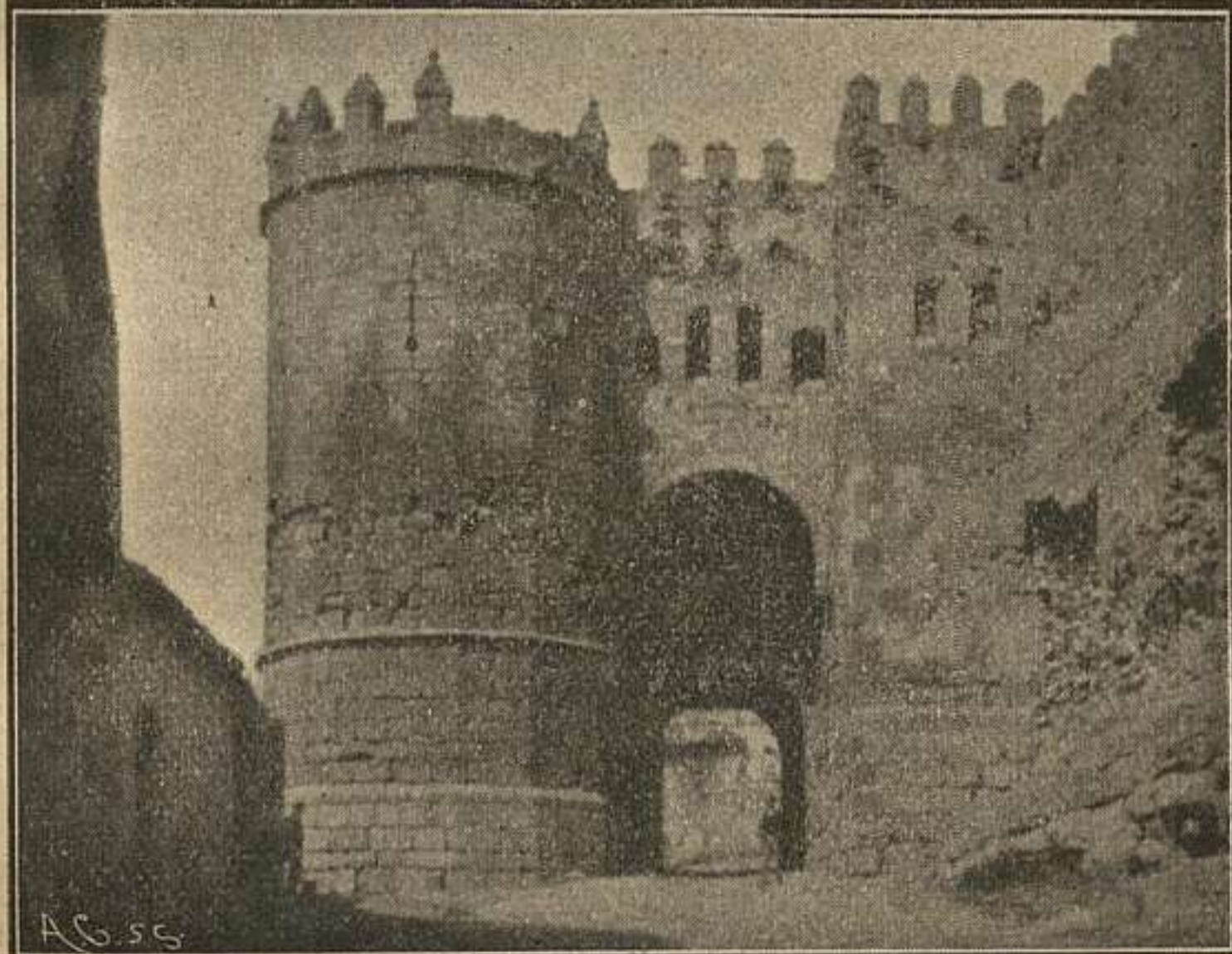
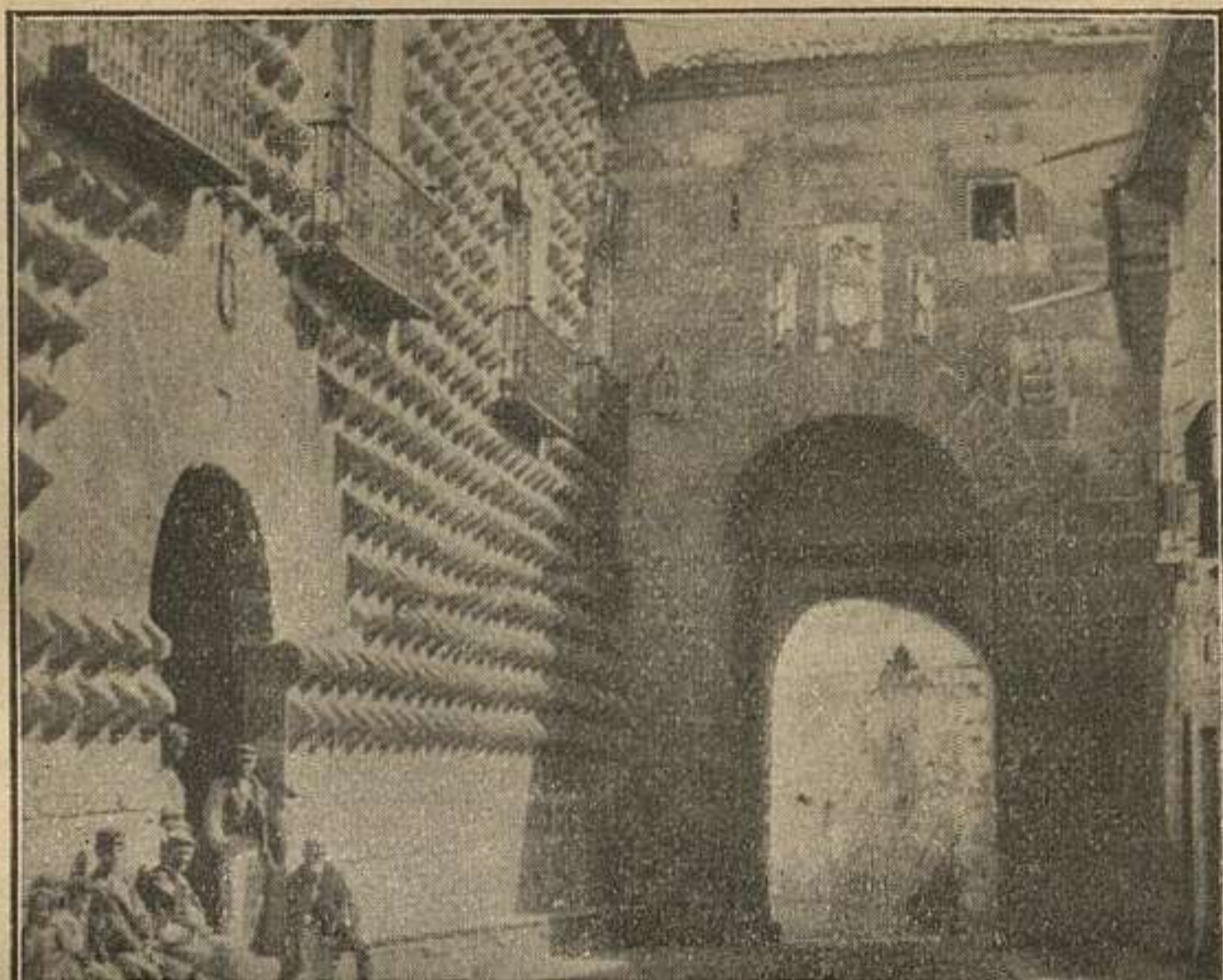
La calle de los Viejos debe su nombre al Hospital que con el mismo título fundaron en el siglo XVI Juan Lopez de Medina y Catalina Barros, en el edificio inmediato al Palacio de Enrique IV y que tal vez formara parte de él. La capilla que tiene las estatuas de los fundadores en hornacinas, á los lados del presbiterio, que lleva bóveda de crucería, ha servido de Biblioteca provincial hasta su

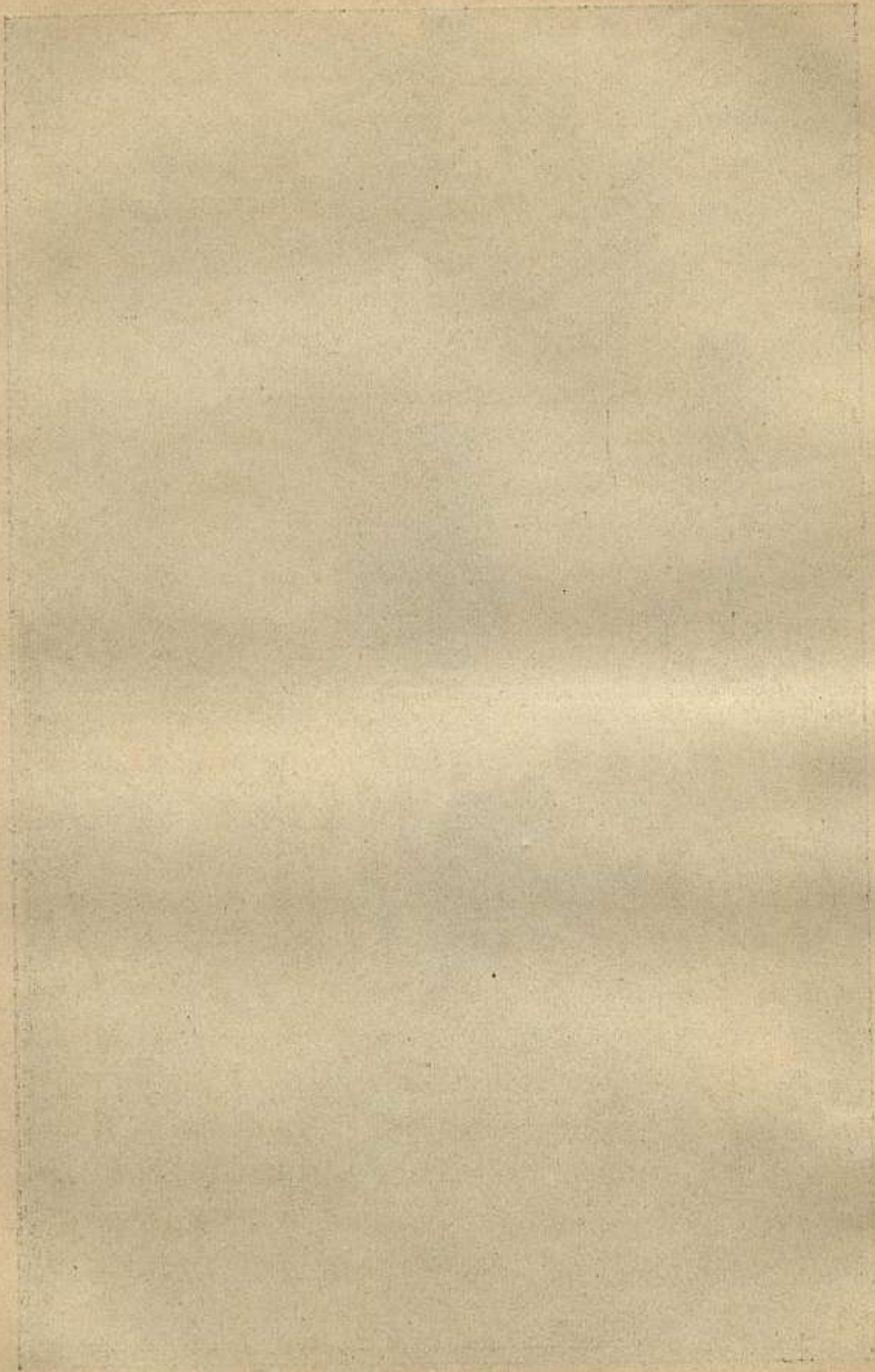
traslado al Instituto de segunda enseñanza: el resto del edificio esta ocupado por la Escuela de Artes y Oficios y la Escuela Normal de Maestros.

La plazuela de los Espejos contiene la parte del Palacio de Enrique IV, de que ya dejamos hecho mención, una casa de piedra cárdena y algunas otras con saledizos de madera. La calle del Seminario da entrada á la de la Potenda, en la que se encuentra el Córralillo de San Martín, y á la de los Doctinos, que tiene el extinguido Colegio fundado por el Obispo D. Martín de Ayala, donde hoy se halla el Registro de la Propiedad y la capilla bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz, que termina en la del Sauco.

Casa de los Picos.---La última casa de la calle de Juan Bravo, que hace esquina á la del Sauco, fortaleza que defendía la puerta de San Martín, donde en los casos de guerra se colocaba el corregidor en persona y sitio en que el Ayuntamiento recibía con palio á los Reyes en sus visitas á esta ciudad, haciéndoles prestar juramento de guardar los fueros y franquicias, es la titulada de los Picos, perteneciente en el siglo XVI al Cronista de Castilla D. Pedro Lopez de Ayala, más tarde al Sr. Alonso Gonzalez de la Hoz, progenitor de los Marqueses de Quintanar y

Puerta de San Martín.





hoy al Conde de Santibañez: erizan la extensa fachada, simétricamente distribuidos, gruesos prismas apuntados de cuatro caras, dejando solamente libres las dovelas de la puerta de entrada y los balcones, que ostentan una podadera, divisa de los propietarios. Corría por muy cierta la leyenda de que siendo llamada del *Judío* esta casa, su propietario la dió tal ornamentación que la hiciera variar de nombre: el escritor Segoviano Sr. Losañez con pruebas irrecusables desmiente dicha historieta.

Casa del Conde de Alpuente.—La casa del Sr. Conde de Alpuente, conserva torre rebajada con dos ajimeces góticos calados de piedra negra y está enlucida de caprichosos arabescos.

Casa de Juan Bravo.—Al pie de una escalinata, que tiene á los lados dos esculturas de sirenas sobre pedestales, en el fondo una bonita fuente y que dá acceso á la plazuela de San Martín, se encuentra en la calle que recorreremos, antes calle Real, una casa llena de recuerdos para la pátria del mártir de las libertades castellanas; señalada con los números 40 y 42, la vivienda del comunero Juan Bravo, presenta molduras de bolas y arcos alcobados guarnecidos de gruesos bo-

celes en la galería superior. Sobre una de las puertas se colocó en 1878 una lápida de marmol que indica al viajero la morada del valiente caudillo, cuyo suceso fué referido por la prensa de la manera siguiente:

“Hace once años el Sr. D. Vicente Rubio, Director entonces del periódico local *El Moscardon* y hoy de *La Tempestad*, tuvo la generosa idea de iniciar una suscripción pública para adquirir y colocar una sencilla lápida conmemorativa en la casa que habitó en ésta capital (1) el célebre regidor y comunero segoviano D. Juan Bravo, y habiendo acogido tal idea con grata complacencia, respetables personas de ésta ciudad, en breve se consiguió recaudar una cantidad suficiente, aunque modesta, para el objeto propuesto.

El 24 de Abril de 1878 al cumplirse el Aniversario 357.º de la ejecución de los tres insignes comuneros castellanos, *Padilla, Bravo y Maldonado*, en la plaza de Villalar, se verificó solemnemente á las ocho y media de la noche ante numerosa concurrencia, á los acórdes de las músicas, caprichosamente iluminada, con farolillos á la veneciana, la fachada de la casa que nos ocupa y disparo de multitud de cohetes el acto de descubrir la lápida ya colocada.

(1) Calle Juan Bravo, núm. 42.

Osténtase en ella ésta inscripción.

AQUÍ VIVIÓ
EL ILUSTRE COMUNERO SEGOVIANO
DON JUAN BRAVO,
DECAPITADO EN VILLALAR
EL 24 DE ABRIL DE 1521.



Año de M.DCCCLXXVIII

He aquí los documentos referentes á la colocación de la lápida de ilustre comunero segoviano D. JUAN BRAVO.

“*Alcaldía constitucional de Segovia.*—Número 69.—Pasada á informe de la Comisión correspondiente la instancia de V. fecha 18 de Febrero último, en la que solicita autorización para colocar una lápida, adquirida por suscripción, en la casa donde vivió el ilustre comunero segoviano D. Juan Bravo, sita en la calle del mismo nombre, número 42.

Visto el dictamen de aquélla, en el que se aprueba de un modo claro y terminante que efectivamente el ilustre caudillo gloria de los segovianos vivió en la casa que V. en su instancia cita, y considerando laudable el pensamiento de conmemorar los hechos de tan esclarecido varón, el Ayuntamiento, en

sesión de 28 del actual, acordó conceder á V. la autorización que solicita, concreta á la colocación de la lápida, toda vez que la parte de inscripción corresponde su autorización al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dios guarde á V. muchos años. Segovia
30 de Marzo de 1878. —P. A., Mariano Villa.
Sr. D. Vicente Rubio Lorente.

~~~~~

*Gobierno civil de la provincia de Segovia.* —  
*Negociado...* — *Número...* — Vista la instancia que con esta fecha ha dirigido V. á este Gobierno de provincia suplicando autorización para colocar una lápida en la calle de Juan Bravo, casa número 42, con la siguiente inscripción: "Aquí vivió el ilustre comunero segoviano D. Juan Bravo, decapitado en Villalar el 25 de Abril de 1521. — Erigida por suscripción entre sus admiradores. — Año 1878,, he acordado acceder á su pretensión, como pensamiento laudable y que ha de perpetuar la memoria de tan eminente patricio.

Dios guarde á V. muchos años. Segovia  
3 de Abril de 1878. Domingo Solano.

Sr. D. Vicente Rubio Lorente.

~~~~~

Sr. D. Vicente Rubio.

Contesto á la muy atenta comunicación de V., de esta misma fecha, asegurándole

que me hallo conforme en cuanto me propone respecto á perpetuar la memoria del segoviano célebre Juan Bravo, y que autorizo á V. para que use de la fachada de mi casa, calle del nombre de este héroe, núm. 42, como yo pudiera efectuarlo; que como segoviano amante de mi patria y de sus hijos, me honra cuanto ceda en obsequio del noble, valiente é inmortal patricio que me ocupa.

Soy de V. con la más alta consideración su siempre apasionado amigo y S. S. Q. B. S. M.
Eduardo Baeza.

Segovia, Abril de 1878.,

“Pero esto aun no es bastante decía el ya mencionado D. Vicente Rubio, en su periódico *La Tempestad*; creemos que merece todavía más el defensor insigne de los fueros populares; y por eso nosotros hemos abogado siempre porque se satisfaga la sagrada deuda que con él tenemos contraída de elevarle un monumento, aunque sencillo, digno de su denodado patriotismo y al efecto nos atrevemos á presentar á este fin el adjunto proyecto, debido al laureado escultor de Madrid, D. Tomás Mur.” Seguía la explicación del proyecto del monumento y un bonito grabado del mismo. Despues añadía lo siguiente:

“Este es nuestro pensamiento; y así como para la colocación del mármol que señalase la morada de Bravo en su patria y la fecha,

de su muerte, fuimos ayudados poderosa y eficazmente por gran número de segovianos, que, amantes de las glorias del egregio comunero se apresuraron á inscribirse en las listas de suscripción, así esperamos también que aquellos secundarán, en su día, nuestro propósito de elevar un monumento público al esclarecido hijo de Segovia.....”

A pocos pasos se puede admirar la hermosa iglesia de San Martín: frente está el portillo de la Luna, hoy calle del mismo nombre, que conduce al paseo del Salón y al barrio de San Millan.

La Carcel, marcada con el núm. 17, es un edificio aislado, de fuerte mampostería, flanqueado en sus ángulos por torrecillas que llevan escudos de armas, dos el escudo de la ciudad y las otras dos las armas reales. La fachada principal es de piedra berroqueña, ostenta sobre la única puerta de entrada el escudo de la Nación, tiene una imágen en el piso principal y está coronada por una espadaña, que soporta la campana de alarma. Contribuyen á dar sombrío aspecto á esta construcción, á más del cárdeno color de la piedra, los barrotes y alambrados que protegen los huecos anteriores.

Continúa la calle de Juan Bravo con casas

modernas, en las que se hospedan los círculos de recreo La Unión y el Casino Segoviano, y una de piedra con portada de pilastras estriadas, hasta la plazuela de Corpus, donde se vé la entrada de bocel gótico del convento de Corpus Christi.

Salen de este sitio la calle de la Judería Vieja, que conduce al portillo del Sol y al paseo del Salón, y la calle de la Cintería que lleva á la Plaza Mayor.

VI.

Barrio de la Judería.—Réstanos dirigir una mirada á una parte de la ciudad que presenta caractéres tan diferenciales, en sus calles tortuosas y desniveladas; en sus construcciones antiquísimas, marcadas con el sello de los siglos, cual medallas cubiertas con patina; en su aislamiento, al propio tiempo, que su proximidad al centro de la población, que permiten separarla de los demás barrios: limitada por la muralla, por las calles de la Judería Vieja y Nueva y por la, entonces iglesia de Santa Clara, hoy magnífica Catedral, sirvió de aljama á la inteligente y desgraciada raza de Israel, hasta 1492 en que, expulsados sus moradores, tuvieron que albergarse en el Valle de las Tenerías, campo del Osario, en las cuevas y al lado de los sepulcros de sus ascendientes, mientras

:

solicitaban de los Reyes Católicos una prórroga para la marcha á otras regiones más hospitalarias y clementes.

Bordeando el ábside de la Catedral está la calle del Toril que acaba en la del Sol y se continúa, á la izquierda, en la de la Judería Vieja. A la derecha, siguiendo los muros de la sacristía del mismo templo, empieza la calle de Barrio nuevo, que dá origen á la plazuela del Rastrillo y á una travesía: este lugar es conocido vulgarmente con el nombre de el *Peregil*. La calle y plazuela de San Geroteo ocupan el frente del crucero (á que corresponde la puerta y escalinata del mismo título) y del claustro, poniéndose en comunicación, por medio de dos estrechas callejuelas, con la calle del Barrihuelo, fronteriza de la muralla y que termina en la plazuela del Socorro. La calle de la Refitolería, que forma uno de los flancos de la lonja ó Enlosado, debe su nombre á la costumbre de comer juntos en una de sus casas, el Obispo y Cabildo los días de grandes festividades; después se dieron estas comidas á los pobres que asistían á los oficios divinos, y más tarde, las rentas dedicadas á esta limosna se aplicaron á la Casa de Expósitos, fundada en el refectorio.

La calle de la Almuzara, está cruzada por la calle de la Judería Nueva, escalonada

pendiente que conduce á la plazuela del Socorro. Una imágen de Nuestra Señora de esta advocación se halla colocada en una estancia del muro de la puerta de San Andrés y es venerada con singular religiosidad, por los vecinos de la feligresía.

En la calle del Socorro se encuentra la *Casa del Sol*, en tiempo refugio de las *beatas de la Humildad* y hoy dedicada á Matadero municipal, y la derribada iglesia de San Gregorio.

ARRABALES.

VII

Barrio de San Marcos.—La Puerta de Santiago, que recibe las carreteras que continúan las calles de las Canongías y la esplanada del Alcázar, las de Escuderos y Vallejo y las del Hospital y Santiago, pone en comunicación la ciudad con el barrio de San Marcos, arrabal de Occidente.

La rambla, que llega hasta el portillo del Parque, se incorpora á la carretera de Valladolid, poco antes del puente Castellano; empezando, al terminar este, la calle de San Marcos que concluye en la plazuela donde

se halla la iglesia que dá nombre al barrio: de este punto sale la carretera provincial á Cuéllar, atravesando el cercano pueblo de Zamarramala. En los alrededores están la iglesia de la Veracruz, el convento de Carmelitas descalzos de San Juan de la Cruz y el Santuario de la Virgen de la Fuencisla, patrona de Segovia y su Tierra. Pasada la alameda de este Santuario se puede ver el puente de San Lázaro sobre el Eresma y la Puerta de Valladolid, (sobre la carretera de este nombre) arco almohadillado de gusto barroco, que en las hornacinas superiores tiene una escultura del Redentor del mundo y un relieve que representa el milagro á que debió la vida la judía llamada Ester luego María del Salto, y á los lados están guerreros segovianos.

Casa de Moneda.—Ruinas de la iglesia de San Juan de Requijada.—Idem de la de San Gil y de la de San Blas.—A corta distancia se encuentra el molino de *los Señores*, la fábrica de tejidos conocida por el nombre de "Los Lavaderos" y las ruinas de la iglesia de San Juan de Requijada, que solo conserva arquerías de ladrillos.

Si al salir por la Puerta de Santiago nos encaminamos por la escalinata que se encuentra en la mitad de la rambla y pasamos

la carretera, hallaremos un jardín lugar de las ruinas de la iglesia de Santiago, y la Casa de Moneda, vasto edificio con techumbres de pizarra levantado de orden de Felipe II. Volfango Riter, maestro, Jorge Miter, Jacome Saurvein y Osnaldo Hilipoli, carpinteros, Matias Yauste, herrero y Gaspar San, cerrajero, fueron los artistas encargados de construir la fábrica y fijar las máquinas. En presencia del Rey y varios personajes de la Corte comenzó en 1587 á acuñarse moneda é hicieron labrar oro en escudos, doblones de dos, de cuatro y de ocho, y plata en diferentes tamaños, y en 1597 se empezó á labrar la moneda de cobre, habiendo sido muchas las variaciones que ha sufrido el edificio. La portada fué construida en 1828 y da paso á dos grandes patios unidos por magnífica escalera y formados por las galerías en que se hallaban repartidas las oficinas y talleres.

Desmantelada de los útiles que sirvieran á la fabricación de moneda, fué vendida por el Estado y en la actualidad está dedicada á fábrica de harinas.

En la márgen del Eresma y entre el puente Castellano y la Casa de Moneda, estan las ruinas de la iglesia de San Gil, primera Catedral y donde la tradición cuenta que estuvo escondida la imagen de la Virgen de la

Fuencisla, desde la invasión de los sarracenos. En la travesía del Parral se ven las ruinas de la iglesia de San Blas, que conserva algunos restos bizantinos. El Eresma tiene un puente inmediato á la Casa de Moneda, que permite el paso á la Alameda y al Monasterio del Parral, habitado por la Comunidad que antes ocupaba el Convento é iglesia de la Concepción.

El barrio de San Marcos, de corto número de viviendas, tiene una situación peculiar; bañado por el río Eresma en toda su extensión, colocado en profundo valle, está dominado por las alturas del Alcázar, por las estrivaciones de la garganta del Clamores, por la elevada cortadura de las *peñas grajeras* y por los extratos de la roca en que tiene su asiento la iglesia de San Blas; cerrando su horizonte los poblados árboles de la Alameda y la alta muralla de la ciudad.

VIII

Barrio de San Lorenzo.—La Puerta de San Cebrián da salida á las calles del Doctor Velasco y Capuchinos y al Paseo del Obispo, y encamina al barrio de San Lorenzo, arrabal de Noroeste. Ocupa este barrio la vega del río Eresma y le cruza el arroyo Alamillos, que viniendo desde el barrio del

Salvador, termina su curso en la Alameda.

La rambla de la Puerta de San Cebrián, atraviesa la carretera de Valladolid, que sigue el contorno de la muralla, dejando á la derecha la Alamedilla de Santa Lucía, nombre que toma de la iglesia de la misma advocación, y antes de San Mamés, (hoy por completo derruida) y á la izquierda los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la iglesia de Santa Cruz y la cueva de Santo Domingo; se continúa en ancha vía que tiene á los lados feraces huertas y llega á la plazuela de San Lorenzo. A pocos pasos de la Cruz, que se alza en lo alto de la rambla, se encuentra una escalonada pendiente que conduce á la fuente manantial de Santa Cruz y atravesando un puente, al magnífico paseo de la Alameda, frondosa arboleda, á la orilla del río, de nueve filas, situada entre la huerta del Monasterio del Parral y la fábrica de papel, en una extensión de ochocientos metros, que tiene en el centro una bonita fuente, dando acceso una glorieta á la iglesia de Santa Ana, monasterio de los Premostratenses de los Huertos.

Caminando con dirección á Oriente, por estrecha calleja formada por las huertas y las fábricas de papel, se halla el Convento de Monjas de San Vicente; se atraviesa por un puente el arroyo Ciguiñuela, que tiene

su confluencia con el Eresma en las inmediaciones; se deja á la izquierda el viñedo conocido por el *Terminillo*, y se llega á las *Nieves*, grande extensión de terreno, cruzado por la carretera de Sepúlveda y por el camino viejo, con canteras que explotan la piedra berroqueña. En las cercanías estan la fuente de las Nieves y la fuente del Obispo, en la calzada de Bernuy y los límites de jurisdicción con los próximos pueblos de La Lastrilla y San Cristóbal.

La calle de San Vicente, que llega hasta el Convento del mismo nombre, presenta casas esparcidas, tiene una travesía á las Nieves, dá origen á la calle de San Cristóbal y termina en el puente sobre el Eresma, atrevido arco de mucha elevación. La calle del Puente tiene á la derecha la de los Molinos y despues de atravesar el barrio viene á desembocar en la plazuela de San Lorenzo, espacio irregular que ostenta en el centro la bellísima iglesia y que á más de la calle del Puente tiene una travesía á la carretera de Sepúlveda, frente á la fábrica de loza; una calle que se continúa en la de Gascos, otra titulada del Pozo, formada por casas de nueva construcción, la carretera que llega hasta Santa Cruz y otra travesía de pendiente escalonada que subiendo por detrás de la iglesia llega hasta las últimas casas de la calle de los Molinos.

Se comunica también este barrio con el resto de la ciudad por las vías que salen del Azoguejo: la carretera de Sepúveda con un puente-alcantarilla sobre el Alamillos y otro puente sobre el Eresma, ya por la travesía que llega á la plazuela, ya pasando por el sitio denominado las Delicias, en que hay una pequeña alameda, el Fielato de Consumos, fábricas de loza y harinas, una carretera que termina en la calle de San Vicente; y la calle de Gascos, que deja á la izquierda la Alamedilla de Santa Lucía y viene á terminar en la plazuela.

El río Eresma que en potentes saltos de agua dá vida á las fábricas de harinas, de papel, de loza y á otras industrias; las alamedas que circundan las murallas y se estienden poblando el declive hasta la cáuce misma; las huertas, cultivadas con esmero, que bordean las orillas; el Alcázar que domina la extensa faja de verdor desde un extremo y el Acueducto que cual sutil encaje se divisa en el otro; el horizonte ámplio que alcanza los confines de la provincia y se cierra en las ondulantes curvas de la próxima cordillera, dan tal belleza al panorama que un escritor, artista de corazón, arrobado por tantas maravillas, no duda asemejar esta preciosa vega á la tan cantada por los poetas, á la preciosa vega de Granada.

IX

Los barrios de San Justo y el Salvador, están limitados por la línea del Acueducto que forma su Poniente y Mediodía. No se pueden establecer, con facilidad, lugares divisorios entre los dos barrios, pues aún hay casas del otro lado del Acueducto que son pertenecientes á la última parroquia. Están situados al Oriente de la ciudad y con ella comunican por la Puerta de San Juan, por el Postigo del Consuelo y por la Puerta de San Martín, siendo paso para estos dos últimos puntos la plaza del Azoguejo.

Sale de la plazuela de San Pablo la calle de San Juan, de donde se desvía la carretera de Valladolid que al principio está bordeada de casas. Termina la calle de San Juan delante de los altísimos pilares del Acueducto: en el mismo sitio toman origen la calle de Gascos y una callejuela; las carreteras de Sepúlveda y Villalba, y una calle que sigue á lo largo, llamada del Angelete ó Nueva y termina en la plazuela de Diaz Sanz, antigua de San Francisco. Esta plazuela tiene entre sus edificios el Instituto provincial de segunda enseñanza, la casa que conserva la tradición de haber nacido en ella San Alonso Rodríguez y el Colegio de Artillería, al otro

lado del Acueducto. Sigue la calle del Romero que viene á terminar en la calle de los Cañuelos. En la calle Nueva ó del Angelete empieza la calle de Ochoa Ondátegui, antigua de San Antolín, en la que llama la atención el cubo y la puerta bizantina de un edificio, que fué iglesia de este Santo, y una casa con portada de columnas. En esta toman origen la calle de las Flores á la derecha y á la izquierda una que conduce al sitio denominado el *Cerrillo*; y más arriba la plazuela de San Justo, que tiene la iglesia de su nombre, afluyendo á ella la calle Santa y la calle de Alamillos. La plazuela del Salvador ostenta la iglesia parroquial, comunica con casas de pobre apariencia que reciben el nombre de el Corral del Cura y dá origen á la calle de los Cañuelos y á la de los Batañes, que terminan en la carretera de Villalba.

Frente á los primeros arcos del Acueducto está la iglesia de San Gabriel y Convento de Padres Misioneros del Sagrado Corazón de María. De la carretera de Villalba sale un camino que termina en la cúspide del inmediato cerro en que está emplazado el cementerio y la ermita del Angel de la Guarda: otra carretera, que faldea el cerro, pone en comunicación con el barrio de San Lorenzo, llamándose esta vía la *Cueva de la Zorra*.

El río Eresma, que corre por la opuesta vertiente, alimenta varias fábricas las cuales por estar dedicadas en otro tiempo á la elaboración de paños, han dado á estos lugares el título de los *Batanes*. En este barrio nace el arroyo Alamillos, que corre por el *Cerrillo*, faldea la Alamedilla de Santa Lucía y pasando por detrás de la iglesia de Santa Cruz, desemboca en la Alameda, cerca de la fábrica de papel.

Mas allá del Convento de Padres Misioneros está en construcción la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

X

Acueducto.—Segovia ostenta entre sus antiquísimas construcciones el Acueducto, que la sirve de preclaro timbre en su escudo y la abastece de agua desde tiempo inmemorial.

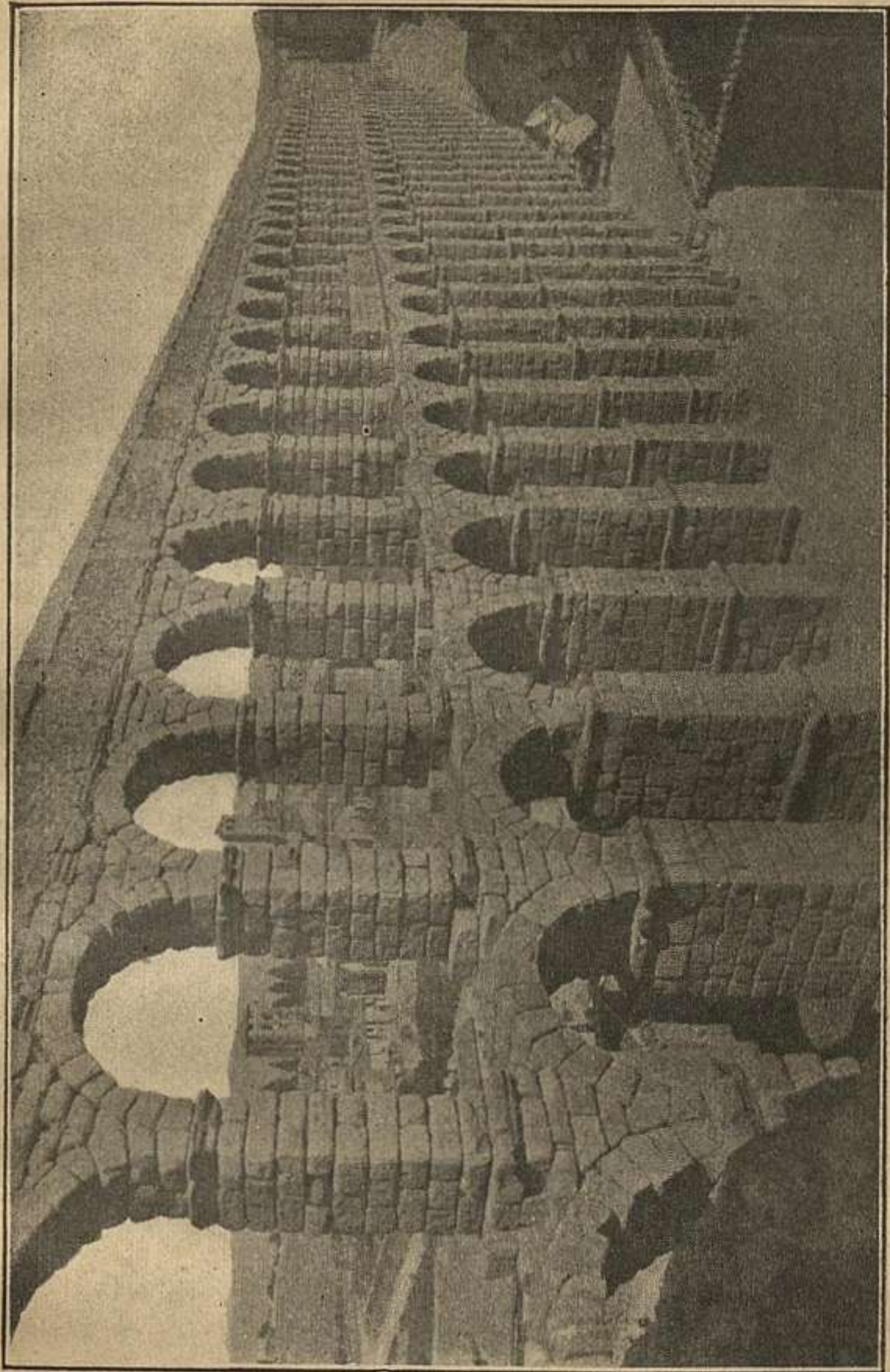
En las nébulas de la historia aparecen como fundadores de esta obra monumental, para unos el dios Hércules, y para otros Pirro, príncipe de Grecia, que en competencia con los de Africa y Escocia logra por tal hazaña, la mano de la princesa Iberia, hija del Rey Hispano: quién la hace provenir de los celtas; quién, la encuentra semejanza con los monolitos egipcios; quién, la supone cons-

truida en cada uno de los reinados de todos los emperadores romanos: la tradición, la historia y el arte dejan paso á la supersticiosa leyenda que cuenta como Satanás, enamorado del alma hermosa de bellísima segoviana, se apresta á levantar en una noche gigante mole granítica que evitara á la joven largos viajes en busca de agua; piadoso el criterio que informa esta narración, hace que el sol alumbre cuando faltara colocar una piedra, hueco que ninguna generación podría llenar, con lo que consigue que Satanás no termine la maravilla, quedando redimida la cautiva joven.

El Acueducto, segun el sentir de historiadores y artistas, es á todas luces construcción romana, pero sin poder precisar si es anterior al Imperio, atendida su sencillez y severidad; si es del tiempo de los Césares, de Vespasiano, como lo indican inscripciones tachadas de falsas, de Trajano teniendo presente las obras que hizo ejecutar en España y considerando que era hijo de la provincia, ó de Gordiano III, por una moneda encontrada recientemente; y si fué levantado á espensas del pueblo ó por la magnificencia de los cónsules.

Haciendo el servicio á que estaba destinado, se erguía con soberbia magestad durante los últimos siglos de la Edad antigua y

primeros de la Edad media, hasta la entrada de Almenon, Rey de Toledo, en 1072 que destruyó gran número de arcos: muchas de sus piedras sirvieron á Alfonso VI para la edificación de las murallas. Derrumbado continuó, llamándose la puente seca, hasta el reinado de Isabel la Católica, en que fueron reconstruidos treinta y seis arcos por fray Juan de Escobedo, fraile Jerónimo del Parral, costando la obra 2.343,371 maravedises. En 1520 fueron sustituidas las representaciones de Hércules, que se hallaban en el nicho del pilar más elevado, por las imágenes de Nuestra Señora y de San Sebastián, á expensas de Antonio Jardina ensayador de la Casa de Moneda. Desde muy antiguo se encontraban adosadas á los pilares casas que obstruían los arcos y se derribaron en 1807 á consecuencia de un accidente desgraciado que sufrió el coche del Embajador de Suecia. En 1868 se reconstruyeron seis arcos frente al convento de la Concepción. La Sociedad económica segoviana de Amigos del Pais ha mandado dibujar la cartela que hay sobre los arcos más elevados, con el objeto de intentar la restauración de la inscripción que en ella habia colocado; problema lleno de dificultades pues sólo quedan las espigas de cobre y los huecos de las piedras en que estaban fijas las letras.



Acueducto,

El Ayuntamiento de Segovia ha sido siempre solícito conservador de esta joya y con prolijos cuidados ha atendido á los desperfectos que las aguas, y especialmente los hielos, causan en la estación invernal. Ahora, declarado el Acueducto monumento nacional, ha pasado á la custodia de la Comisión de monumentos histórico-artísticos: en el informe que, con este motivo, dió la Academia de la Historia aparecían frases ligeras que no debían estamparse en documentos de esta índole; el Ayuntamiento, las sociedades científicas, la prensa y el pueblo en masa protestaron de aquellas palabras, que querían desconocer el entrañable cariño que Segovia ha profesado á este blason de sus grandezas.

Recogidas por una presa las aguas de los arroyos que nacen en la sierra de Fuenfría, corren por una cacera de 15 á 16 kilómetros (en que el tiempo ha disimulado el trabajo del hombre) que termina en el alto de Chamberí, donde hace tres años se ha construido un depósito con cantidad suficiente para subvenir á perentoria necesidad. Descubierta la cacera sigue hasta el primer depósito de arena llamado el Caseron, dividiéndose los 71 litros que trae de caudal: 27 son conducidos por la acequia subterránea que se continúa en el canal sobre los arcos y el resto se

dirige á alimentar las fuentes y depósitos de la parte Sureste de la población. Frente al convento de San Gabriel se encuentra el segundo depósito de arenas y empiezan los arcos del Acueducto. Los seis primeros arcos casi tocan al suelo con sus sencillas cornisas, y despues de un ángulo siguen, con dirección Noroeste, veinticinco hasta el ángulo frente al Convento de la Concepción. Desde el duodécimo comienzan los treinta y seis restaurados por fray Juan de Escobedo que tienen ligero apuntamiento ojival: cambio de aspecto tan notable con relación á los demás arcos que un escritor (1) amante de las glorias de Segovia transcribe la frase del mariscal Ney "aquí empieza la obra de los hombres" aludiendo á la denominación de puente del diablo.

Con dirección de Levante á Poniente siguen cuarenta y cuatro arcos hasta el ángulo frente á la iglesia de San Francisco, atrevido recodo que dirige al norte la grandiosa obra. Cuéntanse hasta el Postigo del Consuelo dos series de cuarenta y tres arcos, creciendo los pilares de los inferiores conforme al declive de la calle. Sobre los tres arcos más elevados, que corresponden á la plaza del Azoguejo, sirviendo de sotabanco á los

(1) D. Adolfo Carrasco.

arcos inferiores y de base á los pilares superiores, corren tres filas de piedras, cartela que contenía la inscripción y de que no queda memoria; en el pilar del centro, encima del sotabanco, existe un nicho con la imagen de Nuestra Señora, en el lado de Poniente, y la de San Sebastian, en el de Levante.

Dentro de la muralla, frente á la iglesia de San Sebastian, se conservan cuatro arcos, habiendo desaparecido otros cinco: teniendo estos en cuenta, los arcos del Acueducto son ciento sesenta. El canal del agua llega hasta la travesía del Seminario, donde se continúa en la cañería madre, que después de recorrer las calles de la ciudad viene á terminar en la esplanada del Alcázar.

El Acueducto que frente á la iglesia de San Gabriel apenas levanta del suelo sus arcos, cuando llega al ángulo de la iglesia de San Francisco alcanza la altura de 12 metros, que asciende á 28 en la plaza del Azoquejo. En este sitio se muestra con toda la grandeza y sencillez la «obra rústica y bien entendida» como la llama el erudito P. Si-güenza: los altísimos pilares de piedra berroqueña ennegrecidos por la acción del tiempo, formados de sillares cuadrilongos labrados á pico, presentan en sus caras pequeñas oquedades que sirvieran á primitivas máquinas para su transporte y asiento, sin otro

:

adorno que algunas piedras saledizas colocadas, con simetría y á diversas alturas según va elevándose la fábrica, á modo de cornisa; que dejan ver la absoluta carencia de trabazón, argamasa ó hierro; los ligeros arcos contruidos con las piedras según salieran de las canteras, en los dos ordenes que se observan; coronados de filete corrido á guisa de capitel; el conjunto todo, magnífico y arrobador, lleva el alma á estática contemplación, transportando las ideas á los siglos y á los hombres fautores de monumentos que, al legarlos á las generaciones venideras, dejaban también testigos de sus grandezas y proclamadores de sus glorias.

El número de sillares pasa de 25.000, teniendo aproximadamente un volumen de 200.000 pies cúbicos y un peso de 12.000,000 de kilogramos: los sillares de la parte inferior en la plaza del Azoguejo sufren la gran presión de 9'5 kilogramos por centímetro cuadrado, más de la quinta parte del límite al aplastamiento de la piedra de que está contruido.

Quiera el cielo que tan preciada obra se conserve en todo su esplendor para que sea motivo de admiración del viajero y para que Segovia se enorgullezca en poseer el mejor y sin par monumento de la dominación romana en España.

XI

Barrios de Santa Columba, Santa Eulalia y Santo Tomás.—En el sitio que ocupó la Puerta de San Martín ó de los Picos, inmediato á la casa de este nombre, empieza la calle Real del Carmen, que tiene á la derecha una travesía á la cuesta de Burriaga y otra á la plazuela del Carmen y á la izquierda la calle de Santa Columba, viniendo á terminar en la plaza del Azoguejo. Tiene esta plaza como afluentes la plazuela del Carmen, las calles de San Francisco y del Angelete ó Nueva, y el postigo del Consuelo, saliendo al otro lado del Acueducto las carreteras de Valladolid, Sepúlveda y Villalba; en uno de sus flancos se encuentra la abandonada iglesia de Santa Columba.

La línea del Acueducto continúa por la calle del Angelete, plazuela de Diaz Sanz, calles del Romero y de los Cañuelos, Campiello de San Antonio el Real; sigue la carretera de Villalba dejando á la derecha el *Espolón*, los jardines de la Maestranza, donde se comenzaron las obras del ferrocarril, sistema Fell, y la plaza de Toros; llegando al Caserón ó primer depósito de arenas en las inmediaciones de Chamberí. De la calle del Romero salen la calle Larga, que bordea la

Academia de Artillería y termina en el Campillo de San Antonio; la de las Morenas y la de Santa Isabel que contiene los conventos de la Concepción y de Santa Isabel y la antigua fábrica de paños, acabando en la calle del Barrihuelo. En el Campillo de San Antonio están los conventos de la Encarnación y de San Antonio el Real y la Casa Grande, transformada en la actualidad en cuartel de Artillería.

La calle de San Francisco tiene de notable entre sus edificios el señalado con el número 19, casa de Reoyo, y en que según noticias existía el lavadero de ropas de palacio, en tiempo de Doña Juana la Loca: en el patio, sirviendo de barandilla al piso principal, se ven seis medios relieves que representan pasajes de la historia sagrada y profana; la casa del Sello de los paños, con gruesas columnas en las esquinas, estriadas en la puerta y candelabros en el primer cuerpo; y la iglesia castrense de San Francisco, habiendo desaparecido de su lado la de San Benito, en otra época y la capilla de la Venerable Orden tercera, en los últimos años. Se derivan de ella, á la derecha las calles de la Roncha y de Hilanderas.

La calle de la Muerte y la Vida, antigua del Berrocal, debe su nombre á la siguiente tradición: los defensores del Alcázar, en 1520,

se apoderaron de unos bueyes, propiedad de D. Diego Riofrío, y los Comuneros le prendieron por creer que era un ardid para auxiliar á los sitiados, estando á punto de ahorcarle por las sugerencias de una vieja, habitante de una casa de esta calle; en la ventana donde se asomó la mujer se recordaba el suceso por figuras grotescas, de talla, que se guardan en el Museo provincial, desde la demolición de la casa en 1866.

Continúa la calle de Buitrago á la izquierda y termina en la plazuela de Santa Eulalia. Recibe esta plazuela, á más de la calle de Buitrago, las de San Antón, Cantarranas, de la Plata, del Cristo del Mercado y la del Puente de la Muerte y la Vida y una travesía á la calle del Perucho, sitio conocido por los *Estiradores*. El arroyo Clamores es atravesado en el reducido espacio de estas calles, por varios puentes; uno en la del Puente de la Muerte y Vida, otro en la de Buitrago, otro en la de San Antón, otro entre las del Barrihuelo y la Plata y otro en la de Cantarranas. Las calles de Cantarranas y la Plata siguen paralelas casi, hasta la plazuela del Carrasco, dando la primera acceso, por la izquierda, á la calle del Barrihuelo y al Campillo de San Antonio el Real y comunicándose por la derecha, con travesías sin rotulación, á la segunda.

Atravesando el Clamores por el puente de la calle de Cantarranas, llamado vulgarmente puente del *Cañamón* y continuando por una carretera se llega á la renombrada Fuente de la Dehesa, rodeada de extensa arboleda, á cuyo extremo se encuentra la Maestranza ó parque de Artillería. La Dehesa, ancho campo atravesado por el Clamores y limitado por dos carreteras, una que enlaza la de Villalba y San Rafael, y otra que llega á la escuela práctica de tiro de la Academia de Artillería, sirve de heras á los labradores del barrio del Mercado en la estación estival y de real para la feria de ganados, que la Ciudad celebra en el mes de Junio. Las aguas de la cacera pasan por un acueducto sobre el Clamores que recibe el nombre de puente de Valdevilla. En las inmediaciones de la Dehesa se encuentra la Plaza de Toros, los viveros del Municipio, la escuela práctica de tiro y la estación del ferrocarril de Medina y Villalba.

Puerta de Madrid (á la entrada de la calle del Mercado,) arco almohadillado, de piedra blanca, semejante al de la Puerta de Valladolid que dejamos descripto en el barrio de San Marcos; presenta los escudos de la Nación y de la Ciudad y las estatuas de los conquistadores de Madrid.

A pocos pasos se halla la ermita del Cristo del Mercado que recuerda las predicaciones de San Vicente Ferrer. Se derivan de esta calle la del Rancho y Miraflores que llegan á la plazuela de Carrasco y la calle del Castillejo que sale á la ribera del Clamores; la del Morillo y la de la Caída del Agua, que comunica con el Camino Nuevo; la de Peruchó, la de la Sartén y la del Roble, que enlazan con la de Caballeros del barrio de San Millán.

El convento de la Trinidad ha sido convertido en cuartel de infantería, conservando el culto en la iglesia una congregación. Nace esta larga calle de la plazuela de Santa Eulalia, que tiene la iglesia de la misma advocación, continuando la calle del Puente de la Muerte y la Vida, hasta la de Buitrago.

En las inmediaciones del Camino Nuevo, que sigue próximo á la calle del Mercado, se encuentra la iglesia de Santo Tomás.

XII

Barrio de San Millán.—El arroyo Clamores, después que pasa la calle del Puente de la Muerte y la Vida, atraviesa las feligresías de San Clemente y San Millán, adscriptas á la parroquia de este nombre,

teniendo puentes en las calles del Puente del Verdugo y de Carretas, tres en las inmediaciones de Sancti-Spíritus y uno en las cercanías de la Puerta de San Andrés, surtiendo sus saltos de agua á varios establecimientos fabriles. Desde el Puente de la Muerte y la Vida, sigue á la derecha del arroyo una calle que conduce á la de la Asunción, que lleva á la plaza del Carmen y á la del Azoguejo y tiene la fábrica de papel de D. Modesto García, la iglesia de San Clemente y el Corralillo del mismo nombre, fundación particular que, á mas de la capilla, posee habitaciones para señoras ancianas y desamparadas.

El Barrio de San Millán, esta situado al Sur de la ciudad, limitado, de una parte, por las murallas y de otra, por los cerros de la Piedad, donde hay una pequeña capilla; por el Camino Nuevo, que conduce á la estación del ferrocarril, del cual deriva la carretera á Avila; y por las eminencias de la cuesta de los Hoyos. El aspecto general del barrio es el que dan casas de modesta apariencia, por mas que no falten algunas que atestigüen linajudas familias. En pequeña plazuela existe la Casa de la Tierra, propiedad de la Comunidad de Segovia y sus Sexmos.

Este barrio se comunica con la ciudad por

la calles del Carmen y de la Canaleja; por las Puertas del Sol y de la Luna en el paseo del Salón, y por la Puerta de San Andrés que conduce al Alcázar. Las calles principales son las de Caballares, Santo Domingo, Carretas y Caballeros.

EDIFICIOS RELIGIOSOS. (1)

Iglesia de San Miguel.—La actual iglesia que lleva este nombre, se halla empotrada en la parte norte por las casas que forman uno de los lados de la Plaza Mayor, quedando visible, por este flanco, una puerta que tiene sobre el arco de entrada la hornacina que ostenta una antiquísima escultura del Arcángel. La fachada de Poniente presenta la puerta principal sobre un átrio escalonado, flanqueada por curiosas esculturas de San Miguel, San Pedro y San Pablo, pudiendo verse al lado derecho elevada torre que arranca desde el suelo al principio de la calle de Reoyo. Consta este templo de una sola nave de bastante extensión y considerable altura, amplio crucero y

(1) El orden seguido en la descripción de los edificios dedicados al culto católico, único en la localidad, es el mismo que hemos llevado para la reseña de la población.

capillas en el lado de la epístola, de bóvedas independientes y revistiendo todas ellas el estilo gótico. Se terminó la obra en el año 1558.

El retablo mayor, de orden corintio, tiene tres cuerpos y es notable por su magnitud, pues que mide diez y siete metros de alto por diez de ancho: hizole José Ferreras y le pintó Pedro de Prádena, acabándose en 1572, celebrándose su inauguración con solemnes funciones. Existen varias capillas: la del Cristo de la Sangre, con buenas pinturas en el altar, en la que se halla la Virgen de los Dolores, procedente del derruido convento de la Merced, de la cofradía del Confalón; y la que dá paso á la de Nuestra Señora de la Paz, con regulares pinturas, donde se puede ver un precioso sepúlcro de mármol blanco con esculturas yacentes, de Diego de Rueda y su mujer Doña Mencía Alvarez, adornado de figuras y relieves de agradables motivos. La que en la actualidad ocupa el retablo de San Ildefonso, de estimables pinturas, erigido por A. Díaz de Villarreal, que tal vez perteneció á la derruida anterior iglesia del mismo nombre, contiene el sepúlcro de los Lagunas: debajo de un arco de medio punto, en el que está dibujada al carbón la escena del Descendimiento, se ven dos nichos cubiertos por placas de cobre, que tie-

nen el escudo figurando una nave sobre olas y un casco con el emblema en griego *tu espíritu me encaminará* y el epitafio

D. O. M.

Doctrina ac pietate clarissimo viro D. Jacobo Ferdinando á Laguna insigni doctori medico: Qui dum industria et opibus suis jugiter studeret segoviensibus ferre manus auxiliatrices, invida tamen morte interceptus concessit fati VII idus Mayus

1541.

Andreas Laguna fillius, milles S. Petri ac medicus Julii III Pontific. max. ex Italia et Germania redux. indulgentissimo patri Jam vita. functo, sibi que morituro ac suis pósuit anno 1557, y el dístico

Inveni portum: spe, et fortuna valete;
Nil milli vobiscum: ludite nunc aliis.

En la nave de la izquierda hay dos pequeñas capillas: la primera, del Cristo atado á la columna, de la cofradía de las Animas, y

la segunda, de la Divina Pastora, con la imagen de la cofradía de su nombre. Entre los retablos modernos existe el de la Madre del Amor Hermoso, de la archicofradía que celebra solemnes funciones en el mes de Mayo. Inmediata á la puerta del norte, se encuentra una escultura de medio relieve, de piedra berroqueña, toscamente pintada y de bastante mérito, que fué encontrada al derribar la pared del cementerio de la antigua iglesia. En el muro del lado del evangelio, puede verse un grande y magnífico tríptico, de estilo flamenco, representando el Descendimiento, San Miguel y San Antonio, atribuido, por la crítica, al famoso Alberto Durero.

No ocupa esta iglesia el mismo lugar en que estuvo emplazada la primitiva; pues que ésta se levantaba en el sitio que hoy es Plaza Mayor, hundida en 26 de Febrero de 1532; conservando el recuerdo de haber recibido en ella, en 1467, la investidura de Gran Maestro de Santiago el Marqués de Villena, Don Juan Pacheco.

Convento de San Juan de Dios.—La Comunidad de religiosas que habita el convento de la calle de los Desamparados, ha estado establecida primeramente en el Espinar, pueblo de esta provincia, más tarde en la

antigua Casa de Expósitos de esta ciudad, en la calle de Santiago y en este año trasladó su residencia á este convento, al que se ha agregado la casa inmediata, que antes tenía la oficina de Obras públicas de la provincia.

La iglesia consta de dos naves paralelas, tiene retablos modernos y algunas pinturas de buen gusto en la capilla de San Gregorio. En el año 1594 asiló á los Hermanos de San Juan de Dios, de donde toma su nombre este templo.

Convento de Carmelitas Descalzas.—Al principio de la calle de la Canongía Nueva, antes de llegar á la plazuela de Alfonso XII, se encuentra este convento, cuya iglesia está dedicada á San José, fundado el día 19 de Marzo de 1574, por la mística doctora Santa Teresa de Jesus que habia llegado á esta ciudad el día anterior acompañada de San Juan de la Cruz, el clérigo Juan de Avila y las religiosas Isabel y María de Jesus, naturales de Segovia y profesas en Salamanca.

La iglesia, que tiene crucero y cúpula, posee altares modernos y está bajo el patronato de la casa de los Contreras, Marqueses de Lozoya. La Comunidad se formó por señoras de esta ciudad, entre ellas, Doña Ana Gimena y su hija Doña María de Bracamonte, Doña Mariana Monte de Bellosillo mu-

jer de Diego de Rueda, feligrés de San Miguel, que murió en olor de santidad y por las religiosas del convento de Pastrana.

Guarda este convento la tradición de haber escrito en él Santa Teresa de Jesus, su libro *Las Moradas* y conserva la silla que usaba, una carta y varios útiles de su uso.

Hospital de Peregrinos.—La casa del Sr. Conde de Puñonrostro tenía esta antigua fundación, hoy extinguida. La capilla, de retablos modernísimos, está dedicada á San Antonio de Padua y abierta al culto.

Iglesia de San Andrés.—En la plazuela de Alfonso XII, que en la actualidad tiene en el centro un bonito jardín se alzaba hasta las primeras décadas del siglo actual, el convento de PP. Mercenarios venidos de Guadalajara en 1367: sin huella alguna al presente se conserva el recuerdo de su arquitectura gótica en la capilla mayor, mandada labrar por su patrono Diego Arias en 1458, y la noticia de la esplendida con que lo dotó Elvira Martinez, noble segoviana, madre de los fundadores de la orden de San Gerónimo de España.

La iglesia de San Andrés presenta en su exterior los caracteres del estilo con que fué construida: dos ábsides con ventanas de

medio punto, columnas, capiteles y molduras bizantinas, dos puertas laterales, la del Mediodía tiene una estatua del Santo de su advocación y la del Norte da salida á un pequeño patio, y la torre de tres cuerpos con ventanas, que denotan su primitiva fábrica románica, terminada con moderno chapitel. Consta de tres naves. El retablo mayor tiene en los lienzos de la cabecera magníficas pinturas de Alonso de Herrera, natural de Segovia, representando la Ascensión, asuntos de la vida del Santo y otros pasajes, una Dolorosa, en el primer cuerpo y San Andrés orando ante la cruz, en el segundo; pinturas y esculturas que hacen de esta iglesia uno de los más estimables templos. Existe en la capilla de la izquierda un relicario que contiene la mano del apóstol, engarzada en plata y en sus puertas cuatro pinturas representando los doctores de la iglesia. Hay un cuadro del Santísimo Cristo en el sepúlcró, al que los aficionados conceden bastante mérito. En la nave de la izquierda se conserva el altar del convento de la Merced, que tiene buenas esculturas de Nuestra Señora de las Mercedes, San Pedro Nolasco y San Ramón.

Capilla de Nuestra Señora de la Salud.
—La Comunidad de Siervas de María, mi-

nistras de los enfermos, ha abierto al culto en el piso bajo de la casa que habitan, en la calle de la Canongia, esta capilla, celebrando ejercicios mensuales las señoras de las Escuelas dominicales.

Hospital de Convalecientes.—En la calle de Santiago, inmediata al Hospital de la Misericordia, existe este edificio, cuya fundación se ha extinguido. Fueron erigidos el establecimiento y la iglesia en el año 1608 por Doña Beatriz Polanco y su tío el médico Juan Nuñez de Rianza, para recibir á los enfermos convalecientes que salían del Hospital. La iglesia es pequeña y tiene los sepúlcros de los fundadores. Este local ha tenido la Inclusa y posteriormente la Comunidad religiosa de monjas del Espinar.

Iglesia del Hospital.—Anejos á esta fundación de Nuestra Señora de la Misericordia estan la iglesia y el cementerio del mismo nombre, habiendo desaparecido el servicio que prestaba este último, agregándose al cementerio general de la ciudad. La iglesia, de una nave central y dos laterales con cúpula y crucero, es bastante amplia y contiene altares modernos. La fachada ostenta portada de dos cuerpos de columnas estriadas, nicho en que se halla la escultura de la Virgen,

fronton triangular y candelabros plate-
rescos.

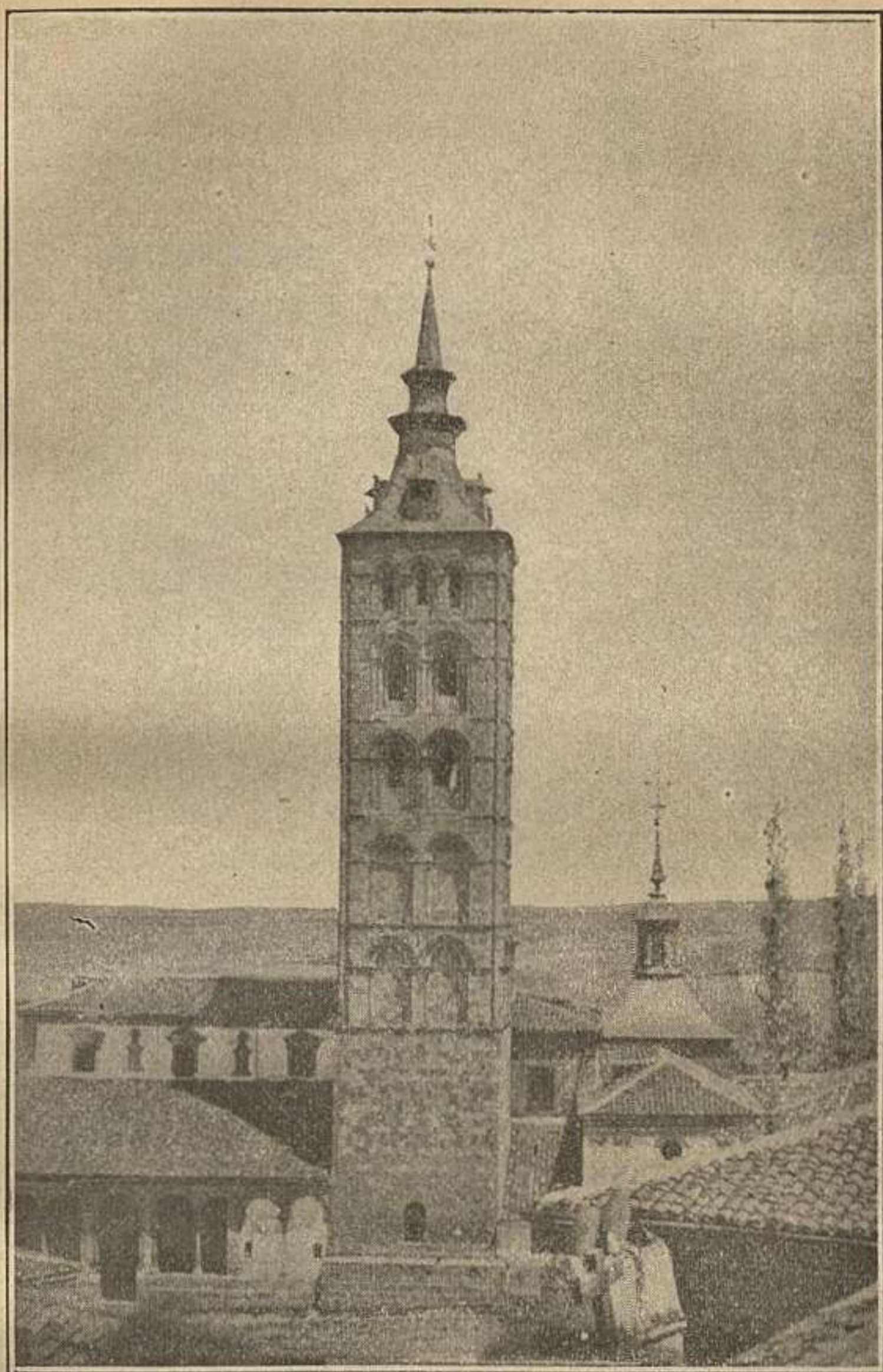
Iglesia de San Esteban.—Este templo es uno de los que más atraen la atención de los visitantes de nuestra artística ciudad: su elevada torre de marcado carácter bizantino, muestra sobre su basamento, en la parte inferior de piedra berroqueña y en la superior de arenisca caliza, cinco órdenes de ventanas gemelas, las del primero y segundo cuerpo cerradas y de una sola columna, las del tercero y cuarto abiertas con primorosas columnas, capiteles y arquivoltos concéntricos y las del quinto, que son tres, adornadas de labores caprichosas, estando separados cada cuerpo por preciosas cornisas y corriendo, por el chaflán de los ángulos, airesa columnilla que, naciendo en la parte inferior, sube hasta la altura que remata en elevado chapitel. Circuye las partes de Mediodía y Poniente un átrio de armónica arquería con pareadas columnas graníticas, capiteles de agradables motivos, impostas de figuras diversas y arcos de medio punto, orlados de caprichosas labores, que por su buena conservación, constituye una joya arquitectónica. La puerta está formada de arcos concéntricos y denota su construcción posterior á lo que dejamos descrito. La iglesia de tres

:

naves sólo conserva los arcos que las ponen en comunicación, pues que han desaparecido los ábsides, y su cimborrio es moderno, ochabado y de ladrillo. Entre las capillas merecen citarse una que fundó D. García de Coca, Oidor del Consejo y Cámara de los Reyes Católicos y renovada por Manuel de Barros, su descendiente, en 1557; tiene un cuadro de la Piedad, hecho por Gregorio Becerra, y otra fundada por los Marqueses de Caracena, Condes de Baños, contiene el retablo de San Ildefonso, obra de gran mérito artístico del siglo XVI y el sepulcro del doctor Juan Sanchez de Zuazo, Oidor mayor del Consejo del Rey, que murió en el mes de Julio de 1425, célebre por haber construido el puente de la isla de Leon, en Cadiz. Esta iglesia posee varias imágenes, procedentes de otros derruidos templos y merece conocerse un cuadro de Nuestra Señora de Belén.

En la cabecera del templo, constituyendo el lado de levante se halla adosada la capilla de Nuestra Señora de la Paz, á la que da culto la cofradía de la misma advocación. Tiene esta estancia un retablo de poco gusto, cuadros regulares y ostenta las armas y el retrato de D. Gabriel Esquivel, protector de la capilla.

D. Diego de Colmenares fué bautizado en esta iglesia el día 2 de Agosto de 1586; el



Iglesia y torre de San Esteban.

que pasados los años habia de dejar á esta ciudad el monumento de sus grandezas escribiendo la historia de este noble pueblo.

Convento de Dominicas.—(V. páginas 163 y 166). La Comunidad de religiosas de la orden de Santo Domingo, que habita la antigua casa de Hércules, de que ya hemos hecho mención, ocupaba desde el siglo XII un edificio frente al acueducto, hoy convento de Misioneros, llamado Santo Domingo de los Barbechos y se trasladó en el año 1513 comprando á Juan Arias de la Hoz ésta su casa fortaleza. Fué priora Doña María Mejía de Vinués y llevó sus bienes á la Comunidad así como también su madre y hermanas. La iglesia es de construcción del siglo XVII y no tiene otra cosa que merezca mención sino los sepúlcros de los fundadores D. Pedro de Aguilar, que falleció en 1622, D. Hernando y doña Juliana de Aguilar, que fallecieron en 1630 y 1629. Conservan el patronato los Marqueses de Lozoya, descendientes de aquéllos.

San Quirce.—Este templo derruido y dedicado hoy á paneras, solo muestra su portada, la base de la torre y dos ábsides de estilo bizantino. Contiene el sepulcro del cronista de Enrique IV, D. Diego Enriquez

del Castillo, cuya casa hemos descripto en la calle de Valdeláguila, página 162.

Iglesia de San Nicolás.—Este templo que sólo tiene culto el día de su patrono y en las fiestas de la cofradía de Nuestra Señora de la Purificación, conserva de su antigua traza una nave, dos ábsides y la torre, siendo su estilo bizantino. Fué bautizada en esta iglesia Isabel Alvarado y Avellaneda, que murió en olor de santidad. El retablo mayor tiene columnas estriadas del renacimiento y pinturas aceptables que representan á San Pablo y San Gerónimo. Otros dos cuadros tiene esta iglesia de algun mérito, un crucifijo y un San Julián. En capilla independiente se alberga la cofradía conocida por el nombre de las *Candelas*.

Iglesia de la Trinidad.—Presenta en su exterior ábside rodeado de las casas inmediatas, torre baja sobre la cúpula, pórtico de arcos de medio punto tapiados, y dos puertas, una lateral en este pórtico y otra que pertenece á la nave única, con cuatro columnas, capiteles y cimbras correspondientes en disminución. Achácase á este templo el haber asilado á los sectarios del arrianismo y debajo del arco de entrada se ve aún el lábaro de la cruz. El retablo mayor, segun la

opinión de un escritor segoviano, era de piedra; el que hoy existe es de madera dorada. Haciendo compañía, tal vez, al primitivo retablo se ven adosados á los muros dos medios relieves de grande antigüedad. Dignos de mención son dos retablos; uno representa á Nuestra Señora y otras figuras bien ejecutadas, regalo de Beatriz Escudero y otro de un San Francisco de Páula, procedente del convento de la Victoria, modelo de acabada escultura. La capilla del mayorazgo de Don Pedro del Campo tiene una bonita portada del estilo gótico florido. Entre los muchos cuadros que posee hemos de mencionar un San Francisco de Regis, la Degollación de los Inocentes, uno que representa los Desposorios de la Virgen y otro titulado la Coronación de Nuestra Señora.

Iglesia de San Juan de los Caballeros.
—Situada en la plazuela del mismo nombre, junto á la muralla, en su lado Noroeste, se muestra esta joya arquitectónica, abandonada y con señales indelebles de la incuria de un pueblo y de los rigores del tiempo. Ostenta tres ábsides completos, torre, á la que la tradición señala una altura igual á la de San Esteban, pórtico de arquería tapiada en que se vé la riqueza más espléndida en capiteles, cornisas y ménsulas, adornados de preciosos

motivos que merecían un estudio especial, y dos puertas, una lateral que daba entrada á la capilla del Cristo y otra al pié de la iglesia con magestuosa portada que, con labores y figuras románicas, presenta marcada tendencia ojival. Otra portada inmediata á la anterior tiene doble cimbra de medio punto, con columnas y capiteles bizantinos.

La iglesia tiene tres naves y crucero, habiendo perdido, por restauraciones posteriores, su primitivo caracter; no conserva nada relativo al culto, ha estado destinada á almacén de maderas y en el día se halla dedicada á otros usos.

En el brazo izquierdo del crucero está la capilla titulada de los Nobles Linajes, que contenía los sepulcros de los segovianos Don Fernan García, D. Dia Sanz, el del Cronista D. Diego de Colmenares y otros varios. En el friso de la cornisa se podía leer antes, por que hoy está raspada y casi inteligible, la siguiente leyenda: *Esta capilla es del honrado Caballero D. Fernan García de la Torre el cual junto con D. Dia Sanz ganaron de los moros á Madrid: y establecieron los Nobles Linajes de Segovia, é dejaron los Quiñones é otras muchas cosas en esta ciudad por memoria.* Los sepulcros tenían el uno, la cubierta de ataúd y el otro, unos arcos góticos, con torres y escudos y unas figuras en cuyas basas

se leen los nombres de estos caudillos. En una hornacina de la pared se ve una leyenda que indica el sitio en que estuvo colocado el archivo de los Linajes. En la actualidad existe una losa de granito, de metro y medio de larga, removida del sitio en que antes estaba colocada y en la cual se lee: *Aquí yace el Licenciado Diego de Colmenares, cura de esta iglesia, cronista de Castilla y de esta ciudad y sus esclarecidos varones y nobles linajes: diéronle entierro en su capilla donde dotó una capellanía de toda su hacienda. Falleció á 21 de Enero de 1651 años.*

Los restos de segovianos tan esclarecidos fueron trasladados á una estancia del monasterio del Parral, acariciando la idea de reunir allí los despojos de los que dieran honra y fama á esta noble ciudad, formando de esta manera un panteon de segovianos ilustres.

Iglesia tan predilecta de la nobleza, tiene varios enterramientos de personas notables; en una lápida se muestra esta inscripción: *Aquí yace la muy honrada Doña Argelina de Grecia, hija del Conde Juan y nieta del Rey de Ungría, mujer de Diego Gonzalez de Contreras.*

Iglesia de San Agustín.—Perdida para el culto, sin techos y en ruinas se muestra el

que fué espacioso y sólido templo. Sólo conserva los muros, la cabecera sostenida por fuertes estribos y la fachada, que ostenta sobre el arco de entrada una estatua del Santo, en piedra caliza.

Capilla de la Concepción.—Inmediata á la anterior y lindando con el cuartel de San Agustín se encuentra esta capilla, cuyo culto sostiene una cofradía. Solo son dignos de mención algunos cuadros adosados á las paredes.

Iglesia de San Facundo.—En la plazuela de este nombre está este templo, convertido en la actualidad en Museo provincial. Como la mayoría de los edificios religiosos de la ciudad, pertenece al estilo bizantino. La tradición señala este templo por haber servido en él de sacristán uno de los protagonistas que figuran en el milagro, de que haremos mención al ocuparnos de la iglesia de Corpus-Christi.

Iglesia de San Sebastian.—La traza bizantina de este templo está indicada en el ábside con tres ventanas, medias cañas, cornisa y canecillos, y en la torre, desfigurada por composturas hechas con supina ignorancia. La puerta tiene arco peraltado que se

apoya en columnas. Ruinoso en la actualidad se estan ejecutando obras de reparación, que han dejado ver, en las tres naves de que consta la iglesia, arcos ojivales. Se halla en él establecida la Venerable orden tercera y tiene entre sus alhajas una buena colección de pinturas en cobre y ricas cornucopias.

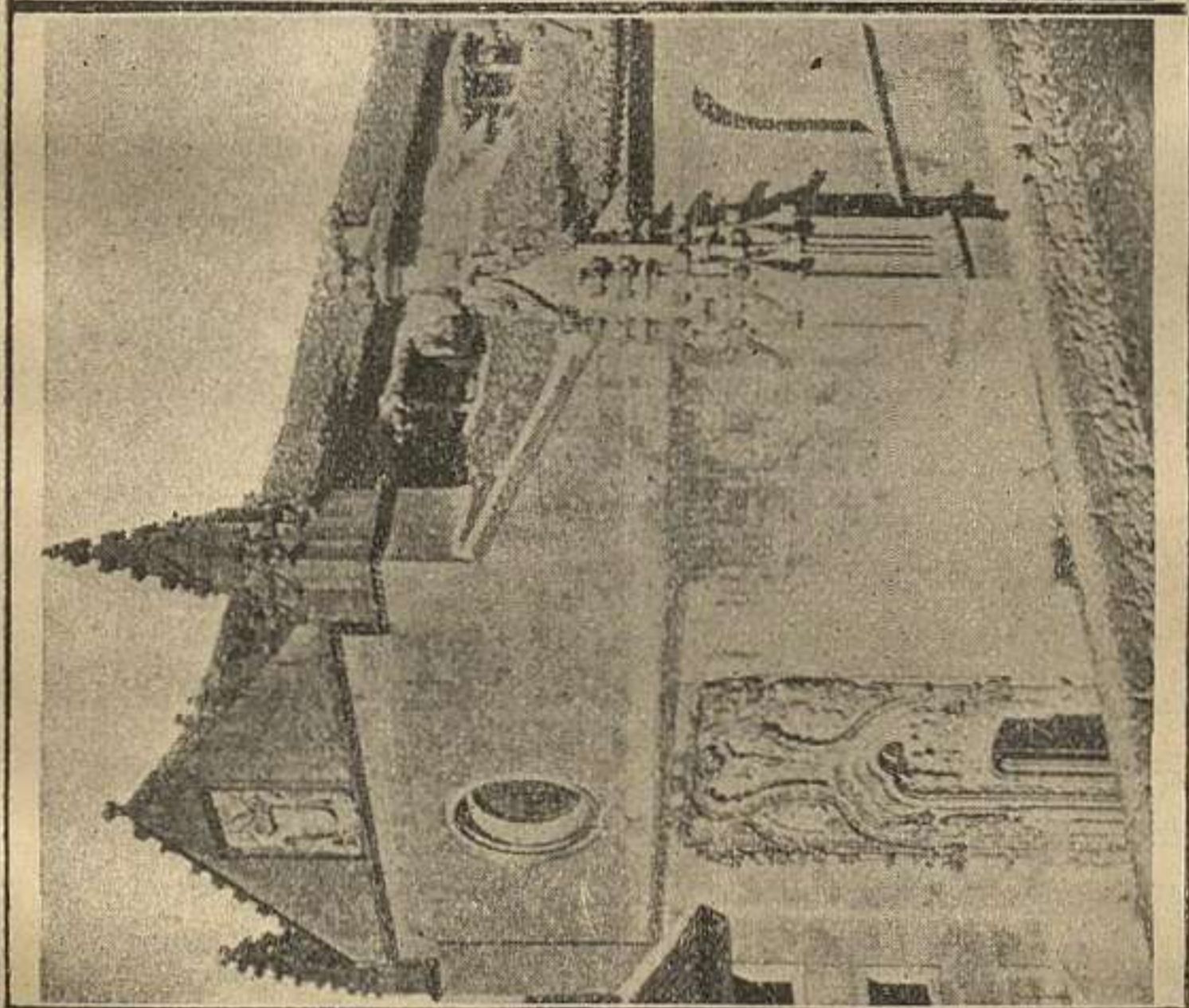
Iglesia del Seminario.—Adjunto al establecimiento de enseñanza se halla este templo, uno de los más espaciosos de la ciudad, que tiene tres hermosas naves y crucero, presentando, tanto en el interior como en el exterior, que son de estilo greco-romano, una severidad de líneas que cuadran con sus admirables proporciones.

La fachada es de piedra cárdena del país, está almohadillada y coronada por un ático triangular con grandes esferas sostenidas por cuadrados basamentos. Fundado este templo por los PP. Jesuitas, ocupa el sitio donde antes se levantara la torre Carchena, que sirvió en 1549 para custodia de presos.

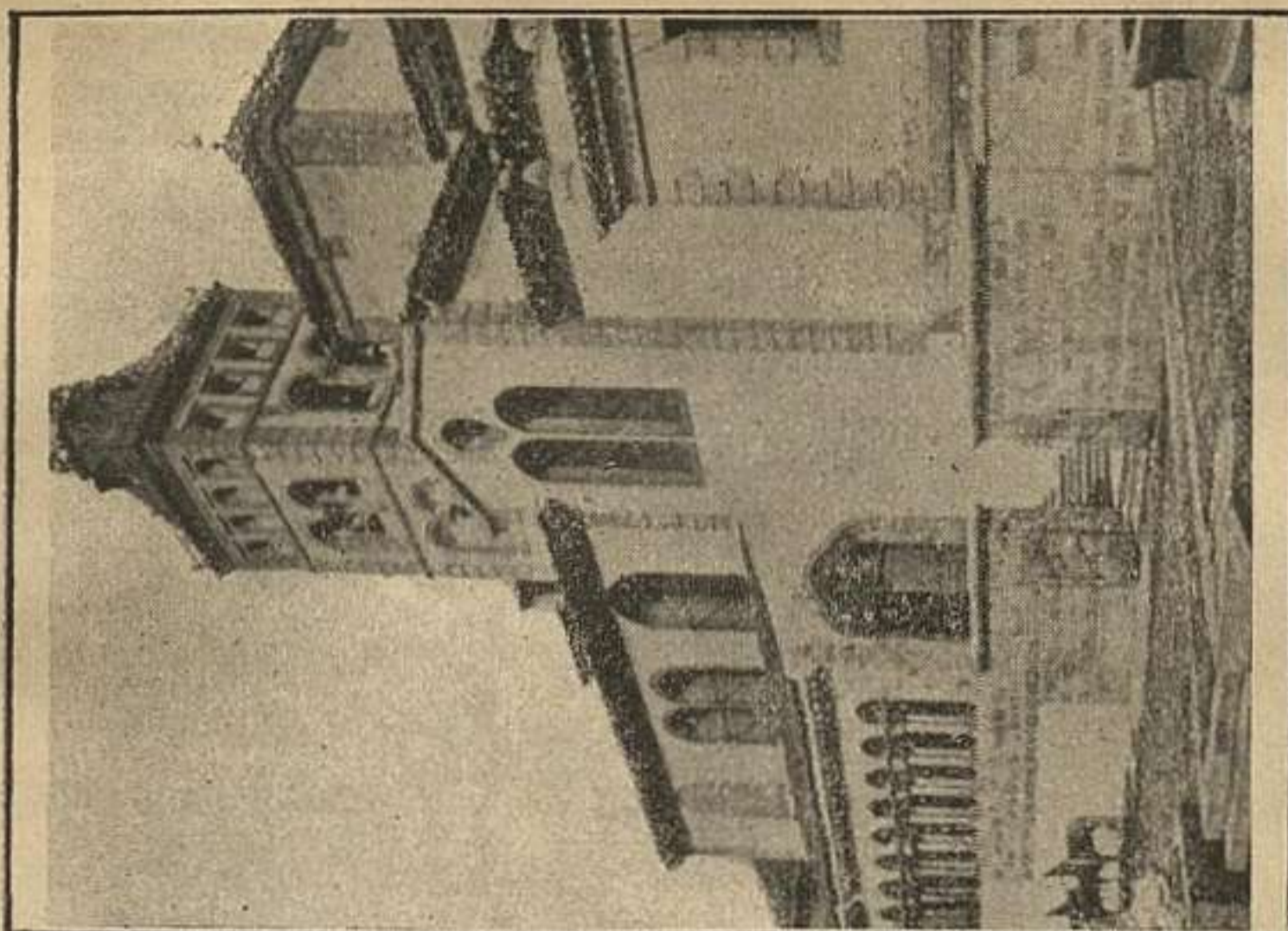
Capilla de los Doctrinos.—En la calle del mismo nombre y adscripta al colegio fundado en el siglo XVI, por el obispo Don Martín Perez de Ayala, primero de la diócesis de La Guardia y después arzobispo de Valencia, fundación hoy extinguida, se halla

esta pequeña capilla conservando el culto y estando bajo la advocación de Nuestra Señora de la Paz. En las habitaciones que fueron del colegio se encuentra hoy establecido el Registro de la propiedad del partido.

Iglesia de San Martín.—Situada en la antigua calle Real, hoy de Juan Bravo, completamente aislada por espaciosas travesías, colocada en el centro de la plaza á que dá nombre, circuida de aristocráticas mansiones que dan peculiar carácter á este sitio, se alza magestuosa, llevando con amor el peso de tantos siglos y el recuerdo de tantos acontecimientos como ha presenciado, esta iglesia, perla de inestimable valor, joya del arte bizantino, que Segovia cariñosa conserva como muestra de sus grandezas en pasadas edades. Se halla rodeada en tres lados por hermoso pórtico de arquería de medio punto, dobles columnas, variados capiteles, bonita cornisa y caprichosas figuras en sus ménsulas, estando cerrado por la parte Norte. La fachada que mira á la Cárcel ostenta arco peraltado, guarnecido de molduras y teniendo arrimadas á su intercolumnio esculturas que llaman la atención por su rigidez y alargamiento de formas. Las dos puertas que dan acceso á la iglesia, la que corresponde á la nave central y la lateral de Me-



Iglesia de Santa Cruz.



Iglesia de San Martín.

diodía, tienen seis columnas y arcos decrecientes de medio punto. En este sitio se ven sepulcros que han perdido la forma por reparaciones llevadas á cabo con poca fortuna, lápidas funerarias y una imagen, en un ángulo, que atestiguan la existencia de un cementerio de la feligresía. Cierran el contorno ábsides que tienen adosadas construcciones modernas. La torre se apoya sobre una bóveda de la nave central, tiene tres órdenes de ventanas, los dos inferiores, aunque desfigurados en la actualidad, indican grandes ajimeces y el tercero y último, de cuatro luces, terminando en chapitel recubierto por pizarra. Consta su ruina á principios del siglo XIV, en que sirviendo de baluarte de enconadas luchas fué presa de incendio.

La iglesia tiene tres naves y capillas al lado del evangelio, cúpula y altares que corresponden á los ábsides. El retablo mayor, de poco gusto, tiene un cuadro de San Martín y dos laterales firmados por Amaya; en esta capilla está sepultado el arcipreste Don Fernando Solier, bienhechor de esta iglesia y fundador del colegio de San Ildefonso, que había de ser más tarde la base para el Seminario conciliar. La capilla del ábside del evangelio contiene los sepulcros de los Bravos y enarbola, sobre la reja, una bandera de luenga asta. La capilla del ábside de la

epístola, titulada de la Virgen del Racimo, presenta los enterramientos de la familia del Río, con lápidas negras y en una de ellas se ve una figura con espada, teniendo los nombres y títulos de los yacentes.

Otra capilla de que haremos mención es la de los Herreras, fundada por esta familia á principios del siglo XV. La portada es de estilo gótico. El retablo representa el camino del Calvario y está compuesto de figuras en alto relieve, cerrándose por dos puertas que llevan pinturas de la época. En el centro se encuentra un túmulo de alabastro, con los bustos de Gonzalo de Herrera y su mujer.

La primera capilla de la izquierda, fundada en 1569, tiene portada de estilo plateresco y un retablo de San Ildefonso. Otras tallas tiene esta iglesia en sus altares, entre ellas un Santísimo Cristo y un San Francisco. Adosado á la pared, junto á la puerta lateral, existe una magnífica pintura en tabla, de excelente dibujo y apropiado colorido, que representa la aparición de la Virgen á San Ildefonso y que, según los inteligentes, pertenece á la escuela purista alemana. Obra, sin duda, del siglo XV tiene en la parte inferior la inscripción: *Este altar mando facer A. Diaz de Villareal á honor de S. A. (San Alifonso.) Acabose año de mil é setenta.*

Convento de Corpus.—Situado en la plazuela á que da nombre, donde termina la calle de la Cintería y comienza la de Juan Bravo, ocupa una grande extensión y se halla rodeado de edificios. Un arco de gótico bocel da entrada á un patio que comunica con la iglesia y el convento. La iglesia consta de tres naves, divididas por ocho columnas octogonales, con bonitos capiteles en que, á pesar de las blanqueaduras de cal, se observan preciosas labores de arabescos y arcos de herradura, corriendo en la parte superior una serie de arquitos festonados y lobulados, techos de madera en dos vertientes, conjunto hermoso del arte árabe; crucero y bóveda de estilo greco-romano, teniendo á los lados, bajo sencillas portadas, los sepulcros de Don Antonio del Sello y del Pinar y su mujer Doña Juana de Tapia, fundadores y patronos de la capilla mayor y el de su descendiente D. Manuel del Sello Bobadilla. Los altares son modernos. El convento está habitado en la actualidad por Religiosas Franciscas de Santa Clara.

Esta iglesia es el asiento de una de las tradiciones religiosas que Segovia conserva y el milagro á que debe su origen continúa siendo la causa de las solemnes fiestas, que todos los años se celebran con inusitada pompa y piadoso fervor. Ha desaparecido de

la pared, próxima á la puerta de entrada, una pintura que representaba los personajes que intervinieron en el milagro y en la que se leía: *Esta es la puerta por donde salió el Santísimo Sacramento y este es el Sacristán que dio en prenda el Santísimo Sacramento á D. Mair, Médico de esta ciudad. Renovose año de 1624;* pero se conserva en un cuadro colocado en una columna, la siguiente leyenda:

El insigne y memorable milagro de el Santísimo Cuerpo de Nuestro Redentor Jesuchristo que aconteció en Segovia, en el año 1410.

En este año reinando D. Juan, clarísimo Rey de España; estando en la sobre dicha ciudad de Segovia por Prelado D. Juan de Tordesillas, Obispo de buena memoria, acaeció una cosa admirable y espantosa de grande admiración y perpetua memoria: En el qual tiempo por ser el Rey de edad pequeño, que aun no había llegado á los catorce años, y la nobilísima Reina Doña Cathalina Madre suya no solamente era tutora de la persona de su hijo. Pero era Gobernadora de todo el Reino; acaeció, que en este tiempo, en esta ciudad un Sacristan de sa fagun (dice) de la yglesia de sa fagun estando fatigado por una deuda, que debia de ciertos dineros, que para cierto tiempo, so pena de excomunióon era obligado á pagar á otro Chriftiano viejo, viendo que por su gran pobreza no podia cumplirlo, por temor de la excomunióon determinó de pedillos á un Judío médico que había por nombre Domair, vecino de esta ciudad, al qual despues de havelle saludado, habló de esta manera. Has de saber que yo estoi puesto en mui grande augustia, y extrema nescesidad, y si en

ella me socorres, harásme la mayor merced del mundo, y más agradable; por tanto yo te ruego, que ciertos dineros que debo me los emprestes, tomando de mi la obligación que más firme y valedera según vieres, y según tu juicio. A esto respondió el Judío, amigo, todo lo que pides y mucho más te daré, si por prenda de ello me das el cuerpo de Jesu-Christo, que vosotros decis, que es Dios. Entonces el Sacristan prometióselo y dióselo en la custodia mui guardado, y rescibió el Sacristan los dineros y se fué mui alegre.

Hecho esto, el Judío mui alegre y gozoso mandó llamar á otros Judíos amigos y propinquos suyos secretamente: Los quales ayuntados dijo, que él tenía la hostia, que los christianos adoraban por Dios, y les dijo que sobre tal negocio, que determinasen lo que se habia de hacer con deliberación: pasado el concilio, tomaron con sus sucias manos el excelentissimo cuerpo de Nuestro Salvador y Redemptor Jesu-Christo, y menos preciándole, le llevaron á la Sinagoga, adonde hicieron gran fuego, y en medio de el pusieron una gran caldera de agua, otros dicen de resina, y estando mui cociendo determinaron y procuraron echar dentro de ella á Nuestro Salvador y Redemptor Jesu-Christo.

Mas mira el misterio grandissimo: en soltando la hostia de la mano para echarla en la caldera luego fue bolando por el aire y ellos tras ella, pensando de asirla, y luego en un momento comenzó á temblar la Sinagoga, y dió un tan grande trueno y estallido, que todos los postes y arcos se abrieron, y oy día estan asi, fué tan grande el ruido que casi todo el edificio se venia al suelo, entonces viendo los malvados la grandeza del milagro determinaron de tomar un paño muy limpio, y embuelven en él la sacratissima hostia y leváronla al Monasterio de Santa Cruz orden de los Predicadores que es en la dha

ciudad de Segovia, y allí llamaron al Prior, y tomaronle juramento de lo que le querian, que les tuviese secreto y contaron por orden todo lo que les habia acaecido, y diéronle el cuerpo de Nuestro Salvador y luego el Prior con todo el convento le llevaron al altar con gran solemnidad. En este tiempo enfermó un fraile novicio, en vida y costumbres accepto, que por nombre se llamaba Espinar, el cual el Prior dió en comunión aquella hostia sagrada y al tercer día de la comunión acabó la vida gloriosamente, y luego el Prior como vió este milagro, remordiéndole la conciencia pareciéndole que no era razon callar tan gran milagro, ni que los Judíos fuesen sin castigo de tan gran maldad contólo todo al Prelado de esta ciudad arriba mencionado, lo cual oyendolo el Obispo armado de celo de la fee dijo á la Reina que entonces estaba en esta ciudad, y acordaron de comun consejo, hacer muy grande inquisición de este negocio, y echaron en prisiones á todos los más principales de los Judíos; entre ellos al sobredicho Don mair que en esta causa fué el principal; los quales despues de grandísimos tormentos confesaron la verdad del hecho, y Don mair entre otras cosas que havia muerto con veneno al Rei don Enrique padre de el Rei D. Juan, que entonces reinaba con su madre; por los quales delitos este primero y todos los que se havian hallado en este delito fueron sacados arrastrando por la ciudad y con pregon, y luego hechos quartos.

Acabada la justicia el Obispo con toda la clerecia y cofradia en solemne procesión vinieron á esta casa donde acaeció el milagro y la consagró por iglesia, que hoi día se llama Corpus Xpti, dende el qual tiempo el día de Corpus Xpti cada año se hace una solemníssima procesion por toda la ciudad á esta yglesia. El Obispo aun no cesaba de hacer inquisición sobre los que havian quedado. Los Judíos te-

merosos de la muerte y castigo que havian de pasar, si se descuidaban, determinaron de hablar con el maestresala de el Obispo, al qual dieron gran cantidad de dinero, porque echase veneno, en el manjar de el Obispo y lo matase; el qual, recibido el dinero, prometiólo. Asi un día, siendo ya hora de comer, el maestresala entró en la cocina, y con palabras engañosas hizo al cocinero que se saliese de la cocina, y viéndose solo, tomó el veneno y mezclolo en la salsa que se aparejaba para el Obispo, y luego saliose de allí, y mandó poner la mesa al Obispo. El cocinero bolviendo á su oficio, comenzó á menear la salsa, para echarla en unos platillos, y cayósele una gota en la mano, y luego comenzó á hacer tal llaga, que no solamente la mano, más todo el cuerpo se le emponzoñaba. Como vió esto, comenzó á dar grandes voces, diciendo: Ninguno coma hoi de lo que está aparejado en la cocina. El Obispo oyendo estas voces haciendo presurosa inquisición de este negocio, antes que huviese otro consejo, y así alló la verdad, y luego el maestresala fué preso, y atormentado de recios tormentos, y confesó la verdad de lo que pasaba, y fué hecho quartos, y muchos de los Judíos, que fueron en esta trayción, fueron quemados, otros arrastrados y descuartizados; otros que no tenían tanta culpa fueron reciamente azotados, otros desterrados perpetuamente.

Para testimonio de lo cual, todas estas cosas por orden como estan contadas, el egregio Doctor de Espina informado de hombres, que se hallaron presentes al negocio, lo escribió en latin en un libro, que se llama Pináculo de fee, que está hoi día en la Librería de San Francisco de Valladolid.

Y para que esto sea notorio á todos los fieles Christianos. El mui Reverendo Señor Francisco Martínez Canónigo en la iglesia Colegial de Nuestra

Señora Sancta María de Párraces, mandó sacar este traslado de latin en Romance.

LAUS DEO.

Renovole por devoción y con la prisa de despedida y viage el R. P. Francisco Xavier de Oñate de el Orden Premonstratense. Año de mil ochocientos y siete.

Desde entonces siete parroquias de la ciudad y otras tantas del arrabal celebran, alternando, solemnes funciones en la primera semana del mes de Septiembre, que reciben el nombre de fiestas religiosas de *Catorcena*, dirigiéndose en procesión á esta iglesia el primer día y celebrando funciones en la parroquia respectiva, en los siguientes, las Congregaciones que existan en cada feligresia. Contribuyen á la festividad los vecinos y los nacidos en la parroquia, aunque estos estén ausentes. El orden establecido por las feligresias para estos cultos es el siguiente:

Santa Columba.....	1889—1903
San Esteban.....	1890—1904
Santo Tomás.....	1891—1905
San Martín.....	1892—1906
San Millan.....	1893—1907
San Facundo.....	1894—1908
San Justo.....	1895—1909
San Juan.....	1896—1910
Santa Eulalia.....	1897—1911

La Trinidad.....	1898—1912
San Clemente.....	1899—1913
San Sebastian.....	1900—1914
Salvador.....	1901—1915
San Andrés.....	1902—1916

Existen además otras solemnidades religiosas en armonía con las de *Catorcena*: las de *Reseña*, que verifica cada parroquia el año anterior á cada Catorcena; las de *Catorceni-lla*, que se celebran anualmente en los domingos sucesivos en las parroquias de Santa Eulalia, Santa Columba y San Martín, y las de la cofradía de *Minerva*, establecida en la iglesia de San Miguel con función sacramental en la misma y procesión á la iglesia de Corpus el día siguiente al de la salida de la procesión del Santísimo Corpus Christi.

La iglesia de Corpus Christi estuvo desde su institución, bajo la dependencia de la Abadía de Párraces y, en 1572, albergó una Comunidad de mujeres arrepentidas, á las que se agregaron religiosas del convento de San Antonio el Real. La Comunidad pasó, durante la época revolucionaria, al convento de San Antonio el Real; enagenado el convento de Corpus como bienes nacionales, fué comprado para volver á él las monjas, pero anulada la venta quedó encargado á la Comisión de Monumentos Artísticos y desde

esta época volvió á ser habitado por la Comunidad de Franciscas clarisas.

No hemos de terminar esta nota sin hacernos cargo de un detalle. Existe una hendidura en la pared del coro bajo, que se atribuye al desplome del muro, ocasionado por la conmoción que sufriera el edificio, con motivo del milagro ya mencionado.



Santuario de la Fuencisla.—En el extremo del arrabal de San Marcos, al abrigo de alto acantilado calizo que recibe el nombre de *Peñas Grajeras*, en la margen derecha del Eresma, dominado por los inmarcesibles baluartes del Alcazar y rodeado de tantos sitios donde un pueblo ha colocado sus más piadosas tradiciones, se encuentra esta iglesia levantada por la piedad segoviana á la Imagen de Nuestra Señora de la Fuencisla, Patrona de Segovia y su Tierra. Escritores segovianos atribuyen el origen de la Imagen á los tiempos de San Geroteo, habiendo estado escondida en las bóvedas de la iglesia de San Gil desde el año 714 al de 1111, en que fué colocada sobre una puerta de la Catedral antigua, desde donde fué trasladada á la ermita erigida en el siglo XIII, en el mismo sitio que ocupa el Santuario. Este fué construido desde 1598 á 1613, achacándose la

traza al Rey Felipe II, celebrando su inauguración en Septiembre del último año citado, con asistencia de Felipe III y su Corte, habiendo solemnizado este fausto acontecimiento con brillantes festejos.

El templo tiene la traza de cruz griega; magnífico retablo ejecutado por Pedro de la Torre en 1662 que, en el centro del segundo cuerpo, presenta un arco bajo el cual se venera la Imagen. La capilla mayor está cerrada por preciosa verja dorada, *a expensas del gremio de cardar y apartar*. Los otros altares son modernos. El púlpito es de estilo gótico y entre sus preciosas labores marca la salutación angélica y el nombre de Juan Monreal, que lo dió en 1613. La sacristia, con caracter del último siglo, tiene aceptables pinturas y comunica por estrecha escalera, abierta en el macizo de la roca, con el Camarin de la Virgen, situado detrás del retablo mayor, que guarda joyas y mantos de gran riqueza, regalos de los segovianos y de los Reyes, cuyas visitas señalan con proverbial esplendidez.

Formando el ala derecha del edificio, está la casa-administración del Santuario, con habitaciones para el Capellán y dependencias. Los alrededores han sido hermo­seados, en 1845, por la desviación del Eresma, que antes lamía los cimientos de la iglesia, en

1857, con el terraplén que conduce á la puerta principal y, en estos últimos años, con dos frondosas alamedas en donde antes estaba el antiguo cáuce del río, cuyas obras de relleno se llevaron á cabo con el producto de las limosnas de los fieles y la cooperación del Ayuntamiento de la Capital. En la proximidad existen hermosas fuentes de agua cristalina, manada de los peñascos inmediatos, cuya circunstancia hizo que se denominase de la *Fuencisla*, la Imagen venerada con tanto amor por los segovianos.

El cercano arco de la Puerta de Valladolid, sobre la carretera de este nombre, recuerda en el bajo relieve de su hornacina Central, el milagro de la judía Ester que casada y bajo la calumnia de horrible falta, fue condenada por un consejo de su tribu, á ser lanzada desde la cima de las *Peñas grajeras*; pero en el momento de llevarse á cabo la ejecución dirige, la infeliz, una mirada á la Virgen que, visible desde aquel sitio, se hallaba colocada sobre la puerta de la Catedral y entona férvida oración cristiana. La Virgen escucha su ruego y hace que, la sin ventura, llegue al suelo sana y salva. Desde entonces se consagró al servicio de su Protectora, bautizándose y tomando el nombre de María, quedando apodada por el pueblo, con el del Salto.

En las épocas de epidemias, plagas, etc, es trasladada la Imagen de la Fuencisla á la Catedral, llevándose á cabo este acto con inmensa devoción, sí, pero sin grandes aparatos y escogiéndose siempre las últimas horas de la tarde: nada tan imponente como esta procesión lúgubre. Pero cesando los motivos que ocasionaron la *subida*, que así se llama tal ceremonia, y con mucha antelación, puestas de acuerdo las Autoridades de la ciudad, con citación de las que pertenecen á los pueblos de la Tierra, párrocos y alcaldes de los lugares que comprenden las Vicarías de San Medel, Nieva, Turégano, Fuentepeleyo, Santovenia y Abades se organizan las fiestas que han de tener lugar para la *bajada* de la Virgen á su Santuario.

En la solemnísimá procesion que tiene lugar, con éste motivo, se guarda el siguiente orden: Guión de la Catedral.—Pendones de los pueblos de la Tierra con los Ayuntamientos respectivos y los de las parroquias tanto de los pueblos de las Vicarías indicadas como las de la ciudad.—Mangas de los pueblos y parroquias.—Congregaciones.—Clero del Arcedianato.—Clero parroquial.—Cabildo Catedral.—La Imagen Camarera y doncellas.—Comisiones.—Diputación.—Ayuntamiento.—Gobernador Presidente.—Mujeres con candela en mano. Las danzas de los

pueblos acompañan á sus Ayuntamientos y las músicas van convenientemente distribuidas. Durante la estancia de la Virgen en la Catedral es visitada por todos los Santos y cofradías de las parroquias y fieles de esta ciudad, haciéndose frecuentes novenas. La última vez que Nuestra Patrona ha estado en la Catedral, fué con ocasión del cólera morbo-asiático, el año de 1885.

Convento de San Juan de la Cruz.—A la derecha del Santuario de la Virgen de la Fuencisla, ocupando el terreno intermedio entre las alamedas y la carretera provincial á Cuellar y situados en la ladera de las *Peñas Grajeras*, están la iglesia, convento, ermitas y dependencias de la Comunidad de Carmelitas Descalzos. En el mismo sitio fundó San Juan de Mata en el año de 1206, la Comunidad de frailes Trinitarios, que lo estuvo ocupando hasta el de 1566 en que se fué á albergar á la calle del Mercado, donde hoy están la capilla y cuartel de la Trinidad. Comprado este sitio por Doña Ana Mercado y Peñalosa, con los bienes que con este intento dejó su esposo D. Juan Guevara, célebre segoviano fallecido en Granada, y de acuerdo con el padre fray Juan de la Cruz, en él se instalaron los PP. Carmelitas fray Gregorio Nacienceno, Vicario de Castilla la

Vieja, fray Gaspar de San Pedro, nuevo Vicario de esta institucion y fray Diego de Jesus, natural de esta ciudad, en 13 de Julio de 1586, habiendo estado instalados provisionalmente en la casa de D. Juan Orozco y Cobarrubias, Canónigo y Arcediano de Cuéllar, en la plazuela de San Andrés, desde tres de Mayo del mismo año, día en que llegaron á Segovia.

El fervoroso místico, el autor de la *Noche oscura*, el que pasados los años había de ser elevado á los altares con el nombre de San Juan de la Cruz, vino á gobernar la Comunidad al año siguiente 1587, y permaneció en esta casa hasta el de 1591, en que salió para el capítulo de la orden en Madrid, marchando al convento de la Peñuela, dejando de existir en Ubeda el año de 1592. En 22 de Mayo de 1593 llegó el cadáver, que fué colocado en la antigua iglesia, al lado del evangelio; en 1606 fué puesto en la nueva iglesia, y beatificado en 1667, se le instaló en una arca de ébano y plata, revestida de otra de marmol, en 13 de Junio de 1693, habiéndose restaurado ésta por el artista frances Huberto Du-Mandre, la cual se conserva en la actualidad en la capilla dedicada al Santo, consagrada por el Obispo D. Juan José Martínez Escalzo, en 28 de Octubre de 1767.

La actual iglesia, terminada en el año de

1600, restaurada en otras épocas y habiéndose ejecutado en ella obras de importancia en este año, consta de una nave, crucero y cúpula, teniendo á la izquierda la capilla de San Juan de la Cruz. Los altares primitivos fueron desmantelados por la avaricia de los invasores franceses y los que hoy existen, reformados en el último año, son de escayola y fueron hechos, el retablo mayor por artistas italianos y los laterales por artistas españoles.

Entre los cuadros que representan pasajes de la vida del fundador, de Santa Teresa de Jesus y otros notables, existe uno, que se venera con gran devoción, de Nuestro Señor Jesucristo, con la cruz á cuestas, que conserva el piadoso recuerdo de haber preguntado á San Juan de la Cruz: *¿Quid premii pro tot labóribus pósceret?* á lo que contestó: *Domine, pati, et contémni pro te.*

Rodean á la iglesia las habitaciones del convento, extensa huerta y bien cultivado viñedo. En los escalones del acantilado existen dos pequeñas ermitas: la primera, hecha por la Comunidad en memoria de las oraciones de San Juan de la Cruz y en cuyo sitio se retiraba á hacer penitencia; y la segunda, más elevada, fué mandada hacer por el Santo, acompañándola viejo ciprés que él mismo plantara; la actual Comunidad ha restaura-

do, con singular devoción, dichas ermitas.

La iglesia contiene á los lados del crucero, nichos de pilastras estriadas y fronton triangular, con las sepulturas de Doña Ana y su hermano D. Luis Mercado de Peñalosa, existiendo en la capilla mayor una cripta, descubierta en las últimas obras, con los enterramientos de esta familia; conservan el patronato, en la actualidad, los señores Mercado y Galicia.

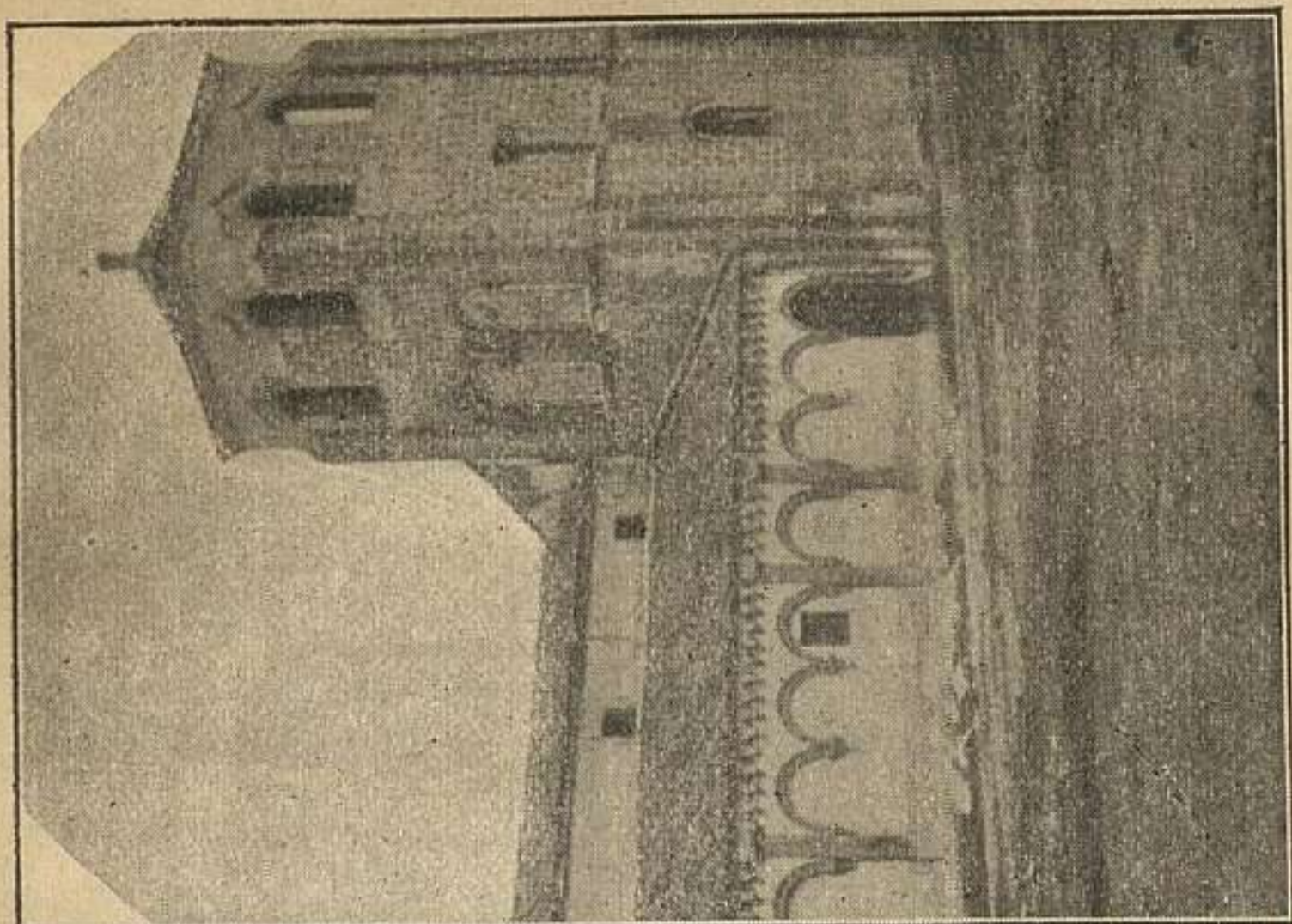
La Comunidad de Carmelitas Descalzos ha vuelto á albergarse en este convento desde Noviembre de 1877 en que llegaron á esta ciudad cinco P. P. carmelitas, acompañados del obispo de Eumenia y celebraron solemne función el 24 del mismo mes, día de San Juan de la Cruz, desde cuya fecha se instaló, en el convento, la Comunidad que hoy le habita. Ha vivido en él conservándole, con cariñoso celo, despues de la exclaustración, el Rdo. P. Fray Gaspar, primer Prior en este nuevo periodo.

Iglesia de San Marcos.—Única iglesia que ha resistido el peso de los siglos, de las muchas que en la antigüedad se alzaban en las orillas del Eresma. Tiene puerta de medio punto; ábside semicircular y baja torre cuadrada, y á pesar de no tener adorno alguno está perfectamente caracterizada por

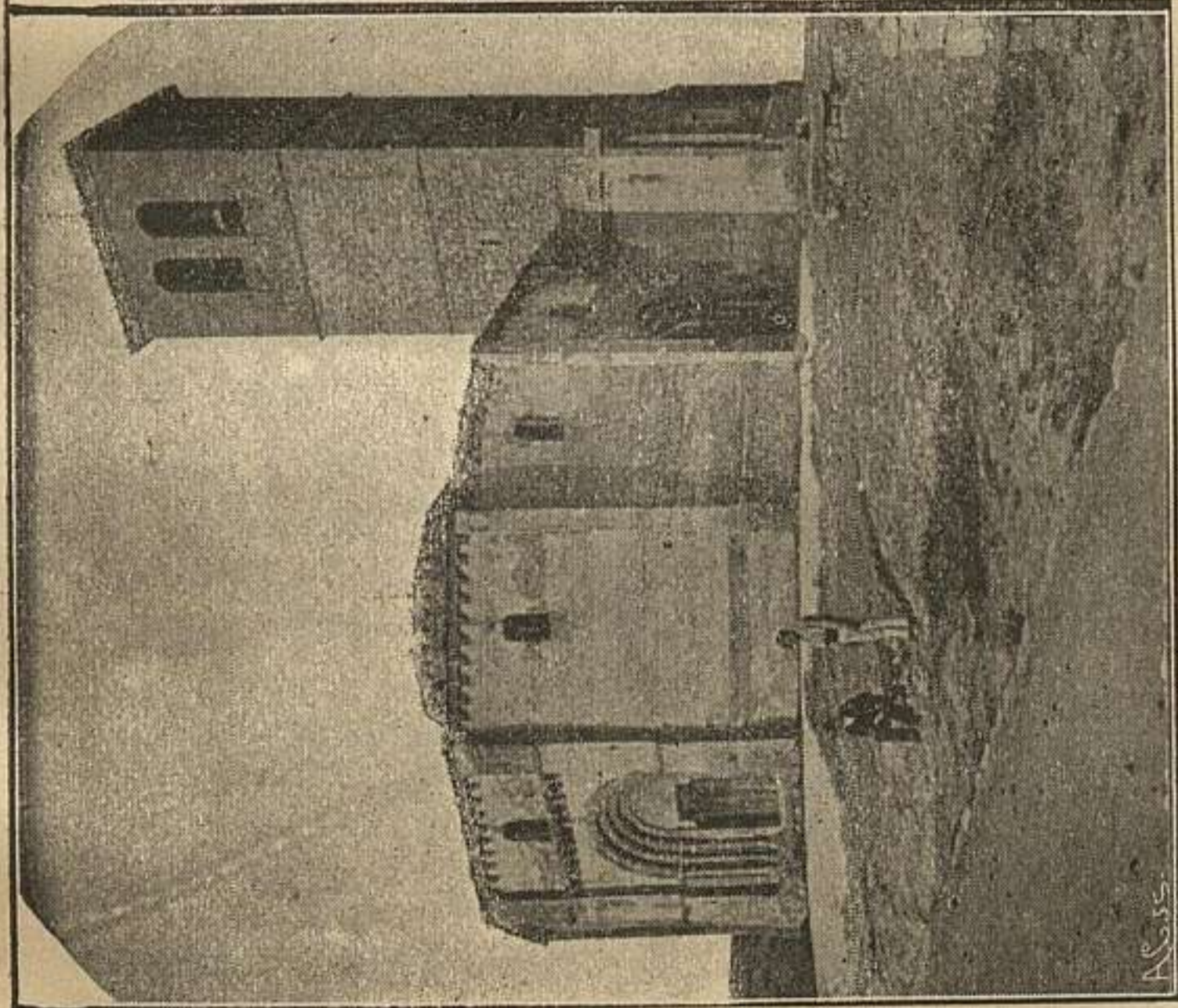
su estilo bizantino, de la duodécima centuria.

El templo es muy pequeño, como pequeña es su feligresia, y solo merece mención un bonito retablo del siglo XVI.

Iglesia de Vera-Cruz.— Esta pequeña iglesia se halla situada en la ladera, á la derecha del camino que conduce á Zamarramala. Es uno de los templos más notables, entre los de estilo bizantino, de esta ciudad. Atribuyese su fundación á los caballeros de la orden del Temple; habiéndose llamado primeramente, *iglesia del Santo sepulcro*, por imitar al de Jerusalem y de la Vera-Cruz más tarde, y que aún conserva, por haber tenido la *Insignia* de la orden. Consiste ésta en una cruz formada por el papa Honorio III, de un fragmento del lado derecho de la cruz del Redentor con doble brazo, vulgarmente llamada cruz de Caravaca, colocada en otra de plata sobredorada, primorosamente esculpida y adornada de piedras preciosas, siendo regalada por el Pontífice á los Templarios de la iglesia del Santo sepulcro del lugar de Miraflores, (Zamarramala) próxima á Segovia, con el objeto de que en ella prestasen juramento al ingresar en la Caballeresca orden. Así consta en un documento sellado con el anillo del Pescador, expedido en Roma á instancia del



San Juan de los Caballeros.



Iglesia de la Vera-Cruz.

Comendador, en los idus de Mayo de la era cristiana MCCXXIV y firmado por el Cardenal Alepo. La iglesia ha sido parroquia del arrabal de Miraflores; pasó á la orden de San Juan de Jerusalem al abolirse la de los Templarios en 1304 y perdió su caracter parroquial en 1663, al adquirirlo la ermita de Santa María Magdalena, del pueblo inmediato, conservando el culto hasta los principios de este siglo, siendo trasladados todos los ornamentos é insignias á dicha iglesia, que los posee en la actualidad.

Adopta en el exterior forma poligonal, con cuatro ábsides semicirculares y torre cuadrada independiente, de tres cuerpos, de posterior construcción al resto del edificio y con escalera interior de caracol. Tiene dos portadas: la principal, que mira á Poniente, consta de tres pares de columnas, de bonitos y variados capiteles, arquivoltos guarnecidos de filetes dentados y encuadrada por una línea de canecillos, y la lateral, al Mediodía, se halla constituida por cuatro columnas, arquivoltos torales, leyéndose, en la cuarta dovela del lado izquierdo del primer arco, el siguiente epitafio: *Hic jacet Dion. A..... obiit VII febrari subg. clave tenet feretrum. Era MCCLXXXVII.* (1249 de J. C.)

Está cubierta en su totalidad por tejado

comun, viéndose en toda la periferia del alero, canecillos, que algunos llevan figuras. Todas las piedras, tanto las del interior como las del exterior, tienen marcas en forma de barras, letras, etc.

El interior del templo consta de una nave, de doce lados regulares, en cuyos ángulos se observan otras tantas columnas, de las que salen artistas que, después de formar la bóveda, vienen á unirse á las columnas del tabernáculo central; los lienzos de este prisma exterior tienen aspilleras y están señalados con medallones de cruces rojas. Ocupa el centro un fuerte pabellón de otros doce lados y otras tantas columnas, dividido en dos cuerpos por sencillo cornisamento exterior; el cuerpo inferior tiene cuatro arcos apuntados, en la dirección de los puntos cardinales, que dan entrada á esta cripta, presentando en su interior cuatro pequeñas columnas con capiteles y una cornisa de donde arrancan los baquetones de rebajada bóveda; el cuerpo superior, al que dan acceso por la parte de Occidente dos escaleras de quince gradas, que siguen el contorno poligonal, tiene en sus lados una ventana que dá al altar mayor, dos aspilleras inferiores, dos hornacinas y ocho ventanas, que toman la luz del hemiciclo posterior, viéndose en el centro un ara cuadrilonga, de piedra blanca que,

en el frontal y laterales, muestra columnitas espirales de donde arrancan arcos dentados que, siendo de medio punto, simulan ojivas por su cruzamiento; terminando por una bóveda que deja ver cuatro baquetones cuadrados, formando su unión en el centro un paralelógramo alargado.

Sobre el arco inferior de este tabernáculo, del lado de Mediodía, se observa una piedra que lleva, en caracteres góticos, la siguiente dedicatoria del templo, fechada en 1208. Era de J. C.: *Hec sacra fundantes caelesti sede locentur, atque sub errantes in eadem consocientur. Dedicatio Eccle. Beati sepulcri idus Aprilis Era MCCXLVI*: Sean colocados en el cielo los fundadores de este templo y reúnanse con ellos los que se extraviaron. Se dedicó esta iglesia del Santo sepulcro en trece de Abril de la era MCCXLVI.

En el ábside principal se encuentra un retablo de pinturas en tabla, en mal estado de conservación, compuesto de cinco paños y tres cuerpos que hacen quince cuadros, divididos entre sí, por agujas y conopios góticos; los dos cuerpos superiores representan asuntos de la Pasión, manifestando el del centro el momento de la Resurrección; el cuerpo inferior tiene las figuras de varios Apóstoles y en la basa se halla una inscripción, casi inteligible, pero en la cual hemos creído ver

la fecha de 1513. En los restantes ábsides no existe objeto alguno para el culto. El piso de la nave exterior tiene lápidas sepulcrales, con fechas del siglo XVII.

Existe una capilla á la derecha, que corresponde al basamento de la torre, y por consiguiente fuera del área poligonal del templo, digna de mención. La bóveda tiene aristas cruzadas. En el lienzo principal presenta un nicho vacío, con arco peraltado, flanqueado por agujas góticas, orlado por preciosas hojas de cardo que rodean ángeles, portadores de los atributos de la Pasión, encuadrado por bonita moldura en que se alzaba una cruz, hoy desprendida, estando todo sostenido por un escudo, que ostenta la doble cruz entre cinco flores de lis y sujeto por dos leones unidos por una guirnalda. En el friso de una cornisa se ve la siguiente inscripción, que recomendamos á los inteligentes.

HOCOPO † PFECTVE DE MADATO † D † E
 † MAL † VICIT † LEO DETRI BVIVDA † DO-
 NATIO † ECCOMEDATORIS † ANO † D †
 MDXX.

En la pared de esta capilla hemos visto las firmas de hombres eminentes en las letras y en las artes y algunos pensamientos que alu-

den á la severidad y grandeza de estos lugares.

Monasterio del Parral.— Encuéntrese esta obra monumental entre los arrabales de San Marcos y San Lorenzo, teniendo al pie el frondoso paseo de la Alameda, que en otro tiempo guardara el Monasterio de Premostratenses de Santa María de los Huertos, del cual se ven hoy solo los cimientos, cuya frondosidad ha quedado proverbial en el conocido adagio: *de los Huertos al Parral paraíso terrenal*. Desde este paseo conduce á la iglesia y convento una pendiente calle que antes presentaba cruces de piedra, pero que en la actualidad han desaparecido quedando solo la taza de una fuente tapizada de bonitos azulejos, empotrada en el muro de una huerta, los basamentos de las cruces y el recuerdo de las leyendas que contenian, una de las cuales decía así:

Cruz, remedio de mis males,
 Grande sois: pues cupo en vos
 El gran Pontífice Dios
 Con cinco mil cardenales.

El lugar en que se asienta este Monasterio tenía, de muy antiguo, una ermita de Nuestra Señora y era propiedad del Cabildo de la iglesia mayor de esta ciudad. La fundación

se atribuye, por unos al Príncipe D. Enrique, después IV de este nombre, y por otros á D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, en cumplimiento de un voto ofrecido á la Virgen y relacionado con la siguiente aventura. Acudiendo á este sitio, para verificar un desafío, hallóse con tres enemigos en vez de uno que esperaba; desnudando la espada se encomendó á la imagen del Parral y dirigiéndose á los adversarios gritó: *Villano, no te valdrá tu traición; si me cumple la palabra uno de tus compañeros, pelearemos igual número*, con lo que se desconcertaron sus rivales y pudo vencerlos facilmente.

El Marqués de Villena, ayudado por el Príncipe D. Enrique, convirtió la ermita en convento, dándolo á los frailes de San Gerónimo, tomando posesión en 10 de Diciembre de 1447 el primer Prior fray Rodrigo de Sevilla, que ya lo era de San Blas de Villaviciosa. Reinando D. Enrique se inauguró la obra en 1459. Ideó la traza Juan Gallego, segoviano, é intervinieron en la construcción los hermanos Juan y Bonifacio Guas, célebres por la obra de San Juan de los Reyes, de Toledo, Pedro Polido, de Segovia, Juan de Ruesga, que hizo el arco del coro, Juan Campero, que fabricó la torre, conocido por el traslado del claustro de la antigua á la nueva Catedral, Sebastian de Almona-

cid, renombrado por las obras de Toledo y Sevilla, Francisco Sanchez, que labró los escudos; Bartolomé Fernandez, que talló la preciosa sillería del coro, la cual ha sido llevada á Madrid; cerrando esta pléyade de artistas los entalladores Juan Rodriguez, Gerónimo Pellicer, el carpintero Blas Hernandez y el pintor Francisco Gonzalez que hicieron el retablo y Diego de Urbina que le estofó y doró en 1553.

Este Monasterio ha tenido grandes riquezas, debidas á la esplendidez de los fundadores y de los Reyes, habiendo sido poseedor de terrenos y de la primitiva ermita de San Ildefonso, en los pinares de Valsain. El señor Losañez, en su obra el *Alcázar de Segovia*, dice "que en el folio 82 de un libro manuscrito, que fué del Monasterio y que se halla en la Biblioteca provincial, se lee lo siguiente: Siendo Prior el P. fray José de Lerma, profeso en el dicho convento de Prado hizo una custodia blanca de más de una arroba de plata, para la cual deshizo algunas cosas de la sacristía, y entre ellas (que no debiera) deshizo una custodia en que nuestro fundador el Sr. Rey D. Enrique había dado la espalda de Santo Tomás de Aquino, y la corona con que se coronó en Segovia la Reina Católica Doña Isabel."

Estando en este convento el cardenal Car-

tagna, que más tarde rigió los destinos de la iglesia, con el nombre de Urbano VII, se quemó la hospedería, que fué reedificada. Entre los preclaros varones que han honrado esta casa con su talento figura fray Pedro de Mesa, privado de los Reyes católicos y que compartió, con fray Juan de Escobedo, la gloria de la restauración del Acueducto, de que hablamos en otro lugar. Desde la esclaustración no ha tenido culto, hasta que ha albergado á las monjas de la Concepción. En uno de los patios, hoy dentro de la clausura, estan depositados los restos de los capitanes segovianos D. Fernan Gonzalez y D. Diaz Sanz asi como los del cronista Don Diego Colmenares, según decimos al describir San Juan de los Caballeros, primitivo lugar del enterramiento de estos varones célebres. Declarado este convento monumento nacional se halla bajo la custodia de la Junta, cuyos individuos, con un celo que les honra, han tratado de conservar, lo mejor posible y dentro de los reducidísimos elementos de que pueden disponer, este edificio.

El conjunto que presenta el Monasterio es grandioso en el exterior, la iglesia resalta en lo más elevado dejando ver extensa nave, ábside, crucero y cimborrio, dominada por la torre, que tiene arcos de medio punto y está coronada por calados góticos y candela-

bros platerescos; teniendo á su alrededor el convento que presenta diferentes patios de variada arquería y circuida de huertas que llegan hasta las inmediatas alturas de los cerros.

La fachada principal tiene portada gótica, de doble entrada, sin concluir pero, lo que aun conserva, da idea de lo primorosa que hubiera sido; díganlo, sinó, la estatua del pilar divisorio que representa una Virgen, cuya cabeza ha desaparecido y otras dos que se observan á los lados, así como los preciosos motivos de la ornamentación. Por encima de una ventana se ven dos grandes escudos, con las armas y blasones del Marqués fundador. A la derecha está adosada la torre y á la izquierda se dibuja la nave de las capillas laterales. La iglesia consta de una nave central, con cuatro bóvedas de aristas enlazadas dos naves laterales para las capillas, arco rebajado del coro, que ocupa la mitad de la nave, crucero ancho que en su bóveda forma una estrella por el enlace de sus aristas y ábside de poca profundidad y lienzos divergentes. Dan luz á la capilla mayor tres ventanas en cada lado, teniendo en las jambas el Apostolado representado por doce estatuas mayores que el natural, obra de Almonacid. El frontis de esta capilla tiene el magnífico retablo de es-

tilo plateresco que consta de cinco cuerpos, estando estos separados en cinco paños por columnas á las que se adosan estátuas y otros motivos, viéndose en cada cuadro preciosos relieves que significan pasajes de la vida de los Santos y en el del centro la Virgen; sobre estos cinco cuerpos y abarcándolos casi en totalidad se encuentra un crucificado, coronando todo el retablo un fronton que lleva el busto del Padre Eterno. A los dos lados de esta misma capilla, estan los sepulcros de los Marqueses de Villena, labrados en marmol blanco, enmascarado por pintura blanca y amarilla: queriendo ostentar el plateresco estilo puede decirse con verdad que pertenecen al renacimiento. Constan de varios cuerpos, el pedestal lleva los símbolos de las virtudes cardinales; más arriba y dentro de hornacinas se ven, en el uno el Descendimiento y la figura de D. Juan Pacheco acompañado de un paje orando de rodillas, ante un reclinatorio y en el otro la escena del Sepulcro y la figura arrodillada de Doña María Portocarrero, seguida de una doncella; en otro orden se observan nichos que tienen esculturas de Santos; llevando bonitos pilares de agradable remate.

En la pared del ala derecha del crucero y junto á un arco orlado de preciosas labores foliáceas, se halla el enterramiento de Doña

Beatriz Pacheco, Condesa de Medellín, hija bastarda del Marques; representada por una bellísima estatua de alabastro, tendida y de bien colocados ropajes en su toca y hábito; la urna cineraria está compuesta por ancho zócalo que tiene tres relieves de otros tantos doctores de la iglesia, bonitas cenefas y calada y pequeña arquería ojival.

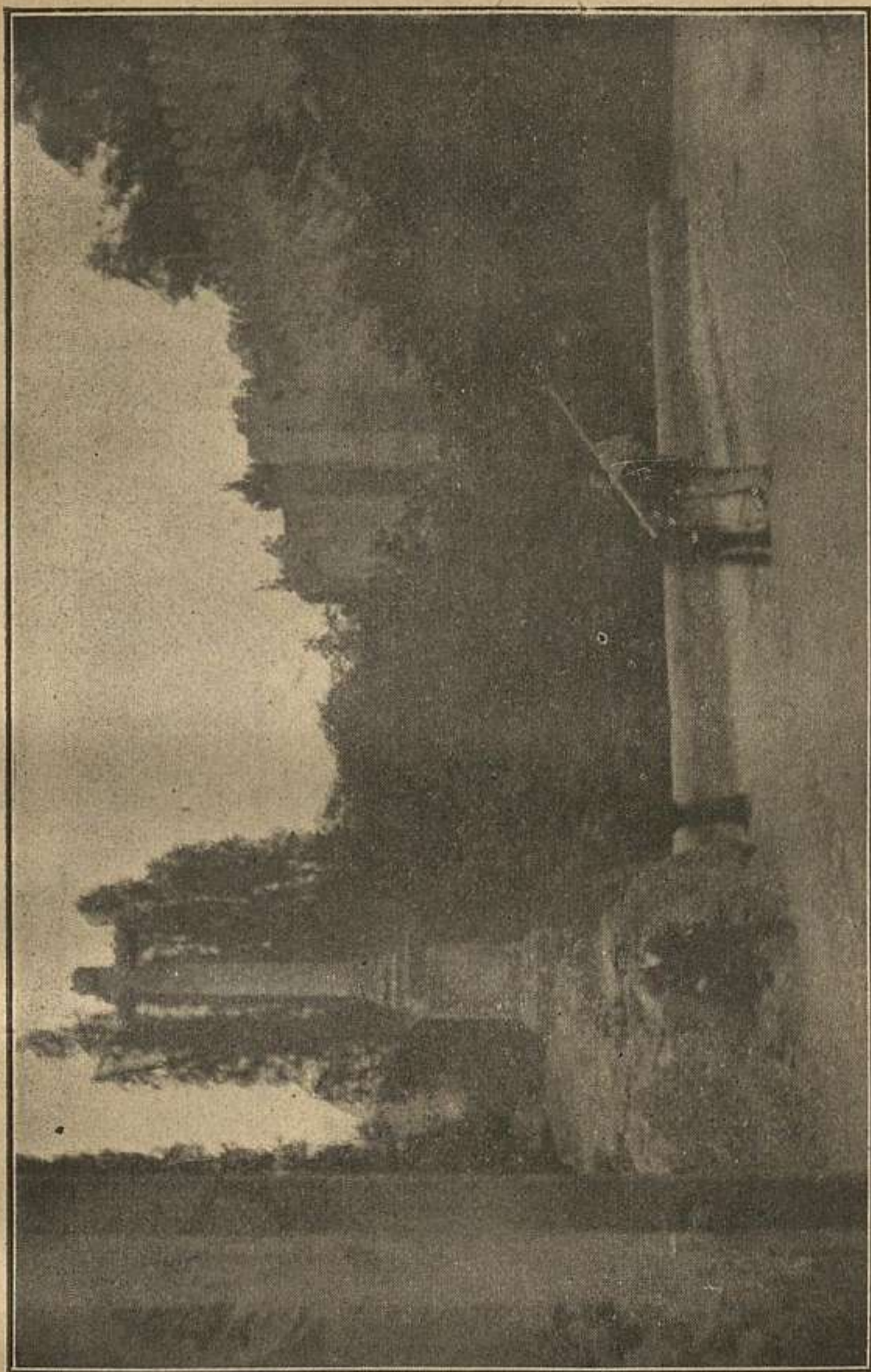
En el suelo de la capilla mayor se ven lápidas que señalan las sepulturas de otros individuos de la misma familia. El púlpito tiene en su balaustrada, cinco relieves que representan virtudes cristianas. En las dos paredes de la nave central se hallan adosados varios mausoleos de diversa arquitectura; teniendo la mayoría lápidas negras. Cuatro son las capillas de la nave lateral izquierda, todas están desmanteladas, con bóveda de crucería entrelazada y con grandes hornacinas, de cuyas aristas penden caprichosos colgadizos; en la última capilla hay un cuadro de grandes dimensiones que representa la escena del Gólgota y que se abre para dar entrada á la escalera del púlpito. A la derecha se encuentran dos capillas, también desocupadas, la sacristía y la entrada al claustro que en la actualidad forman parte de la clausura del convento de Religiosas, así como el refectorio, dormitorio, librería y tantos otros lugares que poseían los antiguos

frailes Gerónimos de Nuestra Señora del Parral.

Entre las ruinas se pueden ver un hermoso patio que solo conserva arquería de medio punto, sin coronación alguna, otro de galería alta y baja que lleva á las habitaciones de la servidumbre del convento, extenso colmenar y otros muchos sitios donde las plantas espontáneas crecen llenando de abrojos los lugares antes animados por numerosa falange de reverendos varones.

Iglesia de Santa Cruz.—Los Establecimientos de Beneficencia provincial que ocupan el antiguo convento de Dominicos, tienen á ellos adscriptos la histórica *Cueva de Santo Domingo* y la gótica iglesia de Santa Cruz.

La venida á esta ciudad de Santo Domingo de Guzman, preclaro defensor del Catolicismo frente á la heregía Albijense, efectuada en el año 1217 cuando ya se habia confirmado la orden de Predicadores por el papa Honorio III, se señala en la historia religiosa tanto por numerosas conversiones como por las oraciones y penitencias del seráfico fundador. Cerca de la margen izquierda del río Eresma habia una cueva que escogió como sitio de sus maceraciones y allí mismo fundó el convento de donde habían de salir



Bajada al Hospicio por la puerta de San Cebrián.

tantas lumbreras. El primer prelado que rigió la orden fué su compañero fray Corbalán y el fundador y bienhechor del convento Gaspar Gonzalez de Contreras, cuya familia conservó el patronato hasta fines del siglo XV. Siendo Prior el célebre primer inquisidor fray Tomás de Torquemada se reedificó el templo por la piedad de los Reyes Católicos, del cual se conserva el exterior de la iglesia, la portada y la nave central. En el convento hizo estancia Fernando el Católico desde el 27 de Agosto hasta 15 de Septiembre de 1515. Felipe II mandó fabricar el magnífico retablo de la capilla mayor encargando la traza al célebre Juan de Herrera y siendo ejecutado por Diego de Urbina, artista de que hemos hecho mención al tratar del Monasterio del Parral: constaba el retablo de tres cuerpos, de orden jónico los dos primeros y del corintio el tercero, teniendo hermosos relieves y muchas figuras de santos.

El incendio que tuvo lugar en 1809 le hemos oído atribuir á los prisioneros que fueron cerrados en la primera capilla, en cuyo lugar habia paja y otras materias. Este desgraciado incidente ocasionó la destrucción de los altares y bóvedas, causando daños de gran consideración en el resto del edificio. La reedificación se acabó en 1828, estando dirigida por el arquitecto Villanueva. De

aquella época son los altares laterales y el púlpito, habiendo sido necesario á la Comunidad para adquirir dinero con que subvenir á los gastos de las obras, el derretir la peana de la reliquia del *lignum crucis*, que se fabricó con la primera plata traída por Cristobal Colon del nuevo mundo, y representaba la ciudad de Santa Fé, regalo de los conquistadores de Granada á este convento. El retablo mayor ha pertenecido al convento de San Agustín desde donde se trasladó en 1868.

La iglesia de Santa Cruz tiene adosados los Establecimientos de Beneficencia provincial en sus costados Norte y Levante, estando libres los de Mediodía y Poniente. El ala derecha deja ver la nave de las capillas, que tiene estribos de agujas afilegranadas, y dibuja el exterior de la nave central en cuyo cornisamento se lee la divisa *tanto monta, monta tanto* á la que acompañan los símbolos del carcaj y las flechas y el yugo y las coyundas. La fachada principal es digna de la munificencia de sus fundadores. Consta la portada de un arco trevolado, sostenido por columnitas que entre repisas y doseletes llevan Santos Dominicos, y que contiene en su interior un grupo de la Piedad, al que adoran de rodillas los Católicos Monarcas, en la parte superior y dentro de elegantes curvas se encuentran el Crucificado asistido por dos

religiosos, los escudos de los Reyes, sujetos entre las garras de águilas imperiales coronadas, y los emblemas de los predicadores sostenidos por angeles; estando el conjunto encuadrado por recta cornisa flanqueado por pilares que ostentan, en lo alto, otras dos estátuas de bienaventurados, y ornamentado con preciosas labores de esquisito gusto y admirable ejecución. Remata en fronton triangular que lleva ramas de cardo y tiene á cada lado airoas agujas, corriendo á lo largo cornisa de bolas y presentando el escudo real con águila y dos leones que levantan estandartes marcados por el yugo y las coyundas. El templo es grande, de seis bóvedas y coro alto, todo del estilo gótico; tres capillas á la derecha, crucero y capilla mayor. En esta y al lado del evangelio se encuentra sobre una puerta ojival, una arquita que segun dice la inscripci3n colocada encima contiene *las reliquias de muchos Santos y el cuerpo de San Corbalan, compañero de Santo Domingo, que murió en esta casa año de 1218*. En una capilla existen un sepulcro con escultura y un altar todo de piedra, de algún mérito artístico. En el primer patio del Hospicio se conservan restos del primitivo claustro.

La cueva de Santo Domingo tiene en-

trada independiente por escalonada cuesta. La capilla consta de dos estancias; la primera es espaciosa y presenta bóveda de crucería, ostentando un retablo con la escena del Calvario; la segunda, á la que dan acceso dos puertas bajas, es muy reducida y en ella se ven, en el frente un altar que reviste la tosca oquedad retiro del santo asceta y en el costado una hornacina con la imagen de Santo Domingo, de tamaño natural y revestida del hábito de la orden.

Esta capilla fué visitada en 1411 por San Vicente Ferrer y en 1574 por Santa Teresa de Jesus, que permaneció en éxtasis cuatro horas viendo al Redentor del mundo á la izquierda y á Santo Domingo á la derecha, asegurando que la imagen que allí existe era el retrato del Santo. Felipe II mandó retirar un sepulcro, de la familia de Coronel, que existía en la primera capilla diciendo: *Aun para mi seria este lugar demasiado digno.*

Se han ejecutado muchas obras de restauración: entre las personas piadosas que han contribuido á ellas figura la señora Duquesa de la Torre.

Convento de San Vicente.—En la terminación del magnífico paseo de la alameda y dominando el barrio de San Lorenzo, se encuentra este convento que á primera vista

parece un pequeño pueblo, pues que son muchos los edificios que le componen, reunidos sin atender á orden alguno ni guardar simetría, habiendo sido construidos en varias épocas y atendiendo solo á llenar las necesidades de la Comunidad. La iglesia, que es baja y reducida, tiene adosadas y aun sobrepuestas otras habitaciones; de su mucha antigüedad sólo conserva un muro á guisa de ábside en el que se halla empotrada una columna bizantina. En el friso de la cornisa superior se lee esta inscripción: *Por los años de Cristo de 140 permanecía en este sitio un templo de Júpiter, el cual fué quemado con fuego del Cielo, en cuyas ruinas estaba por los años 919 edificado y consagrado este templo al glorioso mártir San Vicente, el cual ha permanecido desde inmemorial, convento de Vírgenes consagradas á Dios, bajo la regla y hábito de San Benito, hasta que, á instancia del Rey D. Alonso VII llamado el Emperador se vistieron del Cister, siendo honrado y enriquecido con rentas y privilegios de nuestros magníficos Reyes de Castilla y Leon, sus fundadores. Se renovó este letrero año de 1676.*

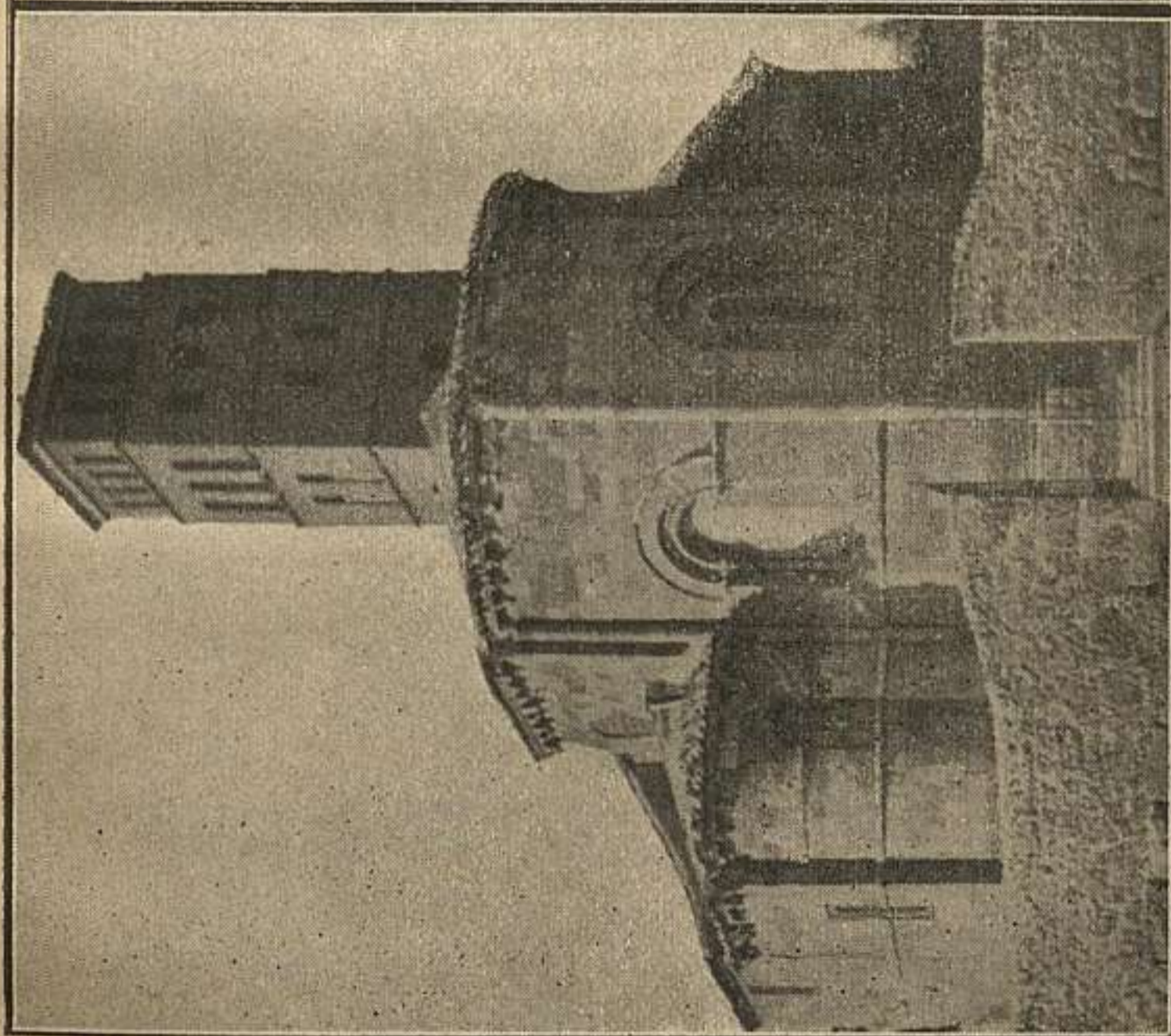
Prueba, también, la antigüedad de este convento el epitafio de una lápida que dice: *Hic jazet donna Marqisesa abattisa istius monasterii religiosa generosa plida et discreta Deo patri et beate Marie et omnib, scis, que obit Xº*

calendas julii anno Domini millesimo octuogesimo nonno. Sin detenernos en la averiguación de la certeza de las fechas dadas, resulta evidente que el convento es uno de los edificios más antiguos que cuenta Segovia: conserva la Comunidad reales privilegios concedidos á principios del siglo XIII. En la décima cuarta centuria sufrió un incendio.

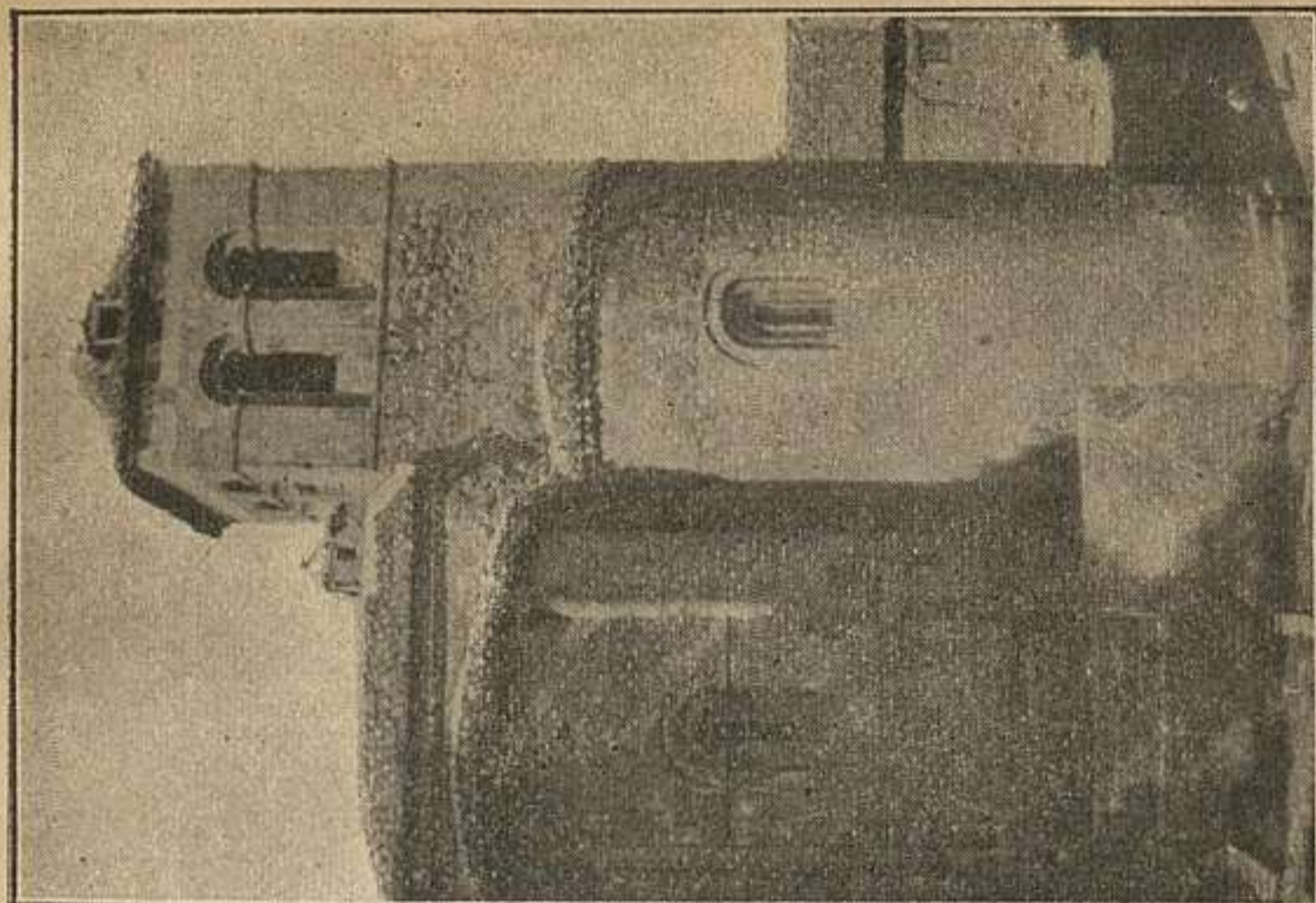
En la época revolucionaria asiló á la Comunidad de religiosas de la Encarnación.

Iglesia de San Lorenzo.—En la plazuela de este nombre se halla completamente aislada la iglesia que también dá denominación al arrabal de Noroeste. Preséntase en su exterior conservando todas las galas de su estilo bizantino. Anchuroso pórtico corre desde la puerta principal, bordeando el lado derecho y sólo le falta la transparencia de su arquería, hoy tapiada, para ser uno de los más airosos entre los de los templos de la ciudad; los capiteles dibujan preciosa colección de figuras de animales, de hojas y de otros motivos asaz caprichosos; las dovelas se hallan guarnecidas de bonitas molduras y sigue toda la extensión del alero graciosos canecillos alternando con florones de variada ornamentación.

En la parte posterior se encuentran tres ábsides, sobresaliendo el central, que tienen



Iglesia de San Lorenzo.



Iglesia de San Nicolás.

tres ventanas y que también ostentan detalles dignos de estudio. La torre es toda de ladrillo, ennegrecida por la acción del tiempo, con cuatro cuerpos diseñados por ventanas, teniendo una en el primero y siguiendo en progresión hasta el cuarto que presenta cuatro, haciendo un total de diez huecos para cada lado del elevado prisma, que remata en humilde tejado; el aspecto general de esta construcción es de mucho carácter y al par que de suma sencillez se muestra cual si fuera obra de inusitada grandeza.

Dan entrada á la iglesia dos puertas; la principal tiene arco de herradura y la lateral de medio punto, desfigurado por recomposiciones. La iglesia tiene nave bastante extensa, crucero y bóveda y capilla mayor. Sigue al eje de la nave capilla de una cofradía que posee algunas pinturas. Los retablos son modernos, y en el ábside de la epístola se conserva un altar en relieve, de la Piedad, que presenta las figuras de los fundadores Francisco y Diego Sanz con sus esposas, pudiéndose leer la fecha de 1538.

Iglesia de San Justo.—Sólo conserva esta iglesia, de su primitiva traza, un ábside y la torre, pues que la nave, el átrio y la ornamentación general desdican, y con mucho, de lo que parece haber sido el templo en

su origen. La torre tiene dos cuerpos, el primero de cerradas ventanas de medio punto y el segundo, que las presenta abiertas, estando ambas decoradas por sencilla moldura.

Contigua á la nave única existen una capilla y una sala, en las que se dá culto al Santo Cristo del Sepulcro por la cofradía de la Esclavitud y por la Asociación de Curiales. En la referida sala se encuentran varios cuadros, sobresaliendo, uno firmado por Camilo que tiene por asunto el descendimiento y que fué regalado en 1660 por Juan Velez de Arcaya, á quien costó 8.000 reales.

En la capilla se venera la Imagen del Santísimo Cristo en el sepulcro, que tiene la siguiente tradición. Descubierta en una heredad de la frontera franco española se decidió pasara á ser propiedad del pueblo en que hiciese estancia ó muriese la yegua que habia de conducir á la Imagen, siendo acompañada por unos Gascones que no marcarían rumbo alguno á la caballería, estando reducida su comisión á seguirla donde quiera que se dirigiese; en el átrio de esta iglesia vino á descansar el animal con su preciosa carga, dejando de existir momentos despues. Sigue la tradición contando que los Gascones se avecindaron en esta ciudad y es creencia arraigada en el pueblo que la yegua fué enterrada en el mismo sitio en que murió.

En la tarde de Viernes Santo sale la Imagen procesionalmente á la Catedral llevando unos niños vestidos de nazarenos, los atributos de la Pasión, conduciendo en hombros de morados penitentes la Imagen en bonita urna, escoltada de cofrades armados de coraza, casco y pica, en recuerdo de los Gascones y asistiendo lucido acompañamiento invitado por los Asociados de la Curia.

El día 25 de Julio de 1530 nació en esta parroquia el Santo Alonso Rodriguez, beatificado en 1825 por el Papa Pio VII y canonizado por Leon XIII el día 15 de Enero de 1888.

Iglesia de San Francisco.—El antiguo convento de Franciscanos, fundado el año 1220, se halla destinado desde el incendio del Alcázar, á la Academia de Artillería. De las tres iglesias que ha tenido adscriptas ha desaparecido la de San Benito y la de la Orden tercera, quedando solamente la de San Francisco, que hace poco tiempo ha sido denunciada por ruinoso. Muchas han sido las reformas por que han pasado las habitaciones del convento. Conserva recuerdos de la estancia en 1407, de D. Fernando de Antequera cuando vino á esta ciudad á tratar con la Reina Doña Catalina, durante la menoría de D. Juan II y de la hospitalidad que dió en

:

1615 á Doña Isabel de Borbon, esposa de Felipe III.

El patio que pone en comunicaci3n el convento con la iglesia y que sirviera de claustro tiene galería superior é inferior de arcos escarzanos y trebolados, con balaustradas platerescas y g3ticas labores trepadas. En 1488 pas3 el convento, despues de largo pleito, de los frailes claustrados á los Hermanos observantes.

La iglesia consta de una sola nave con bóvedas de aristas entrelazadas, siendo de las más espaciaosas y teniendo por único adorno una cornisa que lleva los escudos de la casa de Austria.

La capilla del lado izquierdo contiene los sepulcros de la familia de Cáceres. Sobre el arco de entrada hay un nicho con labores platerescas que tiene la figura arrodillada de *Francisco de Cáceres hijo del muy noble Caballero Ant3n de Cáceres y de Doña María Virués, el cual fin3 á 5 de Mayo año de mil é quinientos é veinte y dos años*. En el interior existen dos hornacinas de bonita ornamentaci3n que tienen los enterramientos del fundador de la capilla, cuyo nombre se ignora, llevando la fecha de 1324 y el del padre del anteriormente citado, con una inscripci3n renovada que dice: *Yace el onrado Caballero Ant3n de Caceres hijo de Ant3n Martinez de Cáceres*

y de Doña Inés Osorio de Virués, Gobernador que fué de la villa de Madrid y Alcáide de sus alcázares, guarda de los Reyes Católicos, falleció á 15 de Septiembre de 1493.

El templo está dedicado á la Asunción de Nuestra Señora.

Iglesia del Salvador. — Esta iglesia es la matriz parroquial de su nombre y comprende las feligresías de San Justo, Santa Eulalia y San Lorenzo. Créese que fué fundada en el undécimo siglo y lo atestiguan el pórtico, que, tapiado en la actualidad, permite ver columnas y capiteles bizantinos, y el cuerpo inferior de la torre que tiene en todos sus lados cerrados arcos gemelos de medio punto. La iglesia consta de una nave, crucero y capilla mayor, de bóvedas con aristas entrelazadas. Tiene capillas al lado del evangelio.

Existe un bonito retablo regalado por Diego Tamayo, en 1587, de estilo plateresco en su ornamentación que lleva en el centro un cuadro de la Adoración de los Reyes y al que rodean otros de diversos asuntos. De igual mérito, si nó superior, y representando la misma escena se encuentra otro cuadro en la sacristía. Hemos oido ponderar el valor artístico de la cruz parroquial y de un caliz antiguo.

Iglesia de San Gabriel.—Convento de PP. Misioneros.—La primera comunidad religiosa que se asiló en este convento fué la de monjas Dominicas, antes del siglo XIII, y entonces tenia la denominación de *Santo Domingo de los Barbechos*.

En 1579 llegaron á esta ciudad los PP. Alcantarinos fray Pablo Menor y otro compañero, albergándose en el entonces convento de Trinitarios y hoy de Carmelitas Descalzos, hasta que D. Gabriel de Rivera les cedió el convento que nos ocupa tomando, desde esta época, la advocación del Santo de su Patrono. D. Antonio de San Millan, antecesor del actual Marqués de Quintanar, que conserva el patronato, les cedió un inmenso edificio ocasionando esto singular pléito, pues que los frailes tenían reparo en admitir la cesión por considerarlo contrario á la pobreza de la orden, dando motivo á que uno de los árbitros dijera que *uno litigaba por dar su hacienda y otro por no recibirla*. Entre los hijos de la orden que ha tenido este convento se citan los lectores de teología fray Francisco y fray Antonio de los Santos, ambos segovianos, fray Martín de Loynaz y fray Lucas de la Cruz, eminentes teólogos, fray Martín Ignacio de Loyola, Arzobispo de las Charcas en el Paraguay, San Martín de la Ascensión, mártir del Japon y otros muchos

que han dado honra y gloria á tan preclara Comunidad.

Después de la exclaustración ha servido para hospital de epidemias. En la actualidad existe la Congregación religiosa, fundada por el Arzobispo de Trajanópolis, de PP. Misioneros, hijos del Inmaculado Corazon de María que sostienen el culto solemne diario en la preciosa iglesia restaurada en estos últimos años. Posee un colegio de primera enseñanza y superior en que reciben instrucción gran número de alumnos.

Capilla del Angel.—De construcción sencilla presta el servicio religioso al cementerio de esta ciudad, que lleva su nombre, estando situada en la parte anterior y con completa independendencia. Solo tiene un altar en que se venera al Angel de la Guarda.

Convento de Santa Isabel.—Situado en la calle del mismo nombre, á la que da acceso la de San Antón, desde la plazuela de Santa Eulalia, fué antigua residencia de la Comunidad de Santa Clara *la vieja*, hasta el año de 1498 que albergó á religiosas de la orden tercera de San Francisco, que desde años anteriores, vivian bajo la dirección de María del Espiritu Santo. En esta época se reconstruyó la iglesia, que tiene capilla mayor,

fundada por el canónigo Juan del Hierro, elevada bóveda de aristas cruzadas, tomando entonces el nombre con que hoy se la conoce. Sobresale, entre otras cosas, una bonita reja plateresca. El convento es espacioso y durante la época revolucionaria sirvió de refugio á la Comunidad de la Concepción, que ahora habita en el convento del Parral.

Convento de la Concepción.—En el día está dedicado á casas particulares y la iglesia desmantelada, sirve para depósito de coches en combinación con el ferrocarril.

Hasta 1869 estuvo en él la Comunidad de religiosas Franciscas, que hoy está en el convento del Parral, habiéndole ocupado desde 1601, dejando su primera morada en la parroquia de San Román, casa del bachiller Diego Arias.

Convento de la Encarnación.—Edificado en el Campillo de San Antonio el Real en el año de 1563, para las beatas de la regla de San Agustín, que no teniendo asilo propio asistían á los ejercicios del inmediato convento de San Antonio el Real. Treinta años más tarde se unieron á ellas otras, también Agustinas, *de la Humildad*, que desde 1531 á 1532 vivían junto á la iglesia de San Miguel y luego en la *casa del Sol*, hoy Mata-

dero público, en la calle del Socorro, cuya fundación se debía á Francisca Daza, viuda de Pedro de la Torre. La iglesia tiene retablos modernos. La Comunidad se albergó en el convento de San Vicente durante el período de la revolución de Septiembre. Enagena-do entre los bienes nacionales, fué adquirido por un particular que le devolvió á las monjas.

Convento de San Antonio el Real.—En el Campillo de San Antonio, al extremo del barrio del Salvador y frente al convento que dejamos descrito se halla el edificio que nos ocupa. Pertenecía al Rey Enrique IV como casa de campo y la cedió en 1455 á los Franciscanos observantes, habitándolo estos hasta que tomaron posesión del convento de San Francisco. En 1488 asiló á la Comunidad de religiosas de Santa Clara *la nueva*, que antes habitaban en la Plaza mayor y en 1498 recibió á las religiosas de Santa Clara *la vieja*, que dejaron el convento de Santa Isabel; continuando la Comunidad reunida bajo la regla de Franciscanas clarisas. Un átrio circuido de verja de hierro sirve de entrada á la iglesia.

La portada tiene un arco trebolado que flanquean agujas góticas, por bajo del cual se ve otro guarnecido de labores foliáceas, en

las que estan incluidos escudos reales. Corren dos naves paralelas, cubiertas de magnífico artesonado, restauradas en el último siglo. El altar representa el Calvario y está constituido de buenas figuras en relieve.

Rodean á la iglesia, por un lado, las habitaciones que ocupan las dependencias situadas en la antigua Vicaría de los frailes, en cuyo lugar existe un claustro de arcos escazanos; y por el otro, el edificio del convento dedicado á la Comunidad. La portería tiene encima de la entrada, dos nichos que guardan las esculturas arrodilladas de los Reyes Católicos y las de San Francisco y Santa Clara: á pesar del estilo gótico de las figuras, la ornamentación de que estan revestidas es marcadamente barroca.

En el interior del convento existen dos claustros; hemos oido elogiar algunos cuadros y preciosos artesonados que, las personas que los han visto, aseguran son de gran mérito.

Ermita del Santísimo Cristo de la Cruz.
—Al final de la calle del Mercado está la pequeña iglesia donde se venera al Redentor, siendo conocida por el pueblo con el nombre de *Cruz del Mercado*. Tiénese por seguro que fué construida á escitación de San Vicente Ferrer, que llegó á esta ciudad el

día 3 de Mayo de 1411; debe haber sido renovada con posterioridad, pues así lo indica su general ornamentación. Presenta altares poco notables y pinturas de ningun mérito.

Se celebra tradicional romería el día 3 de Mayo y solemnes cultos que costean los vecinos del barrio, en su mayoría labradores, dando ocasión con esto á regocijos públicos, siendo ya costumbre inmemorial el colocar todos los años en dicho día altísimo árbol, rematado en cruz y caprichosamente engalanado, que titulan *el mayo*, permaneciendo hasta el 14 de Septiembre en que se subasta entre los referidos vecinos. La ermita es visitada con singular preferencia en los siete viernes siguientes á la Semana Santa, conociéndose estos días con el nombre de *revier-*
nes.

Capilla de la Trinidad.—La Comunidad de frailes trinitarios, establecidos con anterioridad en el convento de San Juan de la Cruz, pasó en 1566 á ocupar el edificio situado en el promedio de la calle del Mercado, que en la actualidad sirve de cuartel. La capilla está á cargo de una cofradía bajo la advocación de la Encarnación del Hijo de Dios, que sostiene el culto en determinados días del año.

Iglesia de Santa Eulalia.—Al terminar la calle de la Muerte y la Vida y al comenzar la del Mercado, dando vista á la plazuela de su nombre se halla la iglesia puesta bajo la advocación de Santa Eulalia de Mérida. La traza es bizantina, como se puede ver en algunos capiteles y columnas y en el primer cuerpo de la torre que presenta cerradas ventanas de medio punto. Ha sufrido bastantes recomposiciones lo mismo en el interior, que tiene tres naves, como en el exterior, pues la portada es del periodo gótico, existen edificios adosados de posterior construcción y el último cuerpo de la torre pertenece á la mediación del presente siglo. Los altares no presentan ninguna particularidad digna de mención: tiene esta iglesia muchas imágenes que sacaban en procesión el día de Jueves Santo, los gremios reunidos, pero hace algunos años que no se verifica esta ceremonia.

A consecuencia del derribo de la que fué iglesia castrense de San Antón, que estaba emplazada en la calle del mismo nombre, se verifican en el día 17 de Enero solemnes cultos en este templo y la romería tradicional en la plazuela.

Iglesia de Santo Tomás.—Completamente aislada pues que no tiene vecindario pró-

ximo y en las inmediaciones del *Camino nuevo*, se encuentra este templo agregado á la parroquia de San Millán y cuya feligresía está formada por el barrio del Mercado. Su fundación pertenece al último período bizantino, como puede colegirse de la portada lateral que se halla protegida por sencillo portal. Tanto el exterior como el interior están reconstruidos modernamente.

Iglesia de San Clemente.—Agregada como la anterior á la parroquia de San Millán, está emplazada entre la calle de la Asunción y estrechas travesías. Por sus caracteres generales se la asigna el buen estilo románico: tiene ábside semicircular de tres pares de arcos, flanqueados por columnas, que en su interior admiten seis ventanas de medio punto, con graciosas columnitas y bien labrados capiteles; presenta restos de pórtico y dos portadas; la principal de sencillas columnas se muestra al presente tapiada y á bastante altura del suelo, y la lateral, que da acceso á la iglesia, es de arquivoltos decrecientes. Conserva también torre de poca elevación, que en el memorable día 4 de Agosto de 1837 sirviera de punto estratégico á los partidarios del absolutismo para molestar á los defensores de la Ciudad que ocupaban la puerta de San Martín.

Capilla de la Asunción.—En la calle del mismo nombre existe una fundación con el objeto de albergar señoras ancianas en las varias casas de que consta el *corralillo*. Fue establecida con el nombre de *Hospital de la Encarnación* en el año 1525 por García Salamanca constando así en la puerta de entrada que lleva además el escudo del fundador y el lema *veráfides*. La capilla situada en el centro, contiene restos del retablo mayor de la iglesia de Santa Columba, sita en la plaza del Azoguejo.

Capilla del Carmen.—La Comunidad de frailes Carmelitas Calzados, que vino á esta ciudad en 1583, ocupó primeramente la Casa del Sol, en que hoy está el Matadero y la abandonada iglesia de San Gregorio, y pasó en 1603 al convento situado en la plazuela á que dió título la orden, en las inmediaciones del Azoguejo. Convertido en la actualidad casi todo el edificio en viviendas particulares, sólo se conserva la capilla en que se dá culto, por dos cofradías, á la Virgen del Carmen y al Misterio de la Encarnación. Posee cuadros de algun mérito.

Capilla de la Piedad.—En la eminencia del cerro que lleva el mismo título y domina el arrabal del Sur, está una pequeñísima er-

mita, que solo tiene un cuadro de escaso mérito. Créese que en otro tiempo tuvo mayor amplitud y se achaca su fundación al Rey D. Enrique IV. En las inmediaciones de la abandonada iglesia de Sancti-Spíritus empieza la devoción del Calvario, presentándose las cruces de piedra, que tienen variadas inscripciones, y que viene á terminar en esta ermita.

Iglesia de San Millán.—Situada en el centro del barrio á que dá nombre, engalanada con exhuberante y rica ornamentación, conservada cual si acabara de salir de manos del artífice, muéstrase esta maravilla del arte cristiano de la edad media. No estan conformes los escritores segovianos en precisar ni la época, ni el nombre de su fundador; atribúyenla unos al conde Fernanz Gonzalez, que vivia en la feligresia, calle de Caballeros y refiérenla otros á su hermano Don Gonzalo Tellez: quién la supone erigida en el siglo décimo, mas existen en ella detalles que no parecen confirmarlo.

El exterior dibuja las tres naves de que consta, teniendo un pórtico al lado del Mediodía y otro al Norte; tres puertas, una que corresponde á la nave central y dos laterales; crucero corto, cimborrio cuadrado, con una ventana en cada lienzo; torre desfigura-

da por lastimosa recomposición y puntiagudo chapitel; y un grupo de tres ábsides que tal vez sean restos de los cinco que hacen suponer la simetría que presenta todo el templo.

La fachada principal no tiene otro adorno sino cuatro sencillas ventanas que se muestran encima de la portada: ésta, constituida por severas columnas y arcos decrecentes de medio punto, tiene orladas las dovelas de bonitas molduras. A lo largo de los aleros de la nave central corre una fila de canecillos bordados de preciosos motivos que alternan con los de los huecos. Los dos pórticos muestran las luces tapiadas. están formados por dobles columnas, preciosísimos capiteles que se creyeran ideados por artistas del renacimiento, arcos de medio punto, viéndose coronados por la más rica y espléndida colección de mascarones, fáunos, sátiros y cuanto de caprichoso ha podido surgir á la fantasía que guiaba el cincel de los escultores bizantinos.

Los ábsides presentan pequeñas ventanas apoyadas en ligeras columnas que terminan en variados capiteles. Por doquiera se fije la vista se encontrará la magnificencia que ha presidido en la traza y ornamentación del templo, que con el nombre de su advocación recordará siempre las luchas sostenidas en la epopeya de la unidad nacional.

El interior de la iglesia es amplio en sus tres naves, alto en sus bóvedas y de una claridad poco común en las de su época. Los pilares, constituídos por dos prismas cruzados, alternan con cilíndricas columnas, ostentando en los capiteles bien estudiados grupos de figuras en relieve; poniéndose en comunicación las naves por atrevidos arcos. El cimborrio lleva cuadrados machones que al unirse, formando un rectángulo, no parecen efectuarlo en el centro de la figura. Las bóvedas, de construcción posterior, y creyéndose adornar de molduras de yeso difieren, con mucho, de la estructura general.

Los altares son modernos y nada hay en ellos digno de mención. En las paredes de las naves laterales están colgados algunos cuadros, uno de ellos de algún mérito. Cierra el atrio que rodea á la iglesia un muro que tiene tres puertas, distintamente orientadas.

En otro tiempo había adosadas á los muros de algunas calles imágenes de diversa advocación, que el vecindario piadoso se encargaba de venerar y alumbrar; hace poco ha desaparecido la de San José, en la calle del Puente de la Muerte y la Vida; se conservan en la actualidad una Virgen en la facha-

da de la cárcel, Nuestra Señora de la Guardia en la entrada al convento de Córpus, la de Santa Ana en la calle del mismo nombre y la de Nuestra Señora del Socorro, sobre el arco de la Puerta de San Andrés, cuyas fiestas se celebran los días 12 y 13 de Mayo y en las catorcenas de la parroquia.

También existen varios oratorios particulares.



GUÍA DE SEGOVIA.

Abogados. (Colegio de)—*Junta de Gobierno.*—Decano, D. Carlos de Lécea y García.—Tesorero, Excmo. Sr. don Federico de Orduña y Muñoz.—Secretario Contador, don Agustín de Ondovilla y Durán.—Diputado 1.º, D. Francisco de Cáceres y Tomé.—Diputado 2.º, D. Ramón de la Vega Arango.

Señores Abogados que ejercen la profesión en Segovia

- Excmo. Sr. D. Federico Orduña, Angelete, 3.
 D. Francisco Cáceres, San Estéban. 4.
 D. Lope de la Calle Martín, San Agustín, 11.
 D. Faustino Torres, Plazuela de los Espejos, 1.
 D. Mariano Sáez Romero, Plazuela de la Reina D.^a Juana, 2.
 D. Paulino Gómez del Pozo, Juan Bravo, 34.
 D. Ramón de la Vega Arango, Descalzas, 1.
 D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, Guevara, 2.
 D. Pedro Pérez Yagüe, Trinidad, 8.
 D. Tomás Walls Sacristán, San Francisco, 64.
 D. Manuel Reyes de la Monja, Real del Carmen, 35.
 D. Rafael Rey González, Real del Carmen, 8 y 10.
 D. Agustín de Ondovilla y Durán, Guevara, 1.
 D. José Sanz Ortega, Plaza Mayor, 11.
 D. Clemente García Zamarriego, San Francisco, 11.

Academias. *De Artillería.*—Situada en el exconvento de San Francisco, plazuela de Diaz Sanz.

En esta escuela hacen sus alumnos los estudios hasta que ascienden á Tenientes. Es Director de la misma el Co-

ronel D. Antonio Azuela y Gobantes.—Segundo Jefe, el Teniente Coronel D. Francisco Zaragoza y Aveño, y la enseñanza está á cargo de los siguientes señores Jefes y Oficiales:

Comandantes: D. Tadeo Morales y Martínez de Zúñiga—D. Evaristo Montenegro y Salazar.—D. José Losada y Canterat, (Conde de Canterat.)—D. Rafael Sierra y León.—Don José Francés y Roselló y D. José Esponera Ortiz.

Capitanes: D. Juan Sirvent y Berganza.—D. Victoriano Almendro y Pui-gras.—D. Antonio Osset y Rovira.—D. José Canto y Figueras—D. José Espí y Sánchez de Toledo—Don Emilio Sérgio y Castro.—D. Pedro Méndez y García.—don Francisco Fernández Ezcay—D. Emilio Delgado y Maqueda.—D. Luis Tur y Palau.—D. Alejandro Moreno Guerra.—D. Rafael Chain y Calderón y D. Vicente Almodóvar.

Primeros Tenientes: D. Fermín Trujillo y Fernández.—D. Bernabé Estrada y Martín—D. César Serrano y Giménez—D. Modesto Aguilera y Ramírez de Aguilera.—D. Tomás González Martín.—D. Valentín Berenguer Pinilla.—D. Julio García Sastre y D. Juan Moreno Luque.

Capellán, D. José Guerrero Guirao.—Médico mayor, don Francisco Llorea (en comisión).—Profesor de Equitación, D. Ramón Torres Carreras.—Idem Veterinario, D. Ernesto López Moretón.—Músico mayor, D. Ildefonso Urizar Asurmendi.

Preparatorias.—La de Arántegui, calle de San Román, núm. 4; la de Arcos, calle de San Alfonso, núm. 3; de Vizcaino, plazuela de San Geroteo, núm. 1.

En las calles Real del Carmen, 18 y de San Juan, 5, se

dan clases de repaso y preparación de varias asignaturas, de las que constituyen la segunda enseñanza.

Actuarios (Escribanos) D. Julián Otero, calle de San Juan, 6.—D. Eduardo García, Canongía Nueva, 25, y Don Juan B. Copeiro, Trinidad, 10.

Administración de Contribuciones, Calle de Colón, 4, en la Delegación de Hacienda, Horas de oficina, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Correos, Calle de la Trinidad, 5. Horas de oficina:

Apartado: de 7 á 7 y media de la mañana en verano y de 7 y media á 8 en invierno. *Lista y Certificados ordinarios*, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4'15' de la tarde.

Valores declarados y objetos asegurados: se imponen de 10 á 12 de la mañana: se retiran de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4'15' de la tarde.

Correspondencia Oficial: Se recibe de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 4'15' de la tarde.

Impresos de todas clases y muestras: Esta correspondencia no debe depositarse en los buzones, se entregará á mano en la Administración, de 10 á 12 de la mañana.

Entradas de los Correos: Los de Riaza, Sepúlveda, Cuéllar, San Ildefonso y conducción de Pedraza, lo verifican á las 4 de la tarde.

Los ascendentes de Santander y Noroeste llegan á la Administración á las 5 y 20' de la mañana y 5'45' de la tarde, respectivamente.

El descendente del Noroeste á las 10 y 30' de la noche.

Peatones del casco y capital, á las 6 y 30' de la mañana,

Salidas: Los ascendentes del Noroeste á las 5 y 48' de la tarde y el de Santander á las 5 y 4' de la mañana.

El descendente de Santander á las 10 y 16' de la mañana.

Los de Riaza y Sepúlveda á las 12 de la noche: los demás á las 8 de la mañana.

Hasta las 3 de la tarde se recibe la correspondencia en los buzones de las expendedurías de tabacos, situadas en los arrabales y media hora mas tarde en los de la Ciudad y en el de la Administración.

Se reparte la correspondencia por seis carteros, á las 8 de la mañana; y por la tarde la que procede de los partidos de Riaza Sepúlveda y Cuéllar.

Administración diocesana, Palacio Episcopal.

Administración de Loterías, Calle de Juan Bravo, núm. 72, frente á la Casa de los Picos. Horas de despacho, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Administración militar, Calle de San Quirce, núm. 4. Horas de oficina, de diez de la mañana á dos de la tarde.

Administración de Propiedades é Impuestos, en la Delegación de Hacienda, calle de Colón, 4. Horas de despacho, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Administradores de Corporaciones civiles—D. Mateo Blasco, calle de Colón, núm. 9.—D. Andrés Cristóbal Peña, Plaza de San Estéban, núm. 8.—D. Justo Maeso, Juan Bravo, núm. 72.—D. Antonio Well, Sauco, núm. 3.—D. Victor López, Escuderos, núm. 1.

Agentes de Negocios.—Los anteriores.

Agrimensores.—D. Manuel Vázquez, calle de los Desamparados, 11.—D. Vicente Velasco, Muerte y Vida, núm. 14.

Agricultura, Industria y Comercio. (Junta provincial de)—En el piso bajo del Gobierno Civil de la provincia está la Secretaría, que despacha de nueve á dos.

Ahorros (Caja de)—Plazuela de San Facundo, número 6, "Sociedad anónima con arreglo á las leyes vigentes, destinada á recibir y hacer productivas las economías de las clases laboriosas.,, Horas de oficina, de nueve á dos.

Alcaldías de barrio —La del Centro, Plaza Mayor, número 9.—La de San Martín, Juan Bravo, núm. 44.—La de Santa Columba, Real del Carmen, núm. 43.—La de San Millán, Plazuela del mismo nombre.—La de Santa Eulalia, Buitrago, núm. 1.—La del Mercado, José Zorrilla, 72.—La de San Andrés, Plazuela del Vallejo.—La de San Lorenzo, en su barrio.—La de San Márcos, en su barrio.

Alumbrado público. —En el *Espolón*, inmediato á la Plaza de toros, en el edificio que se empezó á construir el año 1871 con destino á estación del ferrocarril, sistema Fell, se halla instalada la *Electricista Segoviana*, cuya fábrica, montada con todos los aparatos más modernos, suministra el alumbrado público, casi todo el de los establecimientos comerciales é industriales y el de gran número de abonos particulares.

Amigos del País. (Sociedad económica de)—Calle de San Frutos, núm. 1.

Archivo de Protocolos, calle de la Trinidad, núm. 10, don Gregorio Sáez.

Municipal, (Casa de Ayuntamiento) en el que se guardan muchos é interesantes documentos, referentes, especialmente, á privilegios concedidos á esta ciudad.

Provincial, (Diputación provincial.)

Arquitectos: Municipal, D. Joaquín Odriozola, Canongía Vieja, núm. 12; Provincial, D. Felipe de Salas, Plazuela de Alfonso XII.

Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los Pobres.—En las afueras de la población, camino de la Granja, se halla este magnífico edificio, de reciente construcción, y en el que se hallan recogidos 69 ancianos de ambos sexos.

Asilo municipal de Sancti-Spiritus.—Está á cargo del Ayuntamiento, costeado por el mismo y se hallan acogidos en el Establecimiento benéfico de que nos ocupamos doce ancianos.

Asilos provinciales de Beneficencia.—Hállanse instalados en el ex-convento de Santa Cruz, extramuros de la ciudad y próximos á la puerta de San Cebrián.

Están sostenidos por la Diputación provincial y divididos en las secciones de *Casa inclusa*, *Huérfanos*, *departamento de Maternidad*, *asilo de ancianos* y *departamento de observación de presuntos alienados*.

Un notable reglamento fija el objeto de dichos departamentos, ingreso y sus condiciones, salida de los mismos, régimen interior, organización, personal de todas clases, sus deberes y derechos, instrucción, talleres, etc., etc.

El número de acogidos de todas clases en estos Establecimientos, el de los expósitos en lactancia, fuera de la capital y el de dementes pobres en los manicomios de Valladolid, Ciempozuelos y San Baudilio de Llobregat, por cuenta de esta provincia, pasa en la actualidad de 850.

El personal que se halla al frente de los referidos Esta-

blecimientos provinciales de Beneficencia, es el siguiente:

Un Director Lic. D. Demetrio Lainez y un Capellán, presbíteros.—Dos Médicos y un Auxiliar de la Dirección.

Doce Hijas de la Caridad.—Un Profesor de instrucción primaria.—Un auxiliar de ídem.—Un Regente de la Imprenta.—Un Maestro de Música.—Otro de Gimnasia y otro para cada uno de los diferentes talleres de carpintería, sillería, sastrería, zapatería y albañilería.—Dos celadores.

Estos Establecimientos son de los mejores de cuantos, de igual índole, existen en España.

Audiencia provincial.—Plazuela de San Nicolás.

Presidente, D. Federico Stru—*Magistrados*, D. Mariano Arrizabalaga.—D. Felipe Gallo y Diez.—D.—*Magistrados suplentes*, D. Ramón de la Vega Arango.—D. Feliciano Llovet Castelo. *Fiscal*, D. José María Uribe. *Secretario*, D. Enrique Peñalver. *Teniente fiscal*, D. Juan Moreno. *Oficiales de sala*, D. Saturio Entero y D. Andrés López.

Ayuntamiento.—*Alcalde*, D. Eulogio Martín Higuera. *Tenientes*, D. Francisco Santiuste.—D. Doroteo Lotero.—D. Eleuterio Ondero y D. Andrés de Arrilucea. *Síndicos*, D. Florencio Pérez Yagüe y D. Justo Maeso.

Regidores, D. Mariano Villa.—D. Rufino Arango.—D. Segundo Rueda.—D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.—D. Mariano Sáez.—D. José Ramírez.—D. Ildefonso Rebollo.—D. Mateo G. Matabuena.—D. Antonio Well.—D. José Giménez.—D. Anacleto Gilarranz.—D. Timoteo Villoslada.

Secretario, D. Manuel Entero. *Contador*, D. Pedro Alonso. *Depositario*, D. Antonio Rey. *Arquitecto*, don Joaquín Odriozola. *Bibliotecario*, D. Paulino Gómez.

Balneario Segoviano, calle de San Francisco, 21.—Fundado hace 42 años, por el inteligente facultativo D. Antonino Sancho, cada año ha ido aumentando su reputación, merced á los constantes sacrificios de su director y fundador, logrando que dicho Establecimiento compita con los más acreditados de otras poblaciones de mayor vecindario.

Banca (Casa de).—Plazuela de San Martín, 5—D. Santiago Adrados, en la que se facilitan cuantas operaciones de cambio, banca y bolsa se deséen.

D. Emiliano Bravo, Juan Bravo, 1.—Hace las mismas operaciones que el anterior.

Banco Agrícola.—Calle de Cobarrubias, núm. 1, antes Escuderos Baja.

Banco de España (Sucursal).—Calle del Banco, número 1.—Horas de oficina de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Bandas de música.—Existen dos en esta población; la de la Academia de Artillería, reputada en recientes certámenes nacionales y extranjeros como una de las mejores en su género y la del Hospicio, notable también por la corta edad de los jóvenes asilados que la componen.

Dirige la primera, D. Ildefonso Urizar y la segunda don Benito Maseda.

Baños.—En la temporada de verano se arreglan por los dueños de las fábricas de papel y Huerta Grande, en la Alameda y de harinas en los Batanes, casetas de madera que utilizan por módica cantidad los aficionados á los baños de río. Las ordenanzas municipales señalan sitios en el río Eresma (pues en el arroyo Clamores no están permitidas las abluciones) para cumplir estos preceptos higiénicos y

son, desde la fábrica de Loza, rio arriba, y los lugares comprendidos entre el barrio de San Lorenzo y la Alameda. Los sitios predilectos son los conocidos por los nombres de la *Peña del Pico* el *Mortero* y la *Presa del Borrego*.

Los perros y caballos no pueden efectuarlo más que desde el puente de San Lázaro, en las inmediaciones de los Lavaderos, siguiendo el curso del rio.

Baterías.—La Escuela práctica de tiro de la Academia de Artillería, se halla situada al S. E. de la ciudad, en las inmediaciones de la Dehesa y de la estación del ferrocarril, y á la que conduce una carretera que sale de la Puerta de Madrid, en un trayecto que no llega á medio kilómetro desde este último sitio. El material de la Escuela responde á las necesidades de la enseñanza y á los adelantos de la ciencia moderna. La línea de tiro avanza hasta el cercano cerro de Matabueyes, encontrándose en su recorrido varias casas-matas.

En los días que se verifican ejercicios, los cuales se anuncian antes en el "Boletín Oficial, se acostumbra además á enarbolar bandera, con el objeto de advertir á los caminantes y á los labradores de los caseríos inmediatos.

Beneficencia municipal.—Está á cargo de cuatro médicos titulares, un cirujano y un ministrante, que atienden también al servicio de la Casa de Socorro, situada en la Alhóndiga, cuya bajada á la misma se halla frente á la casa número 23, de la calle de Juan Bravo.

Médico primero, D. Mariano Ruiz.—Idem segundo, don Julián Gil Rodríguez.—Idem tercero, D. Donato Rodríguez

Yuste.—Idem cuarto, D. Manuel de la Vega Arango.—Cirujano, D. Mateo Gilarranz.—Ministrante, D. Julio Gilarranz.

El Ayuntamiento de esta capital socorre, además, con prescripciones farmacéuticas á los pobres incluídos en extenso empadronamiento.

Beneficencia (Junta provincial de),—La Secretaría se halla en la Calle de Escuderos, 10, 2.º

Biblioteca provincial.—Está situada en el piso bajo del Instituto de segunda enseñanza, teniendo la entrada por la calle de Ochoa Ondátegui. Formada con los restos de las bibliotecas de los conventos tiene algunas obras modernas. El total de volúmenes asciende á 8.000. Como el público no acude á ella, cual fuera de esperar, está cerrada, pero el bibliotecario D. Ildefonso Rebollo, Catedrático en el Instituto y D. Mariano Martínez Montes, auxiliar y oficial de Secretaría, sirven con singular galantería los pedidos de libros, durante las horas de oficina del Establecimiento de enseñanza citado, que son de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Otras bibliotecas tiene Segovia y entre ellas debemos citar las de la Academia de Artillería y Seminario; la del Instituto y Escuela Normal de Maestros, siendo también notable la de la Diputación provincial, enriquecida, hace pocos años, con la que poseyó el ilustrado jurisconsulto D. Juan Rivas Orozco.

La biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del País, se ha aumentado con la del extinguido Ateneo Segoviano.

También posee una pequeña, pero escogida, la Sociedad de recreo el *Liceo de la Unión*.

Billáres.—Además de los que existen en las sociedades de recreo, hay mesas de billar en los cafés de *La Unión* y *San Francisco*.

Buzones de correos.—(Véase Administración de Correos).—Están colocados en las expendedorías de tabacos.

Caballos de alquiler.—Se hallan en la posada del Potro, plazuela del mismo nombre; en la calle de San Juan de Dios, del Malcocinado; de San Francisco y otras.

Cabildo Catedral.—Dr. D. José María Fernández, *Deán de la S. I. C.*—Dr. D. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, *Arcepreste.*—Lic. D. Salvador Guadilla, *Arcediano.*—Dr. don Francisco Arteaga, *Chantre.*—Lic. D. Gaspar de Andrés y Calvo, *Maestrescuela.*—Lic. D. José Mayo, *Lectoral.*—Lic. D. Germán Alvarez Manso, *Doctoral.*—Dr. D. Julián Miranda, *Magistral.*—Lic. D. Segundo Badillo, *Penitenciario.*—D. Miguel Arévalo, *Canónigo.*—Dr. D. Gabriel Rebollo, *idem.*—D. José Cardeñoso Monje, *idem.*—D. Pedro Pérez Gutiérrez, *idem.*—D. Epifanio Marinas, *idem.*—D. Francisco Poyato, *idem.*—D. Luis Dueñas y Cabrera, *idem.*

D. Segundo López, *Beneficiado.*—D. Julián Velasco, *idem.*—D. Lorenzo Ramírez, *idem.*—D. Gabriel López Gutiérrez, *idem.*—D. Lucas Redondo Fernández, *idem.*—Don Lucas Guerrero, *idem.*—D. Hermenegildo Cámara, *idem.*—Lic. D. Pedro Gozalo, *idem.*

D. Pedro Rodríguez, *Maestro de Capilla.*—Dr. D. Claudio Deza, *idem de Ceremonias.*—D. Bernardo Salas, *Organista.*—D. Luis Azcona, *Tenor.*—D. Mariano Mora. *Sochantre.*

D. Dámaso Martín, *Capellán Altarero*.—D. Martín Velasco, *idem*.

Cafés.—Del Montañés, Plaza Mayor.—De San Francisco, calle de su nombre.—De la Union, Juan Bravo, núm. 6.

Caja. (de ahorros).—Véase Monte de Piedad.

Cambios. (Casa de).—Véase Banca.

Caminos. (Oficinas de).—Véase Obras públicas.

Cañadas. (Visitador general de).—D.....

Capellanes.—D. Andrés Gozalo, de San Antonio el Real.—D. José del Castillo, de Córpus.—D. Mariano Mora, del Espinar.—D. Leonardo Penalba, de San Vicente.—Lic. Don Restituto García, de la Encarnación.—Un P. Dominicó, de Santo Domingo.—Dr. D. Claudio Deza, de las Carmelitas.—D. Angel Pedrazuela, de Santa Isabel.—Un P. Carmelita, de la Concepción (Parral).

Cárcel Correccional y del Partido.—Juan Bravo, núm. 17. Se hallan muy adelantadas las obras del magnífico edificio que destinado á Cárcel correccional se está construyendo en *La Dehesa*, cerca de la *Maestranza*.

Carteros.—(Véase Administración de Correos).

Carruajes—(Alquiladores de)—Administración de la Empresa Oliva, despacho central del Ferrocarril, Plaza Mayor.—Joaquin Cruz, calle de los Huertos, núm. 4.—Zoilo García, calle de la Victoria, núm. 5.—Juan Sacristan, calle de San Frutos ó Plaza Mayor, “La Cotorena,”—Mariano San Frutos, calle de San Francisco, núm. 1.—Juan Izquierdo, Posada de Vizcainos, calle de San Francisco.—Posada del Aceite, calle de San Francisco.—Julian Bermejo, (a) El Niño, calle de José Zorrilla, núm. 72, y otros.

Casas. De Baños—(Véase Balneario Segoviano.)

De Expósitos.—(Véase Establecimientos provinciales de Beneficencia.)

Consistoriales.—(Véase Ayuntamiento.)

De Socorro.—Juan Bravo, Alhóndiga.

Casinos.—(Véase Sociedades de recreo.)

Cementerio.—Existe uno en las afueras de la población, emplazado en el punto más elevado del cerro del Angel y lleva este nombre.

Mide una superficie de más de una hectárea. Contiene seis galerías de nichos, dos rotondas para párvulos, varios panteones particulares, un espacioso depósito de cadáveres y sala de auptosias.

Se halla servido por un Capellán, un sacristán y dos sepultureros.

Clero parroquial.—Dr. D. Manuel Pascual Ibáñez, párroco de Santa Bárbara.—D. Mariano de Frutos, id. de San Millán.—Dr. D. Eugenio Sanz, id. de San Martín.—D. Luis Diaz Cazorro, id. del Salvador.

Guadjutores de Parroquias.—D. Estéban Martín—D. Juan Gómez.—D. Vicente Robredo.—D. Aureliano Montero.—Dr. D. Benito de Frutos.—D. Valentin Puerta.—D. Mariano Cañas.—D. Joaquín Mateos.

Colegio Médico. (Junta de Gobierno del)—Presidente, don Ildefonso Rebollo.—Primer vocal, D. Ildefonso Moreno.—Segundo vocal, D. Mariano Ruiz.—Tercer vocal, D. Enrique Guiloche.—Contador, D. Julio Páramo.—Tesorero, D. Eulogio Martín Higuera.—Secretario, D. José Ramírez.

Comisario régio de Agricultura.—El Sr. D. Luis Contreras, Marqués de Lozoya, Plazuela de Colmenares.

Comisión del Banco Hipotecario de España.—Calle de Colón, núm. 2. Comisionado D. Segundo Sastre y Santos.

Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos.—(Oficina de la Junta provincial de)—Canongía Vieja, 12, D. Joaquín Odriozola.

Compañía Arrendataria de Tabacos.—(Representante de la.) D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 3 y 5.

Compañías de Seguros contra Incendios.—(Sucursales de las) *Subdirectores*: D. Francisco Santiuste, Plazuela de la Tierra de la del “Fénix y la Unión,,—D. José María Cortés y Fálces, Pozuelo, núm. 2. de “L’ Unión,,—D. Leandro Orduña, Plazuela del Corpus, 13, 2.º de la “Urbana,,—Don Mariano Labrador, Grabador Espinosa, antes Potenda, 2, de “La Previsora,,.

Comunidad y Tierra de Segovia.—Las oficinas se hallan establecidas en la Casa de Ayuntamiento.

Conducción de cadáveres.—En la Casa-Ayuntamiento hay siempre personal dispuesto para este servicio, del que se encargan, también, D. Miguel Barrios, previo aviso, en la calle Real del Carmen núm. 22. D. José Pérez Villamil, Plazuela de Corpus, núm. 1, y “La Fuencisla,, calle de Juan Bravo, núm. 45.

Consumos.—El Fielato central para el adeudo de las especies de consumos, se halla establecido en la calle de la Trinidad, núm. 3; existiendo además los fielatos:

De la Piedad, cerca de los jardines de San Roque.—
Del Mercado, en la calle de este nombre.—De San Lorenzo,

paseo de Las Delicias.—De San Márcos, en su barrio, y el de los Cañuelos, situada en la carretera de la Granja.

El número de casetas en diferentes puntos del radio de la población es de 14, y el personal para atender á este servicio, se compone de un Visitador general, D. Rafael Barrios; 5 recaudadores; 6 interventores; 4 cabos y 52 dependientes.

Contribuciones. (Véase Administración de)

Corredores de comercio.—D. Antonio Well Heras, Saucó, número 3.

Correos. (Véase Administración de).

Cuarteles.—De la Casa grande, calle del Campillo, número 1, donde se aloja el Regimiento de Sitio.—De San Agustín, en su calle, núm. 15.—De la Trinidad, calle de José Zorrilla, núm. 40.—De la Guardia Civil, en la Plazuela del Alcázar.

Delegación de Hacienda. (Oficinas de la)—Calle de Colón, núm. 4.—Horas de despacho: de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Despacho central del Ferrocarril.—Plaza Mayor, en donde se expenden billetes y se facturan equipajes hasta media hora antes de la llegada de todos los trenes. Con la misma antelación salen los coches á la Estación.

Diputación á Cortes por esta Provincia.—Excmo. Sr. don Emilio Drake de la Cerda, por la Capital.—Excmo. señor D. José Ossorio y Heredia, Conde de la Corzana, por Cuéllar.—Sr. D. Javier Gil Becerril, por Riaza y Sepúlveda.—Sr. D. Raimundo Ruiz, por Santa María de Nieva.

Diputación provincial.—*Presidente*, Sr. D. Estéban Rey.
—*Vicepresidente*, D. José Ramírez Ramos.

Componen la Comisión provincial los Sres: *Vicepresidente*, D. Mariano Llovet Castelo.—*Vocales*, D. Lope de la Calle Martín, D. Manuel de la Torre Quiza, D. Antonio Candámo, D. Rafael Rey González.

Diputados provinciales. —Por la Capital: Excmo. Sr. don Federico de Orduña.—D. Tomás Huertas é Illera.—Don Mariano Galicia.—D. Antonio Candámo

Por Cuéllar: Sres. D. Julio Páramo.—D. Pablo Romero. Gilsanz.—D. Manuel de la Torre Quiza.—D. Braulio Hernando,

Por Riaza: Sres. D. José Ramírez Ramos.—D. Mariano Llovet.—D. Francisco Gil Iglesias.—D. Mariano González Bartolomé.

Por Santa María la Real de Nieva: Sres. D. José Bermejo Mayoral.—D. Estéban Rey.—D. Higinio Arribas.—Don Rafael Rey.

Por Sepúlveda: Sres. D. Tomás Ruiz Zorrilla.—D. Lope de la Calle Martín.—D. Enrique Gil Asenjo.—D. Timoteo de Antonio Gil.

Secretario general, D. Francisco de Cáceres y Tomé.—*Contador*, D. Fausto Rosillo.—*Depositario*, D. Eduardo de Burgos.—*Director de Carreteras provinciales*, don Gabriel Rebollo.—*Arquitecto provincial*, D. Felipe de Salas.

Escuela de Artes y Oficios.—Plazuela de S. Martín, número 1.—La antigua Academia de Bellas Artes se ha refundido en la Escuela de Artes y Oficios; está sostenida por la Diputación provincial y por el Ayuntamiento de esta Capital que nombra una comisión de tres Diputados y tres Conce-

jales, á cuyo cargo corre la direcciòn de la Escuela.

Las clases establecidas y los Profesores que dan la enseñanza son los siguientes: Aritmética y Geometría, don Eduardo Mateo de Iraola.—Dibujo de figura con ampliación á la copia del yeso, D. Norberto Ortega y D. Carlos Cabanyes.—Dibujo lineal, D. Felipe de Salas.—Modelado, talla y vaciado, D. Andrés Sanz.—Francés D.....

—Cálculo mercantil, D. Luis Lafuente Losáñez.

Las clases comienzan al anochecer, para hacer compatible la asistencia á los alumnos, que son en mayoría obreros Reciben instrucción 249 jóvenes Los resultados de la enseñanza son satisfactorios y honran á la Comisión y á los Profesores de este centro.

Escuela Normal de Maestros.—San Martín, número 1.—Director D..... —Segundo Maestro interino D. Lucas Gallego.—Tercero id. id., D. Valentín Fuentes.—Auxiliar de Religión y Moral, Dr. D. Claudio Deza.—Regente de la Escuela Práctica, D. Andrés Piles.—Auxiliar de id., D. Aquilino Betegón.

Escuela Normal de Maestras.—Plazuela del Conde Alpuente, núm. 4.—Directora, D.^a Rogelia Arrizabalaga.—Profesor de Religión y Moral, D. Antonino Prieto.—Regente de la Escuela Práctica, D.^a Rufina Rodríguez.—Auxiliar de la ídem, D.^a Aurea Riopérez.

Escuelas públicas de niños —Una superior de niños y otra de niñas, ó sean las prácticas de las anteriores.—Una elemental de niños, de la "Compañía,, Maestro, D. Cipriano González; auxiliar, D. Santiago Badillo.—Otra elemental,

de patronato de Ondátegui.—Dos de párvulos: en el Centro una y otra en San Millán, Casa de la Tierra.

Hay, además, dos de niños, otras dos de niñas subvencionadas por el Ayuntamiento y otra de niñas en San Márcos.—Existen otras muchas privadas.

Esgrima. (Profesor de)—D. José María Martínez, calle del Angelete, núm. 6.

Estación del Ferrocarril.—En las inmediaciones de la Puerta de Madrid. (Pág. 200)

Estadística. (Oficinas de)—Calle del Puente de la Muerte y la Vida, núm. 16.—Jefe de los trabajos, D. Faustino Navarrete.—Horas de despacho: de nueve de la mañana á una de la tarde.

Empresas de carruajes.—Oliva, central del ferrocarril y la de los coches-correos á Turégano, Sepúlveda y Riaza, Plaza Mayor, núm. 9.

Equitación. (Profesores de)—D. Ramón Torres Carreras, Profesor de la Academia de Artillería.—D. Narciso Celes Sánchez, id. del Regimiento de Sitio.

Expendedurías de Tabacos.—Están situadas: Real del Carmen; Juan Bravo; Leones; Muerte y Vida; Ochoa-Ondátegui; Plaza Mayor; Plazuela de la Rubia; barrios de San Lorenzo y Mercado.

Fábricas de productos cerámicos.—*La Innovadora*, de D. Anselmo Carretero.—*Peladera*, en el camino de Ontoria, hoy parada.

Fábricas situadas sobre el Eresma.—Las de harinas, *La Confianza*, *La Castellana*, *La Hoya*, *La Segoviana*, *La*

Perla, El Áncora, La casa de Moneda y el molino titulado *de los Señores*.

Sobre el mismo río se hallan *Los Batanes, La fábrica de Loza* y la de *Los Lavaderos*, destinada á la fabricación de paños y bayetas.

Sobre el Clamores.—*La Estrella*, fábrica de Harinas y *La Constante*, dedicada especialmente á la fabricación de papel de fumar.

Existen además un molino harinero titulado: *San José*; dos fábricas de curtidos; un molino de chocolate, buenas tejeras de la Señora Viuda de Ochoa, Sr. Molina, y cinco fábricas de cerveza y bebidas gaseosas.

Factoría militar.—San Quirce, 4. (Véase Administración Militar).

Farmacias. (Oficinas de)—De Baeza, San Francisco, 9.—De Leonor, Melitón Martín, 2.—De Llovet, Escuderos, 4.—De Sanz, Muerte y Vida, 14.—De la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.—De González, Real del Carmen, 6.—Del Hospital, Hospital.

Farmacia (Subdelegado de)—D. Luis Leonor, Melitón Martín, 2.

Férias —Del 24 al 30 de Junio se celebra la de S. Juan.

El Ayuntamiento costea los festejos, que consisten en iluminaciones, fuegos artificiales, músicas, bailes, premios á los dueños de los mejores ganados que se presentan, limosnas á los pobres, corridas de toros y otros espectáculos.

Ferrocarril. (Véase líneas y tarifas de)

Fielatos. (Véase Consumos)

Fomento. (Véase Gobierno civil)

Fondas.—*La Burgalesa*, Plaza Mayor, 24.—*De Caballeros*, Plazuela del 4 de Agosto, 4.—*Del Comercio*, calle de Reoyo, 24.

Fontanería.—Este servicio municipal está á cargo, bajo la dirección del Sr. Arquitecto, de dos fontaneros y un ayudante.

Fotografía. (Establecimientos de)—Calle de San Juan, núm. 8, Sr. Unturbe.—Calle de la Vitoria, núm. 11, señor Montes.

Fuentes públicas que se surten del Acueducto:

En la ciudad: Bajada de la Canaleja.—Barrio Nuevo.—Calle de Melitón Martín.—Hospital.—Plazuela de Alfonso XII.—Del 4 de Agosto.—De Corpus.—De San Estéban.—De San Juan.—De San Martín y del Socorro.

En los arrabales y afueras: Azoguejo.—De Gascos.—Barrihuelo.—Calle del Romero.—Canaleja.—Cañuelos.—Escuela Práctica.—Independencia (entre los puentes de la Muerte y la Vida y del Verdugo).—De San Clemente.—Salón.—Calle de Carretas.—Plazuela de San Francisco.—De San Justo.—Santa Lucía y Santa Isabel.

Se surten del Acueducto por la nueva toma de agua junto al puente de Valdevilla, en la Dehesa: La del Paseo del Conde de Sepúlveda.—2 en la de José Zorrilla, otra inmediata al cuartel de la Trinidad.—Puerta de Madrid y la de la Plazuela de Santa Eulalia.

Fuente que se surte del Eresma: La del barrio de San Lorenzo.—Fuentes manantiales: la del Campillo.—Casa de Moneda.—Alameda.—Camino de Bernuy.—Dehesa.—Fuen-cisla (dos públicas y otras interiores).—Nieves.—Ontanilla₂

(cálceica).—Puente castellano.—Piojo (del Clamores) y Santa Cruz.

Ganaderías lanares.—Aún conserva Segovia las selectas clases de lanas merinas que la dieron tanta fama; pero es considerable el menor número de cabezas de ganado lanar que hoy existe, comparado con el de hace veinte años.

En la actualidad las mayores cabañas son las de los hermanos Gil Municio, de Casla y la del Sr. Marqués de Perales, en el Espinar; siguiendo á estas las de los Caseríos de Acedos, Párraces y Aldeallana; las de los Sres. Marqués de Lozoya y Bayón, y en los pueblos de Prádena, Valverde y otros, existen también buenas ganaderías lanares.

Según la última estadística el número de cabezas de ganado de cada clase que existía en la provincia, era el siguiente:

Caballar.	6.449
Mular..	9.461
Asnal..	14.211
Vacuno	39.792
Lanar..	511.194
Cabrío.	18.284
De cerda.. . . .	11.723

Gimnasio médico y sala de armas.—En la calle del Angete, núm. 6.—Director, D. José María Martínez, Profesor de esgrima de la Academia de Artillería.

Giro mútuo. (Oficinas del)—Juan Bravo, núms. 3 y 5.

Gobierno de provincia.—Plazuela del Seminario.—Gobernador, Excmo. Sr. D. Miguel Socías.—Secretario, D.....—

Inspector de Orden público, D. Tomás Martínez.—Segundo Inspector, D. Pedro Biedma.

Gobierno militar.—Calle de San Clemente.

Gobierno eclesiástico.—(Palacio Episcopal).

Guardia civil. (Cuartel de la)—En la plazuela del Alcázar, Subdivisión de los pueblos de la provincia en demarcaciones, afectas á los puestos fijos de la Guardia civil, establecidos en la misma:

Línea de Segovia.—Puesto de Segovia, Bernuy de Porreros, Espirido y Tizneros, Lastrilla, Ontoria, La Higuera Valseca, Zamarramala.

Línea de San Ildefonso.—Puesto de San Ildefonso.—Aldehuela, Cabanillas, Palazuelos, San Cristóbal, Sonsoto, Tabanera, Trescasas,—Puesto de Pradera de Valsaín.—Puesto de Revenga.—Navas de Riofrío.

Línea del Espinar.—Puesto del Espinar.—Valdeprados y Guijasalvas, Vegas de Matute.—Puesto de Otero de Herreros.—Ortigosa del Monte, Fuentemilanos, Matámanzano, Tajuña.—Puesto de San Rafael.—Puesto de Villacastín.—Ituero, Monterrubio, Navas de San Antonio, Zarzuela del Monte.—Puesto del Campo Azálvaro.

Línea de Sangarcía.—Puesto de Sangarcía.—Bercial, Cobos de Segovia, Etreros, Gemenuño, Hoyuelos, Lastras del Pozo, Laguna Rodrigo, Marugán, Marazuela, Marazoleja, Santovenia, Villoslada.—Puesto de Madrona.—Caseríos de Aldeallana, Campillo, Escobar, Torredondo, Perogordo, Losa.—Puesto de Labajos.—Muñopedro.—Puesto de Valverde del Majano.—Abades, Carbonero de Ahusín, Anaya,

Garcillán, Huertos, Juarros de Riomoros, Martín Miguel, Ontanares.

Línea de Coca.—Puesto de Santa María de Nieva.—Aragoneses, Balisa, Miguel Ibáñez, Nieva, Ortigosa de Pestaño, Ochando, *Pascuales*, Pinilla Ambroz, Paradinas, Tabladillo, Melque.—Puesto de Coca.—Bernuy de Coca, Cielos de Coca, Villeguillo, Villagonzalo.—Puesto de Nava de la Asunción.—Santiuste de San Juan Bautista.—Puesto de Chañe.—Campo de Cuéllar, Fuente el Olmo de Iscar, Fresneda de Cuéllar, Narros, Remondo, Mata de Cuéllar, Villaverde de Iscar, Vallelado.—Puesto de Bernardos.—Navas de Oro, Domingo García, Migueláñez, Armuña.

Línea de Martín Muñoz.—Puesto de Martín Muñoz.—Juarros de Voltoya, Montuenga, Aldehuela del Codonal, Codorniz, Moraleja de Coca.—Puesto de San Cristóbal de la Vega.—Donhierro y *Botalhorno*, Fuente de Santa Cruz, Montejo de Arévalo, *Blasconuño*, Martín Muñoz de la Dehesa, Rapariegos, *Tolocirio*.

Línea de Cuéllar.—Puesto de Cuéllar.—Dehesa y Dehesa Mayor, Fuentes de Cuéllar, *Henar*, *Torregutiérrez* y Escarabajosa de Cuéllar, Lovingos, Moraleja de Cuéllar, San Cristóbal de Cuéllar, Arroyo de Cuéllar, Sanchonuño—Puesto de Fuentidueña.—Aldeasoña, Calabazas, Cuevas de Provanco, Cobos de Fuentidueña, Fuentepiñel, Fuentesauco. Fuentesoto y *Tejares*, Laguna de Contreras y *Vivar*, Membibre, Sacramenia, San Miguel de Bernuy, Vegafría, *Valtiendas*, *Granjas*, *Pecharromán* y *Convento de San Bernardo*.—Puesto de Navalmanzano.—Gomezserracín, Chatún, Zarzuela del Pinar, Samboal, Pinarejos, San Martín y Mu-

drián.—Puesto de Ontalvilla.—Adrados, Cozuelos, Frumales, *Ferosillo*, Torrecilla del Pinar, Fuente el Olmo de Fuentidueña, Olombrada.

Línea de Turégano.—Puesto de Turégano—Arevalillo, Caballar, Muñoveros, Otones, Sauquillo, Torreiglesias, Valdevacas y Guijar, Veganzones.—Puesto de Cantimpalos.—Roda, Encinillas, *Mata de Quintanar*, *Agejas*, *Cabañas*, *Pinillos*, *Peñasrrubias*, *Parral* y *Villovela* Escobar y Escarabajosa.—Puesto de Cantalejo.—Aldeonsancho, Cabezuela, Puebla de Pedraza, Sebúlcór, San Miguel de Negredo, Fuenterrebollo, Navalilla, Valdesimonte.—Puesto de Aguilafuente.—Lastras de Cuéllar, Aldea del Rey, Escalona, Fuentepelayo, Pinarnegrillo.—Puesto de Carbonero el Mayor.—Añe, Yangüas, Tabanera la Luenga, Mozoncillo.

Línea de Pedraza.—Puesto de Navafría—Aldealengua, Gallegos, Torrevalde San Pedro, Matabuena, Santiuste de Pedraza.—Puesto de Pedraza.—Arahuetes y *Pajares*, Cubillo, *Cañicosa*, Matilla, Orejana, *Alameda*, *Arenal*, *Revilla* y *San chopedro*, Rebollo y *Requijada*, Valleruela de Pedraza, Valleruela de Sepúlveda, *Velilla* y *Rades*.—Puesto de Sotosalvos.—Brieva, *Aldehuela*, Adrada de Pirón, Basardilla, Collado Hermoso, La Cuesta, Losana, La Salceda, Pelayos, Santo Domingo de Pirón, *Tenzuela*, Torrecaballeros.—Puesto de Prádena.—Arcones y sus barrios, Castroserna de Arriba, Castroserna de Abajo, Casla, *Casas Altas*, Santa Marta, Sigueruelo, *Pradenilla*, *Ventosilla*.

Línea de Riaza.—Puesto de Aillón.—Corral de Aillón, Estebanvela y *Francos*, *Grado*, Languilla y *Mazagatos*, Saldaña, Santa María de Riaza, Valvieja, Madriguera y Muyo,

Ribota, *Aldealázaro*, Madriguera, Negredo, Santibáñez.—Puesto de Riaza.—Aldeanueva del Monte y *Barahona*, Becerril, Villacorta, *Alquité* y *Martín Muñoz*, Pajares de Fresno, *Cinca*, *Villar* y *Gomeznarro*.—Puesto de Cerezo de Abajo.—Cerezo de Arriba, Duruelo y *Cortos*, Santo Tomé del Puerto, Sigüero, Sotillo.—Puesto de Maderuelo.—Alconada y *Alconadilla*, Aldealengua de Santa María, Campo de San Pedro, Cilleruelo, Cascajares, Fuentemizarra, Fresno de Cantespino, *Castiltierra*, Linares, Riaguas de San Bartolomé Riahuelas, Valdevarnés.

Línea de Boceguillas.—Puesto de Boceguillas.—Aldeonte, *Aldeanueva del Campanario*, *Alameda*, Barbolla, Castillejo de Mesleón, *Covachuelas*, *Corralejo*, Encinas, Fresneda de Sepúlveda, Grajera, Navares de Enmedio, *Olmillo*, *Olmo*, *Soto de Sepúlveda*, Turrubuelo, *Villarejo*.—Puesto de Sepúlveda.—Aldealcorbo, *Aldehuela*, *Burgomillodo*, *Consuegra*, Castrillo de Sepúlveda, Condado de Castilnovo, *Colladillo*, Duratón, Hinojosas, Perorrubio, *Vello-sillo* y *Tanarro*, San Pedro de Gaillos, Uruéñas, Villar de Sobrepeña, Villaseca.—Puesto de Carabias.—Bercimuel, Cozuelos, Cedillo de la Torre, Fresnillo de la Fuente, Moral, Pradales, Pajarejos.—Puesto de Onrubia.—Aldehorno, Montejo de la Serrezuela, Valdevacas de Montejo, Villaverde de Montejo, *Villalvilla de Montejo*.—Puesto de Torreadrada.—Aldeanueva de la Serrezuela, Castrogimeno, Castroserracín, Carrascal del Río, Valle de Tabladillo, Castro de Fuentidueña, *Tejares*, Navares de las Cuevas.

Habilitación del Clero.—Oficinas, en la calle de Escude-

ros, núm. 10. Horas de despacho, de diez á una de la tarde. Habilitado, D. Rufino Arango.

Hermanitas de los Pobres.—(Véase Asilo de Ancianos de las)

Herradores.—De ganado asnal, caballar y mular (véase Veterinarios.)—De ganado vacuno: Agustín Palmero, calle José Zorrilla, y Miguel López, barrio de San Lorenzo.

Hospital de la Misericordia —En la calle de su nombre.—Es de patronato exclusivo del Sr. Obispo de Segovia; está perfectamente situado y dotado de cuanto en establecimientos de esta clase se pueden necesitar. Dispone de doscientas camas próximamente, colocadas en ocho grandes departamentos.

Cuidan de los enfermos seis Hermanas de la Caridad y les prestan asistencia facultativa los médicos Sres. Escalzo y Moreno y el Practicante Sr. Menes.

Incendios (Servicio de).—En la actualidad existen tres bombas y dos bombines, cuyos aparatos se hallan servidos por el personal de policía urbana.

Pocas poblaciones existen en España con el caudal de aguas que Segovia, ni que pueda repartirse con más facilidad la dotación de aquéllas, para las necesidades de servicio tan importante.

Inclusa.—(Véase Establecimientos provinciales de Beneficencia.)

Imprentas.—Del Sr. Ondero, Juan Bravo, 40.—Provincial, Asilos del mismo nombre.—Del Sr. Rueda, Juan Bravo, 20.—Del Sr. Rubio (Sucesor de Alba), plazuela de Alfonso XII, 14.—Del Sr. Santiuste, Grabador Espinosa, 1.—

De los Sres. García y Santander, Juan Bravo, 66.—De la Academia de Artillería, en el mismo establecimiento.

Inspección de primera enseñanza.—Oficinas, Desamparados.—Inspector, D. Juan Moreno Muñoz.

Instituto de segunda enseñanza.—Establecido en edificio cómodo y capaz, en la plazuela de Díaz Sanz, posee clases higiénicas, paraninfo, gabinetes y demás dependencias, que hacen uno de los mejores de España. Sostenido en la actualidad por el Estado, cuenta con la fundación de Ochoa Ondátegui para el entretenimiento de gastos.

Director: D. Epifanio Ralero, catedrático de Latín.—*Vice-director:* D. Ildefonso Rebollo, ídem de Física y Química.—*Secretario:* D. Eduardo Mateo de Iraola, ídem de Matemáticas.—*Profesores:* D. Juan Cañizo, de Geografía, Historia de España y Universal.—D. Lope de la Calle Martín, de Retórica y Poética.—D. Andrés P. de Arrilucea, de Historia Natural.—D. Gregorio Bernabé Pedrazuela, de Psicología.—D. Juan Gavilán y Almuzara, de Agricultura.

Auxiliares: de Ciencias, D. Eulogio Martín Higuera; don José Ortega y Barroso, de Letras y primer curso de Francés y D. José Sanz Ortega, de Letras y segundo curso de Francés; D. Restituto García Arévalo, de Religión y Moral; D. Carlos Cabanyes, de Dibujo y D. José María Martínez, de Gimnasia.

Horas de oficina, de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Instrucción pública, (Junta provincial y Caja de)—Las oficinas se hallan en el piso bajo de la Diputación, y las

horas de despacho son de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Intervención de Hacienda.—En la Delegación: calle de Colón, 4.

Jardín botánico.—Está situado en las inmediaciones de la calle de la Sartén, próximo á la iglesia de Santo Tomás y al Paseo Nuevo. La dirección corre á cargo del Perito Agrícola, D. Marcelo Láinez. Es propiedad del Municipio y está destinado para plantel de las especies herbáceas que surten á los jardines públicos. Se le visita con frecuencia, porque tiene una fuente mineral apreciada por la bondad de sus aguas.

Jardines públicos.—Existen jardines en las plazuelas de Alfonso XII.—El Paseo Nuevo, hoy del Conde de Sepúlveda, tiene una derivación en los jardines de San Roque.—Los jardines de la Maestranza fueron magníficos; pero las obras del ferrocarril del sistema Fell los han empequeñecido.

Juegos de pelota.—Existen tres: uno conocido con el nombre de el de los “Estiradores,” otro cerca del puente del Verdugo y otro en la calle sin nombre, barrio de San Millán.

Juzgado de primera instancia y de instrucción.—Calle de la Trinidad, núm. 10.—*Juez*, D. Pedro Diez Villalobos.—*Secretario*, D. Julián Otero.

Juzgado municipal.—En el edificio de la Audiencia provincial.—*Juez*, D. Pedro Perez Yagüe.—*Suplente*, D. Rafael Rey.—*Fiscal*, D. Tomás Wals.—*Secretario*, don Wenceslao de Tomás.

Librerías.—Plaza Mayor, números 4 y 28.—Isabel la católica, 8.—Juan Bravo, 20, 40, 44 y 66.

Maestros de obras.—D. Manuel Vázquez, Calle de Desamparados, 11.—D. Gonzalo Terradillos, Judería Nueva, 5.

Matadero.—El de reses, á cargo del Ayuntamiento y de su propiedad, se halla situado convenientemente en la calle del Socorro, (1) extramuros de la ciudad. Está servido por un Administrador, un Inspector de carnes, otro de plazas y mercados, cuatro oficiales matarifes y un portero.

Mercado.—Se celebra los jueves en la Plaza Mayor fuera de los días de feria y durante estos en la plazuela de San Estéban. La mayor parte del año está muy concurrido, y son notables, por esta circunstancia, el anterior á Noche Buena, á Semana Santa y otros. Los domingos se establece en la plazuela del Azoguejo; de modo que el consumidor dispone de dos días á la semana para proveerse de los artículos que necesita, con alguna más economía. Los pueblos de Carbonero el Mayor, Valverde y Zamarramala traen pan todos los días, que reparten al domicilio de los que le prefieren al elaborado en la ciudad.

Medicina. (Subdelegado de)—El Sr. D. Manuel Alemán, calle de la Canongía Nueva, núm. 5.

Médicos.—Acinas (D. Sinforiano), Rivas Orozco, 3.—Alemán (Manuel), Canongía Nueva, 5.—Escalzo (Pedro), San Agustín, 25.—García Matabuena (Mateo), Colón, 7.—Gil (Cosme), Colón, 7.—Gil Rodríguez (Julián), Real del Carmen, 8 y 10.—Gila (Segundo), Juan Bravo, 19.—Guiloche

(1) Véase pág. 181.

(Enrique), San Francisco, 9.—Martín Higuera (Eulogio), Canongía Nueva, 3.—Moreno (Ildefonso), Juan Bravo, 3.—Moreno (Leopoldo), Juan Bravo, 3.—Ochoa (Rafael), Caballares, 20. Páramo (Julio), Juan Bravo, 70.—Ramírez (José), Puente de la Muerte y la Vida, 5.—Rebollo (Ildefonso), Isabel la Católica, 3.—Rodríguez (Donato), San Juan, 7.—Ruiz (Mariano), Juan Bravo, 23.—Varela (Joaquín), plazuela de los Espejos, 2.—Vega Arango (Manuel), Descalzas, 1.—Villa (Valentín), Real del Carmen, 28.

Medidas superficiales.—La obrada de tierra más usual en esta provincia tiene 400 estadales de 15 palmos de lado cada estadal; igual á 39 áreas, 40 centiáreas y 70 decímetros cuadrados.

En el partido de Santa María de Nieva, los pueblos correspondientes á la Comunidad de Coca, usan, en lo general, la obrada de 200 estadales de 16 palmos de lado cada uno, que es igual á 22 áreas, 41 centiáreas y 82 decímetros cuadrados.

En los partidos de Segovia y Sepúlveda, lo general es la obrada de 400 estadales de 15 palmos de lado, ó sean 39, 40, 70.

En el partido de Riaza, hácia la parte de Aillón, en ocho á diez pueblos, el marco de la obrada es en unos de 200 estadales de 15 palmos, y en otros de 200 estadales de 16, que equivalen respectivamente á 19, 70, 35 y 22, 41, 82.

La fanega de marco real, de la que no se hace mérito en esta provincia, consta de 576 estadales de 16 palmos ó cuartas cada uno, igual á 64 áreas y 40 centiáreas.

Minas (Negociado de).—En el Gobierno civil.

Monte de Piedad.—Plazuela de San Facundo, núm. 6. Sociedad anónima que tiene por objeto hacer préstamos á las clases necesitadas, sobre alhajas, ropas y otros efectos, á un módico interés anual. En sus oficinas se despacha de nueve de la mañana á tres de la tarde.

Montes. (Oficinas de)—Calle de la Canongía Nueva, 17—Horas de oficina de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Museo Provincial.—Por demolición, de la Iglesia de San Facundo, en que se hallaba, fué trasladado, en 1895, á la planta baja de la Escuela de Artes y Oficios, en la que se han reunido los cuadros y demás objetos que se relacionan en el siguiente

CATÁLOGO

de los cuadros y demás objetos que existen en el
Museo Provincial de Segovia. (1)

SECCIÓN DE PINTURA.

1. La Anunciación (dudoso).—2. San Gregorio celebrando (bizantino).—3. Cristo muerto (alemán).—4. Capilla con tres asuntos, la Cena en el centro, otra la aparición de Cristo á la Magdalena, y otra el Descendimiento (valenciano).—6. La Circuncisión (bizantino).—7. Bustos, San Juan y Santiago (bizantino).—8. Una la Asunción y otra la Virgen y Santa Ana que dá al niño una pera (la primera bizantina y la

(1) Copiado del «Almanaque de Segovia» del Sr. Carrasco 1867.

- segunda italiana).—El venerable Walbano premostatense (español).—10. El prendimiento de Cristo por cinco personajes (estilo como del Greco).—11. San Jerónimo (bizantino).—12. San Francisco de Asís (español).—13. El bautismo del Señor (bizantino).—14. San Bruno con seis novicios (alemán).—15. Adoración de los Santos Reyes (flamenco).—16. La Virgen de la Silla (italiano).—La Virgen de la Leche, copia de la de Vandik (flamenco).—18. San Ambrosio (español).—19. San Fausto (ídem).—20. San Agustín (ídem).—21. San Juan y San Mateo (ídem).—22. Santa Rosa de Lima (ídem).—23. La Conversión de San Pablo (firmado por Francisco Camilo).—24. El buen Pastor (español).—25. San Antón Abad (ídem).—26. Desconocido (italiano).—27. Un Doctor de la Iglesia (español).—28. La Adoración del Niño (copia de Jordán).—29. Un país con Santa Teresa (español).—30. San Francisco y el Compañero (estilo del Greco).—31. Crucifijo con la Magdalena, San Juan y la Virgen (italiano).—32. Una batalla (español).—33. Un Cristo muerto (ídem).—34. Dos niños que sostienen el triángulo, sobre custodia (español).—35. Santa Bárbara (ídem).—36. Un bosque sobre la materia cera (se ignora).—37. San Juan Evangelista (estilo de Carducio).—38. Jesucristo difunto con acompañamiento (bizantino).—39. Jesucristo muerto con acompañamiento (bizantino).—40. Bosque sobre la materia cera (se ignora).—41. San Andrés Apóstol (de Carducio).—42. Un país y en él Santa Teresa (se ignora).—43. Idem (ídem).—44. Un Descendimiento (alemán).—45. Dos frailes Dominicos sosteniendo una torre (español).—46. Jesús (ídem).—47. Una batalla (ídem).—48. San Jerónimo en el desierto (ídem).—49. Un crucifijo (italiano).—

50. Nacimiento del Niño (copia de Jordán).—51. Santa Teresa y San Juan de la Cruz (español).—52. Retrato femenino (estilo de Pantoja).—53. Santo Domingo (español).—54. La Conversión de San Pablo (ídem).—55. El Nacimiento del Niño (ídem).—56. La Virgen (ídem).—57. La Huída de Egipto (ídem).—58. La Adoración de los Reyes (ídem).—59. Escoto (de Carducio).—60. Un padre de la Iglesia (español).—61. La Trinidad (ídem. original de José García).—62. Cristo difunto (ídem).—63. San Jerónimo, de figura colosal (original de Francisco Ricci).—64. San Lorenzo (español).—65. Una batalla (ídem).—66. Idem (ídem).—67. San Francisco, San Jerónimo y Santa Clara, con otros (ídem).—68. El Ecce-Homo (copia del Ticiano).—69. San Francisco de Asís (español).—70. La Ascensión del Señor (ídem).—71. San Juan (ídem).—72. Un bosque y en él Santa Teresa (ídem).—73. Descendimiento (ídem, antiguo).—74. San Pedro (ídem, ídem).—75. El buen Pastor (copia de Orrente).—76. La Virgen y San Jerónimo (español).—77. Un Obispo y otros personajes (ídem).—78. La presentación del Niño (copia de Carducio).—79. Adoración de los Reyes (español).—80. San Antonio y San Francisco (ídem).—81. Cristo en el Sepulcro (copia del Ticiano).—82. El Rey San Fernando sentado (español).—83. La Cena (copia del Ticiano).—84. La Concepción (español).—85. Los cuatro Evangelistas (ídem).—86. Historia de la Reina Antigua (copia del Ruveros).—87. De la la antigua ley (ídem).—88. Triunfo de la Religión (ídem).—89. El error sorprendido por el Angel (ídem).—90. Triunfo del Sacramento (ídem).—91. San Joaquín (español).—92. San Pablo y San Antonio (ídem de Francisco Camilo).—93. San Sebastian (español).—

94. La Degollación de San Juan (ídem de Francisco Camilo)—95. Santa Ana (español)—96. Vida de San Francisco (ídem Murillo).—97. Un crucifijo (estilo Murillo).—98. Muerte de Santo Domingo (español).—99. La Reina Santa Isabel en oración (ídem).—Santa Clara (ídem).

—101. Una batalla (español).—102. Idem, (idem).—103. Juguete de niños (idem).—104. Jesús Nazareno (idem).—105. Un Crucifijo (italiano).—106. San Luis, Obispo (español).—107. Santa Coleta (idem).—108. Profano (idem).—109. Jesucristo resucitado (idem).—110. Martirio de San Bartolomé (copia de Rivera).—111. Un Emperador romano (español).—112. San Francisco, enfermo (idem).—113. De la vida de San Francisco (idem).—114. Un devoto ante la Virgen (idem).—115. El martirio de San Lorenzo (idem).—116. Jesús á la columna (idem).—117. Juguete de niños (idem).—118. Sacrificio de Isaac, muy bueno (idem).—119. San Bartolomé, Apóstol, figura colosal (original de Alonso de Herrera).—120. El Salvador (estilo de Murillo).—121. Cristo en la Cruz (original de Ricci).—122. Nacimiento del niño Jesús (estilo de Murillo).—123. Santa Cecilia (italiano).—124. San Sebastián curado por tres mujeres (idem).—125. La Anunciación (español).—126. Pasma de Sicilia (italiano).—127. Un retrato de señora (español).—128. La Anunciación (estilo de Carducio).—129. Vida de San Francisco (español).—130. Unas monjas (estilo alemán).—131. Fé y esperanza (español).—132. Una Santa de la Orden Tercera (idem).—133. San Jerónimo penitente (idem).—134. Santo Domingo de Guzmán en oración (idem).—135. La Caridad (idem).—136. Unos frailes cartujos (idem).—137. La Asunción (de Carducio).—

138. Busto de un retrato (estilo valenciano).—139. Una Santa (Lorenzo Aguirre).—140. Un fraile mercenario (español).—141. San Francisco aparecido á un Cardenal (español).—142. La Vírgen manifestando el Niño á un religioso (idem).—143. Busto de un retrato (idem).—144. La Asunción (alemán).—145. Ecce-Homo (copia de Ticiano).—146. Dos figuras dudosas (alemán).—147. Descendimiento (primitivo bizantino).—148. Dos Santos mártires (bizantino).—149. Ascensión (alemán).—150. Un enfermo en cama con asistentes y la Vírgen con el Niño, deteriorada como las cuatro anteriores (alemán).—151. La Vírgen de la Concepción con seis Angeles (idem).—152. Nuestra señora de las Angustias (idem).—153. El Salvador, de figura colosal (español).—154. La Vírgen (idem).—155. La adoración de los Reyes (copia de Jordán).—156. Santa Teresa (español).—157. La Concepción (escuela como de Murillo).—158. San Juan en el Bautismo (español).—159. Cuarenta y nueve lienzos con sus bastidores de ningún mérito artístico.

LECCIÓN DE ESCULTURA.

160. Una mujer recostada con un libro en la mano, de tamaño pequeño y de alabastro yesoso.—161. San Agustín sentado, de tamaño pequeño y de la misma clase de piedra.—162. El Prendimiento de Cristo, relieve en piedra, tamaño pequeño y del mismo material.—163. Un niño con traje de fines del siglo XVI, recostado sobre una celada y dentro de una concha, de piedra caliza.—164. Un busto del Salvador con un cordero, relieve en madera de pino, dorado.—165.

San Antonio, relieve en hornacina de pino.—166. Marco de pino con San Martín, partiendo la capa, en relieve.—167. Dos hojas de ventana de pino, con dos bustos de talla, que suponen representar la Muerte y la Vida.—167 (bis). Cristo difunto, relieve en piedra caliza del siglo XVII.

LECCIÓN DE GRABADO.

168. El Juicio final, en cuatro pliegos.—169. Un Crucifijo.—170. La caída de Luzbel (gr. de C. Lebrum).—171. Diez y nueve grabados, que representan diversos asuntos.

OBJETOS VARIOS.

172. Un marco muy antiguo, negro con adornos dorados, en que están colocadas cinco llaves que se conservaban en el convento del Parral; las dos laterales de hierro y la del centro de bronce son de estilo bizantino, y otras dos de hierro de estilo árabe.—173. Un gran cerrojo de hierro forjado, con varios adornos hechos á cincel, que inducen á suponerle del siglo XVI y perteneciente al ex-convento de Santo Domingo, de donde procede.—174. Una corona de la Virgen, de plata cincelada sobre plomo, que parece de principios del siglo XV, y dos bulas en pergamino; hallado todo en el derribo de San Román.—175. Un arco de puerta del estilo árabe puro, de estuco adornado con labores de esmalte verde (procedente de Coca).—176. Urna cineraria, de barro común, llena de restos humanos calcinados (hallada en Coca).—177. Lápida sepulcral, de piedra caliza, con una

inscripción y una figura ecuestre en relieve. Es de procedencia romana, hallada en las murallas de esta ciudad, y la misma de que hacen mención Colmenares y Somorrostro.—178. Lápida sepulcral de la misma época, procedencia y materia que la anterior.—179. Lápida sepulcral de pizarra, con escudo de armas.—180. Vaciado en yeso de la inscripción de la Vera Cruz, que se refiere á la fundación de aquél edificio.—181. Losa con una inscripción gótica.—182. Dos grandes bultos de granito, que representan el uno un javalí y el otro un toro, llamados vulgarmente el marrano y la marrana de piedra, de que hacen mención Colmenares y Somorrostro.—183. Fragmentos de una campana del siglo XI.—184. Piezas cerámicas de barro común, halladas en una excavación practicada en San Martín de Segovia.—185. Varias piezas de caliza labrada, que forman parte de un miembro arquitectónico.

186. Una piedra caliza con un adorno esculpido, que se considera del siglo XIII.—187. Lápida sepulcral con una inscripción gótica del siglo XVI de piedra caliza.—188. Lápida semejante y de igual materia que la anterior.—189. Lápida con inscripción latina, de la misma clase de piedra.—190. Lápida sepulcral, de la susodicha materia.—191 á 199. Nueve grupos de escultura que representan varios pasajes de la vida de Nuestro Señor Jesucristo.—200 y 201. Dos losas de mármol blanco rojizo, de nueve cuartas de largo, tres de ancho y dos pulgadas de grueso.—202 y 203. Otras dos losas de mármol, de tres piés de largo y uno de ancho.—204. Un ponderal romano, de barro común.—205. Otro ponderal más pequeño, de igual naturaleza y procedencia que el anterior—

206. Otro ponderal del peso de doce onzas.—207. Un objeto de barro fino, de procedencia romana.—208 á 210. Otros de barro común.—211. Un tubo de barro, bifurcado por un extremo, romano.—212. Cinco herramientas de piedra, anteriores al uso de los metales.—213. Una fíbula ó hebilla de bronce, del período romano.—214. Una cabeza de perro, labrada en piedra caliza.—215. Fragmentos de utensilios de barro, de estilo bizantino.—216. Una lanza del tiempo de los romanos.—217. Una lápida gótica.—218. Una ampolla de estaño, con varios adornos en relieve.—219. Un cuadro de lienzo, que representa la Virgen.

La clasificación de la mayor parte de estos objetos se debe á D. Ramón Depret. Los comprendidos desde el número 200 al 213 proceden de Coca.

Música. (Profesores de)—Sra. D.^a Fuencisla M. Montejo de Cáceres, alumna premiada en la Escuela Nacional de música y declamación, profesora de piano, Juan Bravo, 52—Srtas. D.^a Paz García, San Juan, 14.—Consuelo Fernández, Canongía Nueva.—D. Pedro Rodríguez Barbero, Presbítero y Maestro de Capilla, Desamparados, 2.—Miguel Nieto, segundo Organista de la S. I. C., San Millán y otros.



NOMENCLATOR

DE LAS CALLES, PLAZAS, PLAZUELAS, CALLEJONES, TRAVESÍAS Y PASEOS
DE LA CIUDAD Y DE SUS ARRABALES.

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Alcázar (plazuela del).
Alfonso XII (P.^a de)..
Almuzara Vieja.....
Ancha, hoy de Colón..
Angosta

Leones..... Canongía Nueva.
Refitolería..... Judería Nueva,
Plazuela de la Rubia. P.^a de los Huertos.
Id. de las Arquetas .. Id. de San Román.

Alpuente (plazuela del
Conde de)..... Travesía.
AriasDávila, antes Tra-
vesía de los Huertos. P.^a de San Martín.
Arquetas (P.^a de), hoy
de la Reina D.^a Juana. Huertos

Callejón del Semina-
rio, hoy de Domingo
Soto.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Avendaño, hoy del Licenciado Peralta . . .	San Román	Callejón de Avendaño
Banco	P. ^a de los Huertos . . .	P. de la Reina D. ^a Jun ^a .
Barranco	Pozuelo	Doctor Velasco.
Barrio Nuevo	Sol	Socorro.
Barrihuelo, hoy Martinez Campos	P. ^a del Socorro	
Cabritería	Herrería	Caño Seco.
Caño Seco (P. ^a del), hoy del 4 de Agosto	Travesía del	Idem.
Capuchinos	P. ^a de San Nicolás . . .	Bajada del Hospital.
Catorcena, antes San Facundo	Doctor Laguna	P. del Conde Alpuente
Callejón del Barranco .	Barranco	
Id. de la Rubia	Rubia	Herrería.
Id. de S. Facundo	San Facundo	Alpuente.
Id. de San Geroteo . . .	Refiolería	Barrihuelo.
Id. de San Nicolás . . .	Trinidad	San Nicolás.
Callejón del Smrrio., hoy calle de Domingo Soto	Seminario	Arquetas.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Canonía Nueva.....	Leones.....	P. ^a del Alcázar.
Idem Vieja.....	Pozuelo.....	Id. íd.
Capuchinos baja.....	Valdeláguila.....	San Quirce.
Cervantes.....	San Agustín.....	P. ^a del Conde de Cheste
Cintería.....	P. de la Constitución.	Id. de Córpus.
Cobarrubias, antes Escuderos.....	Escuderos.....	Id. de San Estéban.
Colmenares (P. ^a de) ..	San Agustín.....	San Juan.
Conde de Cheste (P. ^a del antes P. ^a de S. Juan.		
Colón, antes Ancha...	P. ^a de la Rubia.....	P. ^a de los Huertos.
Córpus (P. ^a de).....	Cintería.....	Juan Bravo.
Corralillo de San Nicolás.....	San Nicolás.....	
Id. de San Sebastian..	Sauco.....	
Del 4 de Agosto, (P. ^a del) antes del Caño Seco.....		4 de Agosto.
De la Puerta del Sol..	Barrio Nuevo.....	San Geroteo.
Desamparados.....	Leones.....	Escuderos Baja.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Descalzas	Canonía Nueva	Pozuelo.
Doctrinos	P. ^a del Seminario	Sauco.
Domingo de Soto, antes Callejón del Semi- nario	Seminario	Reina D. ^a Juana, an- tes Arquetas.
Doctor Laguna (P. ^a del) antes Trav. ^a de Gue- vara	Callejón de Guevara	
Dr. Velasco ó Estrella.	P. ^a de San Estéban	Santiago.
Enlosado	Leones	Refuolería.
Enlosado (P. ^a del)	Leones	
Escalinata de Capuchi- nos al Hospital	Capuchinos	
Id. de la Puerta de San- tiago	Vallejo	
Escuderos alta	P. ^a de la Constitución	Escuderos baja.
Escuderos baja, hoy de		
Cobarrubias	Escuderos	P. ^a de San Estéban.
Espejos (P. ^a de los)	Viejos	Seminario.

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Estrella á la de la Puerta de Santiago.....	Vallejo.....	Convaleciente.
Gerónimo de Alcalde, antes travesía de San Román.....		
Grabador Espinosa, antes Potenda.....	P. ^a de los Espejos...	Sauco.
Guevara (P. ^a de).....	Trinidad.....	Travesía.
Herrería.....	Cabritería.....	Parador.
Hospital.....	Doctor Velasco.....	Santiago.
Huertos.....	P. ^a de los Huertos...	P. ^a de las Arquetas.
Huertos (P. ^a de).....	Huertos.....	
Juan Bravo.....	Plazuela de Corpus..	Real del Carmen.
Judería.....	Idem id.....	Sol.
Judería Nueva.....	Canonía Nueva.....	Socorro.
Leones.....	P. ^a de la Constitución	Conongía Nueva.
Licenciado Peralta, antes travesía de Avendaño.....	San Román.....	P. ^a de Avendaño....
Malcocinado.....	P. ^a de la Constitución	Cabritería.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Mal Consejo.....	Trinidad.....	Cuesta de S. Bartolomé
Martínez Campos, antes Barrihuelo.....		P. ^a del Socorro.
Melitón Martín, antes Parador.....	Juan Bravo.....	Herrería.
Nevería.....	Herrería.....	P. ^a de la Herrería.
Parador, hoy Melitón Martín.....	Juan Bravo.....	Herrería.
Parra.....	San Agustín.....	Taray.
Paseo del Obispo.....	Puerta de S. Cebrían.	
Patín.....	Reoyo.....	Herrería.
Postigo de S. Sebastian	Sauco.....	P. ^a del Azoguejo.
Potenda, hoy del Grabadador Espinosa.....	P. ^a de los Espejos...	Sauco.
Potro.....	Cabrilería.....	Trinidad.
Potro (P. ^a del).....	Escuderos Alta.....	
Pozuelo.....	P. ^a de San Estéban..	Canongía Nueva.
Rastrillo (P. ^a del).....		
Rubia (P. ^a de la).....	Nevería, Colón.....	Serafín.
Refitolería.....	P. ^a de San Geroteo..	Almuzara Vieja.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Reoyo.....	P. ^a de la Constitución	Melitón Martín.
Rosa.....	P. ^a de Guevara.....	San Quirce.
San Agustín.....	Trinidad.....	P. ^a de San Pablo.
San Estéban (P. ^a de) ..	Valdeláguila.....	Cobarrubias.
San Facundo, hoy de la Catorcena.....	Doctor Laguna.....	P. del Conde Alpuente
San Geroteo.....	Barrio Nuevo.....	P. ^a de San Geroteo.
San Geroteo (P. ^a de) ..	Almuzara.....	
San Juan.....	P. ^a del Azoguejo.....	P. ^a de San Pablo.
San Juan (P. ^a de) hoy del Conde de Cheste.	Travesía Taray.....	Cervantes.
San Martín.....	Melitón Martín.....	P. ^a de San Martín.
San Martín (F. ^a de) ...	San Martín.....	Viejos.
San Nicolás.....	Capuchinos.....	Callejón de la Trinidad
San Pablo.....	San Agustín.....	San Juan.
San Pablo (P. ^a de) hoy de Colmenares.....	Idem.....	Idem.
San Quirce.....	P. ^a de San Nicolás... .	Estrella.
San Román ó Nueva..	P. ^a del Seminario.....	P. ^a de San Román.
San Sebastián (P. ^a de).	P. ^a de Avendaño.....	Travesía.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Santa Ana.....	Barrio Nuevo.....	Barrio Nuevo.
Santa Engracia, antes Travesía del Carmen	P. ^a del Carmen.....	
Santiago.....	Puerta de Santiago...	Puerta de S. Cebrían.
Sauco.....	Juan Bravo.....	P. ^a de San Sebastián.
Seminario.....	P. ^a de las Arquetas..	P. ^a del Seminario.
Seminario (P. ^a del)...	Seminario.....	San Román.
Serafía.....	P. ^a de la Rubia.....	P. ^a de San Facundo.
Socorro.....	Puerta de San Andrés	P. ^a del Alcázar.
Socorro (P. ^a del).....	P. ^a de San Andrés...	
Sol.....	Judería.....	Barrio Nuevo.
Taray.....	P. ^a de San Juan.....	Santiago.
Toril.....	P. ^a de la Constitución	Barrio Nuevo.
Travesía del Caño Seco	Idem.....	P. ^a del 4 de Agosto.
Idem de las Canonías	Canonías.....	
(1. ^a).....	Idem.....	
Idem de las Canonías		
(2. ^a).....		
Id. del Carmen hoy Ca- lle de Sta. Engracia.		

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Travesía de Escuderos.	Escuderos.....	P. ^a de San Estéban.
Id. del Gobierno al Seminario por el arco.	P. ^a del Seminario.....	Sauco.
Id. de Guevara, hoy calle del Doctor Laguna	Serafín	P. ^a de Guevara.
Id. de los Huertos, hoy calle de Arias Dávila	P. ^a de los Huertos...:	Idem de San Martín.
Id. del Patín.....	Herrería.....	Reoyo.
Id. de la Rubia.....	Idem.....	P. ^a de la Rubia.
Id. de San Estéban.....	P. ^a de San Estéban..	Escuderos.
Id. de San Juan á San Pablo.....	P. ^a de San Juan.....	P. ^a de San Pablo.
Id. de San Pablo.....	Idem.....	Idem.
Id. de S. Quirce al callejón de S. Nicolás...	San Quirce,.....	
Id. de S. Román, hoy de Gerónimo de Alcalá.	San Román.....	P. ^a de Avendaño.
Id. de San Sebastián..	P. ^a de San Pablo....	Id. de San Sebastián.
Trinidad.....	Valdeláguila.....	San Agustín.
Valdeláguila.....	Vitoria.....	Trinidad.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Vallejo	Escuderos.....	Santiago.
Vallejo (P. ^a del).....	Vallejo.....	Pozuelo.
Viejos.....	P. ^a de los Espejos...	Puerta de San Martín
Victoria.....	Valdeláguila.....	P. ^a de San Estéban.

ARRABALES.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Alameda á San Vicente	San Lorenzo	
Alamillos	San Justo.....	
Alcalde Ronquillo, an- tes Mona.....	P. ^a de Carrasco	Castillejo.
Angelete.....	Id. del Azoguejo	P. ^a de Díaz Sanz.
Arco á la bajada del Salón	Salón	Arcos.
Arcos, hoy de San Va- lentín	P. ^a de San Andrés...	Sancti Spíritus

Arquitecto Escobedo, antes Travesía del Romero.....	Romero.....	Moreras
Asunción.....	San Clemente.....	Puente del Verdugo.
Azoguejo (Plaza del)..	Real del Carmen.....	San Francisco.
Bajada de la Canaleja á la P. ^a de la Tierra hoy calle del Doctor Pichardo.....	Juan Bravo.....	P. ^a de la Tierra.
Bajada del Salón.....	Paseo del Salón.....	Juego de pelota.
Barrihuelo	San Antón	Cantarranas.
Batanes.....	Cañuelos.....	
Botánico.....	Sartén.....	
Buitrago, hoy Somo- rrostro	Muerte y Vida.....	P. ^a de Santa Eulalia.
Caballares.....	Carmen.....	Camino Nuevo.
Caballeros	P. ^a San Millán.....	Sartén.
Caída del Agua, hoy de S. Vicente Ferrer...	Cristo del Mercado...	Camino Nuevo.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Callejón entre la calle de San Juan y la de Gascos.....	Plaza del Azoguejo....	
Camino de la Fuente del Obispo.....	San Lorenzo.....	Camino de Bernuy.
Camino de la Cueva de la Zorra.....	Batanes.....	San Lorenzo.
Idem de la Piedad....	Faseo Nuevo.....	
Campillo de S. Antonio	Cañuelos.....	Cantarranas
Campillo de la Fuente de la Dehesa.....	Cantarranas.....	
Canaleja.....	P.ª de los Picos.....	Carmen.
Cantarranas, hoy del Dr. Baeza.....	P.ª de Santa Eulalia.	P.ª de Carrasco.
Caño grande (P.ª del).	Barrihuelo.....	Cantarranas,
Caño de la Canaleja...	Juego de pelota.....	Canaleja.
Cañuelos de S. Roque.	Caballeros.....	Camino Nuevo.
Cardenal Zúñiga, del Hospicio á S. Lorenzo		
Carmen.....	P.ª del Carmen.....	Juego de Pelota.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Carmen (P. ^a del)	Perocota	Carmen.
Carrasco (P. ^a de)	Plata	Rancho
Carretas	P. ^a de la Tierra	P. ^a de San Millán.
Carretera de las Baterías	Puerta de Madrid	Baterías.
Carretera de Boceguillas	P. ^a del Azoguejo	
Idem de la Granja	Plaza de Toros	
Idem de la Maestranza	Puerta de Madrid	
Idem de San Rafael	Idem	
Idem de Santa Lucía á la del Parral	San Juan	
Casa de la Tierra (plazuela de la)	San Millán	
Castillejo	P. ^a de Carrasco	Maestranza.
Castillejo (P. ^a de)	Canarranas	Dehesa.
Cerrillo	San Justo	
Conchas	Cristo del Mercado	Miraflores.
Corral del Cura	P. ^a del Salvador	
Corraillo de San Clemente		
	Marqués de Mondéjar	

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Cristo del Mercado, hoy de José Zorrilla.	Puente de la Muerte y Vida.....	Puerta de Madrid.
Cuesta de Burriaga....	Canaleja.....	P. ^a de la Tierra.
Cuesta del Carmen, hoy de Scio.....	Carmen.....	
Detrás de Santa Co- lumba.....	Real del Carmen....	Postigo.
Díaz Sanz (P. ^a de)....	Angelete.....	
Doctor Baeza, antes de Cantarranas.....	P. ^a de Santa Eulalia.	P. ^a de Carrasco.
Doctor Pichardo, an- tes Bajada de la Ca- naleja.....		
Flores, hoy de San Al- fonso.....	P. ^a de San Francisco.	Ochoa Ondátegui.
Frente á la fuente de S. Roque ó jardines	Caballeros.....	Paseo Nuevo.
Fuentes públicas (véa- se al final).....		

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Gascos.....	P. ^a del Azoguejo.....	P. ^a de San Lorenzo.
Gremios, antes trave- sía de los Cañuelos.	Cañuelos.....	Romero.
Hilanderas.....	Muerte y Vida.....	Asunción.
Hospicio á la P. ^a de		
S. Lorenzo, hoy del		
Cardenal Zúñiga....		
Independencia, antes de		
la Marrana.....	Puente Muerte y Vida.	Idem.
Juan de Segovia, antes		
travesía de la Casa		
de la Tierra á San		
Clemente.....		
José Zorrilla.....	Puente Muerte y Vida.	Puerta de Madrid.
Juego de Pelota.....	Canaleja.....	Paseo Nuevo.
Larga de San Millán..	Caballeros.....	Sarten.
La Muerte y la Vida..	San Francisco.....	Puente Muerte y Vida
Marqués de Villena,		
antes de S. Márcos		
al Parral.....		

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Marrana, hoy de la In- dependencia.....	Puente Muerte y Vida.	Asunción.
Miraflores.....	Cristo del Mercado....	P. ^a de Carrasco.
Molinos.....	Puente.....	
Mona, hoy del Alcal- de Ronquillo.....	Plazuela de Carrasco.	Castillejo.
Morenas.....	Romero.....	Campillo de S. Antonio
Morrillo.....	José Zorrilla.....	Santo Tomás.
Nieves.....	San Lorenzo.....	
Nueva.....		
Obispo Losana, antes travesía del Mercado á la calle de la Plata.		
Ochoa Ondátegui.....	Angelete.....	P. ^a del Salvador.
Ortiz de Paz, antes travesía del Puente del Cañamón.....		Cañamón.
Paseo de D. Juan II, antes Ronda del Al- cázar.....	Alcázar.....	P. ^a del Socorro.

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Paseo Nuevo, hoy del
Conde de Sepúlveda
Parral.....
Paseos (Véase al final).
Peláires, antes trave-
sía de Carretas á
Santo Domingo.....

Juego de Pelota.....
Alameda.....

Mercado.

Convento del Parral.

P.ª de la Tierra.....

Paseo del Conde de
Sepúlveda, antes
Nuevo.

Peñuelas.....
Perocota.....
Perucho.....
Pinilla.....
Plata (de la).....
Plazuela de Diaz Sanz
(de la) á San Fran-
cisco.....
Pozo (del).....
Puente de la Muerte y
la Vida.....

Morenas.....
P.ª del Azoguejo.....
Cristo del Mercado...
P. de San Millán....
Puente de Sta. Eulalia

Campillo de S. Antonio
P.ª del Carmen.

Roble.

Carretas.

San Francisco.

San Lorenzo.

P.ª de Santa Eulalia.

ENTRADAS.

SALIDAS.

NOMBRES.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Puente de San Lorenzo	P. ^a de San Lorenzo..	Puente.
(del).....	Asunción.....	
Id. del Verdugo.....	P. ^a de Carrasco.....	Mercado.
Rancho (del).....	Juan Bravo.....	Azoguejo.
Real del Carmen.....	Perucho.....	Botánico.
Roble.....		
Ronda del Alcázar, hoy	Alcázar.....	P. ^a del Socorro.
Paseo de D. Juan II.	San Francisco.....	Asunción.
Roncha á S. Clemente.	Díaz Sanz.....	Cañuelos.
Romero.....	San Francisco.....	Asunción.
Roncha.....	Ochoa Ondátegui.....	Batanes.
Salvador (P. ^a del)....	P. ^a de S. Francisco..	Ochoa Ondátegui.
S. Alfonso, antes Flores	P. ^a de Santa Eulalia..	Santa Isabel.
San Antón.....	Campillo.....	
San Antonio el Real..		
San Clemente, hoy del	P. ^a de Santa Eulalia.	Asunción.
Marqués de Mondéjar	Puente.....	Camino de S. Cristóbal
San Cristóbal.....	P. ^a del Azoguejo....	La Muerte y la Vida.
San Francisco.....	Idem.....	P. ^a de San Pablo.
San Juan.....		

NOMBRES.

ENTRADAS.

SALIDAS.

San Justo (P. ^a de).....	Ochoa Ondátegui.....	Santa.
San Lorenzo (de) á la Fábrica de Loza, hoy de los Vargas.....		
San Marcos.....	Puente Castellano...	Puente de la Fuencisla
San Marcos (de) al Pa- rral, hoy del Marqués de Villena.....	Parral.....	Alameda.
San Millán (P. ^a del)..	Caballares.....	Carmen.
Santa Eulalia (P. ^a de)..	Buitrago.....	Cantarranas.
San Valentín, antes Ar- cos.....	P. ^a de San Andrés...	Sancti Spiritus.
San Vicente.....	Puente.....	Alameda.
San Vicente Ferrer, an- tes Caída del Agua..	Cristo del Mercado...	Camino Nuevo.
San Vicente (de) á la Fábrica del Progreso	San Lorenzo.....	
Santa.....	P. ^a de San Justo.....	P. ^a del Salvador.
Santa Ana.....	Alameda.....	
Santa Isabel.....	Romero.....	Barrihuelo.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Somorrostro, antes Buitrago.....	Muerte y Vida.....	P. ^a de Sta Eulalia.
Solana.....	San Juan.....	Gascos.
Santo Domingo.....	Camino Nuevo.....	Caballeros.
Sartén.....	Cristo del Mercado...	Idem.
Sció, antes Cuesta del Carmen.....	Carmen.....	
Travesía de los Cañue-		
los, hoy calle de los		
Gremios.....	Cañuelos.....	Romero.
Idem de Carreías, hoy		
calle de los Pelaires.	P. ^a de la Tierra.....	Paseo Nuevo.
Idem de la calle de la	Plata á la Iglesia de	Santa Eulalia.
Idem de íd. á la de	Cantarranas.	
Idem de la P. ^a de la	Tierra á San Clemente,	hoy de Juan de Segovia.
Idem del Mercado, hoy	José Zorrilla.	
Id. del id. al puente del		
Cañamón, hoy de		
Ortíz de Paz.....	Mercado, hoy José Zo-	
	rrilla.....	Cañamón.

NOMBRES.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Travesía de Miraflores, hoy de Villalpando..		
Id de id. á la calle de la Plata, hoy calle del Obispo Losana.....	Mercado, hoy José Zo- rilla.....	Plata.
Id. del Romero á las		
Moreiras, hoy calle del		
Arquitecto Escobedo	Romero.....	Moreiras.
Id. de San Antonio el		
Real.....		
Id. de San Justo.....	Ochoa Ondátegui.....	P. ^a de San Justo.
Vargas (de los), de San		
Lorenzo á la Fábrica		
de Loza.....		
Villalpando (calle de)		
antes Travesía de		
Miraflores.....		

Notarios. (Colegio de).—Sr. D. Gregorio Sáez y Sánchez Plazuela de la Reina Doña Juana, 2.—D. Angel de Arce Rodríguez, Juan Bravo, 35.—D. Arsenio Rueda Remírez, Plazuela de San Martín, 3.

Obispo de la Diócesis.—Ilmo. y Reverendísimo Señor Dr. D. José Ramón Quesada y Gascón.

Obras públicas. (Oficinas de)—Ochoa Ondátegui, 20.—Horas de oficina, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas del Palacio Episcopal.—En la Plazuela de San Estéban.

Orden público. (Oficinas de)—Véase Gobierno de provincia.

Paseos.—Alameda (de la).—Del Conde de Sepúlveda, antes Nuevo.—De la plazuela en que se hallaba el puente del Cañamón á la Maestranza.—Salón (del).—Tilos (de los).

Periódicos que se publican en la ciudad:

Adelantado (El), los jueves; Director, D. Rafael Ochoa, Caballares, 20.—*Democracia* (La), los miércoles; Director, D. Mariano López Manso, calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22.—*Magisterio* (El), Director, D. Gregorio Herrainz, Juan Bravo, 12.—*Tempestad* (La), los domingos, D. Vicente Rubio, Plaza de Alfonso XII, 14.—*Administración pública* (La), Director, D. Rufino Cano de Rueda, Colón, 1.—Boletines, *Oficial*; *Eclesiástico*; *Sociedad Económica* de Amigos del País y el de la *Comunidad de la Tierra*.

Peritos agrícolas.—Láinez, (D. Marcelo), Plazuela del Salvador, 14.

Población —Según el último censo, se dice que la de Segovia es de 14.745 almas y 3.692 vecinos.

Los distritos municipales son cuatro: Santa Eulalia, San Lorenzo, San Márcos y San Millán, á cargo de igual número de Sres. Tenientes de Alcalde. Cuatro son, también, el número de distritos electorales, divididos en seis secciones: las del *primer distrito* comprenden, como 1.^a sección, las Casas Consistoriales, con 410 electores con derecho reconocido; la 2.^a, Travesía de San Estéban, con 434 ídem. El *segundo distrito* consta de una sola sección, la de la Escuela de Artes y Oficios, con 444 electores. El *tercer distrito*, cuya 1.^a sección vota en la Casa de la Tierra, comprende 487 electores; la segunda en el barrio del Mercado, calle de José Zorrilla. núm. 22 con 499 electores y el *cuarto distrito*, de una sola sección, se denomina del Instituto y comprende un censo de 479 electores: el número total de éstos, con derecho reconocido, es el de 2753.

El Presupuesto municipal de gastos, de la Capital, en el ejercicio pasado, ascendió á 643.011 pesetas 57 céntimos y á la misma cantidad el de ingresos.

Posadas.—En la Ciudad: *De la Estrella*, plazuela de la Rubia, 7.—*De la Fruta*, travesía del Patín, 4.—*De la Paloma*, Nevería, 1.—*Del Potro*, plazuela del mismo nombre.—*De la Rubia*, plazuela de ídem.—*Del Toro*, Escuderos, 19, —*De Caballeros*, plazuela del 4 de Agosto, núm. 4.

En los arrabales: *Del Aceite*, San Francisco, 38.—*Del Gallo*, ídem, 6.—*De Vizcainos*, ídem, 16.—*De Gascos*, calle del mismo nombre, 15.—*Del Norte*, Carretera de Boceguillas y otras.

Pósitos. (Junta provincial de)—En el piso bajo del Gobierno Civil.

Pósito Nacional.—Hace préstamos, de trigo, á los labradores pobres de la Capital y su partido que lo soliciten del Ayuntamiento, siendo las creces ó interés de los préstamos dos cuartillos por fanega.

Constituyen el capital de dicho Pósito 6.000 fanegas de trigo próximamente.

Procuradores. (Colegio de)—Decano, D. José Sancho Pulido.

En ejercicio, D. José Sancho Pulido, Juan Bravo, 13.—D. Tomás Huertas Illera, San Frutos, 5.—D. Segundo Sastre y Santos, Colón 2.—D. Román Huertas Illera, Escuderos, 20.—D. Gaspar Cabrero González, San Juan, 6.—D. Estéban Alvarez Genovés, Reoyo, 22.—D. Mariano Labrador, Grabador Espinosa, 2.—D. Julián Casado Rincón, Travesía de San Estéban, 4.—D. Vicente Morales, Melitón Martín, 9.—Don Andrés López, Leones, 13.—D. Vicente Sánchez, Reoyo, 2.—D. Santiago Páramo, San Martín, 1.

Recaudación de Contribuciones—En la Delegación de Hacienda, Colón, 4.

Refugio de niñas pobres y Siervas de María.—Este asilo situado en la calle de la Canongía Nueva, núm. 15, debe su fundación, que tuvo lugar en 1.º de Diciembre de 1880, al virtuoso y caritativo presbítero, el M. I. Sr. D. Valentín Mascaró y del Hierro, que falleció en esta ciudad en 20 de Abril de 1890.

Registro de la Propiedad. (Oficinas del)—Plazuela de Guevara, 1.—Registrador D. Agustín de Ondovilla y Durán.

Religiosas Concepcionistas. (Colegio de).—Calle de San Martín, núm. 5. Dedicado á la educación de señoritas. En la actualidad reciben instrucción seis internas, once medio pensionistas y treinta y siete externas.

Religiosas Jesuitinas. (Colegio de las Hijas de Jesús)—Calle de la Trinidad, núm. 1. Dedicado á la enseñanza de señoritas y de párvulos.

Sanatorio de la Cruz Roja.—Situado en el edificio de Sancti-Spíritus. Nada falta á los pobres enfermos en este caritativo establecimiento. La asistencia facultativa más asidua, el trato especialísimo de las Siervas de María, el constante cuidado del personal que en él presta sus servicios, unido al de los Asociados que turnan en los diferentes cargos de administración y depositaria, auxiliando á la Junta Directiva, que, como aquellos, merecen toda clase de elogios por sus constantes desvelos.

Sección de Cuentas municipales.—En el piso bajo del Gobierno de provincia.

Seguridad. (Oficinas del Cuerpo de)—En el Gobierno de provincia.

Seminario Conciliar de San Frutos y San Ildefonso de Segovia.—El edificio que hoy ocupa este centro de enseñanza perteneció á la Compañía de Jesús hasta 1768, en que fueron expulsados los Jesuitas, viniendo á ser propiedad del Estado. A petición del Illmo. Sr. D. Antonio de Llanos, á la sazón Obispo de Segovia, fué cedido para Seminario, cuya erección é inauguración solemne tuvo lugar en 18 de Junio de 1871.

El personal de que hoy consta es como sigue:

Señores que forman el Consejo de disciplina.

Muy Ilustres Sres. D. Salvador Guadilla, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral; D. Francisco Arteaga, Chantre de la misma Santa Iglesia.

Junta administrativa.—Muy Ilustres Sres. D. Francisco Arteaga; D. Miguel Arévalo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral; D. Mariano de Frutos, Párroco de San Millán de Segovia; D. Manuel Pascual Ibáñez, Párroco de Santa Bárbara.

Superiores.—Sres. D. Segundo Badillo y Rodrigo, Rector.—D. Rafael Siles, Vicerector y Director espiritual.—D. Frutos Yurrita y Castañeda, Superior de Teólogos.—Don Andrés Gozalo, Superior del Seminario menor.—D. Francisco Sastre, Mayordomo y Secretario de estudios.

Cuadro de Profesores.

Facultad de Sagrada Teología.—Dr. D. Manuel Pascual Ibáñez.—Lic. D. Salvador Guadilla.—Lic. D. Segundo Badillo.—Dr. D. Julián Pérez Gil.—Lic. D. Germán Alvarez Manso.

Facultad de Filosofía.—Lic. D. Cosme Pueo y Salas.—Dr. D. Claudio Deza.—Dr. D. Benito de Frutos Gómez.—Lic. D. Pedro Gozalo.

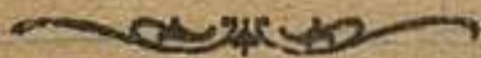
Latín y Humanidades.—Lic. D. Mariano Monedero.—

Dr. D. Pedro Ruiz Monje.—Dr. D. Juan Gómez Delgado.—
Dr. D. Anacleto Orejón.

Senadores. (Por esta provincia)—Excmos. Sres. Marqueses de la Pezuela, de Velilla de Ebro y D. José Oñate y Ruiz.

Sociedades. (de recreo)—“La Unión,, único casino en la Ciudad. Está situado en la calle de Juan Bravo, núm. 6, pral. Su reciente decorado, de exquisito gusto, la selecta biblioteca que ha llegado á reunir y las muchas comodidades que en él encuentran sus numerosos sócios, hacen que dicho círculo se vea siempre muy concurrido.

“La Mercantil,, sociedad de baile, sita en el piso bajo del Café de la Unión.—La “Amistad Mercantil,, y “El Pensamiento,,



TARIFAS DEL FERROCARRIL

LÍNEA DE VILLALBA Á SEGOVIA.

PRECIOS			K.	ESTACIONES.	7 S-Exp. 1. ^a	11 Correo 1. ^a	27 Mixto. 1. 2. 3	25 Mixto 1. 2. 3.
1. ^a c.	2. ^a c.	3. ^a c.						
P. C.	P. C.	P. C.						
4.40	3.30	2.00	"	Madrid. Sal.	t. 4.00	n. 7.00	n. 7.20	t. 6.01
5.70	4.25	2.60	"	Villalba. Sal.	t. 4.59	8.07	8.59	t. 7.17
6.70	5.05	3.05	11	Collado Mediano	5.47	8.28	9.24	7.47
8.55	6.45	3.90	20	Cercedilla.	6.21	8.53	10	8.19
9.50	7.10	4.30	36	Espinar	6.41	9.25	10.41	8.56
10.50	7.90	4.75	44	Otero.	6.59	9.38	11.03	9.17
11.65	8.75	5.30	53	La Losa	t. 7.13	9.52	11.24	9.34
			63	Segovia. Lleg.		n. 10.06	m 11.42	n. 9.51

Los billetes directos á la Granja, incluido el trayecto en los omnibus de la Compañía, se expenden en la estación (Príncipe Pio) y en el despacho central de la Puerta del Sol.

También pueden facturarse directos los equipajes y encargos para dicho Real Sitio.

DE SEGOVIA Á VILLALBA.

PRECIOS			K.	ESTACIONES.	14			22		1102		
1. ^a c.	2. ^a c.	3. ^a c.			Correo.	Correo.	Mixto.	1.	2.	3.	1.	2.
P. C.	P. C.	P. C.			1.	2.	1.	2.	3.			
"	"	"	"	Segovia. Sal.	m.	5.04	t.	5.48	m.	3.40	m	12.48
1.15	0.90	0.55	10	La Losa.		5.32		6.20		4.12		1.25
2.20	1.65	1.00	19	Otero.		5.48		6.40		4.33		1.58
3.25	2.45	1.45	28	Espinar.		6.07		6.50		4.55		2.35
5.10	3.80	2.30	44	Cercedilla.		6.35		7.27		5.26		3.29
6.10	4.60	2.75	53	Collado Mediano.		6.54		7.46		5.48		3.55
7.25	5.45	3.30	63	Villalba. Lleg.		7.14		8.06		6.11		4.20
"	"	"	"	Madrid. Lleg.		8.25		9.20		7.50		6.00

DE SEGOVIA Á MEDINA DEL CAMPO.

PRECIOS.			K.	ESTACIONES.	7 Exp. 1. ^a	11 Correo. 1. 2.	25 Mixto. 1. 2. 3.	27 Mixto. 1. 2. 3.
1. ^a C.	2. ^a C.	3. ^a C.						
P. C.	P. C.	P. C.						
"	1.25	0.75	"	Segovia..... Sal.	t. 7.17	n. 10.16	n. 10.42	m 12.12
1.65	1.65	1.00	14	Ontanares.....	"	10.42	11.15	12.45
2.20	2.20	1.30	19	Ahusin.....	"	10.50	11.28	12.59
2.90	2.70	1.65	25	Yanguas.....	8.01	10.58	11.41	1.13
3.60	3.20	1.95	31	Armuña.....	"	11.07	11.55	1.28
4.30			37	Ortigosa-Santa María de Nieva.....	"	11.17	12.11	
5.55	4.15	2.50	48	Nava de la Asunción.	"	11.32	12.34	1.45
6.45	4.85	2.90	56	Coca.....	8.44	11.46	12.54	2.10
6.90	5.20	3.15	60	Ciruelos.....	"	11.53	1.05	2.31
7.25	5.45	3.30	63	Fuente de Santa Cruz de Coca.....	"	11.58	1.14	2.43
7.75	5.80	3.50	67	Fuente Olmedo.....	"	12.04	1.25	2.53
8.20	6.15	3.70	71	Olmedo.....	"	11.12	1.37	3.05
9.80	7.35	4.40	85	Gallinas-La Zarza.....	"	12.29	2.01	3.24
10.70	8.05	4.85	96	Medina (F).... Lleg.	9.30	12.40	m. 2.16	t. 4.05

MEDINA DEL CAMPO Á SEGOVIA.

PRECIOS			K.	ESTACIONES.	14 Correo. 1. 2.	16 Correo. 1. 2.	22 Mixto. 1. 2. 3.	1002 Merc 3.
1. ^a c.	2. ^a c.	3. ^a c.						
P. C.	P. C.	P. C.						
0.95	0.70	0.45	8	Medina (F) Sal.	m. 2.17	t. 2.52	m 12.14	6.09
2.55	1.90	1.15	22	Gallinas-La Zarza . . .	2.29	3.01	12.30	6.32
3.15	2.35	1.40	27	Olmedo	2.49	3.23	12.53	7.19
3.60	2.70	1.65	31	Fuente Olmedo	2.57	3.31	1.04	7.34
3.80	2.85	1.75	33	Fuente de Santa Cruz de Coca	3.04	3.38	1.13	7.49
4.30	3.20	1.95	37	Ciruelos	3.09	3.44	1.21	8.00
5.20	3.90	2.35	45	Coca	3.16	3.55	1.33	8.26
6.45	4.85	2.90	56	Nava de la Asunción Ortigosa-Santa María de Nieva	3.31	4.06	1.47	8.55
7.15	5.35	3.25	62	Armuña	3.49	4.21	2.00	9.49
7.85	5.90	3.55	68	Yanguas	3.59	4.34	2.22	10.13
8.55	6.40	3.85	74	Abusín	4.12	4.43	2.37	10.43
9.20	6.90	4.15	80	Ontanares	4.20	4.51	2.50	11.02
10.70	8.05	4.85	93	Segovia Lleg.	4.30	5.00	3.02	11.18
					4.49	5.19	3.26	12.11

“Billetes.—Los despachos se cierran 5 minutos antes de la salida de los trenes. Los billetes sirven solo para el tren, día y punto en ellos marcados. Todo viajero que entre sin billete en los coches, así como el que entre en carruajes de clase superior á la marcada en el billete, sin prévio aviso, pagará doble importe del que debería satisfacer por el billete correspondiente.

Niños.—Los que tengan menos de tres años se trasportan gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañan. Los de tres á seis años pagan medio asiento; de seis años en adelante pagan asiento entero.

Equipajes.—Se comprenden bajo la denominación de equipajes, los *cofres, baules, maletas, sombrereras, sacos de noche y demás bultos análogos* que en general acompañan al viajero. Los equipajes deben ser presentados en las estaciones para que sean pesados y registrados oportunamente. Los despachos se abren una hora antes de la salida de los trenes, y se cierran en las estaciones principales *quince minutos*, y en las intermedias *cinco minutos* antes de las indicadas para la salida de los trenes. Todo viajero cuyo equipaje no exceda de 30 kilogramos de peso, sólo pagará el precio de su asiento. Este peso de 30 kilogramos de equipaje, trasportados gratuitamente á cada viajero, queda reducido á 15 kilogramos para los niños cuando pagan medio asiento. La Compañía responde sólo de los bultos de equipaje debidamente registrados en sus oficinas.

Exceso de equipajes.—La tarifa de excesos de equipajes se percibe por fracciones indivisibles de 10 kilogramos. Cuando el exceso de peso no exceda de 50 kilogramos, se

pagará *cinco céntimos de real* por cada 10 kilogramos y kilómetro. Pasando de 50 kilogramos, se pagará *cuatro céntimos de real* por cada 10 kilogramos y kilómetro.

Recargos.—Los precios indicados en los itinerarios llevan incluido el aumento del 15 por 100 que cobra el Estado sobre los billetes. Los billetes cuyo importe llegue ó exceda á 50 pesetas pagan además un sello móvil de 10 céntimos de peseta.

Señoras solas.—Todos los trenes llevan un departamento de 1.^a clase reservado para señoras.

No fumadores.—También llevan todos los trenes un departamento de 3.^a clase reservado para los no fumadores.

Teatro.—“Miñón,, calle de Valdeláguila.

Teléfono.—La central de la “Red telefónica,, se halla instalada en la calle de Melitón Martín, núm. 12.

Telégrafo. (Oficinas del)—Calle de Valdeláguila, núm. 5.

Existen líneas á los pueblos cabeza de partido. El servicio en estas es limitado y permanente el del Real Sitio de San Ildefonso, en tiempo de jornada.

Toros. (Plaza de).—Se halla situada en la carretera de la Granja é inmediata á la fábrica del Alumbrado eléctrico.

Trasportes.—La empresa de Oliva dispone de grandes camiones para trasportar muebles, equipajes y encargos, desde la Estación á otros puntos; así como los señores

Santiago Mendez, San Francisco, núm. 17.

Pedro Barroso, Dr. Velasco, 9.

Cirilo Herrero, Escuderos, 13.

Viuda de Emilio, Alhóndiga.

Vicente Calle, Santa Ana, 2, y otros.

Veterinaria. (Subdelegado de)—D. Tomás Gómez Olalla, calle de Gascos.

Veterinarios.—Gómez Olalla (D. Tomás), carretera de Segovia á Boceguillas.—Herrero (D. Fidel), calle de la Herrería.—Pérez (D. Fulgencio), plazuela del Carmen.—Tomé (D. Eustoquio), carretera de la Granja.—Tomé (D. Mariano), calle de San Francisco.

Vigilancia. (Cuerpo de)—Véase Gobierno de provincia.

Zona Militar.—Oficinas, Cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla, antes del Mercado, núm. 40.



INDICE GENERAL.

	<u>PÁGINAS.</u>
Abades	29 y 70
Abogados	277
Academias	277, 278 y 279
Actuarios	279
Acueducto.....	190
Administración de:	
Contribuciones y Rentas	279
Correos.....	279
Diocesana.....	280
Loterías	280
Militar	280
Propiedades é Impuestos.....	280
Administraciones de Corporaciones	
civiles	280
Agencias de negocios	280
Agricultura.....	23
Agricultura, Industria y Comercio.....	281
Agrimensores.....	280
Aguas medicinales.....	23
Ahorros (Caja de)	281

Aillón	71
Alcaldías de barrio	281
Alcázar	108
Aldea del Rey	70
Alumbrado público	281
Arciprestazgos	28
Archivos:	
Municipal	} 281
Protocolos (de)	
Provincial	282
Arquitectos:	
Municipal	} 282
Provincial	
Arrabales	181
Arroyo Clamores	20
Asilos:	
Ancianos de las Hermanitas de los Pobres (de)	} 282
Municipal de Sancti-Spíritus.	
Provinciales de Beneficencia .	282 y 283
Audiencia de la Criminal	164 y 283
Idem Territorial	2
Ayuntamiento	283
Balneario segoviano	284
Banca (casas de)	284
Banco Agrícola	} 284
de España (Sucursal)	
Bandas de música	284
Baños	284 y 285

Barrios de:

Columba (Santa)	197
Eulalia (Santa).....	197
Judería (de).....	179
Justo (San)	188
Lorenzo (San)	184
Marcos (San)	181
Millán (San).....	201
Tomás (Santo).....	197
Salvador.....	188
Baterías.....	285
Beneficencia (Junta provincial de) ..	286
Municipal.....	285 y 286
Bernardos.....	72
Biblioteca provincial y otras.....	286
Billares	287
Buzones de correos	287
Caballos de alquiler.....	287
Cabiido Cathedral	287
Cafés	287
Caja de Ahorros.....	287
Calles (nomenclator ó indicador de las) véase Nomenclator).....	315
Cambio (casa de).....	288
Camino (oficinas de)	288
Camino vecinales.....	49
Canónigos (véase Cabildo)	287
Caño seco.....	162
Cantalejo.....	73

Capellanes	288
Capillas:	
Angel (del)	263
Carmen (del)	270
Concepción (de la)	218
Doctrinos (de los)	219
Nuestra Señora de la Salud..	209
Piedad (de la)	270
Trinidad (de la)	267
Capuchinos	161 y 163
Carbonero el Mayor	74
Carcel correccional y del partido . . .	288
Carteros	288
Carreteras	45
Carruajes	288
Casas:	
De Alpuente	173
Arias Dávila	169
Ayuntamiento ó Consistoria-	
les	144
Baños	289
Contreras	164
Correos	170
Diego Enriquez del Castillo..	162
Expósitos	289
Grande	198
Hércules	163
Juan Bravo	173
Lozoya (Marqués de)	171

Casa del Marqués del Arco	159
Picos (los)	172
Puñonrostro	160
Quintanar	164
Reoyo	198
San Alfonso Rodríguez	188
Segovia ó del Conde de los Villares	165
Tomés (los)	164
Vacas	298
Casinos	288
Catedral	144
Cega (río)	19
Cementerio	289
Clasificación del terreno	25
Clero parroquial	289
Clima	101
Coadjutores de parroquias	289
Coca	29 y 75
Colegio Médico	289
Comercio	27
Comisario Régio de Agricultura	290
Comisión del Banco Hipotecario	290
Comisión de monumentos	290
Compañías:	
Arrendataria de tabacos	290
De seguros contra incendios	290
Conducción de cadáveres	290
Consumos	290

Conventos:

De Carmelitas	207 y 234
Concepción.....	264
Corpus	228
Dominicas	213
Encarnación.....	264
Parral.....	243
PP. Misioneros del Sagrado Corazón.....	262
San Antonio el Real	265
Corredores de Comercio.....	291
Cronología de los Reyes.....	128
Cuarteles	291
Cuéllar.....	30 y 50
Cueva de Santo Domingo	253
Curso de las aguas.....	18
Delegación de Hacienda (oficinas de la).....	291
Despacho central del ferrocarril	291
Diputación (Palacio de la).....	165
Diputados á córtes por esta provincia	291
Diputados provinciales	292
Distrito universitario.....	2
División militar.....	2
Duratón (río).....	18
Empresas de carruajes (véase ca- rruajes).....	288
Enlosado	159
Equitación (Profesores de).....	294

Eresma (río)	19
Escalona	77
Escuela:	
De Artes y Oficios	292
Normal de Maestras	293
Idem de Maestros	293
Práctica de tiro (véase Bate- rías)	285
Públicas de niños	293
Esgrima (Profesor de)	294
Espinar	77
Estadística (oficinas de)	294
Estación del ferrocarril	294
Extensión	1
Expendedurías de tabacos	294
Fábricas de productos cerámicos...	294
Id. de otras industrias, situadas sobre el Eresma	294
Id. de id. sobre el Clamores...	295
Factoría militar	295
Farmacias (oficinas de)	295
Farmacia (Subdelegado de)	295
Ferías	295
Ferrocarril	295
Fielatos	295
Fomento	295
Fondas	296
Fontanería	296
Fotografía	296

Fresno (Arciprestazgo de).....	31
Fuencisla (Santuario de la).....	230
Fuentepelayo.....	33 y 80
Fuenterrebollo.....	82
Fuentes públicas.....	296
Fuentidueña.....	32 y 80
Ganaderías lanares.....	297
Geología.....	20
Gimnasio médico.....	297
Giro mútuo.....	297
Gobierno eclesiástico.....	298
Id. militar.....	298
Id. de provincia.....	297
Guardia civil.....	298
Guía de Segovia.....	275
Habilitación del Clero.....	301
Hermanitas de los pobres.....	302
Herradores.....	302
Hospital de la Misericordia.....	302
Id. de convalecientes.....	210
Huertos (Los).....	169
Iglesias:	
De San Agustín.....	217
» Andrés.....	208
» Clemente.....	269
» Estéban.....	211
» Eulalia.....	268
» Facundo.....	218
» Francisco.....	259

Iglesia del Santo Hospital	210
» Juan de los Caballeros	215
» Justo	257
» Lorenzo	256
» Marcos	237
» Martín	220
» Miguel	203
» Millán	271
» Nicolás	214
» Quirce	213
» Santa Cruz	250
» Santo Tomás	268
» Salvador	261
» Sebastian	218
» Seminario	219
» Trinidad	214
» Vera Cruz	238
Imágenes que se hallaban adosadas á los muros de diferentes calles	273
Imprentas	302
Incendios	302
Inclusa	202
Industria	26
Inspección de primera enseñanza	303
Instituto de segunda enseñanza	303
Instrucción pública	303
Intervención de Hacienda	304
Jardín botánico	304
Jardines públicos	304

Juegos de pelota	304
Juzgado de primera instancia y de instrucción	304
Id. Municipal	304
Labajos	82
La Granja (San Ildefonso)	83
Librerías	305
Linajes (Casa de los Nobles)	162
Maderuelo	33
Maestros de obras	305
Martin Muñoz de las Posadas	83
Matadero	30506
Medicina (Subdelegado de)	305
Médicos	305 y 3
Medidas superficiales	30606
Mercado	305
Minas	22 y 3
Montejo	34
Monte de Piedad	307
Montes (oficinas de)	307
Moros (río)	19
Mozoncillo	84
Muralla	139
Museo provincial	307
Música	314
Nava de la Asunción	84
Navalmanzano	84
Navas de Oro	85
Navas de San Antonio	85

Nieva.....	34
Nomenclator de las calles, plazas, plazuelas, callejones, travesías y paseos de la ciudad y sus arrabales	
Notarios (Colegio de).....	315
Obispado de Segovia (Límites del)..	28
Obispo de la Diócesis.....	336
Obras públicas (oficinas de).....	336
Oficinas del Palacio Episcopal.....	336
Olombrada.....	86
Ontalvilla.....	86
Orden público.....	336
Otero de Herreros.....	86
Palacio de Enrique IV.....	168
» Episcopal.....	163
Paradinas.....	86
Partidos judiciales.....	2
Paseos.....	336
Pedraza.....	16 y 88
Periódicos que se publican en la ciudad.....	336
Peritos agrícolas.....	3 6
Plan.....	107
Plaza Mayor.....	143
Población.....	106 y 337
Posadas.....	337
Pósitos (Junta de).....	338
Pósito Nacional.....	338
Prádena.....	89

Procuradores	338
Pueblos de la provincia	3
» importantes	50
Puerta de Madrid	172
» San Andrés	141
» San Cebrián	184
» Santiago	139
» San Juan	140
» San Martín	172
Recaudación de contribuciones	338
Refugio de niñas pobres y Siervas de María	338
Registro de la Propiedad	172 y 338
Religiosas Concepcionistas	339
Religiosas Jesuitinas	339
Riaza	58
Riofrío	93
Sacramenia	89
Sanatorio de la Cruz Roja	339
Sangarcía	90
San Ildefonso	91
San Juan de Requijada, San Gil y San Blas	182
Santa María de Nieva	60
Santiuste de San Juan Bautista	93
Sección de Cuentas municipales (ofi- cinas de la)	339
Seguridad (oficinas del cuerpo de) ..	339
Seminario Conciliar	539, 340 y 341

Senadores por la provincia.....	341
Sociedades.....	341
Sepúlveda.....	64
Situación de la ciudad de Segovia..	99
» de la provincia.....	1
Tarifas del ferrocarril.....	342
Teatros.....	347
Teléfono.....	347
Telégrafo.....	347
Tipografía.....	17
Toro de Guisando.....	161
Toros (plaza de).....	347
Trasportes.....	347
Turégano.....	93
Veterinaria.....	348
Veterinarios.....	348
Vías de comunicación.....	40
Vigilancia.....	348
Villacastin.....	95
Voltoya (río).....	20
Zona militar.....	348

ERRATAS MAS NOTABLES.

Páginas.	Línea...	DICE.	DEBE DECIR.
41	3	y	que
42	17	en	la
43	6	con	por
50	20	la	le
50	20	valerosos,	valerosos y
51	20	antiguas	antiguas, que se advierten
51	24	letra	saber
54	29	El eminentísimo	El del eminentísimo
55	16	Comuneros Juan Bravo	Comuneros segovianos Juan Bravo
59	9	encerrados en	encerradero de
60	10	cabeza de	cabeza del
63	28	necesarias;	necesarias y
64	12	diplomático,	diplomático que
65	4	habrían	abrían
65	29	Segovia,	Segovia y
70	14	á	de
70	15	á	de
71	16	se han extinguido	Han desaparecido
71	20	teniendo	teniendo, además,
73	8	tas;	tas, y
74	14	dedicándose	dedicándose, también, á
78	5	rinas y varios molinos	rinas, varios molinos y
78	6	Castilla, y no	Castilla., No
83	7	Situado	Está situado
83	8	y de	y es de

86	20	pueblo hoy	pueblo aquel hoy
91	13	chocolates,	chocolate y
122	16	mayoría	mayoría de ellos
144	4	centro	el centro
145	24	le	se
148	8	corresponde	corresponden
148	20	da	dan
148	25	consta	y consta
151	22	formada	Formada
152	30	encerrado	, está encerrado.
164	19	título	nombre
240	9	artistas	aristas
258	3	el segundo que las	el segundo las

En la página 242, línea 23 aparecen las palabras

VICIT LEO DE TRIBU IUDA

que debían estar colocadas en la línea 26.

311	19	Lección de Escultura	Sección de Escultura
312	6	Lección de Grabado	Sección de Grabado
350	21	de la Criminal	Provincial

Sección de Anuncios

“UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA,”

*Sociedad anónima para la
fabricación de productos
resinosos (Bilbao.)*

AGUARRAS—TREMENTINA—COLOFONIA—
RESINA—BARNIZ—PEZ—INCIENSO—
ACEITE DE RESINA—GRASA PARA RODAGES
ETCÉTERA.

Fábricas en Coca y Cuéllar
(Segovia)—Valladolid—Arévalo
Monbeltran (Avila). — Mazarete
(Guadalajara)—Nogarejas (León)
y Almazan (Soria).

LOS TIROLLES.

EMPRESA ANUNCIADORA

ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS DEL MUNDO.

RÁPIDAS Y ECONÓMICAS PROPAGANDAS

ANUNCIOS EN TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS Y ESPECIALES DE ESTA EMPRESA

OFICINAS:

MADRID.—Barriónuevo 7 y 9, entresuelos.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 40.--TELÉFONO, 331.



LA INNOVADORA.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS CERAMICOS
MOVIDA Á VAPOR,
DE
ANSELMO Y MARTÍN CARRETERO,
SEGOVIA.

*Tejas planas y curvas, ladrillos prensados,
especiales para cornisas, adornos para tejados,
ladrillos huecos, balaustres y toda clase de productos
de barro cocido.*

PRODUCTOS VARIADOS.

Infinidad de modelos de ladrillos, tejas, tuberías, adornos y
cuantas clases de productos se encarguen.

Los pedidos por wagón completo se sitúan en la
Estación de Segovia por cuenta de esta fábrica.

El embalaje, cuando se piden cuesta 2'50 por
wagón.

Los pedidos se pagan al contado cuando no ven-
gan acompañados de buenas referencias.

Las ventas y precios son en fábrica, una vez fuera
de ella viajan por cuenta y riesgo del comprador.

Las tarifas y precios de fábrica se aplican solo
por wagón completo de 10,000 kilogramos ó pagan-
do por este peso.

Esta fábrica se encarga de la colocación de los
tejados con tejas planas a precios convencionales.

GRAN COMERCIO

— DE —

SUCESORES DE REDOLAT,

JUAN BRAVO, 4, 7 Y 9.—SEGOVIA.

Artículos de piel para viaje. Especialidad en vajillas de porcelana y servicios de cristalería para mesa. Sillas de rejilla y demás muebles de madera curvada. Infinidad de objetos para regalo.

José María Martín,

ENGUADERNADOR DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

37, JUAN BRAVO, NÚM. 37

SEGOVIA.

En este obrador se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como sencillas. Especialidad en libros de rezo y de oficinas. Se pegan y barnizan mapas.

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

CONCEPCIÓN MARTINEZ

Proveedora de la Real Casa.

2,—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA.

Específicos—Cura Lister—Aguas minerales.

Especialidad de la Casa:

MCD 2019 Agua de Colonia—Elixir dentrífico—Ron quina.—

GÉNEROS

NACIONALES Y EXTRANJEROS.



José del Valle,

33, PLAZA MAYOR, 34.

SEGOVIA.

Grandioso
surtido en Tisús,
Brocados,
Espolines,
Lampasetas,
Terciopelos,
Damascos,
Grós,
Rasos y Sargas.

—
Agremanes,
Galones,
Guípures,
Puntillas,
Flecos y Borlas
en
oro y plata.
—
Encajes
en oro, hilo y
algodón,
para Albas
y
Sabanillas.

Única Casa en esta plaza que
posee, por cuenta propia, toda clase
de Ornamentos para el Culto Di-
vino.

Capas pluviales
Casullas,
Dalmáticas
y
Estandartes
bordados á
realce en oro
—
Toda clase
de
Ornamentos,
así como toda
clase de ropa
para señores
Sacerdotes,
pues tengo un
gran surtido en
Paños, Merinos
y Estambres.
Se confecciona
en esta casa
con prontitud,
esmero
y economía.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

F. SANTIUSTE.

GRABADOR ESPINOSA, 1 É ISABEL LA CATÓLICA, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado Establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos; todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

LA ELEGANTE.

SASTRERÍA

DE

Militar y Paisano.

“ANTONIO RUIZ”

3.--JUAN BRAVO,--3

SEGOVIA.

DROGUERÍA.—PERFUMERÍA Y HERBORISTERIA

DE

BERNARDO VÁZQUEZ.

Depósito de artículos para **fotografía**.—Gran surtido en **Colonias, Jabones, Ron-quina, Cepillos** de todas clases, etc., etc.

 **Drogas, Colores y Barnices.**

 **14-REAL, DEL CARMEN, -14**

SEGOVIA.

LA CASTELLANA.

FÁBRICA DE HARINAS

DE

A. CARRETERO,
SEGOVIA.

Fabricación por doble sistema.

POR CILINDROS.

Sistema perfeccionado y completo. Harinas esmeradas de clase y blancura.

Patente 1.^a y 2.^a. Se recomienda la clase Patente.

POR PIEDRAS.

Harinas de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Salvados de todas clases. Harinas de algarrobas, centeno y cebada, cernida ó en rama.

EUGENIO TRAPERO ARRIBAS,

RELOJERO MECÁNICO.

INVENTOR PRIVILEGIADO,

PATENTES NÚMEROS 16.669 Y 19360.

Premiado con medalla de plata en la Exposición Regional de Lugo, de 1896.

SE VENDEN

relojes de bolsillo remontoir, de níquel, acero y plata, sistemas *Lepine* y *Glasshütte*.

De pared, sistema Alemán, Morez, ojo de buey, Reguladores finos de París y Despertadores repasados.

SE COMPONEN

toda clase de relojes de bolsillo, en cilindros, áncoras y de escape libre ó de marina.

Se ponen toda clase de espirales ordinarios ú horizontales, sistema *Breguet* y verticales ó isócronas.

Relojes de pared, de todas clases, tanto antiguos como modernos, incluso los ingleses. También se componen de torre y se instalan nuevos, cualquier modelo que sea. Tanto para una clase como para otra de relojes, se hacen piezas nuevas.

JUAN BRAVO, NÚM. 22,

SEGOVIA.

SIDRA CHAMPAGNE

DE

L. VERETERRA
Y COMPAÑÍA.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

GIJÓN.

De ^{caja} venta en todos los cafés,
buenas confiterías y tiendas de
ultramarininos.

CARRUAJES A TODOS PUNTOS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

JULIAN BERMEJO. (El Niño)

72-JOSÉ ZORRILLA,-72.

SEGOVIA.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Á PRIMA FIJA,

FUNDADA EN 1883.

Capital social y primas. . . . 19.373.000'59 de Reales.

Siniestros pagados en 1894. . . 3.648.674 61 " "

Domicilio social: SEVILLA.-ORFILA N.º 9.-Edificio de su propiedad.

Dirección en Madrid.—Plaza de Isabel II, 7, pral.

Las personas que deseen adquirir más detalles sobre esta Compañía, pueden dirigirse al Delegado en esta provincia, D. Mariano Labrador, Procurador en esta Ciudad, *Calle del Grabador Espinosa, núm. 4.-SEGOVIA.*

Platería y Optica

DE

E. GARCÍA

11-Plazuela del Corpus-11

SEGOVIA.

NUEVA SOMBRERERÍA

— DE —

EDUARDO BENITO,

36,—JUAN BRAVO,—36,

SEGOVIA.

Últimos modelos en toda clase de sombreros.
Especialidad en sombreros á medida.
Se hacen toda clase de composturas.

Comercio de Pasamanería,

GENEROS DE PUNTO Y NOVEDADES

— DE —

VICTORIANO VILLOSLADA,

2—*Juan Bravo*—2

SEGOVIA.

Especialidad en guantes de todas clases, sombrillas, paraguas y abanicos.

CAYETANO GONZALEZ,

Impermeables.
Paraguas.
Sombrillas.
Bastones.
Abanicos.
Artículos de
viaje.
De piel y de caza.
Trages y
Sombreros para
niños.
Espejos y
Plumeros.
Coronas
Fúnebres.
Aparatos
Ortopédicos.

Bisutería.
Objetos de
Tocador.
Cepillos de todas
clases.
Artículos de
bordar.
Cestas
Francesas y
Alemanas.
Cubiertos.
Navajas.
Cuellos.
Corbatas.
Guantes de
todas clases.
Optica.

Casa fundada en 1814

SEGOVIA.

45, PLAZA MAYOR, 45.

Imprenta y Objetos de escritorio

DE

Segundo Rueda,

SEGOVIA,

20, Juan Bravo, 20.



ESPECIALIDAD EN



Tintas de Stephens.



Modelación impresa para
Ayuntamientos y Juzgados
municipales.

LIBROS Y MENAJE DE ESCUELAS.

Esquelas mortuorias y
recordatorios.



LIBRERÍA LITERARIA.

Objetos de Escritorio y Encuadernación

— DE —

MANUEL MECINA,

44,—JUAN BRAVO,—44,
SEGOVIA.

GUILLERMO CUENCA,
RELOJERO.

Se venden relojes de todas clases y precios.

Relojes de torre.

Se compra toda clase de antigüedades.

10.—*Real del Carmen*,—10
SEGOVIA.

TIENDA DE CURTIDOS

DE

ANDRÉS DE FRUTOS,

30—REAL DEL CARMEN—30
SEGOVIA.

Gran surtido en cueros, suelas, becerros, cortes de calzado, cañamo blanco y en colores y toda clase de clavazón para el calzado.—Se compran pieles al pelo.

EL TOLEDANO.

Grandes surtidos en Mercería, Pasamanería, Adornos, Camisería especial, Confección, Géneros de punto, Corsés, Paquetería y Juguetes.

Sombreros modelos de París para señoras y niños. Se reforman los usados á precios económicos. Especialidad en Guantes de todas clases.

GREGORIO GARCÍA BERMEJO,

PLAZA MAYOR, 36. JUAN BRAVO, 21, 23 Y 25.

SEGOVIA.

SUCURSAL EN SEPÚLVEDA (SEGOVIA.)

«EL CARMEN.»

JOSÉ PÉREZ VILLAMIL,

CONSTRUCTOR DE BAULES, MALETAS Y

CAJAS MORTUORIAS DE MADERA Y METÁLICAS.

CORONAS FÚNEBRES. GRANDES CARROZAS,

LUIS XV Y TALLADA,

CURTIDOS.

JUAN BRAVO, 70 Y PLAZUELA DEL CÓRPUS, 1,

SEGOVIA.

RELOJERÍA

DE:

Dámaso Barrio de Frutos,

8.—SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR.—8,

(al lado del Estanco.)

SEGOVIA.

En este acreditado Establecimiento hallará el distinguido público cuanto desée en el ramo de Relojería á precios (verdad) de fábrica.

Hay toda clase de **despertadores** con música, figuras de movimiento, con **sonoría** y ordinarios.

En esta casa se hacen toda clase de composturas, sin competencia en los precios y garantía, por tener máquinas y útiles á la altura de los grandes talleres de Madrid, como son: torno de buril fijo, máquina de arrundir y de plantar, con sus accesorios que permiten hacer toda clase de ruedas y piezas para cuantos sistemas de relojes se conocen.



ÚNICO DEPÓSITO

en esta Capital

DEL RELOJ

WALLTTAM.

No equivocarse: al lado del

Estanco.

LOS PRODUCTOS

DE LAS

Grandes Fábricas de Chocolates y Dulces

DE

MATÍAS LÓPEZ

MADRID.—ESCORIAL

han obtenido 40 recompensas industriales en otras tantas Esposiciones, **cuatro medallas de oro** en la de Barcelona y han sido las **ÚNICAS DE ESPAÑA** premiadas con

DIPLOMA DE HONOR

la primera y más alta recompensa en el gran concurso internacional de Bruselas.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA.

DE VENTA

en todas las principales tiendas de ultramarinos de España.

Depósito central, Montera, 25.

OFICINAS: PALMA ALTA, 8.—MADRID.

ALMACEN DE HIERROS Y REPRESENTACION
DE EXPLOSIVOS.

ANDRÉS ARANA.

JUAN BRAVO, 14 Y 16.—SEGOVIA.

*Herramientas de todas clases. Camas.
Batería de cocina.*

LA ESTRELLA.

FÁBRICA DE HARINAS
DE

MARIANO VILLA

hoy por cuenta

DE LÓPEZ MANSO.

SEGOVIA.

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES
DE VALLADOLID Y MADRID DE 1871 Y 1873,

MEDALLA DE ORO

EN LA UNIVERSAL DE PARÍS DE 1878.

CLASES SUPERIORES.

Los pedidos á la fábrica.—Expediciones á todas partes.

Se compran granos y se venden piensos baratos.

SALA DE ARMAS,

6--ANGELETE,--6

SEGOVIA

DIRECTOR: D. José María Martínez,
profesor de esgrima de la Academia de
Artillería.

AGUSTIN SALCEDO,

6—CONDE DE CHESTE.—6

SEGOVIA.

Se construyen toda clase de muebles de ebanistería.

Carpintería de taller y armar.

Marcelino Herrero,

PLAZUELA DE LA RUBIA,

SEGOVIA.

Gran surtido en géneros ultramarinos,
vinos nacionales y extranjeros, licores y
demás artículos concernientes al ramo.

L' UNION.

COMPañÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

GARANTÍAS DE LA COMPañÍA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897

CAPITAL SOCIAL	Fcos.	10.000.000
RESERVAS.	»	10.890.000
PRIMAS Á RECIBIR	»	78.268.395

TOTAL DE GARANTÍAS. Fcos. 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1897

FCOS. 16.436.973.862

SINIESTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPañÍA

FCOS. 219.000.000

L' UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Segovia y su provincia,

D. José María Cortés y Fálces, Pozuelo, 2, 2.º, dcha.

ANTIGUA SOMBRERERIA
DE
JULIAN OLMOs,
SUCESOR DE
JULIAN MARTÍNEZ.

(Casa fundada en 1837)

7, ISABEL LA CATÓLICA, 7, SEGOVIA.

En este Establecimiento se siguen vendiendo toda clase de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de España y del extranjero.

También tengo de los legítimos que se usan en el país, además los inmejorables cordobeses, última novedad.

PARA MILITARES

hay en esta Casa siempre un completo surtido en roses, espardines y las especiales teresianas del fabricante Sr. Rubio.

LA CENTRAL.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

Julián F. Martín,

Soportales de la Plaza Mayor, 3, (al lado del Ayuntamiento).—SEGOVIA.

Casas en San Ildefonso (La Granja) y Turégano.

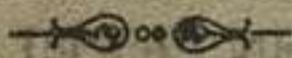
HIPÓLITO MONPÍN

FÁBRICA DE PAÑOS Y BAYETAS

É HILADOS DE LANA

DE TODAS CLASES

situada en la margen derecha del río Eresma, en el puente denominado de LOS LAVADEROS, á dos kilómetros de esta Ciudad.



Especialidad en paños fuertes para el Comercio en general y toda clase de Empresas, Establecimientos de Beneficencia, etc.; así como en bayetas y frisos de colores permanentes, con precios sin rival en igualdad de clases.

Gran Peluquería y Barbería

DE

FLORENTINO CALLE.

Este Establecimiento compite en sus servicios con los mejores del extranjero.

REAL DEL CARMEN, 26.—SEGOVIA.

COMERCIOS DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE
PEDRO ROMERO GILSANZ

*Especialidades en equipos para novias y Depósito
de curtidos.—SEGOVIA.*

*Fábrica de curtidos, Quincalla y Paquetería.
FUENTEPELAYO.*

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
VICTOR LÓPEZ SANZ,

COBARRUBIAS, NUM. 1,

(antes Escuderos baja),

SEGOVIA.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

de **Serrano Hermanos.**

SECCIÓN DE SASTRERÍA.

Novedades en trajes, pantalones, paños para capas y embozos, á precios baratísimos. Capas bordadas, última novedad.

ISABEL LA CATOLICA, 1 Y 3,

SEGOVIA.

SECCIÓN DE CAMISERÍA.

Gran surtido en géneros de punto, para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS DE FÁBRICA.

Bonito gusto en franelas para camisas.

PLAZUELA DEL CORPUS, 10

SEGOVIA.

NOTA. Garantía grande es para nuestros recomendados los muchos años que llevamos dedicados á la Sastrería y Camisería, durante los cuales la confección esmerada y perfecta de nuestras manufacturas ha constituido el mejor éxito.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Andrés Cristóbal Peña,

Plazuela de San Estéban, núm. 8. — SEGOVIA.

REPRESENTACIÓN DE AYUNTAMIENTOS.

Emisión y cobro de Inscripciones del 80 por 100 de Propios, Beneficencia é Instrucción pública, y conversión de las mismas á renta del 4 por 100.

Liquidación de la 3.^a parte del 80 por 100 de Propios existente en la Caja general de Depósitos, cobro de sus intereses y retirada del capital.

Despacho de expedientes de autorización para retirar capitales procedentes del 80 por 100 de Propios con aplicación á obras de pública utilidad ó necesidad.

Redención de Censos, tanto Civiles como Eclesiásticos, y expedientes de conmutación y redención de cargas de Capellanías.

Formación de Cuentas municipales, Pósitos, Amillaramientos, Apéndices y Repartimientos.

Cobros á clases pasivas, formación de expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cruces, pensiones, etcétera.

Formación de operaciones de testamentaria con todas sus incidencias.

Se hacen gestiones en todos los ramos de Hacienda, Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Guerra, Diputación provincial, Ayuntamiento de la Capital, Tribunal Eclesiástico y toda clase de asuntos que permitan la gestión de un tercero en nombre de los interesados, y cuantos asuntos se le encomienden.

LA BURGALESA

25-PLAZA MAYOR-25.

Sedas, hilos, estambres, lanas, algodones y cintas de todas clases.

Petacas, carteras, tarjeteros, portamonedas y cintos de cuero.

Agujas, alfileres, horquillas, cuchillos y navajas de todas clases y formas.

Terciopelos y pasamanería.—Puntillas y encajes.—Géneros de punto, etc., etc.

LA CONCEPCIÓN.

Establecimiento de objetos de devoción y librería religiosa.

Gran surtido en imágenes de todas clases.—Esta casa se encarga de proporcionar cualquiera imagen que se desee.

Sellos de caoutchouc para corporaciones religiosas, parroquiales y particulares.—Tinta para los mismos.

PLAZA MAYOR, 4.—SEGOVIA.

FARMACIA Y DROGUERÍA

DE LA TORRE BARTOLOMÉ.

47.—*Juan Bravo.*—47

SEGOVIA.

Camisería y Géneros de Punto

DE

ANDRÉS SOLANA,

15.—JUAN BRAVO,—15.

SEGOVIA.

Completo surtido en todos los artículos concernientes al ramo.

Camisas de encargo, garantizando su corte.

CÓMERCIO DE CURTIDOS

DE

JUAN IBÁÑEZ,

18.—JUAN BRAVO.—18.

Compañía Colonial

MADRID.

FABRICA DE CHOCOLATES SUPERIORES,

ACREDITADOS CAFÉS,

THÉS, TAPIOCA, BOMBONES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20.

SUCURSAL.—MONTERA, 8,

MADRID.

Venta al por mayor y menor en Segovia: en casa de D. Felipe Ochoa, y en los principales establecimientos de ultramarinos y confiterías.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
JUSTO MAESO RODRÍGUEZ,

JUAN BRAVO, 72,
SEGOVIA.

ASUNTOS DE QUE SE ENCARGA.

De la representación de Ayuntamientos para el cobro de Inscripciones del 80 por 100 de Propios. Beneficencia é Instrucción pública, emisión y conversión de las mismas á la renta del 4 por 100.

—Liquidación de la tercera parte del referido 80 por 100, existente en la Caja general de Depósitos y cobro de sus intereses.

—Formación de expedientes de autorización para retirar capitales procedentes de dicho 80 por 100, con destino á obras de utilidad pública.

—Confeción de cuentas Municipales y contestación á pliegos de reparos de las mismas, de las Obras de utilidad, Pósitos, Presupuestos, Amillaramientos. Apéndices, Repartimientos y Matrículas industriales.

—Redención de toda clase de censos, expedientes de conmutación y redención de cargas de Capellanías.

—Cobro de haberes de clases pasivas formación de expedientes en solicitud de jubilaciones, rehabilitaciones, cruces y pensiones.

—Formación de testamentarias, informaciones posesorias liquidación y pago de derechos reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

—Y por último, se encarga de activar, en todos los ramos de la Administración en esta capital y fuera de ella, el proto despacho de aquellos asuntos en que no se haga necesaria la presentación de los interesados, y de cuantos trabajos, bien oficiales y particulares, le fueren encomendados.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
MATEO BLASCO.

Representante del mayor número de Ayuntamientos de esta Provincia y de otras varias corporaciones y patronatos, de la misma y de fuera de ella.

SEGOVIA.-CALLE DE COLÓN, 9 (ANTES ANCHA).-SEGOVIA

Esta casa se encarga de gestionar el pronto despacho de los asuntos que se la encomienden, ya dependan de los Ministerios, ya de las Diputaciones, Tribunales Eclesiásticos, etc., etc.

Cobro de cruces y toda clase de pensiones.

DROGUERÍA, PERFUMERÍA
Y PRODUCTOS QUÍMICOS.

FRANCISCO M. MARCOS.

Especialidad en agua de Colonia y Ron-quina.

CORPUS, 7.—SEGOVIA.

COLONIALES, VINOS Y AGUARDIENTES

DE

Pedro Gonzalo Albertos.

DEPÓSITO DE JAMONES,

Salchichón, Tocinos y Mantecas

VENTAS

AL POR MAYOR Y MENOR.

37.—PLAZA MAYOR.—37.

Sucursal, SAN FRANCISCO, 14.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS.

Preparatoria para Carreras Militares,

ESTABLECIDA EN SEGOVIA

Plazuela de San Geroteo, 1.

Se admiten internos, medio internos y externos.

FÁBRICA DE CURTIDOS

DE

Francisco Montalvo

SANGARCÍA.

La larga práctica que el dueño de este Establecimiento lleva en la industria fabril de curtidos, primero como representante de la Sociedad *Diego Montalvo y Sobrina* hasta el año 1873, después como socio de la misma hasta el año de 1880, disuelta por fallecimiento de D. Diego, y desde esta fecha bajo su nombre, le ha permitido mejorar de tal modo la fabricación, que hoy no teme competencia en clases. La fama que gozan sus productos, hace que estos sean solicitados de todas partes, y preferidos por su bondad, á los de la mayor parte de las fábricas, de antiguo acreditadas. Los precios que tiene establecidos son fijos é invariables y los géneros especiales de su fabricación los siguientes:

Suela color àvellana y encarnada.—Cuero sillero abarquero, para correones de máquinas, y fino para guarniciones.—Becerros blancos, negros y mates; y baquetas blancas y negras.

Esta casa tiene además completo surtido de todos los artículos de zapatero.

Surtido especial en cortes aparados para calzado de todas clases.

COMISION Y REPRESENTACION

SANGARCÍA.

ALMACÉN Y TIENDA
DE FRUTOS COLONIALES Y GÈNEROS
ULTRAMARINOS
DE
FELIPE OCHOA,
5—JUAN BRAVO—5

Vinos riojanos, procedentes de propiedades de la casa y elaborados por la misma. Vinos españoles y extranjeros de diferentes marcas.

Aceites, arroces, azúcares y bacalaos de las clases más superiores.

Chocolates elaborados en la casa y de otros puntos.

Pastas para sopa, conservas, licores, etc.

ZAPATERÍA
DE
PEDRO BERZAL,
Juan Bravo, 52—SEGOVIA.

En este establecimiento se confecciona toda clase de calzado de charol, chagrín, mate, becerro francés y pieles de color, con elegancia, solidez y economía.

LUIS D.
SUCESOR DE SESSÉ.

2.—Juan Bravo.—2

SEGOVIA.

*DECORADO DE HABITACIONES,
MUEBLES ARTÍSTICOS Y DE ÉPOCA.
SALONES, COMEDORES, DESPACHOS,
RECIBIMIENTOS, ETC., ETC.*

On parle Français.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN,
32.—Canongía Nueva,—32.

LA PREVISIÓN PATERNAL.

Sociedad Cooperativa de Seguros sobre la Vida
DE NIÑOS Y JÓVENES.

CUOTA MENSUAL DESDE UNA Á CIEN PESETAS.

EDAD, DESDE UN DÍA Á VEINTE AÑOS.

LOS CONTRATOS TERMINAN Á LOS CINCO AÑOS,
Y EL ASEGURADO COBRA SU CAPITAL Y LOS BENEFICIOS.

Representante en esta provincia:

DON UBALDO GARCIA GARRIDO,
JOSÉ ZORRILLA, 32, 2.^o—Segovia.

PÍDANSE PROSPECTOS.

ANTIGUA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

— DE —

G. GILMARTÍN,

A CARGO DE

ALEJANDRO SANJUAN,

PLAZA MAYOR, 40, 41 Y 42.

SUCURSAL: PLAZA DEL AZOGUEJO, 2.

Ferretería y Quincalla

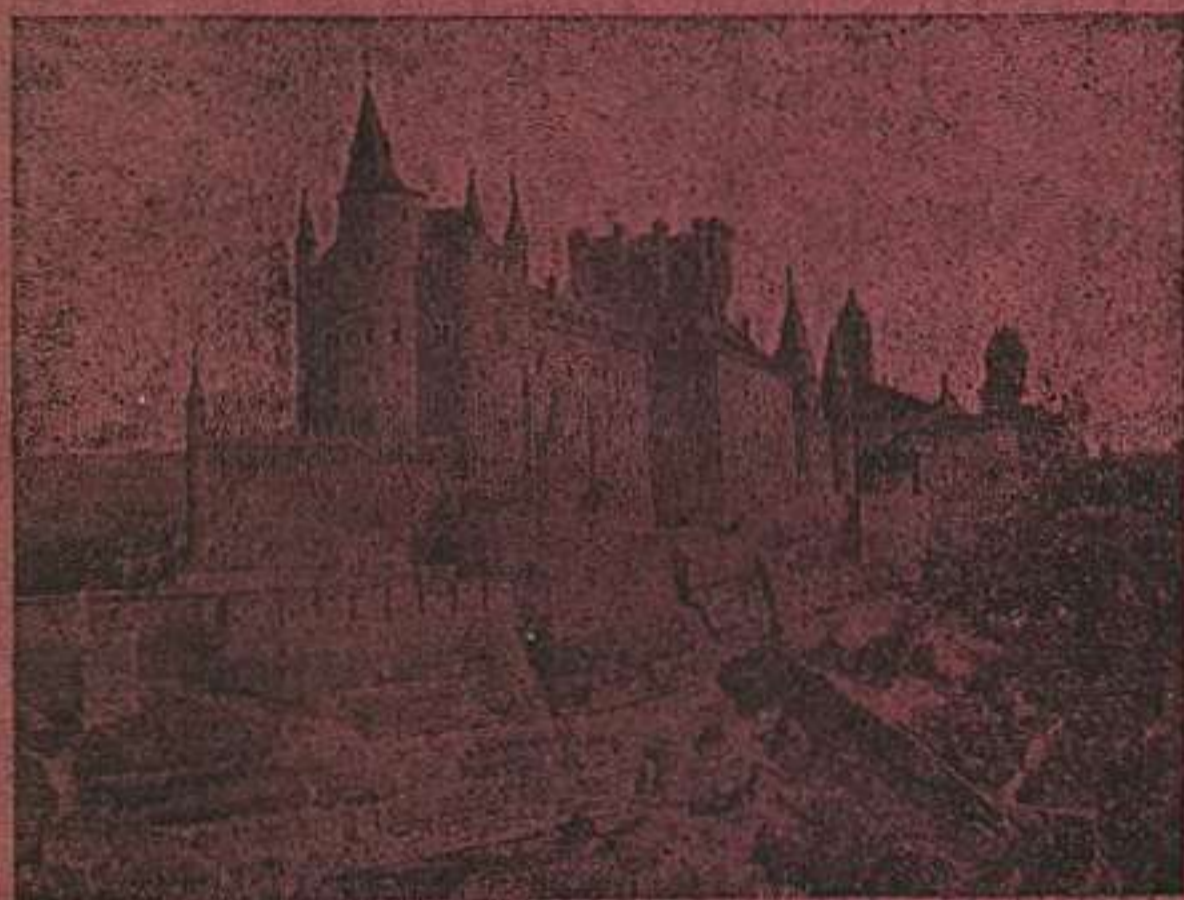
REAL DEL CARMEN, 41,

SEGOVIA.

FONDA DEL "COMERCIO,"

LUCIO RUIZ,

NÚMERO 24, CALLE DE REOYO 24,



—SEGOVIA.—

Casa nueva construída expresamente para hospedajes, con todo el confort que los señores viajeros puedan desear.

Hay luz eléctrica, teléfono y timbres eléctricos.

Servicio de coches á la estación á la llegada de todos los trenes.

—
On parle Français.

DENTISTA.

GABRIEL M. SANZ.

Ex-Alumno del Instituto de Cirujanos
Dentistas y Clínicas operatorias-dentales:
aprobado en la facultad de Medicina en
San Carlos de Madrid,

En su Gabinete Odontálgico se practican, sin dolor, toda clase de operaciones en la boca y se calman los más agudos dolores de muelas, por intensos que sean.

Se hacen dentaduras parciales y completas.

Orificaciones, empastes, etc. á precios económicos.

CONSULTA GRATIS.

8, PLAZA MAYOR, 8.—(AL LADO DEL ESTANCO)

Segovia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1
(PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS:

Capital social. . . . 12.000.000 de ptas.
Primas y reservas . 44.580.000,06 »

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de *incendios* en el **AÑO 1897** la considerable suma de

PESETAS 2.281,140.33

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Esta Compañía ha pagado de siniestros desde el año 1865 á fin del 97, la respetable cantidad de pesetas 74.723.651,68.

Subdirector en la provincia de Segovia,

DON FRANCISCO SANTIUSTE, (Casa de la Tierra)

FRANCISCO SANZ DURÁN.

COMPRA DE LANAS Y CEREALES

JUAN BRAVO, 10. (PLANTA BAJA.)

Tengo el gusto de participar al público que habiendo traspasado el comercio de paños que tenía establecido en la calle de Juan Bravo, núm. 10, continúo dedicándome á la compra de lanas y cereales; siguiendo el despacho abierto en la planta baja de la misma casa, y en donde espero seguirá favoreciéndome mi numerosa clientela con las operaciones que le ocurran.

